

Publicación
del PNUMA

La Mujer y el Medio Ambiente



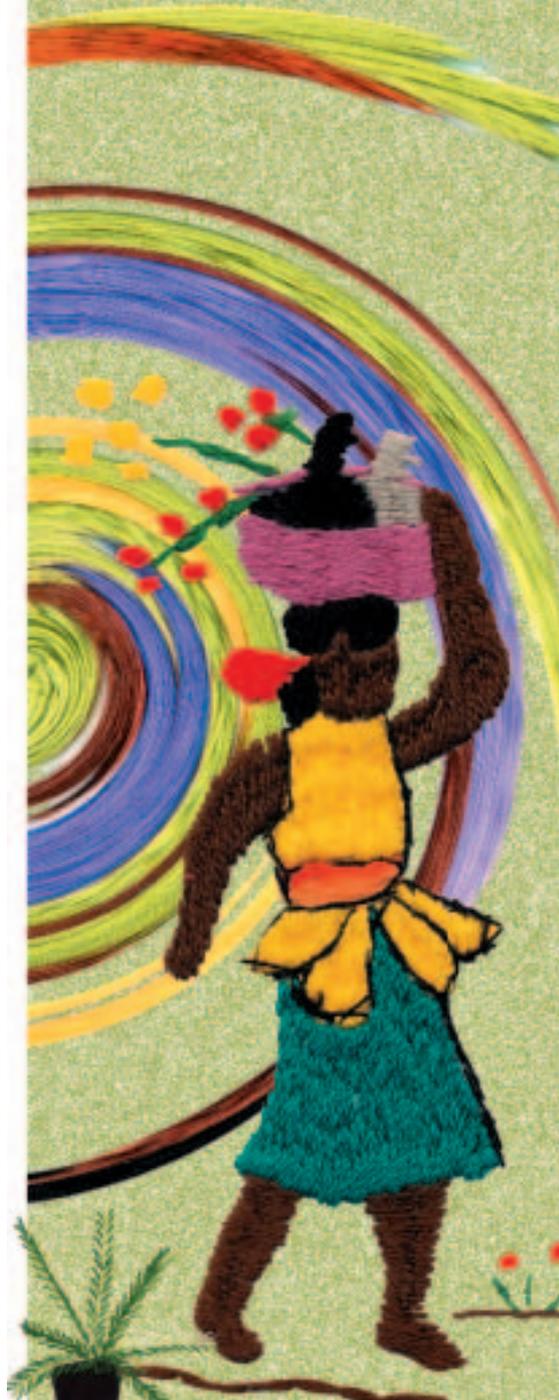
Colección de
publicaciones
sobre políticas

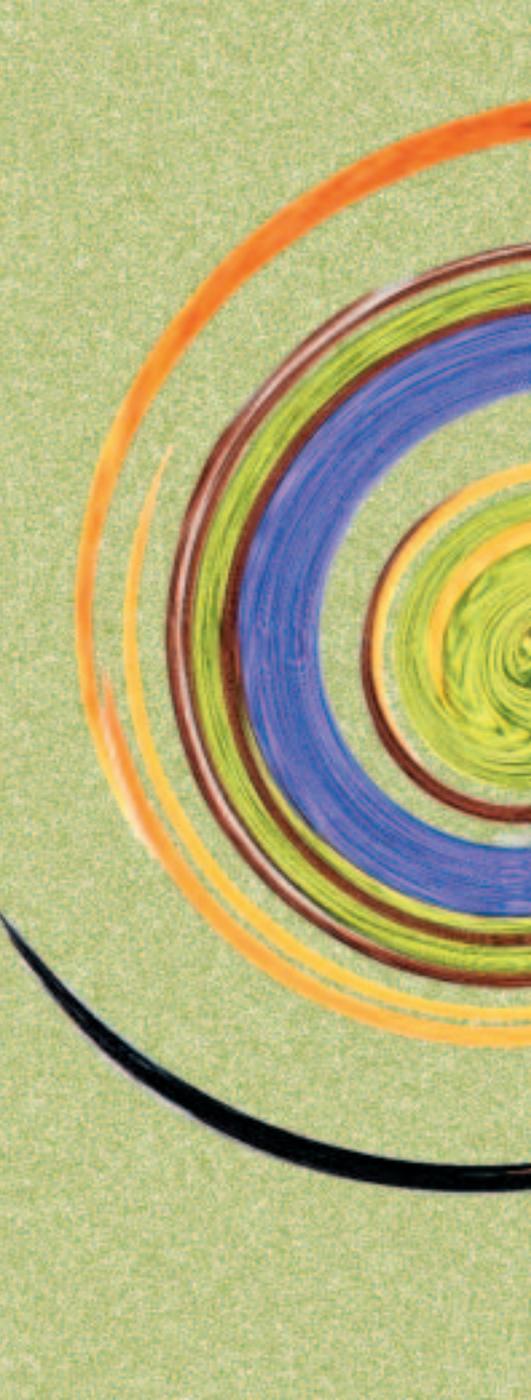




La Mujer y el Medio Ambiente

COLECCIÓN DE PUBLICACIONES SOBRE POLÍTICAS





Índice

Prólogo de Klaus Toepfer	3
I. Introducción	5
II. La mujer, el medio ambiente y el desarrollo sostenible: estableciendo los vínculos	14
III. La mujer y la diversidad biológica: la base de la existencia	38
IV. La mujer y la desertificación: una relación dinámica	62
V. La mujer y la gestión de los recursos hídricos: un enfoque integrado	77
VI. Hacia la incorporación de una perspectiva de género en las políticas ambientales	107
VII. Es hora de actuar	127
Referencias	131
Anexo I	140
Anexo II	142
Anexo III	144

Prólogo de Klaus Toepfer



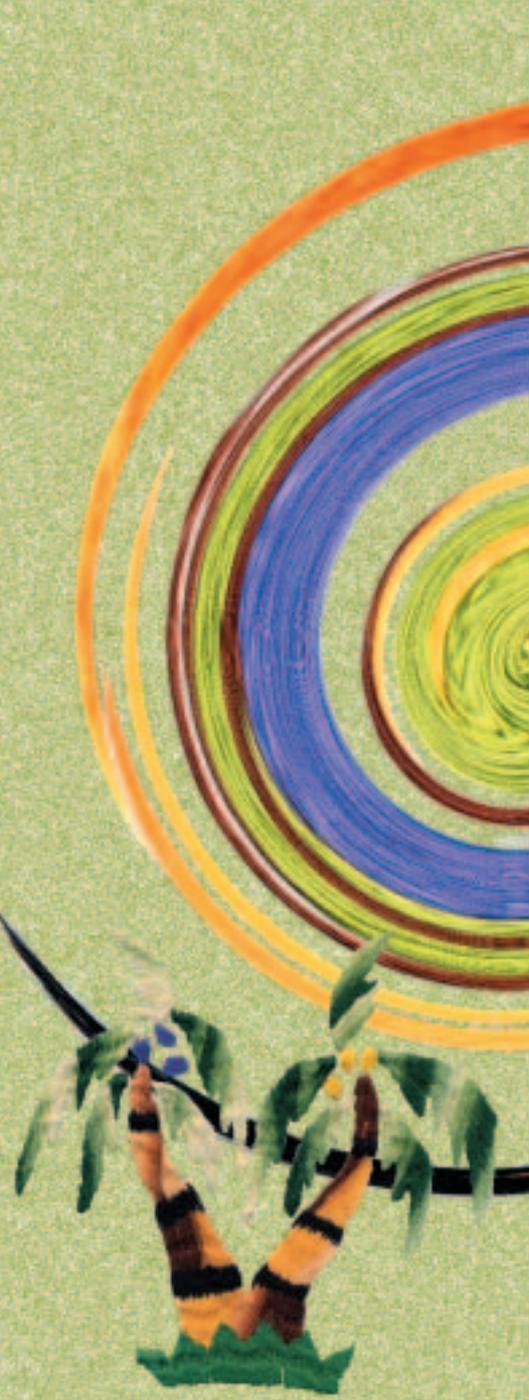
La mujer y el medio ambiente es un homenaje del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) a la contribución fundamental que hacen las mujeres a la conservación y la gestión del medio ambiente. *La mujer y el medio ambiente* presenta a la mujer como un agente crucial de cambio. Coloca a la mitad de la población del planeta en el centro de la labor del PNUMA y sus asociados, y nos desafía a todos a actuar en consecuencia,

reconociendo que la igualdad y la equidad de género son esenciales para lograr el desarrollo sostenible, eliminar la pobreza y hacer valer los derechos humanos.

Las mujeres, que constituyen la mayoría de los pobres del mundo, desempeñan un papel vital en la gestión y la conservación de la diversidad biológica, el agua, las tierras y otros recursos naturales. Sin embargo, su importancia es a menudo pasada por alto o explotada. De esa manera se desaprovecha una oportunidad de ordenar mejor esos recursos y de lograr una mayor diversidad ecológica y una mayor productividad para el sustento de la humanidad y el desarrollo económico. Además, si bien la degradación del medio ambiente tiene graves consecuencias para todos los seres humanos, afecta en particular a los sectores más vulnerables de la sociedad, principalmente las mujeres y los niños.

Esta publicación revela los vínculos a menudo ocultos que existen entre la mujer y el medio ambiente, haciendo especial hincapié en los aspectos de la conservación y la ordenación de las tierras, el agua y la diversidad biológica que están relacionados con el género. El PNUMA espera que *La mujer y el medio ambiente* sea un instrumento de inspiración para que el sector del medio ambiente y el desarrollo sostenible comprenda mejor la importancia de las cuestiones de género e incorpore la perspectiva de género en todos los aspectos de su labor.





En el Recuadro 1 se reseña una serie de hechos que demuestran que las cuestiones de género han formado parte del mandato del PNUMA desde los años ochenta. Como parte de su objetivo de contribuir al logro del desarrollo sostenible, el PNUMA está haciendo un llamamiento urgente para que las políticas y programas nacionales e internacionales reflejen la igualdad de género y la potenciación de la mujer. Esto es congruente con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular los Objetivos 1,3 y 7, que apuntan a la erradicación de la extrema pobreza y el hambre, la promoción de la igualdad de género y la potenciación del papel de la mujer, y el logro de la sostenibilidad ambiental.

Los esfuerzos que se realizan en tal sentido son también el resultado de los acuerdos alcanzados en la Cumbre para la Tierra celebrada en Río de Janeiro en 1992, la Conferencia de Beijing sobre la Mujer celebrada en 1995, y la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo en 2000. La colaboración y las alianzas con la sociedad civil, incluidas las organizaciones de mujeres, son fundamentales. Las medidas estratégicas, como las que se esbozan en los últimos capítulos de esta publicación, nos ayudarán a cumplir nuestro mandato de conservar el medio ambiente para el desarrollo de la humanidad.

Klaus Toepfer
Director Ejecutivo
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

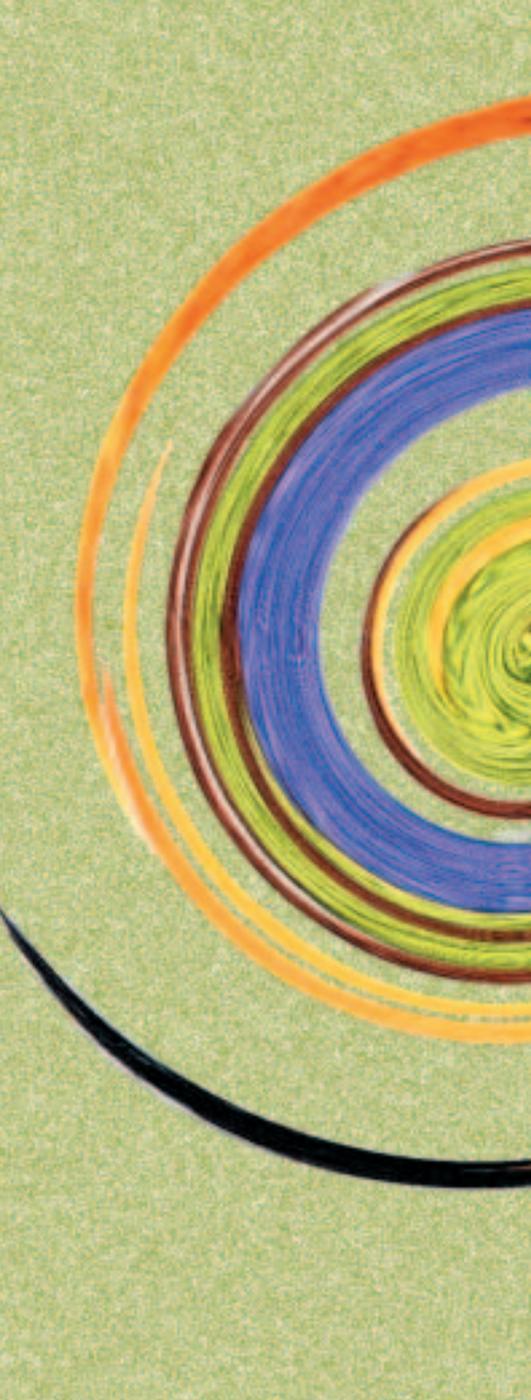
"Tenemos que hacer un uso apropiado de los recursos naturales, de tal modo que sigan existiendo para las generaciones venideras"

Sara Bock, Namibia

Las mujeres constituyen más de la mitad de la población mundial. Ellas contribuyen de una manera muy importante al bienestar y el desarrollo sostenible de sus comunidades y países, y al mantenimiento de los ecosistemas, la diversidad biológica y los recursos naturales de la Tierra. En *La mujer y el medio ambiente*, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) resalta las numerosas funciones que cumple la mujer. Esta publicación demuestra que para encarar el medio ambiente y el desarrollo con una perspectiva de género es necesario prestar especial atención a las contribuciones, las necesidades y la visión de las mujeres, ya que muchas veces su posición no se ha tenido en cuenta en los foros ambientales. Esta publicación destaca la importancia de examinar el desarrollo sostenible con una perspectiva de género, y de analizar políticas, estrategias y prácticas concretas en materia de uso y conservación del medio ambiente. Éstas deberían inspirar e impulsar la labor del PNUMA, sus grupos interesados y sus asociados, entre ellos los organismos gubernamentales e internacionales, y también las organizaciones de la sociedad civil.

Con el fin de despertar el interés de hombres y mujeres por igual y hacerlos tomar mayor conciencia de las cuestiones de género, *La mujer y el desarrollo sostenible* invita en particular a los hombres a que asuman una actitud dinámica. Hoy en día se ha difundido ampliamente la noción de que "las políticas que apuntan únicamente a las mujeres no son las más idóneas para obtener los mejores resultados. Tampoco las que parten de la base de que las medidas públicas tienen efectos neutros en lo que al género se refiere. Es por ello que la promoción de la igualdad de género implica un cambio





Recuadro 1. La labor del PNUMA en relación con la mujer y el medio ambiente

Decenio de 1980	El PNUMA emprende una labor de promoción de avanzada al establecer vínculos entre la mujer y el medio ambiente.
1985	Celebra un período extraordinario de sesiones sobre la mujer y el medio ambiente en la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer, en Nairobi. Contrata asesoras superiores en materia de desarrollo sostenible.
1991	Participa en la organización de la Asamblea Mundial sobre la Mujer y el Medio Ambiente en Miami, Florida (Estados Unidos de América).
Desde 1992	Centra más la atención en el funcionamiento interno, y menos en las actividades de promoción externas.
1993/1995/1997	En los períodos de sesiones decimoséptimo, decimooctavo y decimonoveno del Consejo de Administración del PNUMA se adoptan decisiones sobre la organización y el papel de la mujer en el medio ambiente y el desarrollo.
1995	Se publica Gender and Environment: A UNEP Perspective (El género y el medio ambiente: perspectiva del PNUMA).
1996	En una declaración de políticas emitida por el Director Ejecutivo se establecen principios rectores para la incorporación de la perspectiva de género en las actividades del PNUMA.
1997	Inclusión de directrices, en el Manual de Proyectos del PNUMA, para que se tengan en cuenta las cuestiones de género
1999	Designación de un coordinador para las cuestiones de género dentro del PNUMA.

Presentación de un informe al Consejo de Administración, en su 20º período de sesiones, sobre el papel de la mujer en el medio ambiente y el desarrollo (UNEP/GC.20/10).

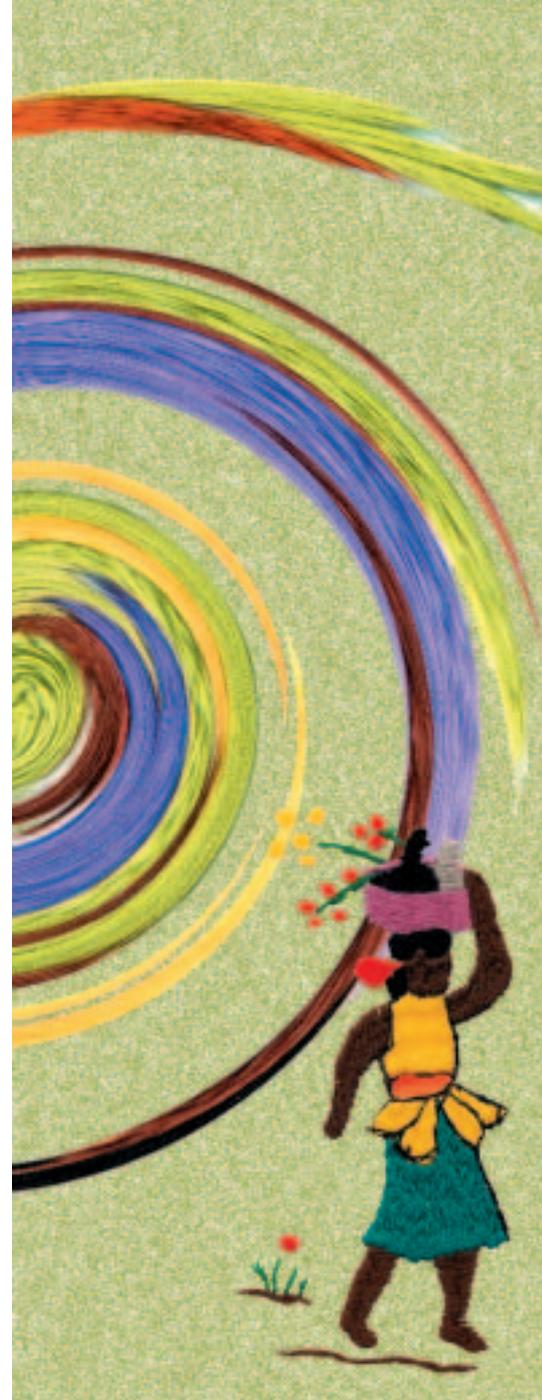
2000

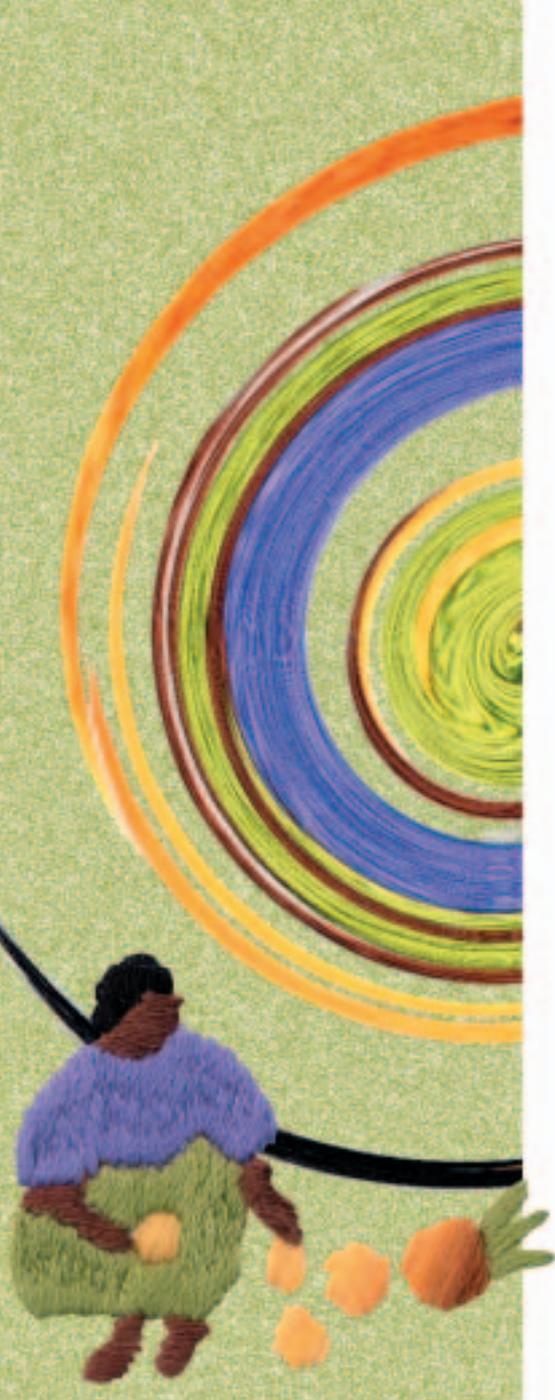
Se publica *Success Stories: Gender and the Environment* (Experiencias exitosas: el género y el medio ambiente)

2004-2005

En el Programa de Trabajo del PNUMA se asume el compromiso de convertir al género en una prioridad común a todos sus programas, con énfasis en la potenciación del papel de la mujer en la adopción de decisiones relativas al medio ambiente; la participación activa de las mujeres; la asistencia técnica a las redes de mujeres; especial referencia a la mujer en los informes sobre los vínculos entre el medio ambiente y los problemas de salud; la preparación de material didáctico y de capacitación; organización de talleres, y el equilibrio de género en las reuniones.

Fuentes: INSTRAW, 2003; comunicación personal con Klaus Toepfer, Director Ejecutivo del PNUMA, agosto de 2003.





profundo en la organización socioeconómica de las sociedades: no solamente en la forma en que la mujer trabaja, vive y cuida a los demás miembros de su familia, sino también en la forma en que lo hace el hombre, y en cuanto al modo en que sus respectivas funciones dentro de la familia y de la comunidad se articulan con la necesidad de ganarse el sustento" (Naciones Unidas, 1995).

Las páginas que siguen son el resultado de la colaboración entre el PNUMA y la Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo (WEDO). La WEDO es una organización internacional de promoción que trabaja en aras de un planeta sano y pacífico, con justicia ambiental, social, política y económica para todos, mediante la potenciación del papel de la mujer y su participación en condiciones de igualdad en la adopción de decisiones, desde los foros locales hasta los mundiales.

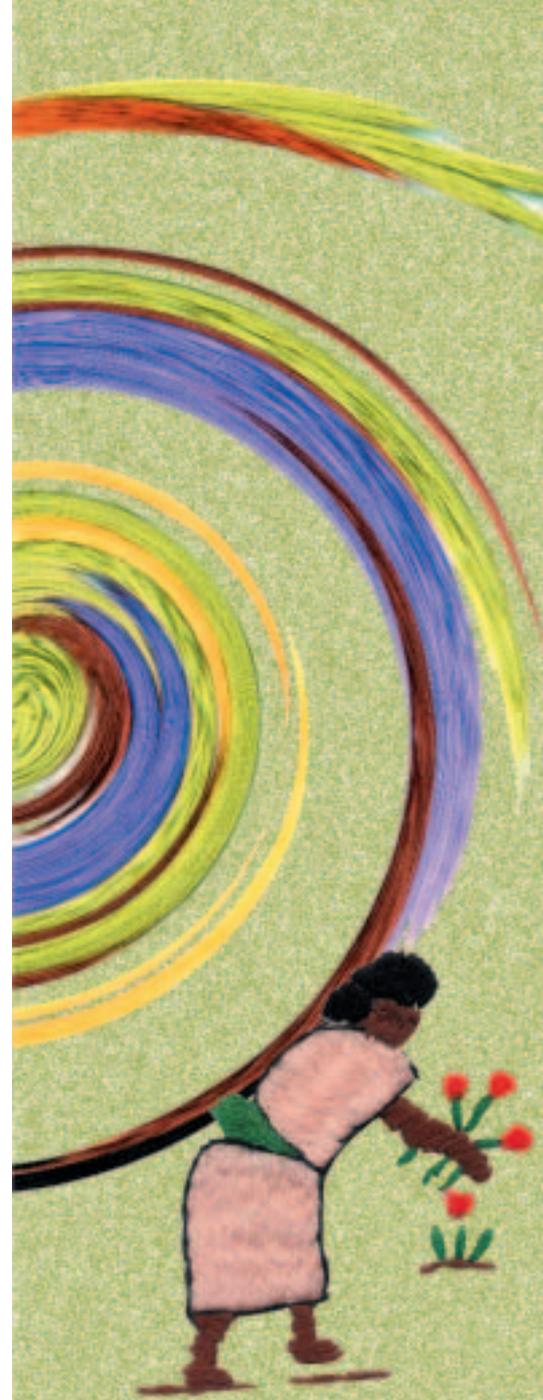
La mujer y el medio ambiente se basa en 20 años de experiencia en este ámbito, en las publicaciones y los conocimientos especializados ya existentes, y en consultas realizadas entre organizaciones y redes. En una reunión de examen por homólogos celebrada en Nairobi los días 17 y 18 de noviembre de 2003 participaron 14 expertos que delinearón las pautas para la preparación de la publicación y sus recomendaciones. Los casos presentados por mujeres de todo el mundo documentan con gran claridad la importancia vital que revisten los conocimientos y la dedicación de las mujeres para la gestión sostenible del medio ambiente.

Esta publicación llega a manos del público gracias al generoso apoyo financiero de la Fundación de las Naciones Unidas, que apoya a dicha Organización y su Carta con el fin de lograr un mundo más pacífico, próspero y justo. Mediante donaciones y la creación de asociaciones nuevas e innovadoras entre el sector público y el privado, la Fundación trata de responder a los desafíos sanitarios, humanitarios, socioeconómicos y ambientales más urgentes del siglo XXI. El PNUMA agradece a la Fundación por hacer posible la publicación de *La mujer y el medio ambiente*.

Luego de esta introducción, el segundo capítulo comienza con una reseña de algunas de las cuestiones más importantes relacionadas con la mujer y el medio ambiente. Se examina el contexto más amplio de las grandes deficiencias que siguen existiendo para la mayoría de las mujeres en lo que respecta a la igualdad de género, así como algunos intentos de reducirlas. Tras describir la evolución del análisis del desarrollo, que de encarar a las mujeres como un grupo separado ha pasado a poner énfasis en el género en términos más amplios, el segundo capítulo plantea un marco analítico para los debates futuros sobre la mujer, el medio ambiente y el desarrollo.

En vista de que la diversidad biológica, la desertificación y la ordenación de los recursos hídricos son prioridades fundamentales de la labor del PNUMA, en los capítulos III, IV y V se destaca la importancia de analizar estas esferas desde una perspectiva de género. Se examina la forma en que la mujer utiliza los recursos, aporta sus conocimientos y promueve la gestión y la conservación del medio ambiente. En esos capítulos también se da un panorama general de los acontecimientos más importantes en materia de políticas y de los aspectos en los que deberá trabajarse en el futuro. Esperamos que otras cuestiones, como el uso de la energía y el cambio climático, las sustancias tóxicas y los problemas del medio marino, sean objeto de estudios y documentos futuros.

En el capítulo sexto se resumen las estrategias y recomendaciones de políticas de importancia clave para incorporar la perspectiva de género a la gestión del medio ambiente. Se hace referencia a los desafíos institucionales, la inclusión de consideraciones relativas al género, la potenciación del papel de la mujer y los vínculos entre las oportunidades y las capacidades. En el séptimo y último capítulo se expone una serie de conclusiones, se evalúan los desafíos y oportunidades que vendrán y se formulan recomendaciones sobre actividades de investigación y medidas futuras.





Recuadro 2. Khalida Bibi, aldea de Takya (Pakistán)

Khalida Bibi, 39, es una de las 33 personas galardonadas con el Premio 2003 a la Creatividad de la Mujer en la Vida Rural, otorgado por la Women's World Summit Foundation. El gran conocimiento que tiene Khalida de las semillas autóctonas la convierten en una activa conservadora de la diversidad biológica en su aldea. Es capaz de evaluar la calidad y la necesidad de agua de las semillas con sólo sostenerlas en la mano.

Khalida ha creado, en su propia casa, un banco local de semillas con más de 70 semillas de diferentes cultivos. Siembra tanto variedades autóctonas como híbridas para evaluar su productividad, y conserva solamente las de mejor calidad para distribuir las entre otras mujeres agricultoras. Khalida, que es un modelo de conducta para esas mujeres, les enseña que ellas también pueden beneficiarse de sus conocimientos autóctonos, generar ingresos y mejorar las condiciones de vida de sus familias

Fuente: Women's World Summit Foundation Global Newsletter, No.12, julio de 2003, pág. 19.



Recuadro 3. Sara Bock, comunidad de Nico-Noord (Namibia)

"A principios de 1990, formamos una liga de agricultores y me eligieron presidente de la organización ... En 1993, la sequía empeoró y el ganado empezó a morir con mayor rapidez y no podíamos ayudarnos unos a otros. No quedaban tierras de pastoreo y cortábamos árboles para alimentar a los animales. Creo que la sequía afectó más a las mujeres porque no podían (darse el lujo de) enviar a sus hijos a la escuela, y los hombres tenían que ir a trabajar al ferrocarril o muy lejos de sus hogares.

En 1995 iniciamos un proyecto de campamentos y otros proyectos pequeños. También creé un fondo de protección de la naturaleza con el dinero que había recibido de la NNF (Namibia Nature Foundation) con el fin de combatir la desertificación. En este momento estamos preparando un proyecto de gestión agrícola práctica en Nico-Noord. Sólo pido al Señor que me conceda el deseo de recuperar las tierras comunales para que la vida se nos haga más fácil. Quiero ayudar a mejorar las tierras porque eso es lo único que nos puede ayudar. Tenemos que hacer un uso apropiado de los recursos naturales, de tal modo que sigan existiendo para las generaciones venideras".

Fuente: <http://www.unccd.int/publicinfo/localcommunities/namibia1-eng.pdf>.

Como recursos adicionales, en los anexos figuran definiciones, una lista de anotaciones, referencias y bibliografía, otras fuentes de información y datos de contacto con los colaboradores de la publicación.

Fueron muchas las personas que participaron en la preparación de *La mujer y el medio ambiente*. Cabe agradecer especialmente a los autores de los estudios de casos y recuadros: Lorena Aguilar, Kitty Bentvelsen, Alice Bouman-Dentener, Thais Corral, Hilary French, Sascha Gabizon, Aseghedech Ghirmazion, Minu Hemmati, Iona Iacob, Mia MacDonald, Abby Taka Mgugu, Biju Negi, Margriet Samwel, Anna Tsvetkova y Leonor Zalabata. También merecen reconocimiento los participantes en la reunión de examen por homólogos, por aportar su tiempo y sus conocimientos: Kitty Bentvelsen, Barbara Gemmil-Herren, Aseghedech Ghirmazion, Minu Hemmati, Davinder Lamba, Mia MacDonald, Mary Mbeo, Abby Taka Mgugu, Lucy Mullenkei, Biju Negi y Danielle Nierenberg. Por último, cabe agradecer a Betsy Hartmann por sus comentarios escritos, y expresar un muy especial agradecimiento a Gretchen Sidhu por su labor de revisión editorial. Todas estas contribuciones demuestran una vez más que la colaboración entre personas de diferentes regiones, culturas, edades y género puede ayudar a lograr un mundo más justo y sostenible para todos. Los cuatro recuadros que figuran en esta introducción constituyen un testimonio más del papel que desempeña la mujer, sobre todo en cuanto a mantener este impulso





Recuadro 4. María Benavides, República Dominicana

María vive en un pueblo pequeño y aislado de la República Dominicana, un país donde el agua es un recurso cada vez más escaso. Solamente el 66% de la población urbana y el 25% de la población rural tienen acceso a servicios de abastecimiento de agua potable. Hasta hace poco tiempo, María tenía que dedicar varias horas diarias a la recolección y el almacenamiento de agua, con la ayuda de sus hijos.

En esas circunstancias, el grupo de mujeres al que pertenece María dio un paso adelante y pidió apoyo a MUDE (Mujeres en Desarrollo Dominicana), una organización que ha trabajado en proyectos de abastecimiento de agua y saneamiento durante casi una década. MUDE colabora con las comunidades para proporcionarles tecnologías adecuadas, como sistemas por gravedad, bombas y energía solar, y una red de distribución con un grifo en cada casa. Mediante la incorporación de los conocimientos específicos de las mujeres y los hombres sobre las fuentes, la calidad y otras condiciones ambientales del agua, MUDE promueve asimismo la inclusión de una perspectiva de género en las políticas e iniciativas del Gobierno en materia de agua y saneamiento.

Actualmente, toda la comunidad del pueblo de María participa en un proyecto de abastecimiento de agua que recibe la asistencia de MUDE y que incluye una comisión comunitaria de gestión del agua coordinada por una mujer. Se dispone de un mayor volumen de agua de mejor calidad, y las mujeres ahorran horas de trabajo.

Fuente: Williams, 2002.



Recuadro 5. Milya Kabirova, Ajgul (Rusia)

"No sabemos por cuánto tiempo se hubieran mantenido en secreto los accidentes radiactivos de la planta nuclear de Mayak si no hubiera ocurrido la tragedia de Chernobyl. Chernobyl es la cuna del movimiento ecológico de los Urales. Mi propia obra se inspira en la de mi madre, Sarvar Shagiakhmetova. En 1995 ella fue la primera persona que entabló juicio para que se reconociera que las enfermedades que padecían ella y nuestra familia estaban vinculadas a la radiación, y para obtener una indemnización de la planta nuclear de Mayak ... El juicio que podía haber sentado un precedente para otros casos se interrumpió cuando mi madre falleció, en octubre de 1998."

"Hace ya muchos años que vengo trabajando con otras organizaciones de la región de Chelyabinsk, y en 1999 fundé (la organización no gubernamental)

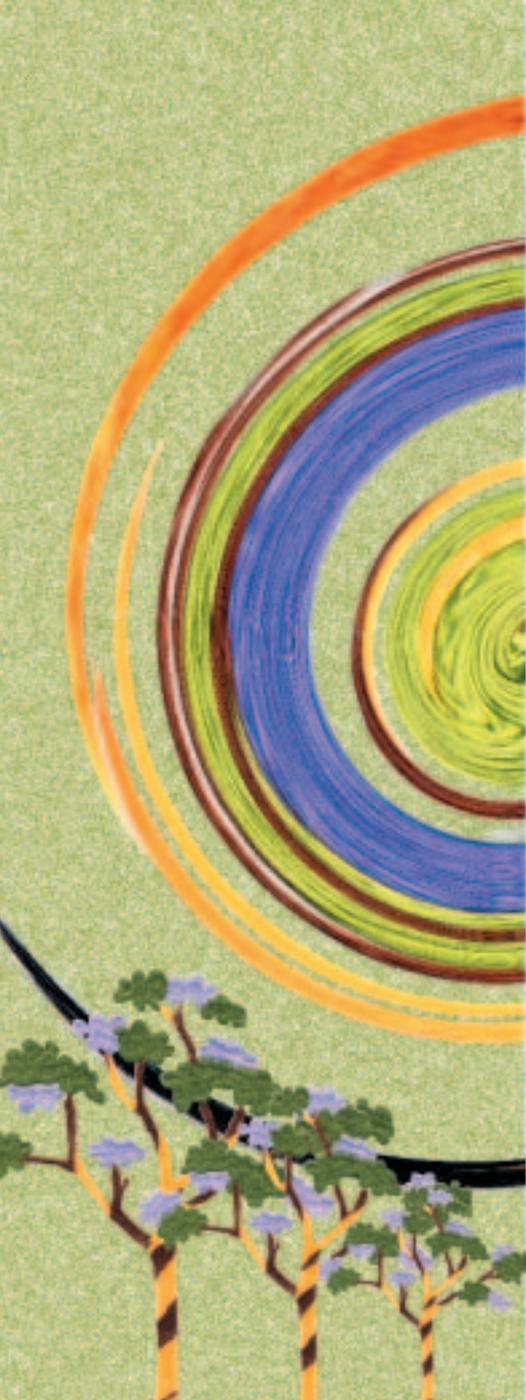


Recuadro 5. Continuación

Aigul, que significa 'Flor de Luna' en tártaro. Es un hermoso nombre para una flor triste que no crece con la luz solar sino en la blanca quietud de la luna, semejante a un invierno nuclear. Nuestros principales objetivos son proteger los derechos civiles de las personas que han estado expuestas a la radiación y de sus descendientes, promover una forma ecológica de pensar, promover los principios del humanismo, eliminar la producción y el uso de armas nucleares, y promover la participación popular en la elaboración de las políticas y leyes del Estado".

Fuente: Mujeres de Europa por un Futuro Común (WECF), 2002





11. La mujer, el medio ambiente y el desarrollo sostenible: estableciendo los vínculos

"La vida es un todo, es un círculo. Deberíamos eliminar lo que destruye ese círculo, y fortalecer y nutrir lo que lo mantiene".

Julekha Begum, campesina de Gaibandha (Bangladesh)

El mundo es uno solo para todos los seres humanos pero, en general, la vida de las mujeres es muy diferente a la de los hombres debido a pautas de socialización relacionadas con el género. En lo que respecta al medio ambiente, las mujeres de todo el mundo cumplen funciones claramente definidas: en la ordenación de la fauna y la flora de los bosques, las tierras áridas, los humedales y la agricultura; en la recolección de agua, combustible y forraje para uso doméstico y como fuente de ingresos, y en la vigilancia de las tierras y el agua. Al hacerlo aportan su tiempo, energía, aptitudes y visión personal al desarrollo de las familias y las comunidades. La vasta experiencia de las mujeres las convierte en una fuente invaluable de conocimientos y pericia en lo que respecta a la gestión del medio ambiente y las medidas ambientales apropiadas.

La mujer, el género y la igualdad – subsiste una amplia brecha

Si bien las contribuciones de la mujer al medio ambiente constituyen un incentivo para un análisis detallado de las cuestiones de género, existe también una perspectiva más amplia. En un estudio reciente del Banco Mundial (2002) se llegó a la conclusión de que la igualdad de género es fundamental para la economía de los países. Y, como sostiene Aguilar (2002), el desarrollo sostenible no es posible si no existe equidad. En efecto, se trata de un requisito previo indispensable de cualquier medida que

Recuadro 6. La mujer y el medio ambiente: un enfoque basado en los derechos

Cuando se encara el desarrollo sostenible desde el punto de vista de los derechos, las situaciones no se describen solamente en función de las necesidades humanas o de las condiciones necesarias para el desarrollo, sino en términos de la obligación que tiene la sociedad de respetar los derechos inalienables de las personas. Un enfoque de este tipo faculta a las personas a exigir la justicia como un derecho, no como una forma de beneficencia, y le da a las comunidades un fundamento moral para reclamar ayuda cuando la necesiten. .

Fuente: Lorena Aguilar, IUCN

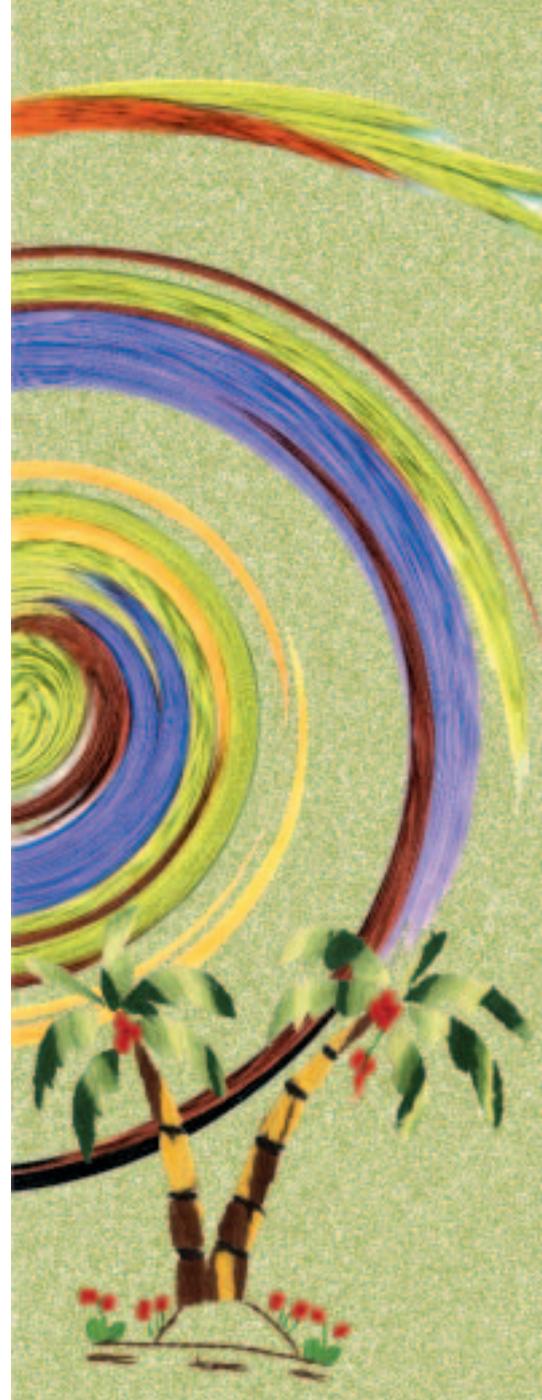
apunte a mejorar la calidad de vida de las personas. Esto significa que la igualdad y la equidad de género no son únicamente un aspecto de los derechos humanos fundamentales y la justicia social, sino también elementos esenciales y condiciones indispensables de la conservación del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la seguridad humana.

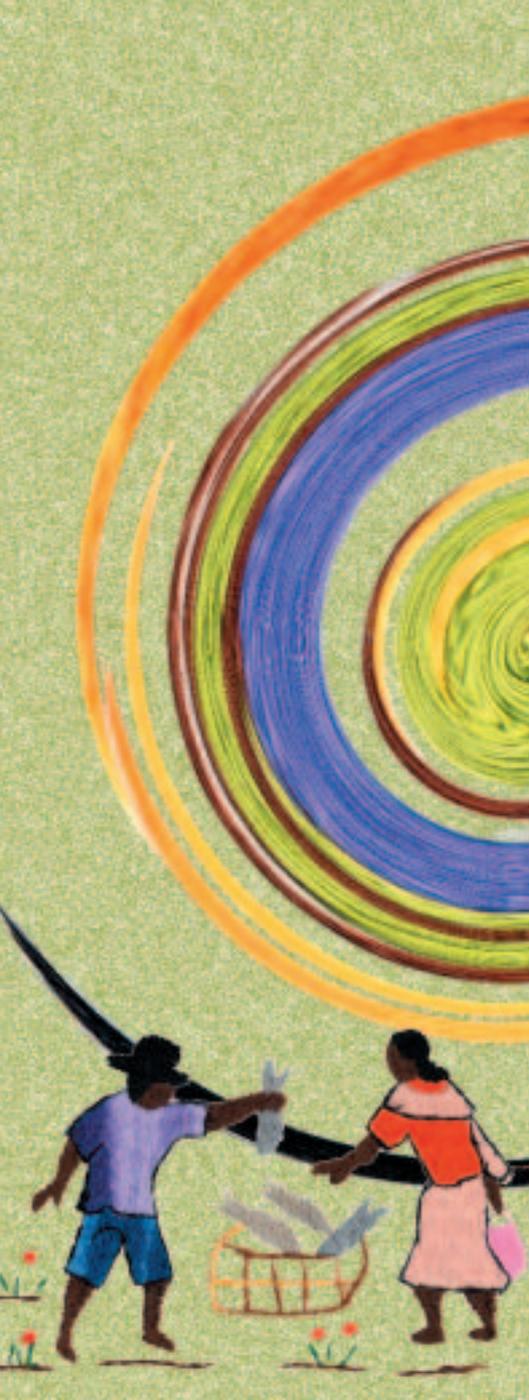
Recuadro 7. Movimiento Cinturón Verde, Kenya

Por **Mia MacDonald** (Instituto de la Vigilancia Mundial)

"Los árboles son seres vivos, y por eso reaccionamos frente a ellos de muy diversas maneras. Muchas veces nos encariñamos con un árbol porque nos da alimento y forraje y leña para nuestros hogares. Cuando plantamos un árbol y lo vemos crecer, algo nos sucede ... Vemos la relación entre una persona y el medio ambiente. ¡Es maravilloso observar esa transformación, y eso es lo que sostiene al movimiento!"

Wangari Maathai (en: Cuomo, 2001)





Recuadro 7. Continuación

El movimiento Cinturón Verde, lanzado en Kenia el Día de la Tierra en 1977, constituyó uno de los primeros esfuerzos por incorporar los vínculos entre el género y los recursos naturales dentro de una campaña ambiental a nivel popular – en este caso, movilizando a las mujeres para que plantaran árboles autóctonos.

Desde su fundación, el movimiento ha creado una red nacional de 6.000 viveros a nivel de aldeas, con el objetivo de combatir la creciente desertificación, restablecer la salud del suelo y proteger las cuencas hidrográficas. Las 50.000 mujeres que integran el movimiento han plantado alrededor de 20 millones de árboles. Si bien ya se han cortado algunos árboles, todavía quedan en pie varios millones (entre ellos árboles frutales nativos). En los últimos años, el movimiento ha extendido sus actividades a aspectos relacionados con la seguridad alimentaria y la producción de alimentos autóctonos, como el mijo y el maní, muchos de los cuales han sido abandonados en favor de cultivos de rápido crecimiento y mayor demanda ecológica para la exportación, como el café, el té y las flores.

El movimiento Cinturón Verde, que fue concebido por el Consejo Nacional de Mujeres de Kenia, se ha ocupado siempre de las cuestiones relacionadas con las disparidades basadas en el género, la autosuficiencia, y la función y el poder de la mujer en la protección del medio ambiente. Para las mujeres, los árboles proporcionan sombra y protección contra el viento para sus cultivos, mejoran los recursos hídricos y son una fuente de alimentos e ingresos (a las mujeres se les paga por las plantas que sobreviven), además de aumentar sus habilidades y autonomía. "En el acto de plantar un árbol está implícita una educación cívica, una estrategia para potenciar a las personas y hacerles sentir que toman las riendas de su destino, y pierden el miedo ... " dice la fundadora Wangari Maathai, actualmente Viceministro de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Fauna y Flora Silvestres del nuevo Gobierno de Kenia. La labor del movimiento se ha extendido a otros países de la Red Ecológica Panafricana, donde ONG asociadas se han sumado a las actividades de plantación de árboles y potenciación del papel de la mujer.

Fuentes: Maathai, 2003; Cuomo, 2001

Sin embargo, el reconocimiento de lo que las mujeres aportan – o pueden ofrecer – a la supervivencia y el desarrollo sigue siendo limitado. En la mayoría de las sociedades del mundo actual, las estructuras y actitudes sociales discriminatorias, a nivel personal, comunitario e institucional, persisten en pautas profundamente arraigadas de desigualdad por razón del sexo. Muchas mujeres tropiezan con fuertes barreras vinculadas a su condición familiar y socioeconómica, incluidas sus condiciones de vida en zonas aisladas o empobrecidas. Generalmente, la jornada de trabajo de las mujeres es más larga. Combinan tareas domésticas y reproductivas – como limpiar, cocinar, hacer compras, tener hijos y cuidar a su familia, así como obtener agua, combustible y otros productos – con actividades productivas en el campo u otras formas de generación de ingresos. Los progenitores sin pareja, las refugiadas y otras mujeres desplazadas y los trabajadores migratorios se enfrentan con otros escollos que a menudo generan más marginación y violencia contra la mujer.

Recuadro 8. Discriminación, privaciones e incumplimiento de las metas

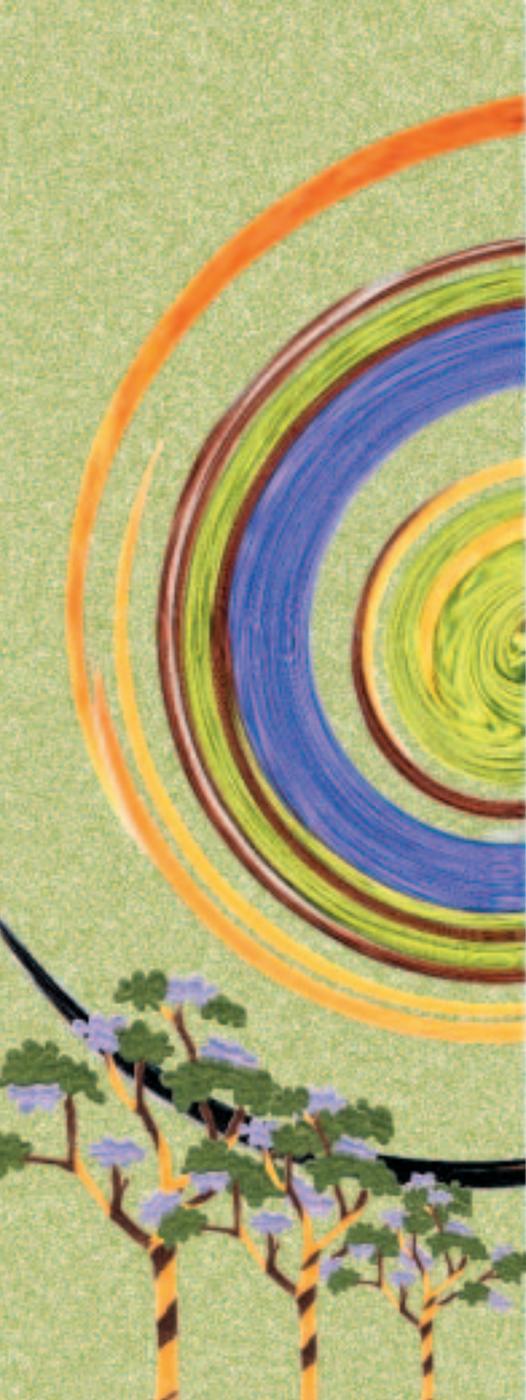
Hay algunos datos básicos que ilustran la discriminación de que son objeto las mujeres y las privaciones que a menudo deben padecer como consecuencia de ello.

Igualdad de género: Solamente siete países desarrollados han alcanzado altos niveles de igualdad de género y potenciación del papel de la mujer en todos los indicadores seleccionados del tercer Objetivo de Desarrollo del Milenio (véase el cuadro 1, año 2000); entre los países en desarrollo, los niveles más altos se observan en la Argentina, Costa Rica y Sudáfrica.

Pobreza: La mayoría de los pobres del mundo son mujeres y niños. Si bien comúnmente se cree que más del 60% de las personas que viven en la pobreza son mujeres, esa cifra es más baja en América Latina.

Tasas de mortalidad y natalidad: Las mujeres tienen una tasa de mortalidad más alta en varios países. La tasa de nacimiento de niñas está disminuyendo en países





11. La mujer, el medio ambiente y el desarrollo sostenible: estableciendo los vínculos

"La vida es un todo, es un círculo. Deberíamos eliminar lo que destruye ese círculo, y fortalecer y nutrir lo que lo mantiene".

Julekha Begum, campesina de Gaibandha (Bangladesh)

El mundo es uno solo para todos los seres humanos pero, en general, la vida de las mujeres es muy diferente a la de los hombres debido a pautas de socialización relacionadas con el género. En lo que respecta al medio ambiente, las mujeres de todo el mundo cumplen funciones claramente definidas: en la ordenación de la fauna y la flora de los bosques, las tierras áridas, los humedales y la agricultura; en la recolección de agua, combustible y forraje para uso doméstico y como fuente de ingresos, y en la vigilancia de las tierras y el agua. Al hacerlo aportan su tiempo, energía, aptitudes y visión personal al desarrollo de las familias y las comunidades. La vasta experiencia de las mujeres las convierte en una fuente invaluable de conocimientos y pericia en lo que respecta a la gestión del medio ambiente y las medidas ambientales apropiadas.

La mujer, el género y la igualdad – subsiste una amplia brecha

Si bien las contribuciones de la mujer al medio ambiente constituyen un incentivo para un análisis detallado de las cuestiones de género, existe también una perspectiva más amplia. En un estudio reciente del Banco Mundial (2002) se llegó a la conclusión de que la igualdad de género es fundamental para la economía de los países. Y, como sostiene Aguilar (2002), el desarrollo sostenible no es posible si no existe equidad. En efecto, se trata de un requisito previo indispensable de cualquier medida que

Recuadro 6. La mujer y el medio ambiente: un enfoque basado en los derechos

Cuando se encara el desarrollo sostenible desde el punto de vista de los derechos, las situaciones no se describen solamente en función de las necesidades humanas o de las condiciones necesarias para el desarrollo, sino en términos de la obligación que tiene la sociedad de respetar los derechos inalienables de las personas. Un enfoque de este tipo faculta a las personas a exigir la justicia como un derecho, no como una forma de beneficencia, y le da a las comunidades un fundamento moral para reclamar ayuda cuando la necesiten. .

Fuente: Lorena Aguilar, IUCN

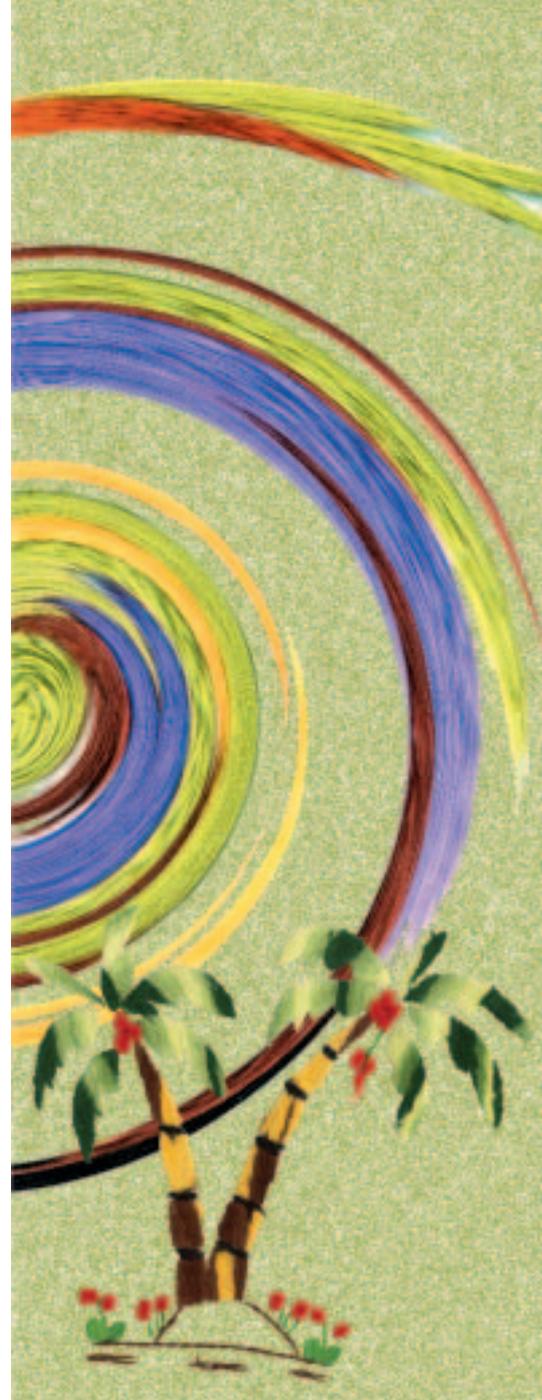
apunte a mejorar la calidad de vida de las personas. Esto significa que la igualdad y la equidad de género no son únicamente un aspecto de los derechos humanos fundamentales y la justicia social, sino también elementos esenciales y condiciones indispensables de la conservación del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la seguridad humana.

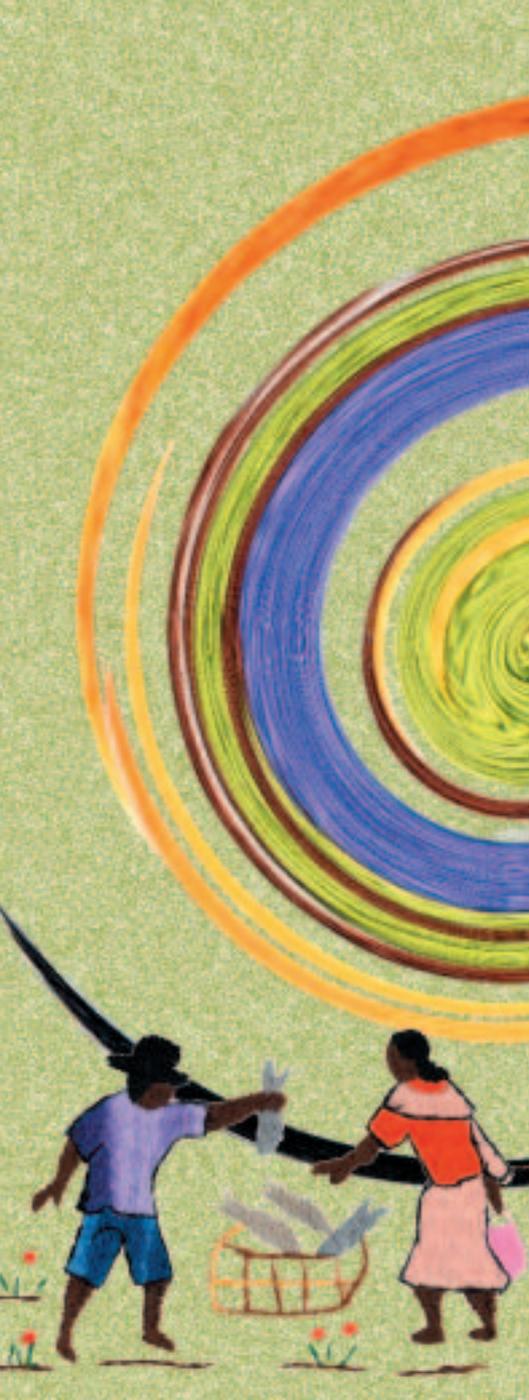
Recuadro 7. Movimiento Cinturón Verde, Kenya

Por **Mia MacDonald** (Instituto de la Vigilancia Mundial)

"Los árboles son seres vivos, y por eso reaccionamos frente a ellos de muy diversas maneras. Muchas veces nos encariñamos con un árbol porque nos da alimento y forraje y leña para nuestros hogares. Cuando plantamos un árbol y lo vemos crecer, algo nos sucede ... Vemos la relación entre una persona y el medio ambiente. ¡Es maravilloso observar esa transformación, y eso es lo que sostiene al movimiento!"

Wangari Maathai (en: Cuomo, 2001)





Recuadro 7. Continuación

El movimiento Cinturón Verde, lanzado en Kenia el Día de la Tierra en 1977, constituyó uno de los primeros esfuerzos por incorporar los vínculos entre el género y los recursos naturales dentro de una campaña ambiental a nivel popular – en este caso, movilizando a las mujeres para que plantaran árboles autóctonos.

Desde su fundación, el movimiento ha creado una red nacional de 6.000 viveros a nivel de aldeas, con el objetivo de combatir la creciente desertificación, restablecer la salud del suelo y proteger las cuencas hidrográficas. Las 50.000 mujeres que integran el movimiento han plantado alrededor de 20 millones de árboles. Si bien ya se han cortado algunos árboles, todavía quedan en pie varios millones (entre ellos árboles frutales nativos). En los últimos años, el movimiento ha extendido sus actividades a aspectos relacionados con la seguridad alimentaria y la producción de alimentos autóctonos, como el mijo y el maní, muchos de los cuales han sido abandonados en favor de cultivos de rápido crecimiento y mayor demanda ecológica para la exportación, como el café, el té y las flores.

El movimiento Cinturón Verde, que fue concebido por el Consejo Nacional de Mujeres de Kenia, se ha ocupado siempre de las cuestiones relacionadas con las disparidades basadas en el género, la autosuficiencia, y la función y el poder de la mujer en la protección del medio ambiente. Para las mujeres, los árboles proporcionan sombra y protección contra el viento para sus cultivos, mejoran los recursos hídricos y son una fuente de alimentos e ingresos (a las mujeres se les paga por las plantas que sobreviven), además de aumentar sus habilidades y autonomía. "En el acto de plantar un árbol está implícita una educación cívica, una estrategia para potenciar a las personas y hacerles sentir que toman las riendas de su destino, y pierden el miedo ... " dice la fundadora Wangari Maathai, actualmente Viceministro de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Fauna y Flora Silvestres del nuevo Gobierno de Kenia. La labor del movimiento se ha extendido a otros países de la Red Ecológica Panafricana, donde ONG asociadas se han sumado a las actividades de plantación de árboles y potenciación del papel de la mujer.

Fuentes: Maathai, 2003; Cuomo, 2001

Sin embargo, el reconocimiento de lo que las mujeres aportan – o pueden ofrecer – a la supervivencia y el desarrollo sigue siendo limitado. En la mayoría de las sociedades del mundo actual, las estructuras y actitudes sociales discriminatorias, a nivel personal, comunitario e institucional, persisten en pautas profundamente arraigadas de desigualdad por razón del sexo. Muchas mujeres tropiezan con fuertes barreras vinculadas a su condición familiar y socioeconómica, incluidas sus condiciones de vida en zonas aisladas o empobrecidas. Generalmente, la jornada de trabajo de las mujeres es más larga. Combinan tareas domésticas y reproductivas – como limpiar, cocinar, hacer compras, tener hijos y cuidar a su familia, así como obtener agua, combustible y otros productos – con actividades productivas en el campo u otras formas de generación de ingresos. Los progenitores sin pareja, las refugiadas y otras mujeres desplazadas y los trabajadores migratorios se enfrentan con otros escollos que a menudo generan más marginación y violencia contra la mujer.

Recuadro 8. Discriminación, privaciones e incumplimiento de las metas

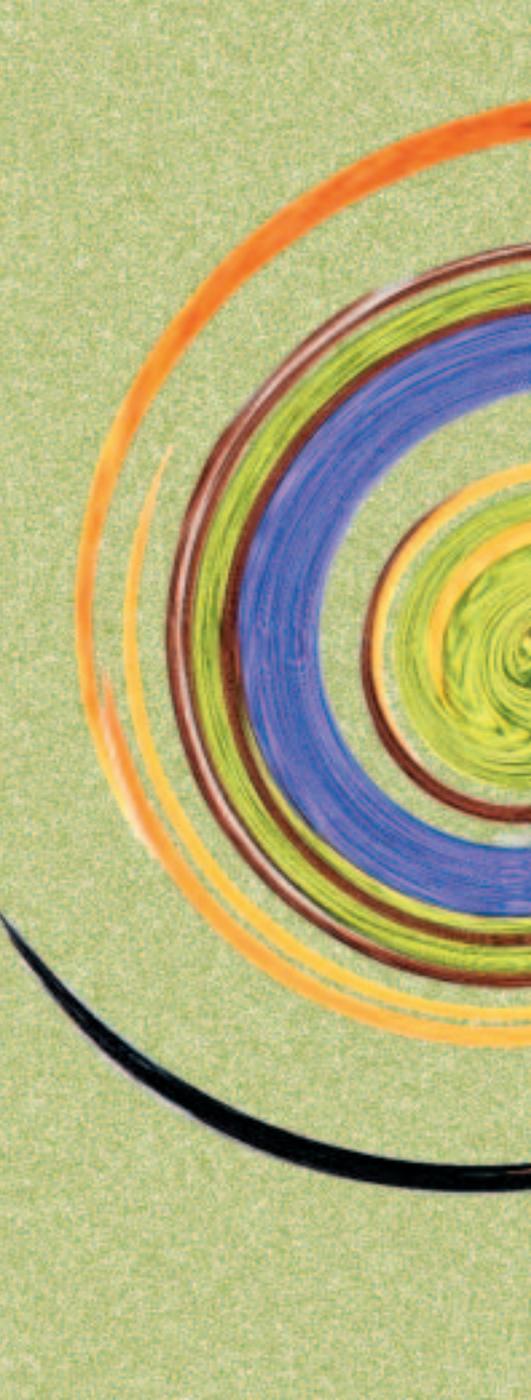
Hay algunos datos básicos que ilustran la discriminación de que son objeto las mujeres y las privaciones que a menudo deben padecer como consecuencia de ello.

Igualdad de género: Solamente siete países desarrollados han alcanzado altos niveles de igualdad de género y potenciación del papel de la mujer en todos los indicadores seleccionados del tercer Objetivo de Desarrollo del Milenio (véase el cuadro 1, año 2000); entre los países en desarrollo, los niveles más altos se observan en la Argentina, Costa Rica y Sudáfrica.

Pobreza: La mayoría de los pobres del mundo son mujeres y niños. Si bien comúnmente se cree que más del 60% de las personas que viven en la pobreza son mujeres, esa cifra es más baja en América Latina.

Tasas de mortalidad y natalidad: Las mujeres tienen una tasa de mortalidad más alta en varios países. La tasa de nacimiento de niñas está disminuyendo en países





Recuadro 8. Continuación

como la India, como resultado de una preferencia por los varones y de la facilidad para acceder a exámenes de determinación del sexo, aunque éstos sean ilegales.

Educación: En 2000, 63 millones de niñas en edad de asistir a la escuela primaria no se matricularon en institutos de enseñanza; tres quintos de los 115 millones de niños que no asistían a la escuela eran niñas; y dos tercios de los 876 millones de adultos analfabetos eran mujeres. Entre 1990 y 2000, la proporción entre los sexos en la enseñanza primaria aumentó de 86 a 92 niñas por cada 100 varones, pero en el caso de las mujeres jóvenes (15 a 24 años de edad) en los países en desarrollo, la tasa de alfabetización es del 60%, comparada con el 80% que corresponde a los hombres de la misma edad.

Salud: A escala mundial, las mujeres constituyen algo menos de la mitad de los adultos con VIH/SIDA, pero en el África subsahariana más del 55% de los infectados son mujeres; las mujeres jóvenes son de dos a cuatro veces más propensas a infectarse que los hombres jóvenes. En Asia meridional y sudoriental, el 60% de los jóvenes infectados por el VIH/SIDA son mujeres.

Trabajo y empleo: Las mujeres producen la mayor parte de los alimentos que se consumen en el África subsahariana y (en menor grado) en Asia. Sin embargo, las mujeres más pobres del mundo trabajan en la agricultura o en actividades "informales" de fabricación y servicios; las estadísticas de empleo registran de manera muy insuficiente el trabajo de las mujeres, a quienes se les paga poco y en forma irregular. Si bien la participación de la mujer en el sector estructurado de la economía continúa creciendo, su proporción sigue siendo muy inferior a la del hombre y gana menos. En Cuba en 2001, por ejemplo, las mujeres trabajaban el 55% del total de horas de trabajo, de las cuales el 29% correspondía a trabajo remunerado y 71% a trabajo no remunerado. Los hombres trabajaban el 45% del total de horas, de las cuales 67% eran remuneradas y el 33% no remuneradas.

Acceso a los servicios: En docenas de países en desarrollo, las personas pobres, las minorías étnicas y las mujeres continúan sin poder acceder a los servicios públicos y las oportunidades que ofrece el sector privado.

Recuadro 8. Continuación

Derechos sobre las tierras: Las mujeres no tienen los mismos derechos ni acceso seguro a las tierras y otros recursos naturales – menos de 1 de cada 10 mujeres agricultoras en la India, Nepal y Tailandia son propietarias de tierras. La falta de tierras en América Latina está aumentando, y en México se registra la mayor desproporción entre los sexos en lo que respecta a la propiedad de la tierra. Allí, las mujeres constituyen solamente el 21% de los propietarios de tierras, a pesar de la reforma agraria.

Adopción de decisiones: Las mujeres representan el 30% de los parlamentarios en solamente siete países. A nivel mundial constituyen apenas el 14% de los miembros de parlamentos. No hay diferencias sistemáticas entre países ricos y pobres, pero existen disparidades considerables dentro de cada región. En los Estados Unidos de América, las mujeres ocupan el 12% de los escaños en la legislatura federal; hay 38 países en desarrollo que tienen una proporción mayor.

Fuentes: UNIFEM, 2002; PNUD, 2003.

Los contextos sociales y culturales determinan en gran medida las relaciones de género: los valores patriarcales inculcados desde la infancia influyen en las actitudes de hombres y mujeres a lo largo de toda su vida. Esos valores suelen reflejarse en leyes contrarias a los derechos y acciones de las mujeres, y existen muchas tendencias actuales que ensanchan aún más esa brecha. Entre ellas cabe mencionar la globalización, el desarrollo económico sesgado, los problemas sociales (como la pobreza, la inseguridad, la falta de acceso a los bienes esenciales, la fragmentación, el fundamentalismo, la violencia, las guerras y el VIH/SIDA) y las cuestiones ambientales (como la degradación del medio ambiente, la contaminación, los desastres y el cambio ecológico). Todas estas tendencias plantean desafíos concretos a los gobiernos y las instituciones, desde la necesidad de mejorar la recopilación de información y la sensibilización del público, hasta la de aplicar políticas proactivas y medidas de desarrollo.





La evolución de los conceptos de género y desarrollo

El pensamiento sobre la diferenciación social por razón del sexo ha sufrido cambios bastante drásticos desde principios de los años sesenta. En aquel momento se ponía énfasis principalmente en la mujer y el desarrollo, y se prestaba apoyo a proyectos y políticas que beneficiaban a las mujeres como grupo separado. Posteriormente, y tras un examen crítico de este enfoque, algunos analistas llegaron a la conclusión de que era necesario prestar más atención a las estructuras básicas que perpetuaban la desigualdad entre mujeres y hombres. Después de la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer, en 1985, comenzó a surgir en las esferas internacionales un concepto más amplio del género, que obtuvo pleno reconocimiento en 1995, en la Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer.

Aparte de un aspecto meramente técnico y estadístico, el género conlleva un claro elemento de política y poder. Al enfocar la mira en la condición desigual de mujeres y hombres, el análisis del género y el desarrollo examina meticulosamente las estructuras sociales, políticas y económicas y las políticas de desarrollo desde el punto de vista de las diferencias por razón del sexo. Es un enfoque que no teme reconocer que la igualdad de género exige una "transformación" (Pietilä, 2002).

Varios autores han advertido que en este proceso las mujeres no deben considerarse un solo grupo homogéneo. Es preciso reconocer muchas diferencias, entre ellas la clase social y la casta, la raza y la educación (Braidotti y otros, 1994; Agarwal, 1998). Si bien esta publicación se centra principalmente en la situación de las mujeres que viven en el medio rural, el recuadro 9 demuestra que también se debe prestar atención a la situación particular de las mujeres de las zonas urbanas. Además, es preciso subrayar las diferencias entre los niveles de consumo y el papel de la mujer en el consumo.

Asimismo se debe recalcar una y otra vez la necesidad de encarar las cuestiones de género no solamente pensando en la mujer sino también en el hombre.



Recuadro 9. Durante la urbanización, el género determina diferencias

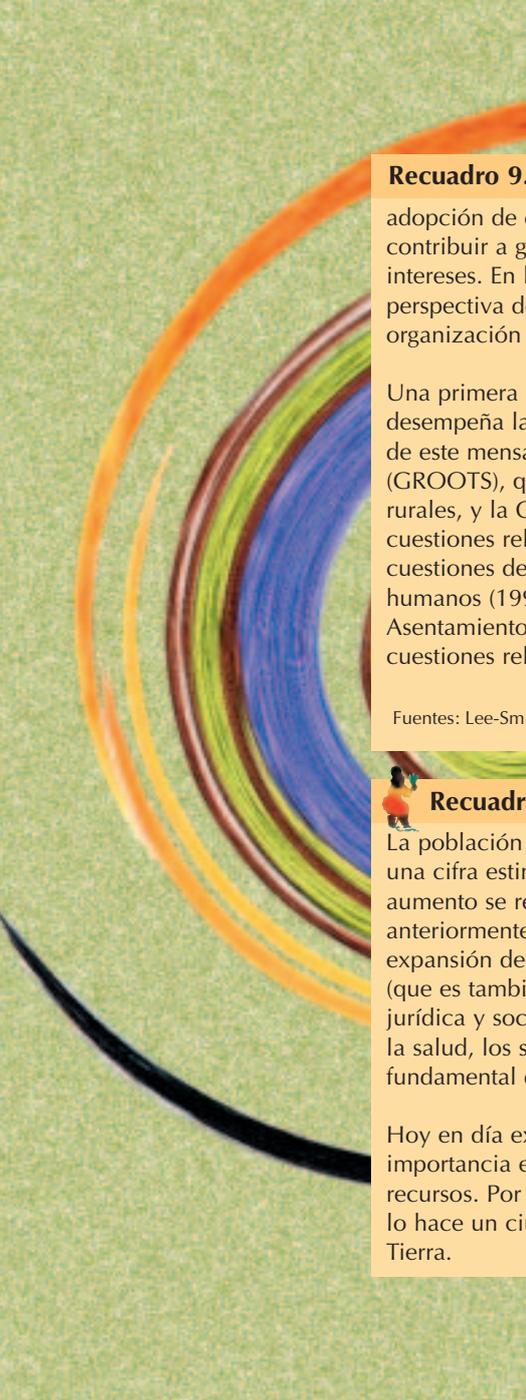
La urbanización está avanzando a pasos sin precedentes – casi la mitad de la población del mundo ya vive en ciudades, y las cifras continúan aumentando. En América Latina, Europa y Asia Central, la mitad de los pobres residen en ciudades, y para el año 2025, de un tercio a la mitad de los pobres de Asia oriental y meridional vivirán en ciudades y pueblos.

Para las personas que están en esa situación, la pobreza es algo más que la falta de ingresos y de empleo; también significa vivir en la indigencia, con riesgos para la vida y la salud derivados de las malas condiciones de saneamiento, el agua contaminada, la contaminación atmosférica, la delincuencia, la violencia, la inseguridad (por ejemplo, la erradicación de barrios de tugurios), los accidentes de tránsito y los desastres naturales. A menudo también se produce una ruptura de las redes de seguridad tradicionales. Y cuando las personas emigran a las ciudades, pierden su vinculación con la tierra. Muchos hogares crean estrategias de supervivencia combinando recursos del medio ambiente natural con los ingresos que obtienen con su trabajo. La dependencia de los recursos naturales es particularmente común cuando la urbanización no va acompañada de un grado equivalente de industrialización, como sucede cada vez con mayor frecuencia.

Las mujeres administran este proceso, utilizando todos los recursos que encuentran a su alcance. A falta de una planificación pública del medio urbano, las mujeres proporcionan agua, combustible y otros servicios a las familias y comunidades y se ocupan de la gestión de los desechos. También buscan diversas ocupaciones para ganar dinero, pero este tipo de trabajo suele ser no estructurado, no reconocido, mal pagado y realizado en condiciones de rigor.

A pesar de ser la columna vertebral de esta forma de economía de subsistencia, el acceso que en general tienen las mujeres a las tierras y demás bienes es normalmente muy limitado; las tradiciones de transmisión hereditaria de los bienes por línea paterna restringen sus posibilidades de tener un lugar seguro para vivir y generar ingresos. Las mujeres y los hombres tienen también necesidades diferentes en términos de vivienda e infraestructura, que a menudo no se reconocen. Por ejemplo, es frecuente que las mujeres utilicen el hogar para generar ingresos, debido al papel que se les asigna en la esfera doméstica por razón de su sexo. Y cuando se privatizan bienes y servicios públicos, las mujeres pobres del medio urbano y sus familias tienden a estar entre los primeros que dejan de tener acceso al agua y a la electricidad, o que se ven obligados a pagar precios fuera del alcance de su bolsillo.

El análisis de género avanzaría mucho si tratara de definir mejor y proteger los intereses de la mujer en el medio urbano, y si examinara también la participación de la mujer en los procesos de



Recuadro 9. Continuación

adopción de decisiones y las estructuras de gobierno. Hay formas institucionales que pueden contribuir a garantizar la participación efectiva de la mujer y a contemplar suficientemente sus intereses. En lo que respecta al desarrollo sostenible, es sumamente importante incorporar la perspectiva de género en los procesos locales del Programa 21, como los que promueve la organización no gubernamental REDEH (Red de Desarrollo Humano) en San Pablo (Brasil).

Una primera medida de importancia crítica consiste en reconocer el papel fundamental que desempeña la mujer en el desarrollo urbano y la organización social. Son defensores importantes de este mensaje organizaciones como la Red internacional de organizaciones femeninas populares (GROOTS), que se dedica a mejorar la situación de las comunidades de las zonas urbanas y rurales, y la Comisión Huairou, que apoya la incorporación de una perspectiva de género en las cuestiones relacionadas con el hábitat. En el marco de su política de género – Hábitat y las cuestiones de género: Trabajando con mujeres y hombres en el desarrollo de los asentamientos humanos (1996; actualizado en 2001) – el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) apunta a integrar también la igualdad de género en las cuestiones relacionadas con el hábitat.

Fuentes: Lee-Smith, 1994 y 1999; Ishani y Lamba, 2001; www.groots.org; www.huairou.org; www.unhabitat.org/genderpolicy



Recuadro 10. Población, consumo y género

La población del mundo, hoy cercana a los 6.300 millones de habitantes, crecerá hasta alcanzar una cifra estimada de 8.900 millones de personas en el año 2050, y casi la totalidad de ese aumento se registrará en los países en desarrollo. Si bien estas cifras son inferiores a las proyectadas anteriormente – en parte debido a un aumento de las muertes previstas por causa del SIDA – esta expansión de casi 30% subraya la necesidad crítica de seguir invirtiendo en la salud reproductiva (que es también un derecho humano). Es un hecho ampliamente reconocido que la condición jurídica y social de la mujer – inclusive su educación y su posibilidad de acceder a la atención de la salud, los servicios médicos y las oportunidades de trabajo – es un factor determinante fundamental de las tasas de crecimiento demográfico.

Hoy en día existen más personas que utilizan más recursos que nunca. Pero un aspecto de similar importancia en cualquier análisis que se haga de esta cuestión es la forma en que se utilizan esos recursos. Por ejemplo, si cada una de las personas que viven actualmente consumiera al ritmo que lo hace un ciudadano medio en los Estados Unidos de América, se necesitarían otros tres planetas Tierra.



Recuadro 10. Continuación

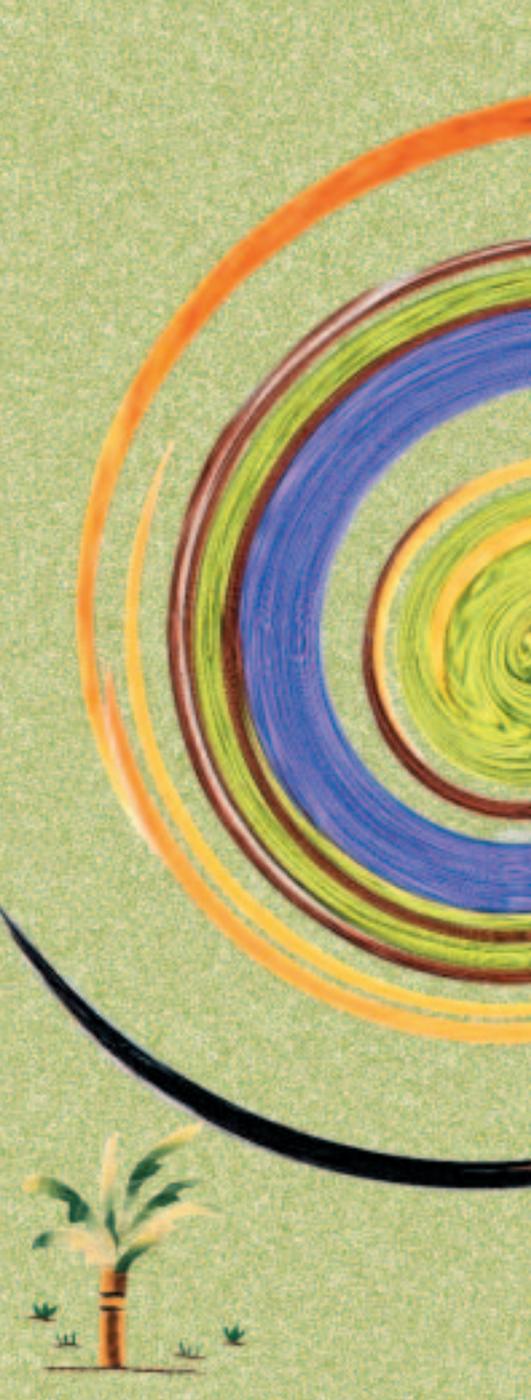
El consumo es una parte inevitable de nuestras vidas o, como lo define el Informe sobre Desarrollo Humano 1998 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): "... el consumo es un medio del desarrollo humano. Su importancia radica en la ampliación de la capacidad de la vida para vivir largo tiempo y bien. El consumo abre oportunidades sin las cuales una persona quedaría sumida en la pobreza humana" (pág. 38). El consumo humano depende del medio ambiente y necesita energía, agua y muchos otros materiales y recursos naturales.

Si bien las modalidades de consumo varían considerablemente entre los países desarrollados y los países en desarrollo, hay una superposición en lo que se refiere a la elite minoritaria en los países en desarrollo y la cantidad cada vez mayor de pobres en los países industrializados. La globalización también está coadyuvando a una explosión del consumo en todo el mundo. No obstante, el 20% de los países de mayores ingresos representan el 86% del consumo privado total, mientras que el 20% más pobre representa apenas el 1,3%. Por una parte, el consumo excesivo ejerce una presión cada vez mayor sobre el medio ambiente; por la otra, hay 1.000 millones de personas en la pobreza que no tienen opciones de supervivencia.

Las mujeres y los hombres suelen consumir de manera diferente. En general, las mujeres atienden en primer lugar las necesidades de sus familias, sobre todo las de sus hijos, mientras que los hombres tienden con mayor frecuencia a gastar recursos para su consumo personal. Las mujeres son el grupo más grande de consumidoras o compradoras en todo el mundo, que deciden las compras de la vida diaria. Pero como las mujeres son más pobres que los hombres en la mayoría de las sociedades, a menudo tienen grandes carencias en lo que respecta a sus necesidades básicas.

Según Hemmati (2000), hay pruebas de que las mujeres tienen una mayor conciencia ambiental y participan más que los hombres en actividades de protección del medio ambiente como el reciclado, el uso repetido y las compras con conciencia ambiental, pero es necesario hacer más investigaciones empíricas a este respecto. En otras investigaciones deberían estudiarse los efectos diferenciados según el género que tiene la promoción de prácticas sostenibles, como la agricultura orgánica con alta densidad de mano de obra y el reciclado de residuos a nivel de hogares, y los precios de productos ecológicamente racionales, que podrían representar una carga adicional para las mujeres en términos de tiempo e ingresos.

Fuentes: MacDonald y Nierenberg, 2003; Hemmati, 2000; PNUD, 1998; FNUAP, 2003.



Reseña histórica de los acuerdos sobre el adelanto de la mujer

A principios del siglo XX, las mujeres tomaron la delantera en cuanto a aportar sus perspectivas a la cuestión del desarrollo, a partir de la creación de la Sociedad de las Naciones en la Conferencia de Paz de París en 1919. Desde aquel momento han participado en miles de medidas locales y nacionales, y uno de los ejemplos más recientes es la Cumbre Mundial de 2002 sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo (Sudáfrica). Solamente en los últimos 20 años, las mujeres han ejercido una influencia considerable en los acuerdos internacionales que establecen actualmente los parámetros de la igualdad de género y la justicia mundial. Su influencia a nivel nacional y local también ha sido enorme. Muchos de sus logros se enmarcan dentro del contexto más amplio del desarrollo sostenible.

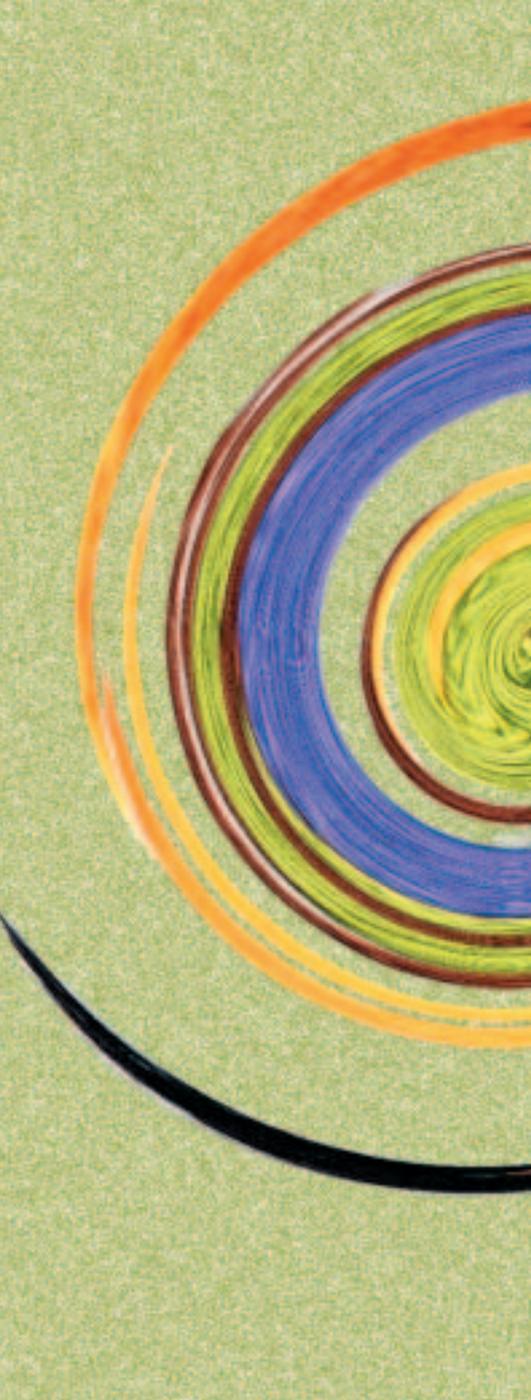
Como señaló en 1995 Bella Abzug, la fundadora de la Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo (WEDO), tras la Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer: "No conseguimos todo lo que queríamos. Pero es la declaración de consenso más enérgica sobre la igualdad de la mujer, la potenciación de su papel y la justicia que han formulado hasta el presente los gobiernos del mundo. Es una visión de un panorama cambiante de lo que puede ser el mundo para la mujer, así como para el hombre, para esta generación y para las futuras"

En el cuadro 1 se enumeran los distintos pasos que se han dado a nivel internacional para reconocer los derechos de la mujer y los vínculos entre el género, el medio ambiente y el desarrollo. Se detalla la cantidad de compromisos mundiales que se han asumido en favor de la igualdad de género y los derechos de la mujer, y los compromisos similares asumidos a nivel nacional y regional. Sin embargo, en vista de la persistencia de la discriminación y la falta de autonomía, es preciso tomar medidas urgentes para lograr que se cumplan esos compromisos y para elevar a las mujeres a la categoría de verdaderas asociadas y beneficiarias del desarrollo sostenible.

Cuadro 1. Reconocimientos a nivel internacional de los derechos de la mujer en la esfera del medio ambiente y el desarrollo

1945	En su preámbulo, la Carta de las Naciones Unidas reafirma "la igualdad de derechos de hombres y mujeres". En el apartado c del Artículo 55 se establece: "La Organización promoverá el respeto universal a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión, y la efectividad de tales derechos y libertades". (www.un.org/aboutun/charter).
1947	Creación de la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer. (www.un.org/womenwatch/daw/csw).
1948	Declaración Universal de Derechos Humanos: "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos" (www.un.org/Overview/rights.html).
1975	Primera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer y Foro asociado de ONG en la ciudad de México; comienzo del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz.
1979	La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) se convierte en la primera declaración internacional de derechos de la mujer . Obliga a los gobiernos signatarios a tomar medidas para promover y proteger los derechos de la mujer. Todos los países que han ratificado la Convención (171 a marzo de 2003) deben presentar informes sobre las medidas concretas que hayan adoptado para mejorar la condición de la mujer. El Protocolo Facultativo de la Convención, creado en 1999, permite a las mujeres que son víctimas de discriminación presentar denuncias para que sean analizadas (www.un.org/womenwatch/daw/cedaw).





Cuadro1. Continuación

1985

En la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer y el Foro asociado de ONG en Nairobi se examinan y evalúan los logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer. Se redactan las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro, que reconocen el papel de la mujer en la conservación y la gestión del medio ambiente. (www.un.org/womenwatch/confer/nfls.htm).

En la Tercera Conferencia Mundial, el PNUMA organiza un evento especial sobre la mujer y el medio ambiente y designa asesoras superiores en materia de desarrollo sostenible. El Centro Internacional de Enlace para el Medio Ambiente (CEMAI) lleva a cabo una serie de talleres sobre la mujer, el medio ambiente y el desarrollo en el Foro de ONG.

1990

La Conferencia Mundial sobre Educación: Educación para Todos, se celebra en Jomtien (Tailandia), y compromete a los gobiernos a garantizar el acceso de niñas y mujeres a la educación y a mejorar la calidad de esa educación, así como a eliminar cualquier obstáculo que ponga trabas a su participación activa.

(www.unesco.org/education/efa/ed_for_all/background/world_conference_jomtien.shtml).

1991

La Asamblea Mundial sobre la Mujer y el Medio Ambiente: Socios en la Vida, de la red WorldWIDE (World Women in Environment and Development), se reúne en Miami, Florida (Estados Unidos de América) y presenta 218 experiencias exitosas (WorldWIDE, 1991).

(www.womenenvironment.org/publ51.asp).

Organizado por la Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo (WEDO), también en Miami, el

Cuadro 1. Continuación

Primer Congreso Mundial de Mujeres por un Planeta Sano prepara el Programa 21 de Acción para la Mujer (WEDO, 1991).

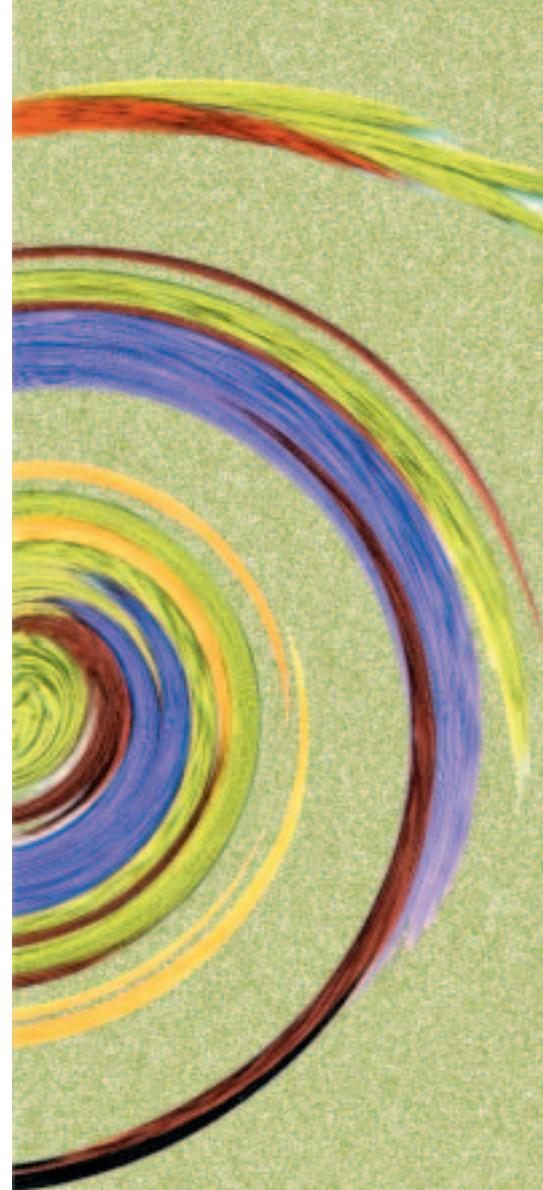
(www.wedo.org/sus_dev/section1.htm and www.iisd.org/women/about3.htm).

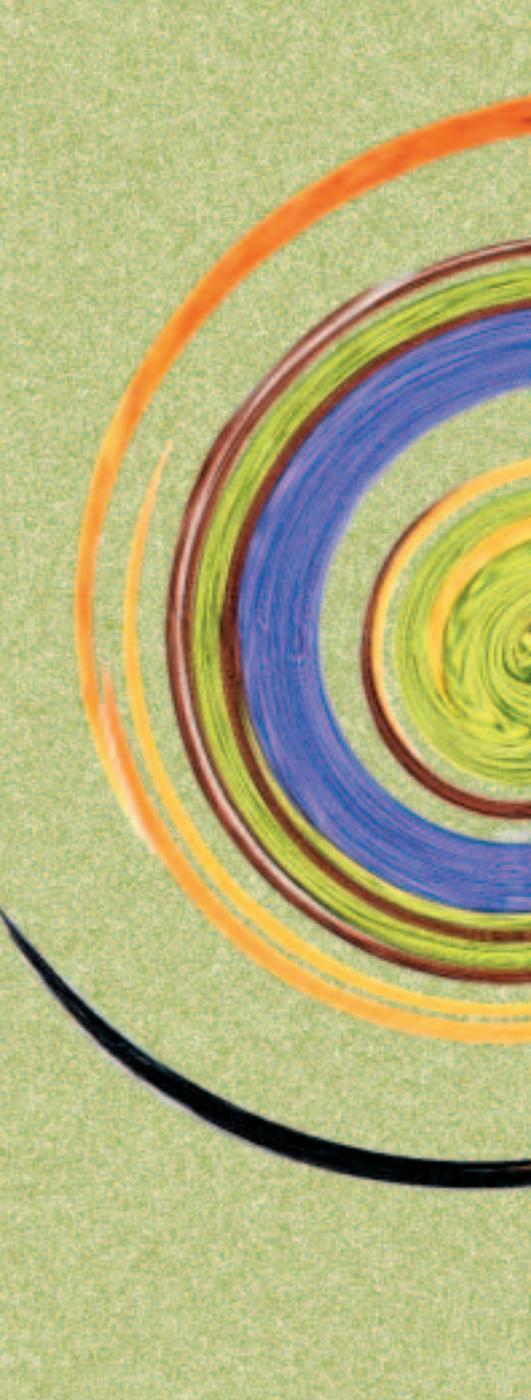
En Ginebra, la secretaría de la Conferencia de las Naciones sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo celebra el simposio "Las mujeres y los niños primero: el impacto de la pobreza y la degradación del medio ambiente en las mujeres y los niños" (Steady, 1993).

1992

De la Conferencia de las Naciones sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo emanan la Declaración de Río y el Programa 21, así como el Convenio sobre la Diversidad Biológica, el Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación. En esta conferencia se reconoce a las mujeres como un "grupo principal" en el desarrollo sostenible y se adoptan disposiciones concretas para adelantar su posición. Entre ellas cabe mencionar el capítulo 24 del Programa 21, titulado "Medidas mundiales en favor de la mujer para lograr un desarrollo sostenible y equitativo", junto con otras 145 referencias. El Principio 20 de Río dice: "Las mujeres desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y en el desarrollo. Es, por tanto, imprescindible contar con su plena participación para lograr el desarrollo sostenible". En el Foro de ONG que se celebra simultáneamente, la tienda de campaña de las mujeres, Planeta Fêmea, concita gran atención.

(http://www.un.org/esa/sustdev/documents/UNCED_Docs.htm).





Cuadro 1. Continuación

1993

En la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena se reconoce claramente que los derechos de la mujer son derechos humanos, y que los derechos humanos de la mujer son una parte inalienable de los derechos humanos universales (www.unhchr.ch/women).

1994

En la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo celebrada en El Cairo se dan pasos fundamentales con miras a garantizar el derecho de las mujeres y las niñas a ejercer el control de sus propias vidas y a que se les reconozcan los mismos derechos que a los hombres, inclusive en lo que respecta a la reproducción y la planificación de la familia. En el Programa de Acción se reafirma que la potenciación, la autonomía, la igualdad y la equidad son fines importantes en sí mismos, y factores esenciales para el desarrollo sostenible. También se definen los derechos reproductivos y se aplican principios a las políticas y programas de población. Se exhorta a los gobiernos a poner al alcance de todos (mujeres, hombres y adolescentes) los servicios de salud sexual y reproductiva para el año 2015 (www.un.org/popin/icpd2.htm).

1995

En la Cumbre Mundial de Desarrollo Social de Copenhague se hace un llamamiento a la erradicación de la pobreza y a la promoción de la justicia social y los derechos de la mujer (www.un.org/esa/socdev/wssd/index.html).

La Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer celebrada en Beijing y el Foro asociado de ONG celebrado en Huairou constituyen una oportunidad para consolidar decisiones ya adoptadas e incorporarlas en la Plataforma de Acción de Beijing. Marcan el camino a seguir para lograr la igualdad de género en 12 esferas clave: la pobreza, la enseñanza y la capacitación, la salud, la

Cuadro 1. Continuación

violencia, los conflictos armados, la economía, la adopción de decisiones, los mecanismos institucionales, los derechos humanos, los medios de difusión, el medio ambiente y las niñas (Naciones Unidas, 1996). En la sección K, sobre la mujer y el medio ambiente, se afirma que "la función de la mujer en la creación de modalidades de consumo y producción sostenibles y ecológicamente racionales y de métodos para la ordenación de los recursos naturales es sumamente importante".

(www.un.org/womenwatch/confer/beijing/reports).

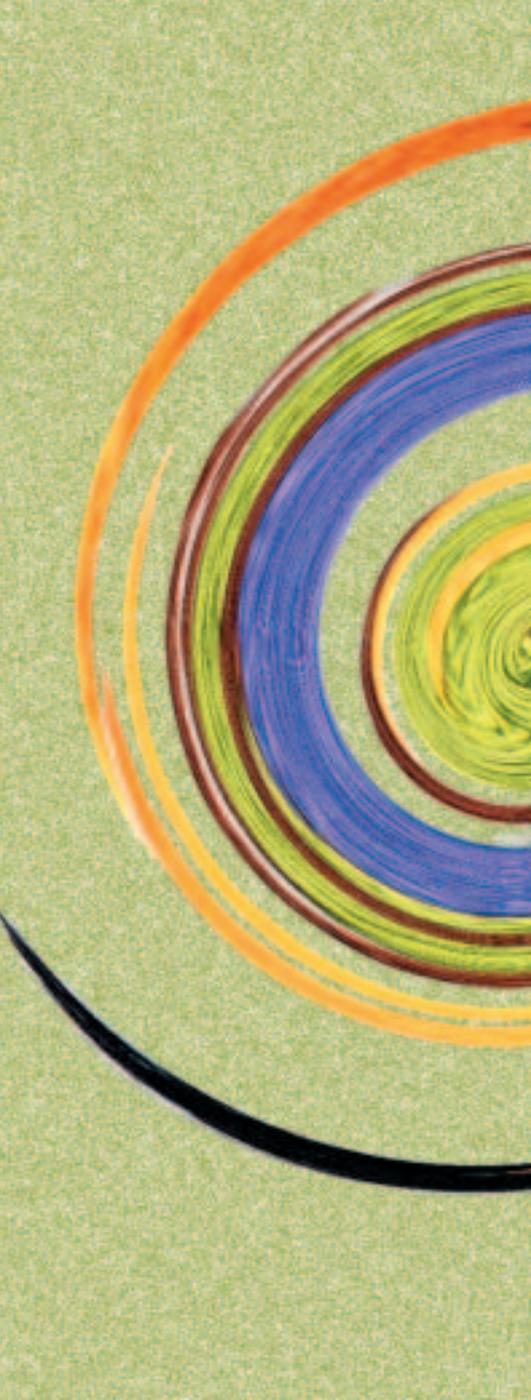
2000

En la Conferencia Beijing+5: Cinco años después de Beijing, celebrada en Nueva York, se reconocen varios problemas críticos que comienzan a plantearse respecto de las mujeres y las niñas, entre ellos los derechos relacionados con el trabajo, la violencia basada en el género, los derechos reproductivos y sexuales, la educación y la seguridad social y el acceso los recursos productivos.

(DAW, 2001; www.un.org/womenwatch/confer/beijing5).

En la Cumbre del Milenio celebrada en Nueva York, los 189 Estados Miembros de las Naciones Unidas se comprometen a lograr un mundo mejor, más sano y más justo para 2015. En la Declaración del Milenio se promete "promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer como medios eficaces de combatir la pobreza, el hambre y las enfermedades y de estimular un desarrollo verdaderamente sostenible". En los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio consagrados en la Declaración se incluyen el Objetivo 1, de erradicar la extrema pobreza y el hambre, el Objetivo 3, de promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer, y el Objetivo 7, de garantizar la sostenibilidad ambiental (www.un.org/millennium).





Cuadro 1. Continuación

	<p>En su resolución 1325 (2000), sobre la mujer y la paz y la seguridad, el Consejo de Seguridad reconoce los efectos de la guerra en las mujeres y recomienda aumentar la protección de las mujeres durante los conflictos, así como el protagonismo de la mujer en las actividades de consolidación de la paz y reconstrucción.</p> <p>(http://www.un.org/Docs/scres/2000/sc2000.htm).</p>
2001	<p>En el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA en Nueva York se aprueban metas para promover la potenciación de las mujeres y las niñas como elementos fundamentales para reducir su vulnerabilidad frente al VIH/SIDA.</p> <p>(www.unaids.org/Unaid/EN/events/un+special+session+on+hiv_aids.asp).</p>
2002	<p>En la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo se emiten la Declaración y el Plan de Acción de Johannesburgo. Se reafirma la necesidad de hacer un análisis de género, de contar con datos específicos de cada género e incorporar las cuestiones de género en todos los esfuerzos de desarrollo sostenible, y de reconocer a la mujer derechos de propiedad sobre la tierra. La Declaración establece que: "Nos comprometemos a asegurar que la potenciación y emancipación de la mujer y la igualdad de género se integren en todas las actividades que abarca el Programa 21, los objetivos de desarrollo del Milenio y el Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre" (WEDO, 2002; www.johannesburgsummit.org).</p>
2003	<p>En el 11º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas se decide que la igualdad de género será una cuestión transversal en toda la labor futura hasta 2015.</p> <p>(www.un.org/esa/sustdev/csd/csd11/CSD11.htm).</p>

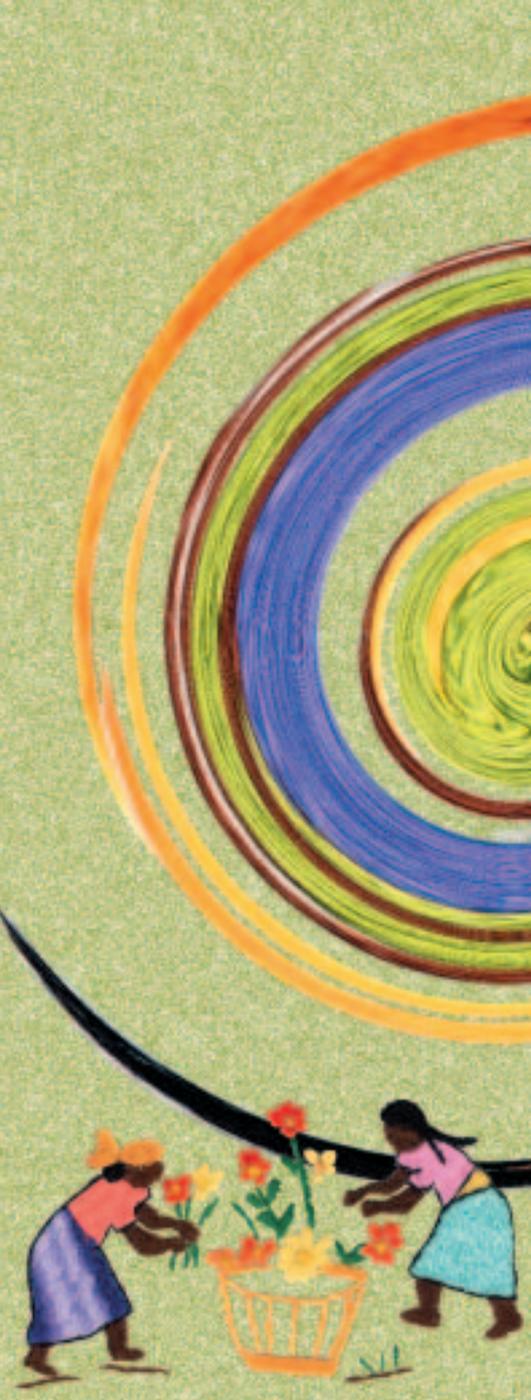
Un marco analítico

Las conclusiones que pueden extraerse al examinar la evolución que ha tenido el pensamiento sobre la mujer, el género y el desarrollo ayudan a su vez a estructurar los debates sobre la relación entre la mujer y el medio ambiente. Surgen así varios factores críticos que exigen un análisis de base: el trabajo; la división del trabajo y la responsabilidad; el control de los recursos, los conocimientos, la condición jurídica y social y el poder y la posibilidad de acceder a ellos; la cultura y las tradiciones; y la participación política. Estos pueden dividirse en capacidades – como el trabajo y los conocimientos – y oportunidades, como el acceso, el control, la condición jurídica y social, la participación y la adopción de decisiones.

El trabajo, como la interacción dinámica entre los seres humanos y el mundo material basada en los aspectos laborales, es importante (Menon, 1991) porque en él las personas dedican su tiempo y energía personales al uso y la gestión de los recursos naturales. Históricamente, esta interacción ha estado íntimamente ligada a los entornos naturales en los que han sobrevivido las poblaciones humanas. Con frecuencia, el trabajo de la mujer continúa suponiendo esa clase de conexión directa con su entorno, por ejemplo mediante el acarreo de agua y combustible; la recolección de productos vegetales y animales, y la ordenación de las tierras agrícolas, forestales y de pastoreo, y también de las pesquerías. Por lo tanto, en cualquier análisis que se haga de la mujer y el medio ambiente se debe tener en cuenta la división del trabajo y las responsabilidades basada en el género (Neefjes, 2000).

Los sistemas de conocimientos son un segundo factor. El nivel de educación es importante, pero también lo son los conocimientos tradicionales y convencionales. Muchos autores coinciden en señalar que los conocimientos de las mujeres sobre el medio ambiente son un recurso sumamente valioso que se ha desechado con demasiada frecuencia. En particular, es necesario reconocer los sistemas de conocimientos autóctonos, que los sistemas de enseñanza escolar suelen pasar por alto. Al





mismo tiempo, debido al limitado acceso que tienen a la educación, las mujeres pueden desconocer cuestiones ambientales tradicionales, como el uso sin riesgos de productos agroquímicos y la forma de encarar cuestiones como la contaminación del agua y la eliminación de desechos.

El acceso a los recursos y sus beneficios, y el control de esos recursos, es otro aspecto de importancia crítica. Habida cuenta de que los derechos (formales y tradicionales) de las mujeres a los recursos y las decisiones que los rigen son diferentes a los de los hombres, es necesario aplicar un enfoque diferenciado según el género para subsanar la falta de equidad en algunos aspectos. Hay por ejemplo un estudio sobre los derechos de la mujer a las tierras y los recursos hídricos que demuestra que la consideración del género, incluso en cuanto a los derechos de propiedad, ayuda a proteger esos derechos (NEDA, 1997) (véase el caso A infra).



Recuadro 11. Capacidad y bienestar

Hay muchos factores que determinan la relación entre las personas y su medio ambiente físico, y la diversa forma en que mujeres y hombres contribuyen a los servicios proporcionados por los ecosistemas y aprovechan sus beneficios. Entre ellos cabe mencionar los servicios de suministros (como los alimentos, el combustible y el agua dulce), los servicios de regulación y apoyo (entre ellos la purificación del aire y el agua, la conservación de la diversidad biológica y la mitigación de las sequías e inundaciones) y los servicios culturales (que comprenden valores espirituales y estéticos, la ciencia y la educación).

El proceso de Evaluación de Ecosistemas del Milenio, lanzado en 2001 por el Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, es coordinado por el PNUMA y apunta a generar información científica sobre las consecuencias de los cambios en el ecosistema para el bienestar de los seres humanos. En la Evaluación de Ecosistemas del Milenio se subraya que el objetivo general del desarrollo debería ser el de mejorar el bienestar de las personas. Esto requiere un enfoque multidimensional que abarca los requisitos mínimos para tener una buena vida, la experiencia de la libertad, la seguridad personal, buenas relaciones sociales y las condiciones necesarias para lograr la realización física, social, psicológica y espiritual.

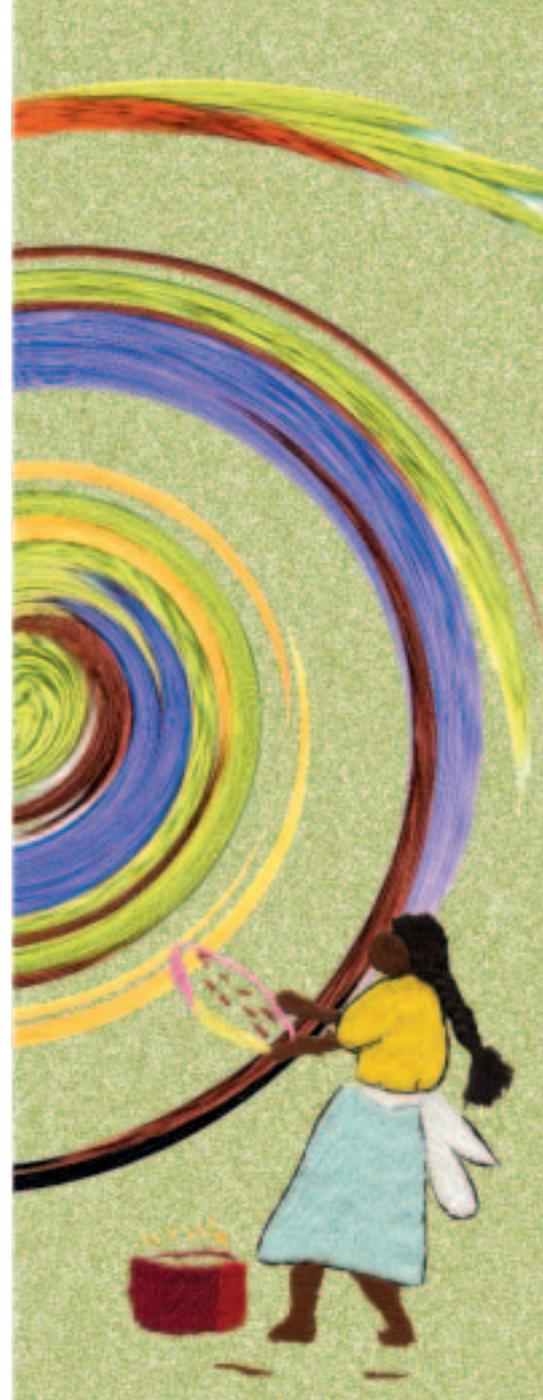
La condición jurídica y social, el poder y la cultura determinan si una persona puede aprovechar plenamente su capacidad. La posición de una mujer dentro de su familia y en la comunidad, y su grado de participación política, determinan en gran medida el control que tiene esa mujer sobre las decisiones relacionadas con el medio ambiente, como los métodos de cosecha y de cultivo, la asignación de beneficios, incluidos los ingresos, y las actividades de conservación y regeneración del medio ambiente. Por consiguiente, esto también influye en la inclusión, o la falta de inclusión, de las opiniones, percepciones y prioridades de la mujer en las decisiones, los procesos y las instituciones (Neefjes, 2000).

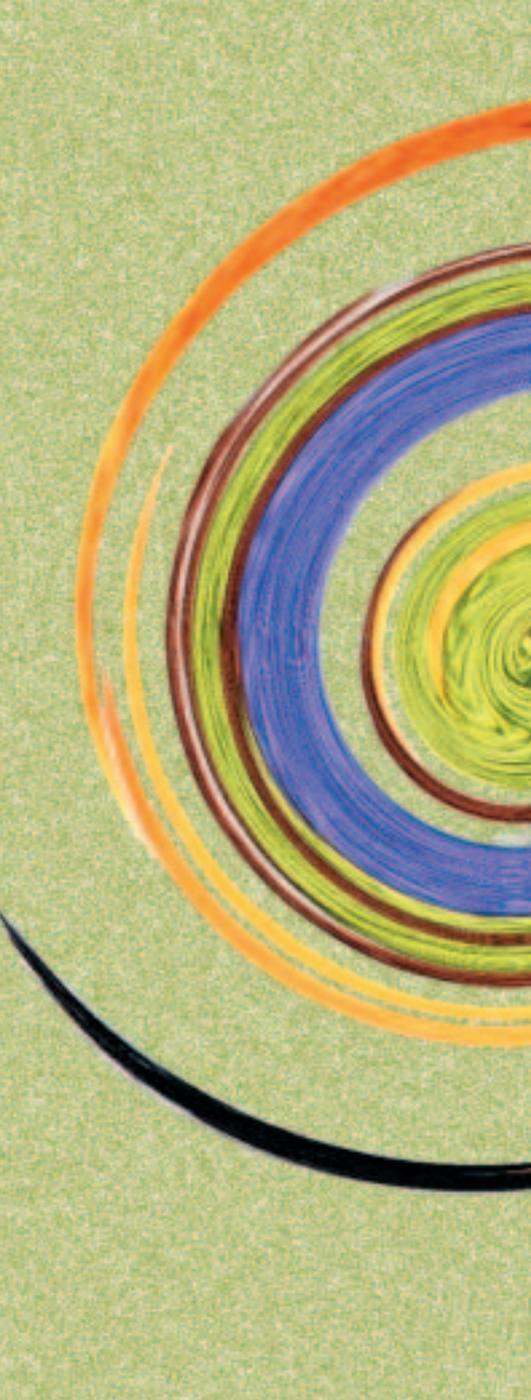
Existen otros aspectos socioeconómicos y culturales que repercuten en la interacción entre las mujeres y el medio ambiente que varían de un lugar a otro y que cambian con el tiempo. No obstante, en muchos casos, los

En gran medida, la capacidad de las mujeres determina su grado de bienestar y garantiza las libertades y derechos conexos necesarios para que puedan tomar sus propias decisiones y convertirse en agentes de cambio (Sen, 1999). La capacidad puede entenderse como una combinación de modos de actuar y de ser que le permite a las personas elegir la clase de vida que valoran. El énfasis no se pone sólo en lo que se logra realmente, sino también en los medios utilizados para alcanzar esos fines.

Esta formulación abarca expresamente el acto de participar y hacer las cosas por uno mismo y define a la pobreza como una forma de privación de capacidad. Por lo tanto, es necesario que las políticas, incluso las relativas al medio ambiente y el desarrollo sostenible, creen los espacios que permitan a los individuos definir sus derechos e instituciones para proteger y vigilar la distribución justa y equitativa de esos derechos entre todos los miembros de la sociedad, tanto hombres como mujeres.

Fuentes: De Oliveira y otros, 2003; www.millenniumassessment.org





vínculos entre el macrocontexto y los medios de subsistencia de las personas son de vital importancia. La economía política más amplia (incluidas las tendencias económicas, los problemas de la deuda, los regímenes comerciales, los acontecimientos en los sectores público y privado, el papel del Estado y los conflictos) ejerce una enorme influencia. Como han demostrado Wichterich (2000) y otros, las tendencias recientes a la globalización han determinado cambios rápidos en la economía, la sociedad y la cultura a nivel mundial y local, así como en el medio ambiente y en la posición de los géneros en la sociedad. Con frecuencia, las prácticas de exclusión ejercidas por grupos más ricos impiden a los pobres tener acceso a los servicios básicos, entre ellos los servicios que ofrecen los ecosistemas, como el agua potable, los combustibles y los alimentos. Algunas personas, inclusive muchas mujeres, se han visto claramente perjudicadas por los nuevos regímenes de liberalización y privatización (De Oliveira y otros, 2003).

Todo análisis que se haga de la relación entre la mujer y el medio ambiente debería tener en cuenta estos diversos factores. Debería basarse además en una evaluación realizada con la participación de los distintos grupos de interesados, y entre ellos expresamente las mujeres y sus organizaciones (Dankelman, 2003). A fin de aprobar políticas e inducir a las organizaciones a tomar medidas apropiadas, es útil también distinguir las necesidades prácticas de las mujeres, como el acceso a las tierras y el agua, la seguridad alimentaria, los servicios de salud y educación, y sus necesidades estratégicas, como la participación política y la adopción de decisiones

En África meridional, la discriminación se interpone entre la mujer, las tierras y el agua



Por **Abby Taka Mgugu** (Plataforma sobre los derechos de la mujer a las tierras y el agua en África meridional)

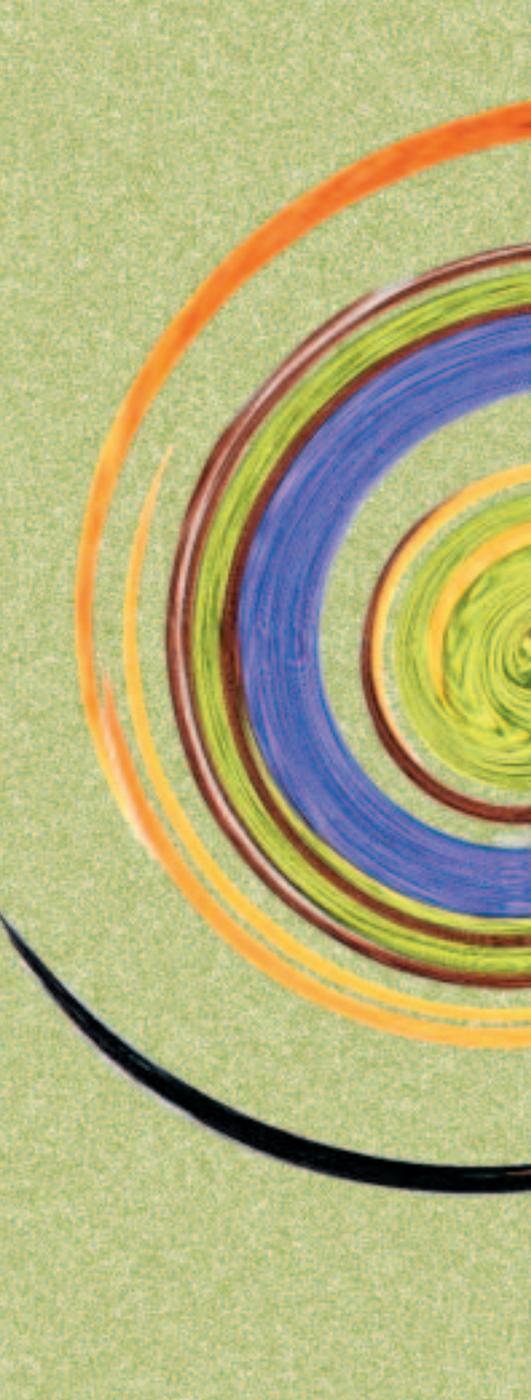
En África meridional, más de los dos tercios de las mujeres dependen de las tierras y otros recursos naturales como medios de subsistencia. Ellas son un pilar fundamental para el sector agrícola, ya que producen el 90% de todos los cultivos alimentarios y aportan el 80% de la mano de obra.

Sin embargo, en toda la región impera una flagrante desigualdad entre hombres y mujeres en lo que respecta a la propiedad y el control de las tierras y el acceso a éstas. Hay factores sociales, culturales, políticos y económicos que determinan estas formas de discriminación, que en algunos casos son perpetuadas y acentuadas por desigualdades de origen racial. Un problema conexo es el acceso al agua, que a menudo está vinculado con los derechos sobre las tierras.

En los distintos países de la región se ha tratado de corregir las desigualdades relativas a las tierras y el agua mediante diversos marcos normativos. Sudáfrica, por ejemplo, reconoce que las "políticas del apartheid empujaron a millones de sudafricanos negros a segregarse en reservas, homelands y distritos superpoblados y empobrecidos". En el proyecto de política agraria de Zambia se señala que "las políticas anteriores de la administración colonial en materia de tierras estaban orientadas a beneficiar a la comunidad de colonos blancos a expensas de la población nativa". En el documento sobre el marco normativo nacional de Zimbabwe se observa que: "En una serie de etapas, el régimen colonial estableció sus propias modalidades de tenencia, expropió las tierras de mejor calidad para los agricultores comerciales blancos y restringió al agricultor campesino negro africano a zonas marginales".

Las políticas también hacen referencia al género. En el documento de Zimbabwe se señala que "existen otras desigualdades y falta de equidad en el débil y frágil régimen consuetudinario aplicable a los derechos de propiedad sobre las tierras. Consideradas a la sombra de las luchas y estructuras del poder colonial, las verdaderas prácticas del derecho consuetudinario distorsionaron su contenido supuestamente original basado en comunidades armoniosas y bastante homogéneas ... tanto en cuanto al género como a las líneas sociales, y





reprodujeron desigualdades y falta de equidad en cuanto al acceso y el uso de las tierras, sobre todo en relación con el género femenino. Las normas discriminatorias relativas a los derechos de propiedad y el derecho sucesorio, desfavorables para las hijas y las viudas, fueron (y siguen siendo) la clara manifestación de esa falta de equidad".

La política de tierras de Tanzania establece a su vez que: "De acuerdo con el derecho consuetudinario, las mujeres tienen generalmente menos derechos que los hombres con respecto a las tierras, y sólo pueden acceder a ellas por vía indirecta y sin garantías de seguridad". Menciona consejos de aldeas que se basan en la costumbre para determinar la asignación de las tierras y que siguen discriminando contra las mujeres al asignar tierras a los jefes de familia, que generalmente son hombres. En cambio, la política de tierras de Sudáfrica proclama la necesidad de eliminar todas las formas de discriminación contra el acceso de las mujeres a las tierras.

Existe una demanda cada vez mayor de agua a nivel nacional y regional como consecuencia del crecimiento demográfico, el aumento de la urbanización y la industrialización, y de un uso intensivo de las tierras a raíz de la explotación minera y agrícola. La Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), que pone el énfasis en el desarrollo con equidad para mitigar la pobreza, ha exhortado a que se apliquen medidas para garantizar la disponibilidad de agua de buena calidad y en cantidad suficiente. Sin embargo, la cuestión del acceso se ha visto dificultada hasta el presente por la falta de estrategias nacionales y regionales para el uso compartido en condiciones de igualdad de los recursos hídricos de las 15 cuencas fluviales más importantes de los países miembros de la SADC.

Un paso fundamental con miras a resolver esta cuestión debería consistir en enfrentar las desigualdades de género en cuanto al uso y la propiedad del agua como un recurso económico, social y cultural – el papel de la mujer y la importancia del agua para su subsistencia son aspectos absolutamente innegables. En varias conferencias regionales internacionales sobre la gestión integrada de los recursos hídricos ya se ha expresado claramente la contribución esencial que aportan las mujeres al abastecimiento, la ordenación y la protección del agua .

No obstante, las mujeres siguen estado marginadas en lo que respecta a la gestión del agua, y esta marginación sólo conseguirá entorpecer la adopción de estrategias nacionales y regionales eficaces e impedir el logro de los objetivos de desarrollo.

Lo mismo puede decirse en cuanto al acceso a las tierras. La pregunta que cabe hacerse entonces es si los países y la región pueden llegar a un consenso sobre la incorporación de las cuestiones de género en las conversaciones sobre la ordenación de las tierras y los recursos hídricos a todos los niveles, que es algo congruente con la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), la que ha sido firmada o ratificada, o a la que se han adherido, todos los Estados miembros de la SADC. La Plataforma de Acción de Beijing también subraya la necesidad de que las mujeres tengan acceso a los recursos naturales – en particular las tierras – y puedan adquirir la propiedad y ejercer el control de dichos recursos, como forma de reducir la pobreza entre las mujeres.

Más cerca de nosotros, 12 de los 14 países miembros de la SADC han firmado la Declaración de 1997 de la SADC sobre el género y el desarrollo, que establece en el apartado i de su párrafo B que la igualdad de género es un derecho humano fundamental. En el apartado iii del párrafo H, los Jefes de Estado se comprometen a "promover el pleno acceso de la mujer a los recursos productivos, y su control de los mismos ... a fin de reducir los niveles de pobreza entre las mujeres". El desafío consiste ahora en cumplir esos compromisos.





III. La mujer y la diversidad biológica: la base de la existencia

"Para mí, la diversidad biológica está formada por las cosas y las condiciones que mantienen el equilibrio en el que hemos vivido durante siglos. Comprende los animales, las plantas, las piedras, los ríos y los espíritus. La variedad de estilos de vida y modalidades de uso de la tierra hacen de la diversidad biológica algo vivo y vibrante para nosotros".

Malvila Vanninayakae de Sri Lanka (PNUMA/IT, 1999)

El presente capítulo ahonda en la relación que tienen las mujeres con la diversidad biológica, destacando su contribución a la supervivencia, el bienestar y la autonomía de las mujeres; el uso que hacen las mujeres de esa diversidad; sus conocimientos, perspectivas y opiniones; y el papel que desempeñan en la conservación y la gestión. El capítulo concluye haciendo referencia a algunos aspectos que podrían ser el punto de partida de algunas políticas.

Recuadro 12. ¿Qué es la diversidad biológica?

La diversidad biológica puede ser la base del bienestar humano, pero los hábitos del ser humano amenazan con extinguiarla. Su definición es amplia y se extiende a la diversidad entre ecosistemas y especies, y también dentro de cada especie (diversidad genética). La biodiversidad agrícola abarca todos los componentes de la diversidad biológica relacionados con los alimentos, la agricultura y la sostenibilidad de los ecosistemas agrarios.

De acuerdo con el informe del PNUMA sobre las Perspectivas del Medio Ambiente Mundial, la Tierra alberga casi 100 tipos diferentes de ecosistemas.



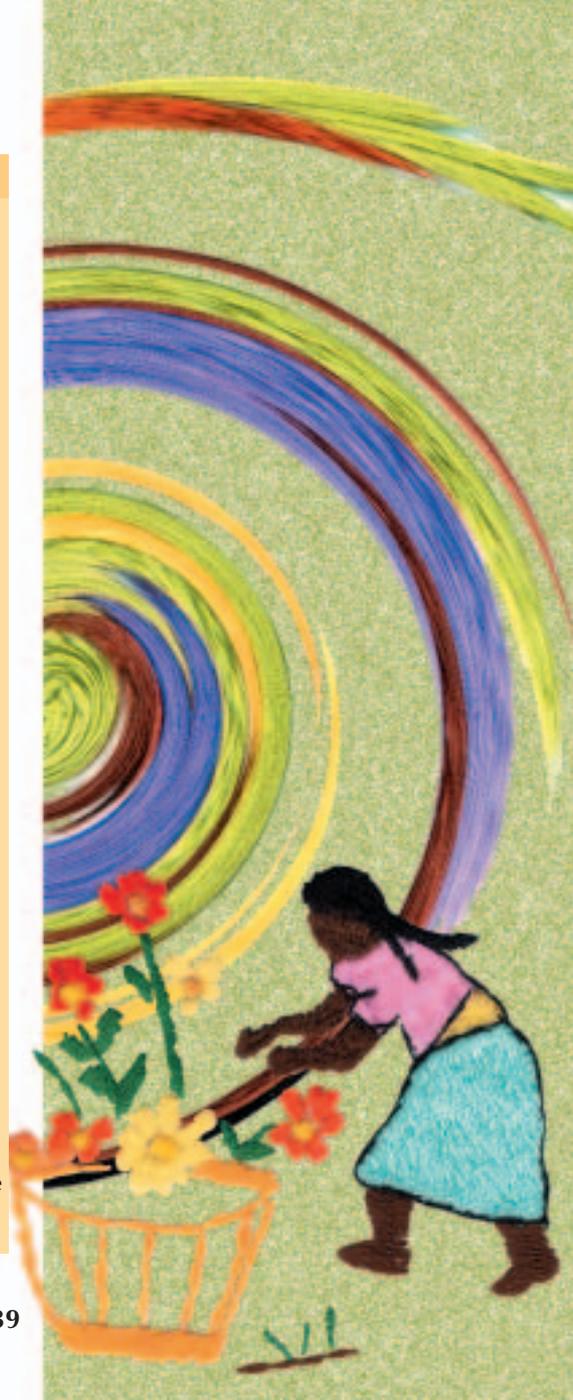
Recuadro 12. Continuación

Entre ellos, las variedades más ricas de especies se encuentran en los arrecifes de coral y los bosques tropicales, que cubren menos del 10% de la superficie del planeta. Se estima que en todo el mundo existen unos 4 millones de especies, de las cuales se han descrito alrededor de 1,75 millones. Pero aún no se ha logrado hacer un registro completo de toda la diversidad biológica de la Tierra.

Esos organismos vivos contribuyen a una amplia variedad de servicios ambientales, entre ellos la regulación del ciclo hidrológico y el clima, la protección de las zonas costeras, la generación y conservación de suelos fértiles, la polinización y la degradación de los desechos. La diversidad de especies amortigua los efectos de los cambios introducidos por el ser humano en los ecosistemas, y la diversidad biológica garantiza la seguridad alimentaria local y mundial, proporcionando la base genética de la mayoría de los cultivos alimentarios y aumentando la resistencia genética a las enfermedades, obtenida de variedades silvestres.

La salud humana también depende directamente de la diversidad biológica, ya que el 75% de la población del mundo recurre, para el cuidado de su salud, a medicinas tradicionales derivadas directamente de recursos naturales. Los sistemas de medicina tradicional, como el Ayurveda en la India, se basan en extractos vegetales puros. La diversidad biológica es particularmente importante para la gente que vive en la pobreza, que depende directamente de los servicios que proporciona esa diversidad para sobrevivir y obtener su sustento. Muchas personas, incluso las de las comunidades indígenas, también extraen de ella valores culturales y espirituales.

Desafortunadamente, la pérdida de diversidad biológica se está acelerando a pasos sin precedentes. De acuerdo con la Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Mundial para la Naturaleza de 2002, hay más de 11.167 especies que corren peligro de extinción. Las causas más importantes de la pérdida de diversidad biológica son las modalidades insostenibles de producción y consumo, la falta de equidad en la distribución de la riqueza y los recursos, los fenómenos demográficos, los conflictos internacionales, y el comercio y las políticas agrícolas internacionales. Estos factores traen aparejada la conversión de las tierras, cambios climáticos, contaminación, deposición de nitrógeno





Recuadro 12. Continuación

y la extracción no sostenible de recursos naturales. A medida que se tambalean los ecosistemas, crecen las amenazas contra la seguridad del suministro de alimentos y agua, la atención de la salud y las economías.

Para comenzar a entender estos problemas y encontrar alternativas para combatirlos, la Evaluación de Ecosistemas del Milenio, un importante esfuerzo internacional de colaboración, está trabajando en un estudio cartográfico de la salud del planeta. Su objetivo es realizar una evaluación integrada de las consecuencias para el bienestar humano de los cambios en los ecosistemas y analizar las posibles políticas.

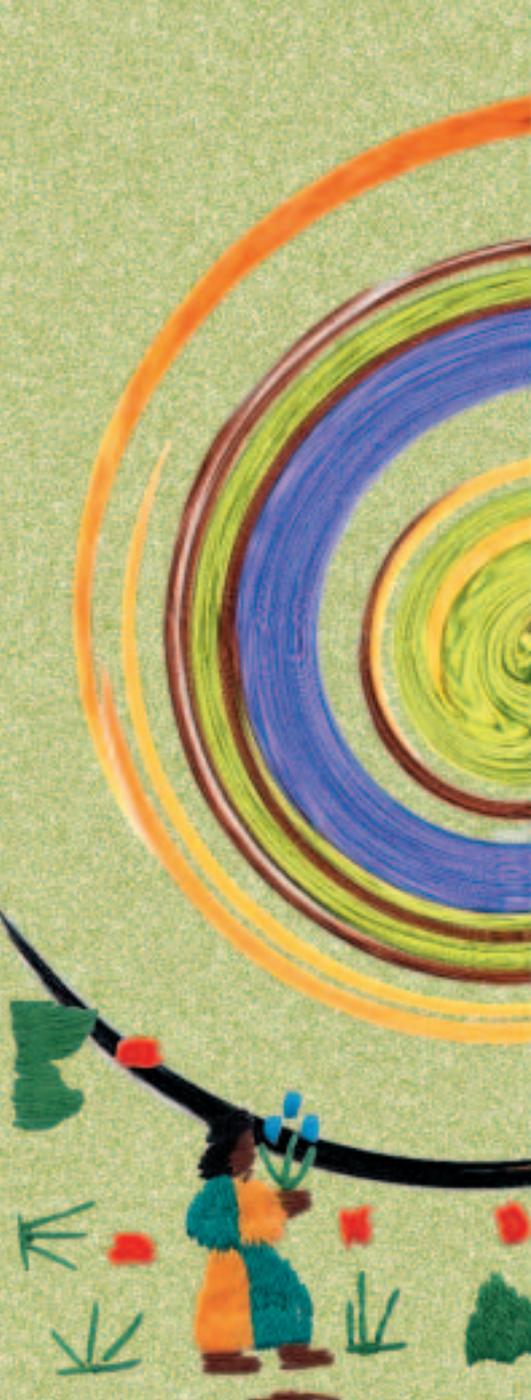
Fuente: PNUMA, 2002; UNDP y otros, 2000; www.millenniumassessment.org.

La valoración y el uso de la diversidad biológica

"La diversidad biológica es la base de nuestra existencia en nuestras comunidades. No se le puede atribuir un valor en dinero porque es nuestra cultura y nuestra supervivencia. En este contexto, la diversidad biológica es invaluable... Valoramos lo que nos rodea porque es nuestra identidad, la expresión de quiénes somos y el legado que hemos recibido...Nuestro medio ambiente son muchas cosas, un salón de clase, una farmacia, y un supermercado".

Ruth Lilongula, Islas Salomón (PNUMA/IT, 1999)

Para muchas mujeres, la diversidad biológica es la piedra fundamental de su trabajo, sus creencias y su supervivencia básica. Aparte de los servicios ecológicos que presta la diversidad biológica, está la recolección y el uso de recursos naturales. Para las comunidades autóctonas y locales en particular, los vínculos directos con la tierra son fundamentales, y la obligación de mantener esos vínculos constituye el núcleo de la identidad individual y grupal.

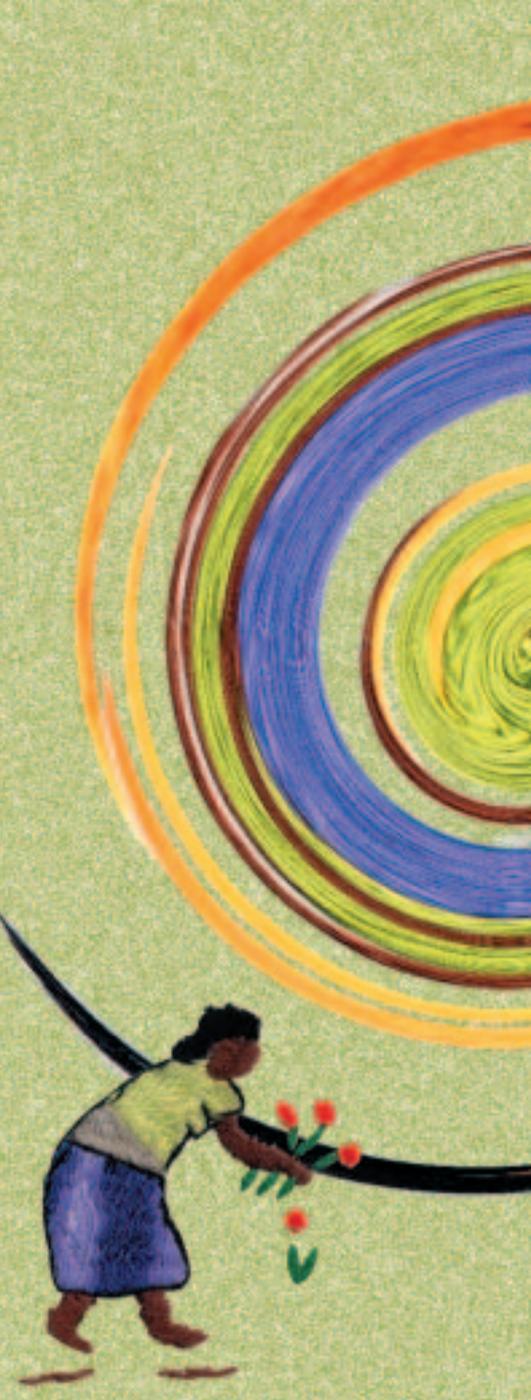


Estas relaciones se remontan a mucho tiempo atrás en la historia de la humanidad, cuando comenzaron a dividirse las responsabilidades entre los géneros. Los científicos han descubierto que ya a principios de la Edad de Piedra (15.000 a 9.000 A.C.), las funciones y tareas de la mujer en las comunidades de cazadores-recolectores estaban explícitamente vinculadas a la diversidad biológica, y su condición y bienestar estaban determinados en esencia por el medio ambiente natural. Por ejemplo, Owen (1998) describe a las mujeres recogiendo y conservando plantas comestibles que satisfacían entre el 50% y el 70% de sus necesidades nutricionales.

Hoy en día, las mujeres siguen recolectando leña para el fuego y otros productos forestales que utilizan como alimentos, medicinas, pinturas y materiales de construcción. Los alimentos silvestres aumentan la seguridad alimentaria en muchas comunidades en situaciones desfavorables como la hambruna, los conflictos y las epidemias (Kenyatta y Henderson, 2001). Las mujeres pobres, y especialmente los niños, pueden recoger saltamontes, larvas, huevos y nidos de pájaros, y las mujeres de más edad suelen delegar sus responsabilidades a las mujeres más jóvenes de la familia (Van Est, 1997). En Burkina Faso, por ejemplo, las mujeres del medio rural dependen de los frutos, las hojas y las raíces de las plantas autóctonas como el baobab (*Adansonia digitata*), las hojas de la rosella o jamaica (*Hibiscus sabdarifa*), las hojas de kapok (*Ceiba pentandra*) y los tubérculos de coquito amarillo (*Cyperus esculentus* L.) para alimentar a sus familias, como complemento de cereales como el mijo y el sorgo. Solamente en el Sahel se han clasificado más de 800 especies de plantas comestibles (Easton y Ronald, 2000).

Las mujeres también se encargan de muchas actividades agrícolas. Después de que los hombres limpian los terrenos, las mujeres siembran, desmalezan, pasan la azada y unen los tallos. En sus propias parcelas, manejan huertos familiares, en los que cultivan una amplia variedad de hortalizas, aderezos y condimentos. Por ejemplo, una investigación de 60 huertos familiares realizada en Tailandia reveló 230 especies diferentes, muchas de las cuales habían sido rescatadas de un bosque cercano antes de que lo talaran.





Recuadro 13. Las mujeres guatemaltecas conservan los recursos genéticos del maíz

Se considera que el Departamento de Huehuetenango, en Guatemala, es el lugar en que creció por primera vez el maíz, que sigue siendo hoy en día un alimento básico primario en ese lugar. En 1993, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación llevó a cabo un estudio en 31 municipios de este Departamento, que reveló que las mujeres son un factor clave en la conservación de los recursos genéticos de ese cultivo.

Las mujeres determinan el proceso de selección de las semillas, separando las que se van a sembrar de las que se van a utilizar como alimento, y se encargan de desgranar las mazorcas seleccionadas para la siembra en el ciclo de cultivo siguiente. Esta técnica de cosecha manual sirve como forma de selección artificial que les permite mantener las características de las variedades locales, y les da además la oportunidad de reconocer y propagar mutaciones interesantes o nuevas variedades híbridas.

Sin embargo, una combinación de factores sociales, culturales y ambientales está actualmente erosionando el papel central de la mujer en la adopción de decisiones sobre los recursos. El resultado podría ser una disminución de la diversidad genética, y una amenaza para la seguridad alimentaria.

Fuente: FAO e IPGRI, 2002

En muchas regiones, hasta el 90% del material que siembran las comunidades de agricultores más pobres puede obtenerse de las semillas y plasma germinal que las propias comunidades producen, seleccionan y conservan.

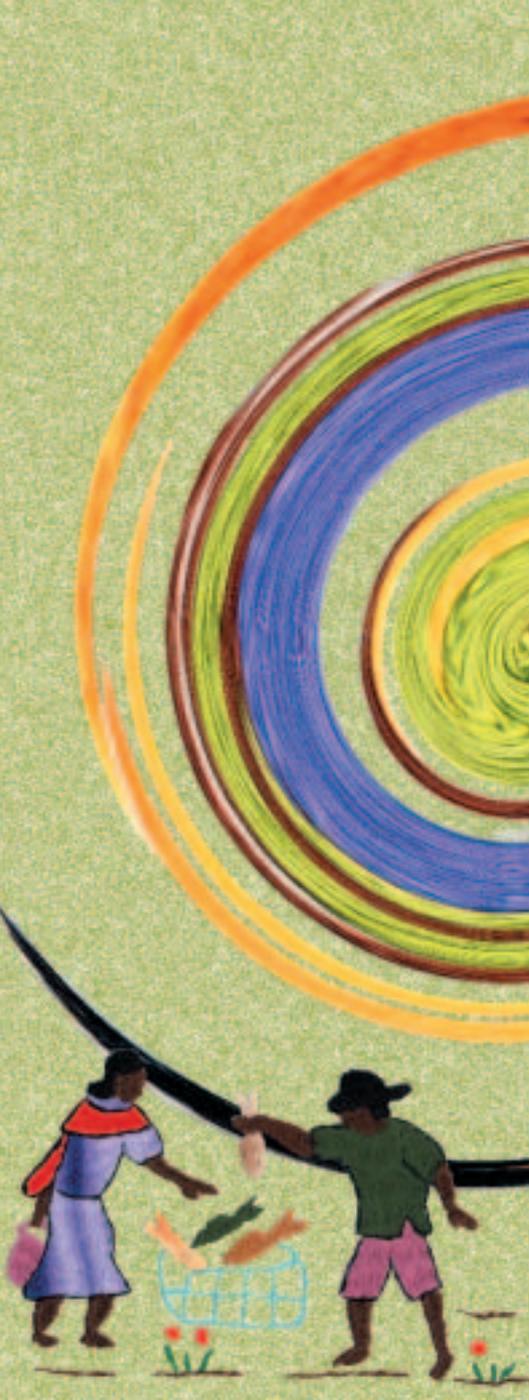
De hecho, las mujeres agricultoras han sido en gran parte las responsables del mejoramiento y la adaptación de muchas variedades de plantas. En la región de Kalasin, en el norte de Tailandia, las mujeres gestionan la interfaz entre las especies silvestres y domesticadas de plantas comestibles. No solamente han comenzado a cultivar nuevas especies de plantas silvestres en los últimos años, sino que también han alentado a sus comunidades a regular cuidadosamente los derechos de recolección en vista del aumento

la comercialización (Easton y Ronald, 2000). Mediante el proceso de selección de semillas con múltiples variables, las mujeres eligen ciertas características deseables de las plantas y deciden la cantidad y variedad que van a conservar y el método de conservación. En el momento en que los cultivos empiezan a florecer, las mujeres comienzan a observar las plantas, y más tarde recogen semillas atendiendo a su tamaño, formación de los granos y resistencia a las plagas e insectos.

En todo el mundo, es común que las mujeres cuiden los animales domésticos pequeños de la familia, y a veces hasta el ganado, y que incluso elijan rasgos preferidos y críen animales buscando esos rasgos, que se basan en las condiciones locales, como los alimentos disponibles y la resistencia a las enfermedades. En el sureste de México, las mujeres crían hasta nueve razas locales diferentes de ganillas, así como razas locales de pavos, patos y pollos, en sus solares (patios traseros). Al seleccionar las mejores razas, tienen en cuenta 11 características separadas y pueden distinguir fácilmente las razas y especies de acuerdo con cada una de ellas (Anderson y otros, 1999). Asimismo, la diversidad de animales domésticos y ganado está con frecuencia vinculada a la diversidad de la vegetación.

Otra tarea de las mujeres que está estrechamente relacionada con la diversidad biológica es la recolección de plantas medicinales, que pueden utilizarse para curar enfermedades pero que también sirven como forraje y combustible o incluso como estiércol y plaguicida. Las mujeres suelen recoger plantas medicinales de los bordes de las carreteras y junto a las cercas, ya que muchas de ellas sólo tienen acceso a las tierras más marginales. Sin embargo, sus conocimientos son muy vastos, porque el bienestar de su comunidad depende de ellos, y la preservación de estos conocimientos es fundamental para la conservación de la diversidad biológica. En caminatas de estudio por el valle de Kanak, en la provincia de Baluchistán (Pakistán), algunas aldeanas identificaron 35 plantas medicinales que usan comúnmente. En una entrevista, Rehmat Khatoon, una aldeana, se refirió a las plantas medicinales silvestres en los siguientes términos: "Ellas crecen sin amos". Todas sus amigas rieron porque lo que ella





realidad era que las plantas medicinales silvestres no tenían maridos que les dieran órdenes y las controlaran (FAO, 1997).

Los productos vegetales y animales suelen transformarse finalmente en artefactos, vestimenta y utensilios. Por ejemplo, las mujeres del pueblo Yakutat, en el Pacífico noroccidental de América del Norte, eran famosas por la belleza y practicidad de sus trabajos de cestería, utilizados como vasos, canastas, baúles de viaje, felpudos, alfombras y sombreros. Las canastas también tenían un profundo significado espiritual, ya que constituían un puente entre la artesana y su pasado, presente y futuro, y también con su familia y su comunidad (Walker, 1999).

Este vínculo entre lo físico y lo metafísico es común en muchas culturas. En partes de la India, las prácticas tradicionales ponen énfasis especialmente en los estrechos vínculos que existen entre la conservación y la espiritualidad de la diversidad biológica. Se eligen días auspiciosos para comenzar a preparar las tierras de labranza, sembrar las semillas o cosechar. Cuando las panojas llegan al lugar de la trilla, las mujeres reciben la primera carga con una puja, u ofrenda ceremonial. Cuando se retiran las semillas para ser ensiladas, las mujeres invocan a las fuerzas esenciales para pedirles una buena cosecha en la próxima estación de siembra. Y antes de que se siembren las semillas, las mujeres las llevan ante la deidad local y les rinden culto. Hacen ofrendas de semillas a las diosas de la aldea, y esas semillas son recogidas más tarde por los pobres. Las mujeres también rinden culto a los animales de tiro y a las herramientas de labranza que se utilizarán para sembrar. Resulta interesante señalar que estos procedimientos se aplican solamente a las semillas tradicionales, no a las variedades nuevas de alto rendimiento (Ramprasad, 1999; Shiva, 1993).

Una fuente de conocimientos

"Los maoríes siempre deben ganarse el acceso al conocimiento. Si Ud. pregunta pero no es digno, no recibirá ninguna respuesta. Sólo cuando Ud. haya demostrado su sabiduría y sus aptitudes, lo llevarán aparte y le transmitirán los conocimientos. El conocimiento, como el korowai [un reloj maorí con un borde tejido a mano], es sagrado."

Nancy Waretini, Nueva Zelandia

Tanto los hombres como las mujeres adquieren conocimientos ambientales tradicionales, transmitidos por generaciones que han vivido en estrecho contacto con la naturaleza (véase también el caso B infra). Sin embargo, se trata generalmente de conocimientos socialmente diferenciados según el género, la edad, la ocupación, la situación socioeconómica y la religión. Las diferencias relacionadas con el género basadas en el trabajo, los derechos de propiedad, los procesos de adopción de decisiones y las percepciones también dan forma a los sistemas de conocimientos, de tal manera que hombres y mujeres terminan adquiriendo distintos tipos de conocimientos. Los hombres pueden saber mucho de los árboles que se usan para madera, por ejemplo, mientras que las mujeres son una autoridad en lo que se refiere a los árboles que producen frutos, medicamentos y forraje.

Como surge claramente de las páginas anteriores, la comprensión que tienen las mujeres de la diversidad biológica local tiende a ser amplia, y abarca un gran cúmulo de conocimientos muy particulares acerca de las especies y ecosistemas locales adquiridos durante siglos de experiencia práctica. En un estudio realizado en Sierra Leona se descubrió, por ejemplo, que las mujeres podían mencionar 31 usos diferentes de los árboles existentes en las tierras en barbecho y en los bosques, mientras que los hombres sólo podían mencionar ocho (Domoto, 1994). En un estudio participativo por muestreo, un grupo de agricultoras de montaña de Dehra Dun (India) mencionaron a los investigadores no menos de 145 especies de plantas de zonas boscosas que conocían y utilizaban (Shiva y Dankelman, 1992).





hombres sólo podían mencionar ocho (Domoto, 1994). En un estudio participativo por muestreo, un grupo de agricultoras de montaña de Dehra Dun (India) mencionaron a los investigadores no menos de 145 especies de plantas de zonas boscosas que conocían y utilizaban (Shiva y Dankelman, 1992).

Esta clase de conocimientos, que son sumamente complejos y dinámicos, se transmiten tradicionalmente de generación en generación. Abarcan información sobre la ubicación, los movimientos y otros factores, y explican las características espaciales y pautas cronológicas de los ecosistemas. Debido a que las agricultoras y las usuarias de los recursos experimentan constantemente con las plantas y los animales para mejorar su calidad, adaptan sus conocimientos a numerosos usos. Los huertos familiares se convierten en pequeños laboratorios en los que las mujeres hacen pruebas con diversas plantas silvestres y especies autóctonas. La experiencia y la innovación dan lugar a prácticas sostenibles que protegen el suelo, el agua y la vegetación natural, como los mecanismos naturales de control de plagas en lugar de los productos agroquímicos.

En Kenya, los investigadores han descubierto que los conocimientos tradicionales de los hombres están en realidad disminuyendo como resultado de la enseñanza escolar y la emigración, mientras que las mujeres no sólo conservan un nivel de conocimientos generales detallados y ampliamente compartidos sobre alimentos silvestres, artesanías y plantas medicinales, sino que además están adquiriendo nuevos conocimientos – masculinos – sobre los recursos naturales, a medida que sus funciones y tareas cambian (Rocheleau, 1995).



Recuadro 14. Un plan para el Amazonas con una perspectiva específica de género

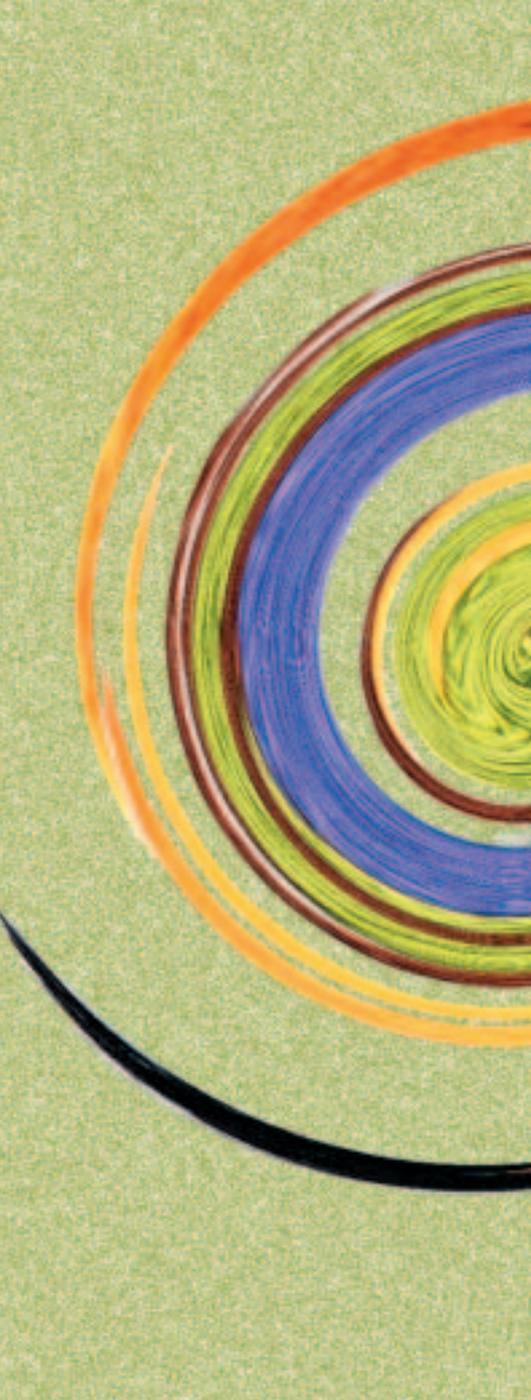
En el Parque Nacional Jaú, ubicado en la región nororiental de la Amazonia, la Fundação Vitória Amazônica ha ideado un plan participativo de gestión ambiental con una perspectiva de género específica. En un estudio socioambiental se investigó en primer lugar la comprensión que tenían hombres y mujeres de las cuestiones relativas a la conservación. En un proceso de análisis de la situación, pronto se hizo evidente que las mujeres estaban mejor informadas en cuanto al modo en que sus familias utilizaban las tierras en distintos lugares, el lugar de ubicación de los recursos y la forma en que se obtenían. Los hombres se ocupaban de la comercialización y las cuestiones financieras. El proyecto reveló que la conservación de los recursos naturales en las zonas protegidas dependía de la participación activa de los pobladores y de la promoción de la equidad de género (UICN, 2003).

Del olvido a la explotación

A pesar de su importancia, con frecuencia los investigadores no estudian los conocimientos de las mujeres locales, por considerarlos automáticamente insignificantes. Un investigador que estaba recogiendo plasma germinal en el sur del Sudán, por ejemplo, se enteró por casualidad de las actividades de mejoramiento vegetal que realizaban las mujeres: "Llegamos a una aldea, y después de conversar con la gente, pensamos que nos habían dado permiso para tomar algunas panojas de sorgo. Pero cuando lo hicimos, una mujer se nos acercó gritando furiosa". Resultó que la mujer era la encargada de las semillas, y estaba estrictamente prohibido retirarlas antes de que ella hiciera la selección (Berg, 1994; en Zweifel, 1999).

En el extremo opuesto, algunos de los actuales criterios oficiales de desarrollo y regímenes de propiedad intelectual están de hecho amenazando con volcar los conocimientos locales de las mujeres en su contra. Existe un peligro real de que los conocimientos autóctonos sean extraídos, patentados y vendidos en beneficio de la industria y las instituciones de investigación, menoscabando la autonomía de las mujeres





y su acceso a recursos vitales, así como su control sobre éstos. Muchos grupos, como Diverse Women for Diversity, están alertando en contra de la biopiratería, un peligro que se acentúa aún más por el hecho de que los sistemas de patentes actuales son en realidad inaccesibles a las poblaciones indígenas.

Otras fuerzas que actúan en detrimento de los conocimientos y la situación de la mujer son la modernización en gran escala de la agricultura y la destrucción de la diversidad biológica, por ejemplo mediante la tala de bosques en gran escala u otros proyectos de gran envergadura, y la biotecnología (Shiva, 1993). Todos estos factores agudizan el círculo de explotación, comercialización, disminución de la diversidad biológica y pobreza; para romperlo se necesitarán nuevos conocimientos elaborados sobre la base de los sistemas de conocimientos tradicionales, como los relacionados con la agricultura sostenible.

Muchas organizaciones no gubernamentales han expresado particular preocupación por los efectos que siguen surtiendo las actuales políticas agrícolas y comerciales, los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) y los derechos de propiedad intelectual en general, sobre la conservación y el uso sostenible de los recursos biológicos y la distribución equitativa de los beneficios. Por su parte, en el Congreso Mundial de Parques, celebrado en Durban en septiembre de 2003, se destacó la necesidad de afrontar el problema creciente de las medidas de conservación coercitivas, que tienden a eliminar el acceso local a los recursos ambientales. Se propuso buscar alternativas que fomentaran la conservación de los beneficios más allá de fronteras.

En vista de los claros reclamos de equidad y justicia social en las actividades de conservación que resuenan en todo el mundo, la serie Towards Equity de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) puede ser una guía y un recurso valioso.

Puntos de partida de las políticas y el desarrollo

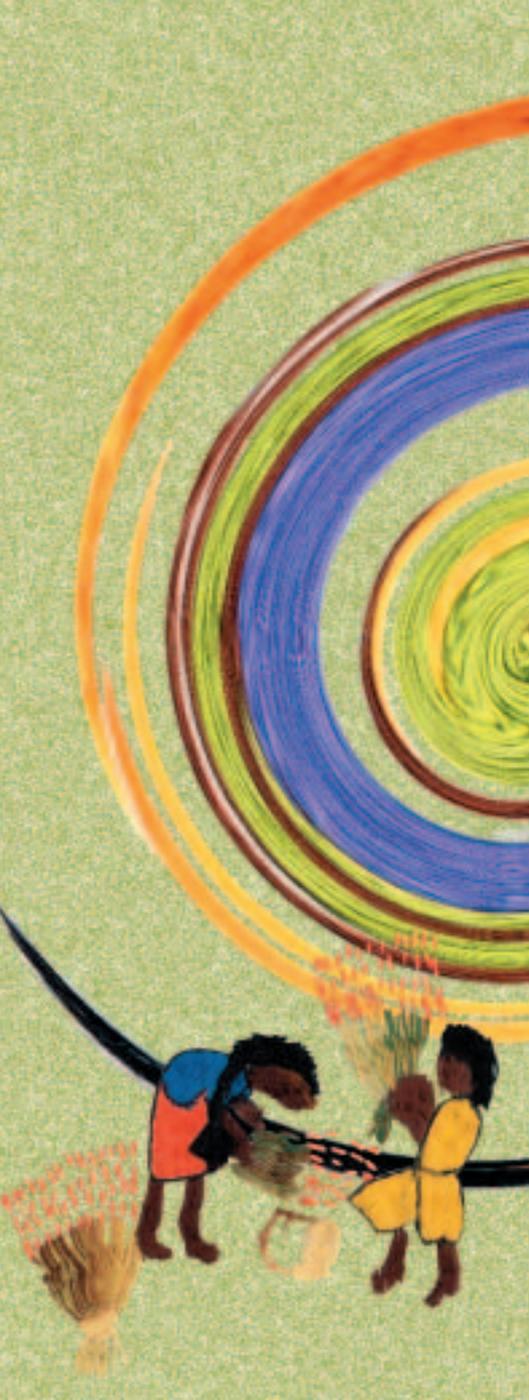
Hay varias formas posibles de fortalecer el papel de la mujer en la conservación de la diversidad biológica, inclusive mediante la formulación de políticas, la investigación, la preparación de programas y proyectos, y la creación de organizaciones y redes de mujeres. Además de las iniciativas nacionales, los marcos de políticas internacionales también ofrecen puntos de partida específicos.

En lo que respecta a las políticas, uno de los objetivos del Programa 21 (CNUMAD, 1992) es reconocer y fomentar "los métodos y los conocimientos tradicionales de las poblaciones indígenas y sus comunidades, haciendo hincapié en la función particular de la mujer, que sean de interés para la conservación de la diversidad biológica".

En su preámbulo, el Convenio sobre la Diversidad Biológica (1992) reconoce "la función decisiva que desempeña la mujer en la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica" y afirma "la necesidad de la plena participación de la mujer en todos los niveles de la formulación y ejecución de políticas encaminadas a la conservación de la diversidad biológica". De acuerdo con su artículo 1, uno de los objetivos del Convenio es "... la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos, mediante, entre otras cosas, un acceso adecuado a esos recursos ...". (Véanse también las Directrices de Bonn sobre acceso a los recursos genéticos y distribución justa y equitativa de los beneficios provenientes de su utilización, aprobadas en la sexta Conferencia de las Partes en 2002 (decisión VI/24)).

El propio Convenio centra la atención en una amplia gama de medidas de conservación, uso sostenible y uso compartido de los beneficios. Si bien las organizaciones de mujeres han estado abogando por la incorporación de una perspectiva de género en la mayoría de las reuniones recientes de la Conferencia de las Partes, esa perspectiva no se ha incorporado plenamente a las actividades de aplicación. En efecto, ni las decisiones de la Conferencia





de las Partes ni las recomendaciones del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico han tenido demasiado en cuenta la importancia del género. El proyecto alemán de cooperación técnica BIODIV, entre otras iniciativas, apunta a lograr que se preste más atención al género en el logro de los objetivos del Convenio.

En un discurso dirigido al Comité Intergubernamental del Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad, un órgano subsidiario de la Conferencia de las Partes, reunido en La Haya en 2002, Sandra Lee, Ministro de Conservación de Nueva Zelandia, subrayó: "También debemos reconocer en mayor medida el papel de la mujer en la conservación. La mujer tiene un papel fundamental que desempeñar en cuanto a influir en las opciones que elige su comunidad, como agente de decisión clave, como participante fundamental en los procesos económicos y políticos de algunas sociedades, y por su influencia en la próxima generación. Es necesario que reconozcamos esto y que adoptemos medidas concretas para fortalecer su capacidad, encarando la cuestión de la habilitación de la mujer en todas las sociedades y dándoles acceso a la información y herramientas para una buena gestión de la diversidad biológica".

Otro instrumento de política mundial es el Objetivo estratégico K.1 de la Plataforma de Acción de Beijing de 1995, en el que los gobiernos convienen en "estimular, con sujeción a las leyes nacionales y de conformidad con el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la protección y utilización efectiva de los conocimientos, innovaciones y prácticas de las mujeres de las comunidades indígenas y locales, incluidas las prácticas relativas a las medicinas tradicionales, la diversidad biológica y las tecnologías indígenas, y tratar de asegurar que sean respetados, mantenidos, promovidos y preservados de modo ecológicamente sostenible, y promover su aplicación más amplia con la aprobación y participación de quienes disponen de esos conocimientos; además, salvaguardar los derechos existentes de propiedad intelectual de esas mujeres que se protegen en el derecho nacional e internacional; tratar activamente, cuando sea necesario, de encontrar

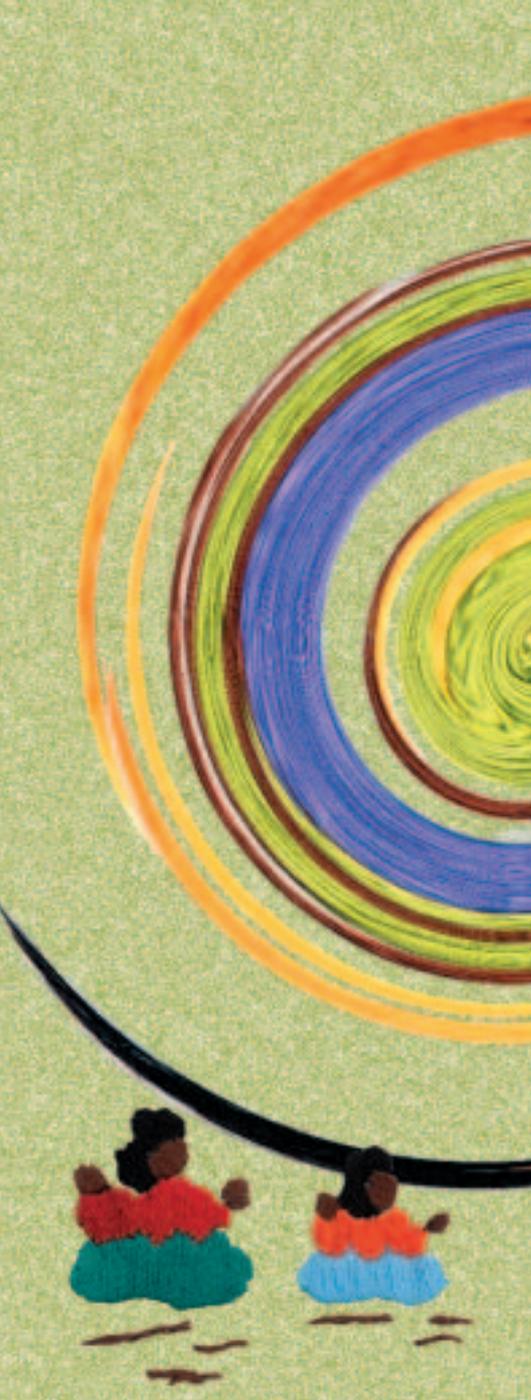
proteger y utilizar efectivamente esos conocimientos, innovaciones y prácticas, con sujeción a las leyes nacionales y de conformidad con el Convenio sobre la Diversidad Biológica y el derecho internacional pertinente y alentar la división justa y equitativa de los beneficios obtenidos de la utilización de esos conocimientos, innovaciones y prácticas" (párrafo 253 c).

Asimismo, en el Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible se exhorta a incrementar la participación de la mujer en todos los aspectos y en todos los niveles relacionados con la agricultura sostenible y la seguridad alimentaria (párrafo 40 f). El Plan también invita a: "Alentar a todas las partes interesadas a que contribuyan al logro de los objetivos del Convenio y facilitar esa contribución, y reconocer en particular el papel concreto de los jóvenes, las mujeres y las comunidades autóctonas y locales en la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica" (párrafo 44 k).

Además, y con carácter permanente, el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques es un foro intergubernamental de políticas creado para promover la gestión, la conservación y el desarrollo sostenible de todos los tipos de bosques, y fortalecer el compromiso político en torno a ese objetivo. El Foro ha reconocido a las mujeres como uno de los numerosos grupos importantes que participan en un diálogo entre múltiples interesados. El Uganda Women Tree Planting Movement (Movimiento de mujeres de Uganda para la plantación de árboles) y la Green Earth Organization de Ghana facilitan las reuniones del grupo de mujeres afiliadas.

En lo que respecta a proyectos y programas, hay varias iniciativas en todo el mundo que apuntan a fortalecer la posición de la mujer en la conservación y la gestión de la diversidad biológica. Son ejemplos de ello el programa de acción, investigación y difusión Green Health, creado por la Universidad de Filipinas en el Instituto de Ciencias Biológicas Los Baños. Este programa ha trabajado con mujeres y hombres en las comunidades de Surigao del Norte, en el extremo nororiental de Mindanao, enseñando a las mujeres a usar





bas para tratar dolencias sencillas. Las mujeres no solamente han aprendido cuáles son las plantas que pueden curar determinadas enfermedades, sino también a preparar medicamentos a base de hierbas para obtener ingresos adicionales.

Otro caso es el Proyecto de Ecoturismo del Plan del Gran Quehuche, promovido por la Asociación Ak'Tenamit en Río Dulce, en Guatemala. Si bien el turismo no beneficia automáticamente a las mujeres locales, y en muchos casos les arrebató el control sobre sus recursos, este proyecto se propone ofrecer a las mujeres otros medios diferentes de subsistencia. La presidenta es Candelaria Coc Maas, una mujer india de 25 años de edad, descendiente del grupo étnico maya Q'eqchí, quien ha expresado: "Antes [del proyecto], las mujeres no teníamos ni voz ni voto en casi ningún asunto, pero actualmente se está prestando más atención a nuestros puntos de vista y opiniones". El proyecto sigue un proceso de equidad de género, en el que las responsabilidades y los beneficios se distribuyen de manera equitativa entre mujeres y hombres, y el 100% de los ingresos relacionados con el proyecto se vuelcan a la comunidad (UICN, 2003).

Una investigación concertada puede ser de gran utilidad para avanzar en el estudio de la contribución de las mujeres a la diversidad biológica, reseñando sus amplios efectos en la vida de éstas. En el marco de su Programa de uso sostenible de la diversidad biológica, el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo ha elaborado una serie de Directrices para las investigaciones relativas al género y la diversidad biológica sobre la base del razonamiento de que las investigaciones sobre el uso equitativo y sostenible de la diversidad biológica deben corregir las desigualdades entre mujeres y hombres en cuanto al acceso a los recursos y los conocimientos (CIID, 1998).

En una publicación reciente, *Women and Plants*, Patricia L. Howard (2003) y otros 16 expertos estudian las relaciones de género en la gestión y la conservación de la diversidad biológica, examinando el ámbito interno, la

conservación de las plantas, los derechos de la mujer, los conocimientos botánicos de cada género en la ciencia y la sociedad, la situación y el bienestar de las mujeres, y los efectos de la pérdida de diversidad biológica. Otro ejemplo es un proyecto de cooperación entre el Perú y Alemania que se está llevando a cabo en cuatro comunidades pequeñas de las provincias de Ayacucho en los Andes, y San Martín en el bosque pluvial. El proyecto adopta un criterio práctico para reunir información sobre la diversidad biológica, su conservación, la seguridad alimentaria, la visión del cosmos que tiene la comunidad, la división de funciones y las relaciones entre los géneros. Mediante entrevistas realizadas a hombres y mujeres de distintos grupos de edades, el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán trata de comprender la forma en que los conocimientos sobre la diversidad biológica están distribuidos entre distintos grupos. Parte de esta investigación se ha analizado en talleres participativos. El proyecto también apunta a sensibilizar a las autoridades que formulan las políticas para que tomen conciencia de las cuestiones de género, y a influir en la Estrategia de Diversidad Biológica del Perú (BIODIV, GTZ, 2000).





Recuadro 15. Talleres que movilizan a las mujeres en torno a la pobreza y la diversidad biológica

En 2003, en reconocimiento de la contribución esencial de las mujeres a la lucha contra la pobreza, la División de Formulación de Políticas y Derecho Ambiental del PNUMA y su Oficina Regional para África auspició dos talleres para mujeres de África Occidental y Central sobre "El papel crucial de la mujer en la gestión de la diversidad biológica como medio de reducción de la pobreza". Estos eventos formaron parte de una serie de talleres regionales sobre la reducción de la pobreza, cuyos resultados contribuirán a la formulación de la estrategia general del PNUMA sobre la pobreza y el medio ambiente.

Los dos primeros talleres se celebraron en Abidján (Côte d'Ivoire) y N'Djamena (Chad), en junio y julio. Participaron más de 150 mujeres de todos los sectores de la población, incluso representantes de las comunidades locales, los sindicatos y la sociedad civil, en especial organizaciones y cooperativas nacionales y regionales de mujeres y grupos de defensa de la mujer y los pueblos indígenas. También asistieron autoridades nacionales, locales y comunitarias encargadas de formular políticas y representantes de organizaciones intergubernamentales.

En ambos talleres se analizó el papel central que desempeñan las mujeres, especialmente las del medio rural, en los países en desarrollo, y se consideró la importancia clave que revisten esos grupos para el futuro de la seguridad alimentaria y de los medios de subsistencia de la Tierra; el manejo del ganado, y la conservación y el uso sostenible de la diversidad vegetal y animal. Se observó que a pesar de las numerosas políticas y acuerdos jurídicos que reconocen la contribución de la mujer, la relación entre la mujer y la diversidad agrobiológica no ha sido aún definida claramente por los técnicos, expertos, organismos normativos y planificadores competentes en la esfera del medio ambiente.

Un resultado importante fue la creación de redes subregionales de mujeres sobre la pobreza y el medio ambiente en África occidental y central. Un hecho de idéntica importancia fue que asistieron los ministros competentes, lo que garantiza que las cuestiones relacionadas con la mujer y el medio ambiente adquirirán mayor relieve en los programas nacionales. Los dos talleres tuvieron asimismo una amplia cobertura en los medios de difusión, lo que les permitió llegar a un público más amplio.

Fuente: División de Formulación de Políticas y Derecho Ambiental del PNUMA, comunicación escrita.

"En nuestra zona, la gente estaba comiendo tortugas. Ahora comprendo la importancia de conservar las tortugas. Si las comemos todas, no habrá más especies de tortugas ... Le he enseñado esto a toda la comunidad, diciéndole que no es bueno comer tortugas".

Swabra Aboud, una joven de 16 años que vive en la Reserva Marina de Kiunga, en el norte de Kenya

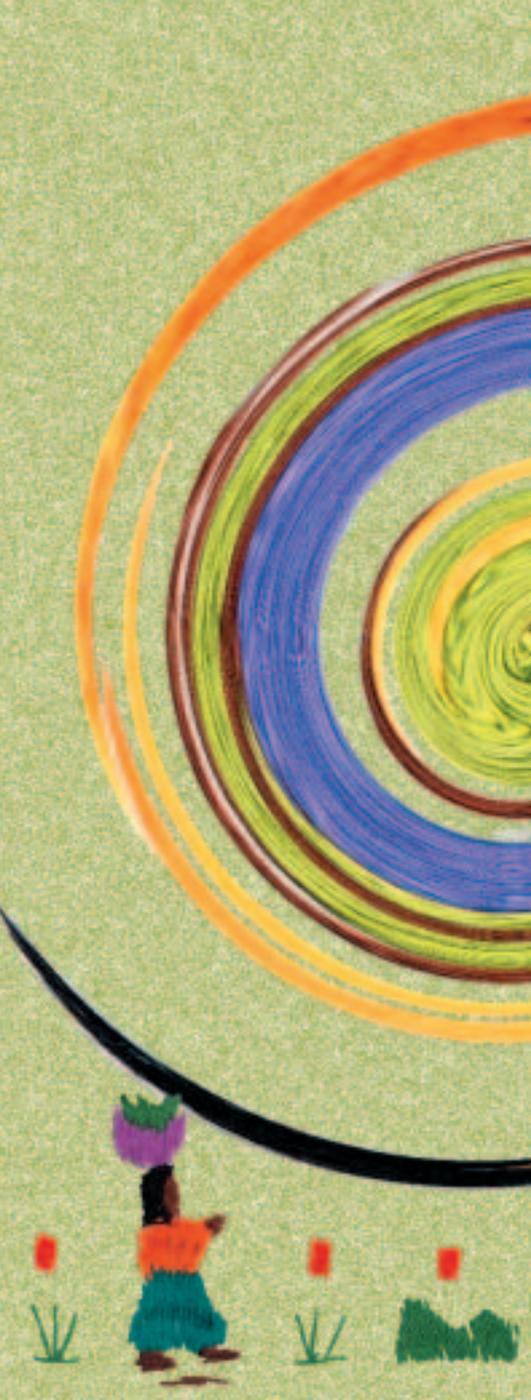
(MacDonald y Nierenberg, 2003)

En todo el mundo, las mujeres se están organizando para hacer oír sus voces y promover la conservación y la ordenación sostenible de la diversidad biológica a nivel local, regional e internacional. Antes de la quinta reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, celebrada en Nairobi en mayo de 2000, en un taller sobre las mujeres indígenas y la diversidad biológica se señaló: "Vivimos en un mundo en el que las voces de las mujeres quedan a menudo marginadas. Esto sucede particularmente en el caso de los conocimientos que tienen las mujeres indígenas de la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica. Nosotros aconsejamos a la Conferencia de las Partes que garantice la participación plena, activa y en condiciones de igualdad de las mujeres, concretamente de las comunidades indígenas y locales, en todos los elementos de su programa de trabajo."

En 1998, para incorporar los puntos de vista de las mujeres de un modo más sistemático en los foros tanto locales como mundiales que analizan la diversidad biológica, se hizo el lanzamiento de la red internacional Diverse Women for Diversity. Esta red trata de movilizar una campaña mundial de mujeres en torno a la diversidad biológica, la diversidad cultural y la seguridad alimentaria, y expresa sus opiniones acerca de la globalización, la ingeniería genética y el acto de patentar formas de vida.

Un caso nacional más antiguo y actualmente muy conocido es el movimiento Chipko, en la India, formado principalmente por aldeanas que





fin a la tala comercial de árboles en los años setenta abrazándose a los árboles en los bosques de sus comunidades. Gracias a este movimiento, la política forestal del país fue sometida a una nueva evaluación, y la Corte Suprema de la India prohibió la tala de árboles en los Himalayas. Poco después surgió el movimiento Save our Seeds (Salven nuestras Semillas), o Beej Bachao Andolan, entre los agricultores locales de Garhwal (Uttaranchal), en la región central de los Himalayas. Este movimiento ha preservado in situ una rica variedad de semillas tradicionales, garantizando la seguridad alimentaria y el bienestar tanto de la población como de las tierras. La Mahila Samakhya, una organización coordinadora de mujeres, trabaja en éste y otros aspectos del desarrollo por conducto de grupos relacionados con el bienestar de la mujer en aproximadamente 250 aldeas.

Conclusión

En este capítulo se ha explicado la fundamental importancia que reviste la diversidad biológica para garantizar los medios de subsistencia y reducir la pobreza, y hasta qué punto el género puede determinar el papel que desempeñan las personas en el uso, la conservación y la gestión de la diversidad biológica. Las mujeres del medio rural, en particular, tienen una intensa interacción con los recursos naturales, debido a su participación en las tareas de recolección y producción de alimentos, combustible, productos medicinales y las materias primas necesarias.

Gracias a conocimientos transmitidos a lo largo de muchas generaciones, las mujeres llegan a tener con frecuencia una profunda comprensión de su medio ambiente y en particular de la diversidad biológica; sin embargo, su contribución a la conservación pasa desapercibida. La pérdida y la piratería de diversidad biológica están poniendo en peligro sus conocimientos y recursos, incluso mediante el deterioro de su diversa base de recursos. La falta de derechos de propiedad y control sobre la tierra y los recursos (véase el caso A supra), sumada al acceso restringido a la educación y los servicios, constituye un gran obstáculo.

Si bien el Convenio sobre la Diversidad Biológica menciona las funciones de la mujer, su aplicación exige que se preste mayor atención a las cuestiones de género. Afortunadamente, ya existen muchos ejemplos inspiradores de incorporación de una perspectiva de género en la conservación de la diversidad biológica, y la investigación está comenzando a tomar impulso. Se requiere un mayor esfuerzo para lograr la participación plena y activa de la mujer en los procesos de adopción de decisiones, garantizar su acceso a los servicios (incluida la educación) y los recursos, y abrir las puertas a la distribución equitativa de los beneficios. Como primera medida fundamental debería mejorarse la reunión de información y datos específicos de cada género, y en todos los foros e instituciones que se ocupen de la diversidad biológica se debería plantear la cuestión del reconocimiento de la riqueza potencial de la contribución de la mujer. Por encima de todo, es necesario que las medidas de conservación se guíen por los principios de justicia social, equidad e igualdad.



Para los pueblos indígenas, la conservación empieza por los valores culturales



Por **Leonor Zalabata Torres** (pueblo Arhuaco, Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia)

"En la medida en que perdemos nuestros propios valores culturales, perdemos los valores de la mujer indígena. Recuperar nuestros valores culturales equivale a recuperar los valores de la mujer".

Como mujeres indígenas, nuestra relación con la diversidad biológica en nuestros territorios es tal que las actividades de la vida diaria se manifiestan como prácticas culturales. Estas prácticas forman la identidad de nuestros pueblos, y al mismo tiempo protegen y conservan nuestros recursos naturales. Están estrechamente ligadas a la crianza de nuestros hijos y a nuestro trabajo agrícola, y son un factor decisivo en la preservación de la vida humana en nuestros propios espacios, en armonía con nuestros conocimientos tradicionales. Transmiten nuestra cultura y hasta la propia Tierra, garantizando la continuidad de la existencia de los pueblos indígenas en el mundo. Hoy en día, la tecnología ha derribado muchas fronteras ecológicas, ha dividido en partículas a los componentes de los seres vivos y está tratando de regular todos esos componentes. Pero el punto de vista indígena es diferente: es una percepción de la interconexión de todos los componentes, que ve las relaciones entre ellos, su entorno y sus usos. Como compendio de la unidad de todos los seres, esa percepción destaca los valores fundamentales más importantes para la sostenibilidad de todos los seres, la humanidad y el mundo natural.

Una de las mayores amenazas contra el equilibrio de la diversidad biológica de acuerdo con nuestros conocimientos tradicionales son los programas planificados e impuestos desde afuera, incluidos los proyectos de conservación, ya que no tienen en cuenta nuestros valores y opiniones indígenas. Los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta en el norte de Colombia, por ejemplo, han visto a muchas instituciones hacer grandes inversiones allí. Pero no han logrado sus objetivos porque tienen intereses distintos de la conservación respetuosa de la naturaleza, y no han empleado los métodos adecuados. Para que tengan éxito, esas actividades deberían estar guiadas por nuestras propias instituciones y tratar además de promover el bienestar y la sostenibilidad de las poblaciones indígenas.

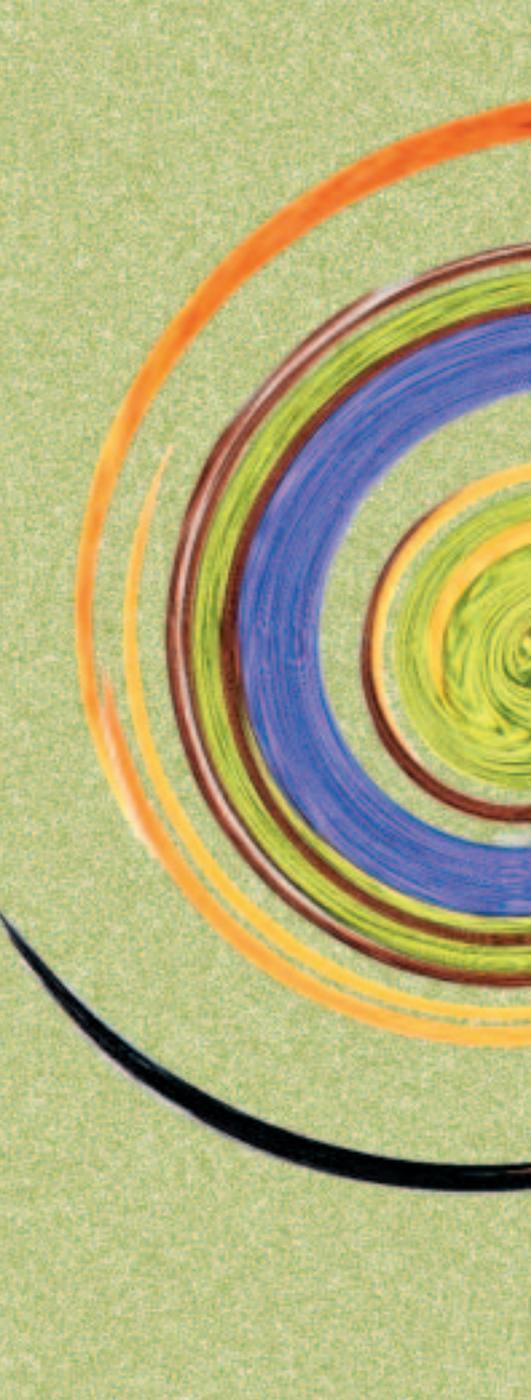
Esto exige que todos aunemos esfuerzos y establezcamos un lenguaje común, principios comunes y actividades unificadas en un espíritu común de lograr las metas de conservación comunes.

Para nuestros pueblos, las distintas funciones sociales, culturales y políticas están integradas en dinámicas que están mucho más en armonía con las necesidades humanas. Por ejemplo, "ser una mujer" y "ser un hombre"; ambos tienen su propio lugar en nuestras tradiciones, y forman parte del todo. No obstante, hombres y mujeres también son iguales, y se tiene el mismo respeto por las distintas tareas relacionadas con la protección de la diversidad biológica y de la población.

Cuando nace una niña, en nuestra cultura decimos que la montaña ríe y los pájaros lloran, porque una de las tareas futuras de esa niña será la de conservar el bosque y no la de talar árboles para sembrar (de manera que con su trabajo no alimentará a los pájaros). En el caso de los varones se dice lo contrario, que las montañas derraman lágrimas y los pájaros ríen, porque los hombres talan parte de los bosques para cultivar la tierra cuando es necesario y, al mismo tiempo, los alimentos que ellos producen también dan de comer a los pájaros. Estas metáforas reflejan las diferentes funciones, pero no como una expresión de superioridad o inferioridad.

Los desequilibrios sólo se producen cuando se pierden valores culturales. Cuando el sistema exterior penetra, surgen vicios y contradicciones en las comunidades y pueblos indígenas. Para conservar la diversidad biológica, es fundamental preservar nuestra forma de compartir nuestros conocimientos.





Ante una nueva amenaza contra un bosque, Chipko regresa



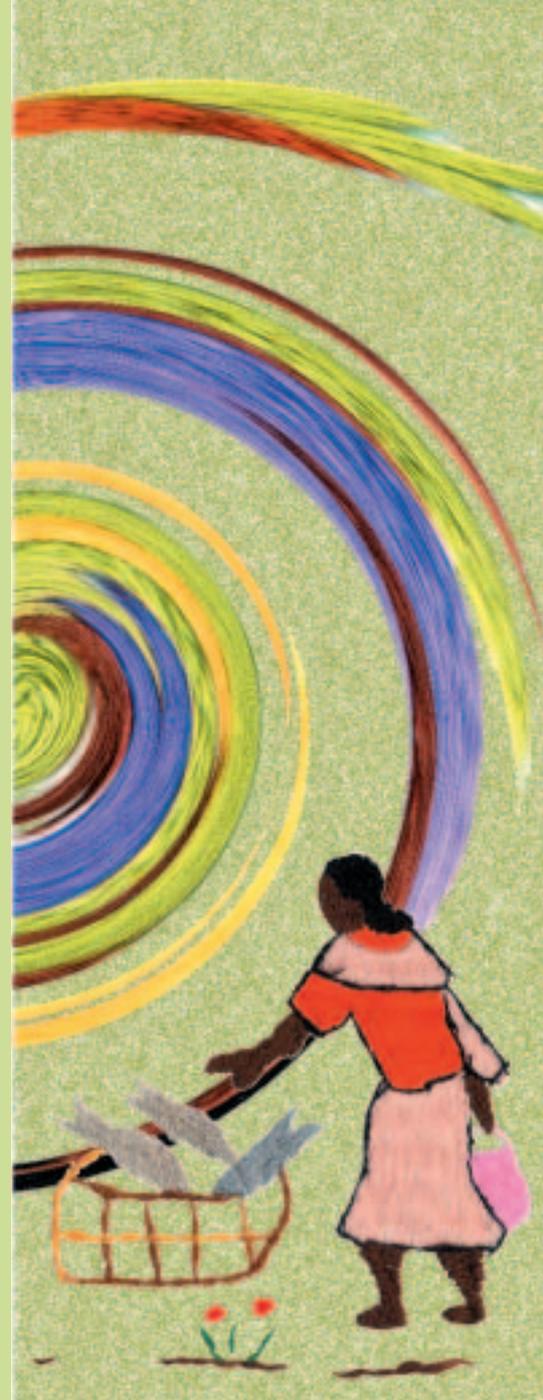
Por **Biju Negi** (*Beej Bachao Andolan (Salven nuestras Semillas), India*)

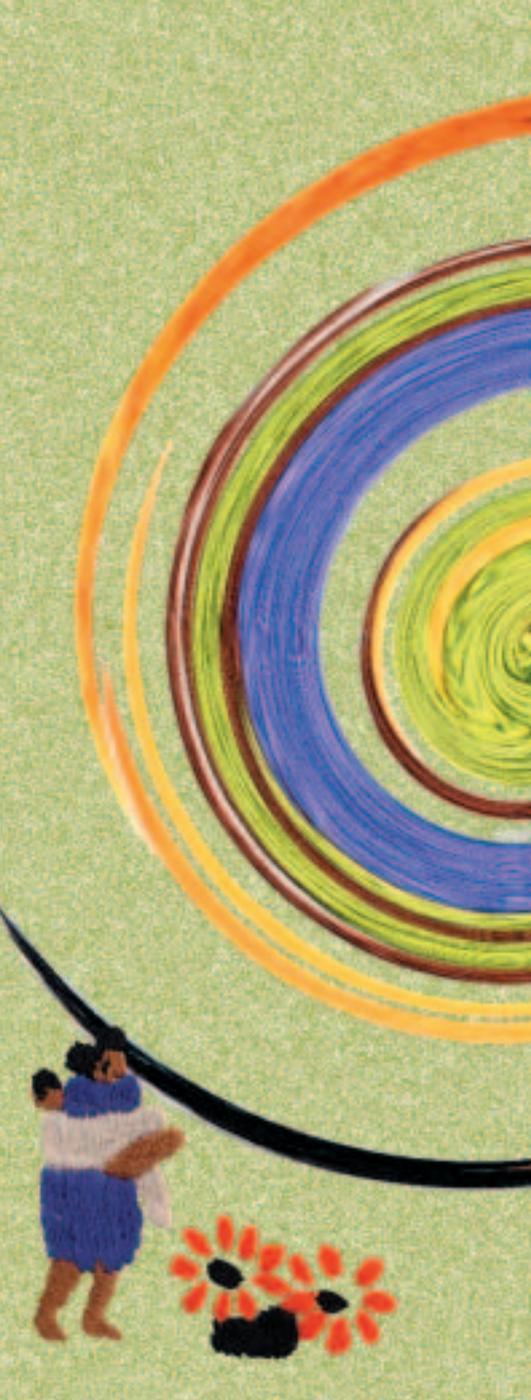
El bosque de Advani, en Tehri Garhwal (Uttarranchal, India), está aproximadamente a mitad de camino entre Tehri, donde se encuentra la controvertida Represa de Tehri, y Rishikesh, donde el río Ganges desciende de las montañas del Himalaya en Garhwal y se extiende por la planicie. El bosque fue uno de los semilleros del Movimiento Chipko a principios de los años setenta, que llevó a que se revisara la política forestal vigente en el país en aquel momento y a que se prohibiera la tala de árboles en la región de los Himalayas. Bachchni Devi, que por entonces tenía treinta y tantos años, era una de las muchas mujeres de las aldeas adyacentes a Advani que vigilaban permanentemente el bosque, montando guardia en torno a los árboles, haciendo frente a las hachas de los contratistas forestales con una determinación serena e inquebrantable digna de Gandhi, hasta que éstos se rindieron y se marcharon por donde habían venido.

Actualmente, Bachchni Devi tiene más de 60 años pero su determinación aún brilla en sus ojos. Por eso, cuando el bosque se vio nuevamente amenazado hace tres años, ella fue una de las primeras en congregarse a las mujeres y los hombres de su aldea para formar un anillo humano de protección alrededor de los árboles. Según se supo más tarde, los nuevos demonios habían surgido de la represa de Tehri.

Aún faltan muchos años para que termine la construcción de la represa, pero ya se están marcando bosques y en algunos lugares incluso se han talado árboles a lo largo de la ruta propuesta para la instalación de las líneas de transmisión de electricidad desde Tehri hasta Meerut, cerca de Delhi, a una distancia de aproximadamente 400 kilómetros. Tras una decisión rápida y sospechosa, la Power Grid Corporation de la India, la empresa responsable de esas líneas de transmisión, celebró acuerdos con contratistas para limpiar franjas de bosque de 80 metros de ancho en tramos discontinuos. La población de las aldeas cercanas no recordaba que se hubiese realizado un estudio para decidir esa ruta. Sospechaban que la ruta se había fijado en connivencia con los contratistas forestales, porque atravesaba las zonas de vegetación más exuberante.

En agosto de 2001, el día del festival hindú de Rakhi, cuando las hermanas atan hilos sagrados en las muñecas de sus hermanos, más de 100 mujeres y hombres jóvenes y viejos, dirigidos por Bachchni Devi, marcharon bajo una persistente lluvia monzónica hasta el bosque de Advani. Ataron rakhis (hilos sagrados) a los árboles del bosque y resolvieron evitar que los cortaran. El grupo advirtió al Gobierno que si no se hacía un nuevo estudio, tendrían que enfrentarse a Chipko una vez más. Dirigiéndose a la multitud, Bachchni Devi dijo: "¡No protegimos estos árboles hace tantos años, sólo para ver cómo los cortan ahora!"





IV. La mujer y la desertificación: una relación dinámica

Las mujeres son los soldados que combaten en la primera línea de la gestión de las tierras áridas. Las tierras áridas son zonas de diversidad biológica muy importantes, en las que viven 2.300 millones de personas – tanto pobladores urbanos como rurales – en todo el mundo. Al mismo tiempo, las tierras áridas son uno de los ecosistemas más expuestos a los riesgos. En esta sección se analizará la compleja interacción que existe entre las comunidades locales – en particular las mujeres – y la desertificación, y también las iniciativas de lucha contra la desertificación.



Recuadro 16. ¿Qué es la desertificación?

Los desiertos se extienden merced a la degradación de las tierras de las zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas. La desertificación, un fenómeno mundial que representa una amenaza para muchos ecosistemas, afecta a aproximadamente dos tercios de los países, inclusive en Asia y en las zonas adyacentes al Mediterráneo, poniendo en peligro la salud y los medios de subsistencia de más de 1.000 millones de personas, es decir, alrededor de la quinta parte de la población mundial.

La desertificación tiene dimensiones meteorológicas, ecológicas y humanas, y los cambios climáticos son al mismo tiempo una consecuencia y una causa. En muchos casos, los métodos tradicionales y duraderos de agricultura de secano y las prácticas pastoriles ancestrales están desapareciendo gradualmente. El resultado de ello es el pastoreo excesivo, la deforestación y el desmonte, prácticas de riego ineficientes y la sobreexplotación agrícola.

Los efectos son enormes, y producen oleadas de migrantes, la desaparición de la diversidad biológica de las tierras áridas y la disminución de las tierras agrícolas fértiles. Los sistemas socioecológicos de las tierras áridas son

Recuadro 16. Continuación

dinámicos, y funcionan de maneras diferentes pero estrechamente interrelacionadas. Para comprender la degradación de las tierras y recuperar las zonas afectadas por ella se requiere un enfoque integrado de la conservación, que tenga en cuenta simultáneamente los aspectos biofísicos y las cuestiones socioeconómicas.

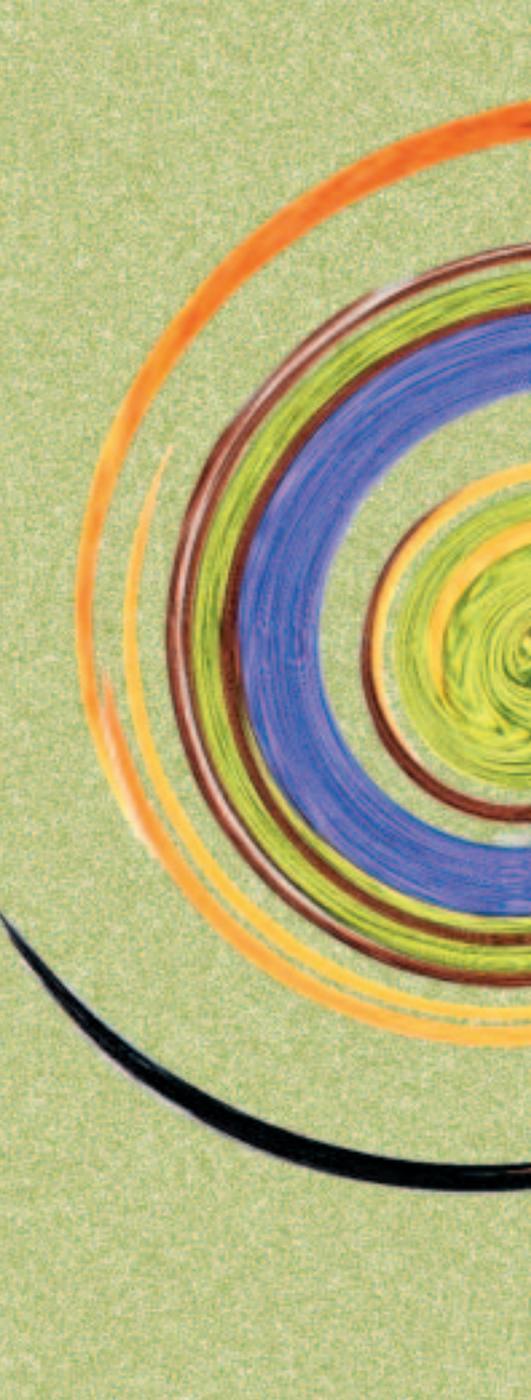
Fuentes: Koohafkan, 1996; EarthAction, 2001; Reynolds y otros, 2003.

Fuertes vínculos socioecológicos

La conexión entre la diversidad biológica y las comunidades es más estrecha y cercana en el caso de las tierras áridas que en casi todos los demás ecosistemas. Para las comunidades que viven en estas regiones, la gestión de los recursos naturales es el factor más importante para la seguridad de los medios de subsistencia, y por eso aprenden a mantener un delicado equilibrio en lo que puede ser un medio ambiente frágil. La comprensión de esta dinámica, junto con otras dinámicas socioecológicas, ayudará a mejorar las perspectivas de supervivencia de la gente y la ordenación de los recursos naturales.

Los sistemas de conocimientos y las instituciones tradicionales son de vital importancia para la gestión de los recursos naturales de las tierras áridas porque han demostrado su fiabilidad a lo largo del tiempo. Por ejemplo, las comunidades han establecido con frecuencia prácticas flexibles de uso de la tierra, con derechos de acceso estacionales o temporales y corredores de movimiento. Pero si bien estos sistemas son eficaces, muchos de ellos están siendo socavados. Es importante investigar hasta qué punto los conocimientos tradicionales están cediendo ante presiones que cambian rápidamente, y comprender su valor en las circunstancias actuales (Barrow, 2003).





Si bien los problemas de equidad y poder son graves en la mayoría de las zonas áridas, no se comprenden a cabalidad. Puede pensarse que los grupos que comparten ganado, por ejemplo, son muy poco sensibles a las cuestiones de género, porque en las reuniones hablan solamente los hombres, mientras las mujeres simplemente se sientan y escuchan. Sin embargo, los hombres y las mujeres pueden tener muchas otras formas de dialogar, discutir y tomar decisiones informadas. Las mujeres de las tierras áridas desempeñan generalmente un papel importante en la preservación de las tierras para que produzcan alimentos, combustible (para cocción, calefacción e iluminación) y abrigo. En muchas de las tierras agrícolas áridas del mundo, incluida gran parte de África, las mujeres suelen dedicar gran parte de su tiempo y esfuerzo a la tierra. Cultivan, elaboran, administran y comercializan alimentos y otros recursos naturales. Pueden tener huertos, trabajar en los campos, criar animales pequeños, recoger pienso para los animales, elaborar productos forestales para la venta y recoger combustible y agua. Muchas despliegan gran vigor y energía para garantizar la supervivencia diaria de sus familias y comunidades.

Pese a todos estos esfuerzos, las mujeres que viven en las tierras áridas tienden también a ubicarse en la franja de mayor pobreza dentro de la población pobre, con escaso poder como para lograr un cambio real. A menudo se les impide participar en los proyectos de conservación y aprovechamiento de las tierras, desde las actividades de difusión agrícola hasta las políticas que inciden directamente en sus medios de subsistencia. La propiedad del ganado y la adopción de decisiones respecto de éste son normalmente prerrogativas masculinas, y hasta en los hogares encabezados por mujeres hay participación masculina en la adopción de decisiones, por parte de miembros varones de la familia ampliada.

En vista de las numerosas e importantes contribuciones que hacen las mujeres, la lucha contra la degradación de las tierras áridas exige un esfuerzo más concertado para asegurar su plena participación.

El aumento del volumen de trabajo y las responsabilidades

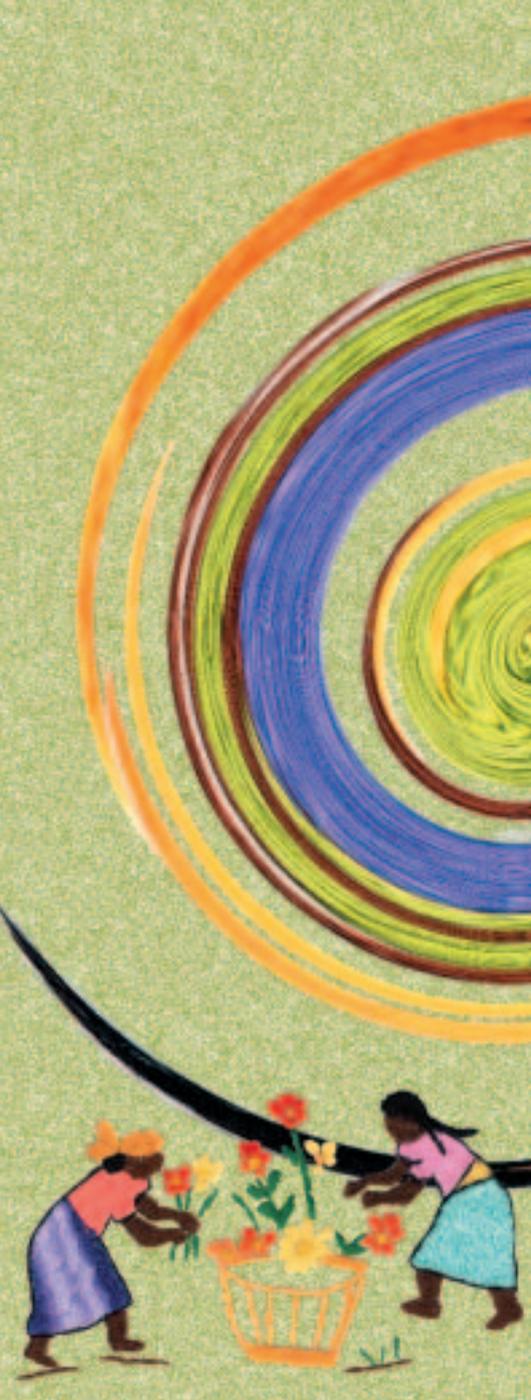
La degradación de las tierras afecta de manera diferente a hombres y mujeres, ya que tienen distintas funciones productivas. Mientras que el estrés y las dificultades aumentan para todos a medida que empiezan a desaparecer los recursos más cercanos a una comunidad, generalmente las mujeres terminan recorriendo distancias más largas para compensar la escasez, a menudo en condiciones de rigor y poco seguras. Su volumen de trabajo aumenta mientras luchan para recolectar alimentos y combustible (FAO, 1993). La erosión y la menor fertilidad del suelo socavan la producción agrícola y las fuentes de ingresos adicionales. Y cuando una familia no puede sobrevivir con sus estrategias de producción tradicionales, los jóvenes de las zonas rurales, especialmente los hombres, emigran en forma estacional o permanente. Esto pone en graves dificultades a los que quedan atrás – con mucha frecuencia las mujeres – ya que el trabajo aumenta pero la producción disminuye debido a la menor capacidad de sustento del suelo. Las mujeres tienen además que ocuparse de tareas desempeñadas tradicionalmente por los hombres (FAO, 1993).

En las sociedades pastoriles, cuando muere el ganado, los hombres migran en busca de nuevas pasturas o se trasladan a otros lugares donde puedan realizar actividades diferentes. A veces las mujeres y los niños también se van de la comunidad, pero generalmente en grupos, para conseguir alimentos a los que se recurre en caso de hambruna, así como vainas y otros productos vegetales para curtir cueros o como medicamentos para vender en mercados distantes. Si las aldeas son asaltadas en ausencia de los hombres, el resultado puede ser incluso la muerte o la violación de mujeres y niños. En otros casos, como consecuencia de la pérdida del ganado, los hombres se dedican a la vagancia, el juego y la bebida barata, dejando a las mujeres como único sostén de la familia (Njoroge, 1999).

Conocimientos para la supervivencia

Como sucede también en otras regiones, las mujeres de las zonas de tierras áridas son las principales guardianas de los sistemas de conocimientos autóctonos.





Tienen un profundo conocimiento de su medio natural, su flora, su fauna y sus procesos ecológicos. Ellas saben cuáles son los mejores árboles para leña y las plantas de uso medicinal, dónde encontrar agua en la estación seca y en qué condiciones crecen los cultivos locales. La coordinadora de los Voluntarios de las Naciones Unidas en Kenia señaló: "Cuando hacemos visitas de campo, sobre todo en las zonas semiáridas, vemos que las mujeres son las administradoras y ejecutantes invisibles de la lucha contra la desertificación" (UWTPM, 2003).

Las mujeres utilizan esos conocimientos para elaborar estrategias de supervivencia. Por ejemplo, en Yazd, la "capital del desierto" de la República Islámica del Irán, las mujeres han inventado una serie de tecnologías altamente complejas de producción agrícola, como la producción de alimentos en túneles construidos bajo tierra (www.undp.org/seed/unso/women).

La falta de tierras

A pesar de sus habilidades, el acceso independiente de las mujeres a los recursos naturales suele ser sumamente limitado, ya que las normas tradicionales restringen sus derechos de propiedad sobre las tierras, el suelo, los árboles y el agua. Cuando esos recursos escasean, como sucede en el caso de la desertificación, costumbres muy antiguas, como la de que los pobres hurguen en los residuos de las cosechas, dejan de permitirse. La disminución de los recursos disponibles también puede llevar al hombre jefe del hogar a vender sus tierras, despojando a la familia de una red de seguridad fundamental.

Si bien esta es una situación bastante común, los gobiernos de todo el mundo siguen dando preferencia a la concesión de títulos de propiedad sobre tierras a los "jefes de familia", que son generalmente hombres, estén o no presentes. Con la introducción de reformas agrarias en muchos países de África y otros continentes, los gobiernos están modificando la legislación de tierras de las zonas rurales, lo que podría ser una oportunidad para corregir

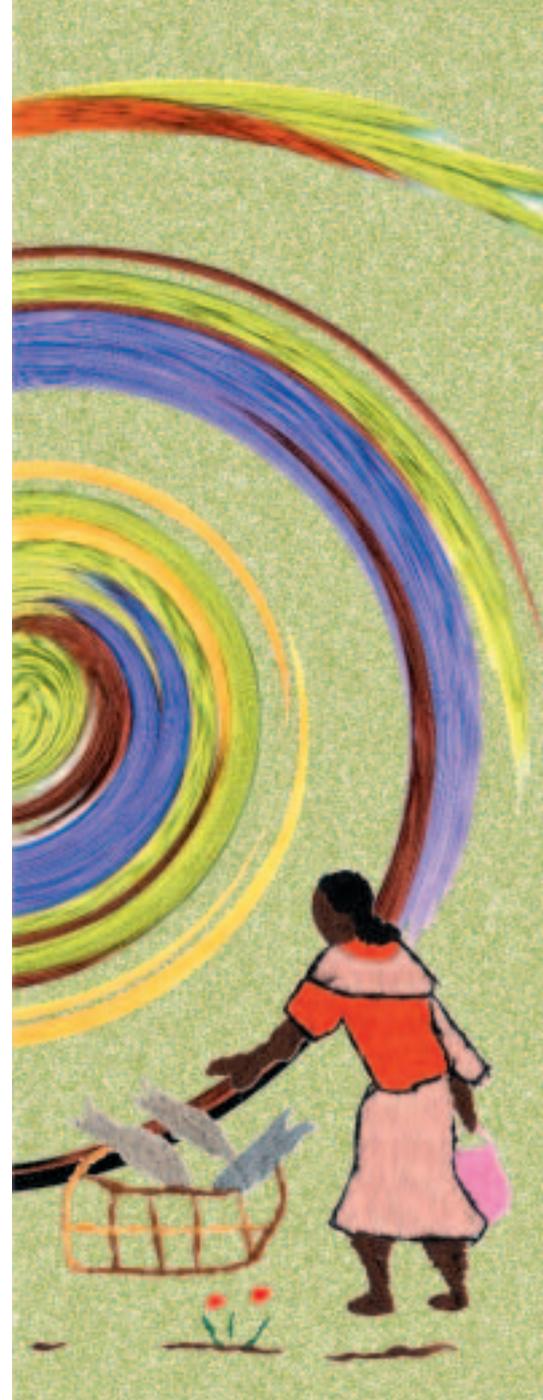
los desequilibrios. A menudo la nueva legislación se limita a resumir los regímenes jurídicos existentes, incluidas las normas del derecho tradicional y consuetudinario, junto con la legislación agraria moderna relacionada con la propiedad y el uso de las tierras en los sectores público y privado.

La nueva legislación debe responder a las expectativas de la sociedad, garantizar el apoyo a la población rural y reconocer el carácter pluralista de la legislación sobre tierras. Sin embargo, es necesario prestar la máxima atención a los aspectos de género presentes en la tenencia de las tierras, que son a menudo pasados por alto. La protección de los derechos consuetudinarios no debería acentuar las desigualdades dentro de las comunidades ni permitir conductas perjudiciales para el medio ambiente (FAO, 1993).

La opinión y la acción de las mujeres

La perspectiva de la mujer raramente es tenida en cuenta en el ámbito de la adopción de decisiones, la política y la administración relacionadas con las tierras áridas, aunque ellas sean las principales administradoras de los recursos de esas tierras. Las prácticas culturales y las normas religiosas pueden poner trabas a la participación activa de las mujeres. Por ejemplo, como comentó una mujer mayor de Kenya en un taller para mujeres de comunidades pastoriles, un año de intensa sequía en que el forraje comenzó a escasear, ella le aconsejó a su esposo que vendiera las cabras mientras estuvieran todavía sanas, para poder obtener buen dinero por ellas, pero él no quiso hacerlo porque la cantidad de animales que tuviera un ganadero era reflejo de su condición social. A la larga perdieron todo y tuvieron que depender de la ayuda alimentaria (Njoroge, 1999).

Sin embargo, también hay muchos casos de mujeres que se organizan para mejorar sus medios de subsistencia y combatir la desertificación. En los recuadros 17, 18 y 19 se reseñan algunos ejemplos notables.





Recuadro 17. Las "viudas de la sequía" en el Brasil

La región semiárida del Nordeste del Brasil está densamente poblada, con sequías periódicas que favorecen la expansión de desiertos invasores y la distribución desigual de las tierras y crean graves dificultades para la mayoría de la población. La migración de hombres en gran escala deja a las mujeres a cargo de los hogares. Hoy se las conoce con el nombre de "viudas de la sequía", ya que en muchos casos sus esposos nunca les envían las remesas prometidas y no regresan.

Las líderes activistas Rosilda Silva Cruz y Vanete Almeida, miembros del sindicato mayoritariamente masculino de trabajadores rurales, están impulsando la participación de las mujeres en actividades de desarrollo en la región. Ambas comenzaron a involucrarse en actividades comunitarias a temprana edad, y desde entonces han trabajado en movimientos populares.

La Sra. Silva Cruz, una de las cuatro mujeres que integran la junta directiva del sindicato, coordina seis grupos de acción de mujeres y participa activamente en programas de radio que difunden información sobre la sequía y la degradación del medio ambiente, y también sobre temas políticos que afectan a las trabajadoras rurales. La Sra. Almeida ayudó a organizar la primera Reunión de Trabajadoras Rurales de la región, y desde entonces ha tratado de establecer contactos a nivel internacional con mujeres dirigentes que luchan contra la desertificación. "Nosotras creemos en lo que hacemos", dice con orgullo.

Fuentes: www.undp.org/seed/unso/women/film.htm; Branco, 1999.



Recuadro 18. Movilización por medio de la educación en China

La desertificación afecta a casi la mitad de la vasta población de China. En las zonas rurales áridas y degradadas ubicadas a 1.000 kilómetros al oeste de Beijing, las agricultoras Sra. Niu Yo Qin y Sra. Chao Jiniu están movilizando a sus comunidades para frenar la erosión plantando gajos de sauces y álamos. Tras recuperar hectáreas invadidas por el desierto se ha ganado espacio para el cultivo de hortalizas, y se han creado oportunidades para mejorar la educación, la salud y el nivel de vida.

"Si queremos ser más ricos, y no pobres como hoy, debemos mejorar la educación, los conocimientos de nuestra generación más joven. Porque si educamos a los jóvenes de esta generación, ellos comprenderán la gravedad de la desertificación, y si quieren recuperar las tierras invadidas por el desierto, deben tener los conocimientos, deben recibir educación", señaló la Sra. Yo Qin.

Fuente: www.undp.org/seed/unso/women/film.htm.



Recuadro 19. Las mujeres de Uganda abocadas a la plantación de árboles

El Uganda Women Tree Planting Movement, asociado regional del movimiento Cinturón Verde de Kenya, desempeña un papel fundamental en la lucha contra la desertificación. Entre otras actividades, aporta una perspectiva de género al ámbito internacional y contribuye a organizar las actividades de celebración del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación en Uganda.

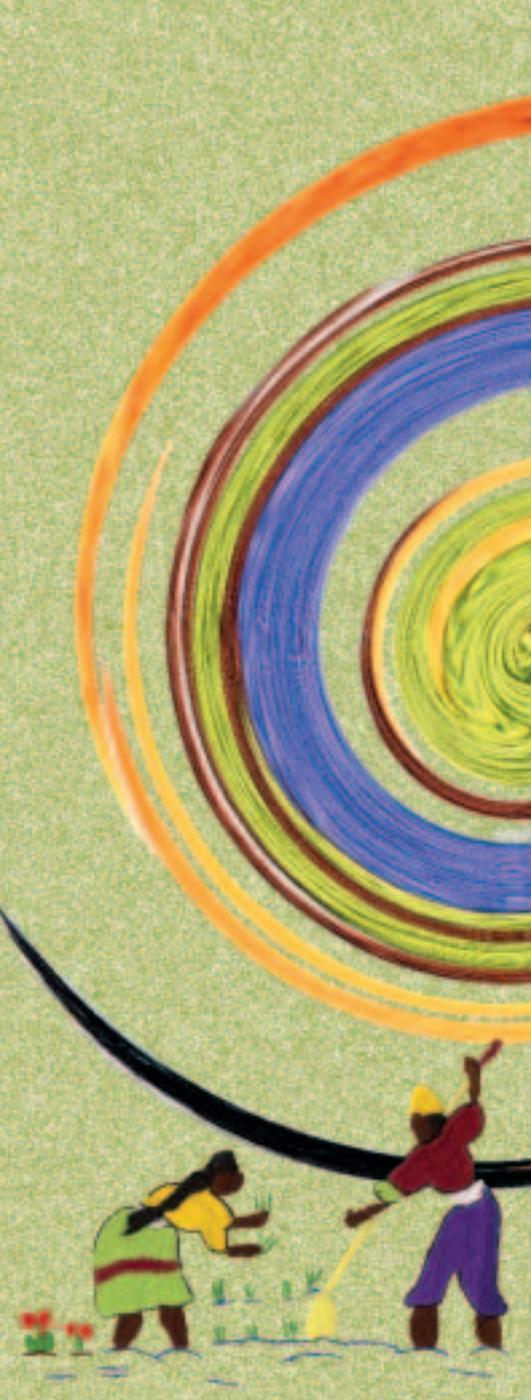
En 2003, cuando el tema central del Día Mundial fue la gestión de los recursos hídricos, se eligió para las celebraciones el distrito de Nakasongola, ubicado en el "corredor de ganado" de Uganda. Se hizo una campaña de sensibilización, con programas de radio, discursos, carteles, boletines y un concurso escolar de afiches. Los proyectos de recuperación incluyeron la plantación de árboles alrededor de los inselbergs – cerros empinados aislados – del distrito, y la siembra de gramíneas en torno a la represa de Wabigalo para evitar que se cubriera de cieno tan rápidamente.

Fuente:UWTPM, 2003.

Respuestas de política

La Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, que fue aprobada en junio de 1994 y entró en vigor en diciembre de 1996, es el marco jurídico internacional más importante para la prevención de la desertificación y la rehabilitación de las zonas afectadas por ella. Hasta septiembre de 2003, 190 gobiernos habían ratificado la Convención, comprometiéndose a proporcionar un mayor volumen de recursos técnicos y financieros para combatir la desertificación y mitigar los efectos de la sequía en las zonas áridas, semiáridas y subhúmedas de sus propios países y a nivel mundial. Muchos países están actualmente compilando planes de acción nacionales y regionales.

La Convención reconoce el papel que desempeña la mujer en el desarrollo sostenible de las zonas de tierras áridas y respalda la participación de la mujer en pie de igualdad, sobre todo en lo relativo a la adquisición y la transmisión de conocimientos. La Conferencia de las Partes en la Convención ha acordado promover la sensibilización del público y facilitar la participación de las comunidades locales, en particular de sus mujeres, en las decisiones que las afectan. En 1999 eligió como tema central del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación "El papel de la mujer en la lucha contra la desertificación".



Otras actividades consisten en reforzar el papel de la mujer en el proceso de aplicación de la Convención mediante la organización de talleres e iniciativas locales dirigidos a fomentar la participación. El Senegal, por ejemplo, estableció un foro nacional sobre la participación de la mujer en su plan nacional de acción. En Kenya, entre el 30% y el 50% de las personas que participaron en el proceso preparatorio del plan nacional de acción fueron mujeres. La República Islámica del Irán llevó a cabo un estudio sobre discriminación por razón del sexo, con un componente destinado a fomentar los métodos tradicionales empleados por las mujeres de las zonas rurales y nómadas para proteger las tierras de pastoreo.

Sin embargo, estos compromisos han tropezado con obstáculos tales como la escasa comprensión de las cuestiones de género y de la forma de traducir las ideas sobre el género en acciones concretas. Otras limitaciones son la falta de conocimientos especializados en cuestiones de género, la escasez de datos desglosados por género o el poco uso de esos datos, y las opiniones tradicionales que suelen prevalecer con respecto a las funciones propias de cada sexo.

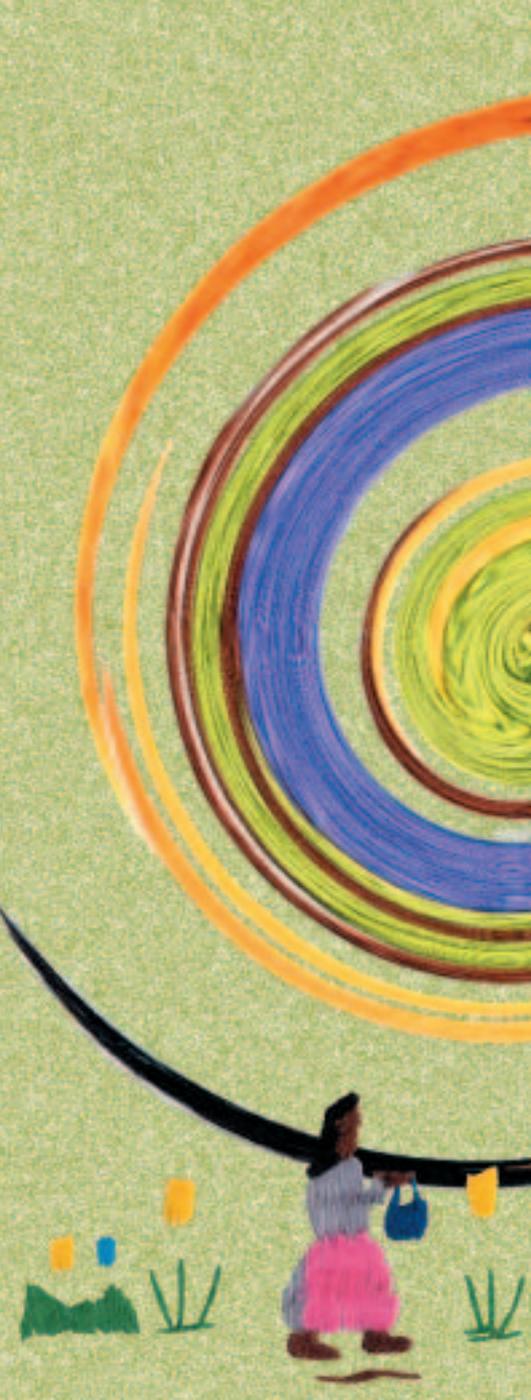
En 1997, un grupo de expertos de la Oficina de Lucha contra la Desertificación y la Sequía (UNSO) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo diseñó un plan de acción para reforzar el papel de la mujer en la aplicación de la Convención. El objetivo de ese plan es incorporar la perspectiva de género en todas las actividades de ejecución, incluso mediante la planificación descentralizada, mecanismos de financiación sistemática, asociaciones flexibles, la participación de la mujer en la adopción de decisiones, la sensibilización de los representantes en lo que respecta al género, y el uso de criterios e indicadores específicos de cada género a los efectos del seguimiento. La estrategia contiene directrices sobre el seguimiento y la presentación de informes, análisis de género, capacitación, concienciación y fortalecimiento de la capacidad, y una lista de especialistas y mecanismos de financiación. Todas estas medidas apuntan a asegurar que las mujeres de las zonas áridas ejerzan su derecho a asumir plena responsabilidad como administradoras de los recursos naturales y de otras actividades relacionadas con los medios de subsistencia.

En 2003, en la sexta Conferencia de las Partes en la Convención de Lucha contra la Desertificación, celebrada en La Habana, el Foro Mundial sobre la Diversidad Biológica organizó una reunión interregional titulada "Enfoque por ecosistemas para la gestión de tierras áridas". Uno de los tres talleres se concentró en el género y los conocimientos tradicionales y formuló algunas recomendaciones concretas sobre la incorporación de la perspectiva de género. La Unión Mundial para la Naturaleza también publicó un manual sobre género y desertificación que contiene una propuesta metodológica sobre la forma de incorporar la igualdad de género en la labor relacionada con las tierras áridas (Blanco y Velásquez, 2003).

Varios gobiernos han apoyado en forma individual las iniciativas y la participación de las mujeres en la lucha contra la desertificación. Por ejemplo, para el Día Mundial de la Desertificación en 1999, el Gobierno de Marruecos organizó una serie de talleres para conocer las preocupaciones y puntos de vista de las mujeres y evaluar sus necesidades (Economics, 1999). En esa misma ocasión, el Presidente Abdou Diouf del Senegal felicitó a la Federación de Asociaciones Femeninas del Senegal (FAFS) por su labor de pionera en la promoción del papel de la mujer, e instó a que se coordinaran estrechamente las actividades de aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing y de la Convención de Lucha contra la Desertificación, reconociendo que podían complementarse mutuamente. En Sudáfrica, la secretaria de la Convención y el Gobierno de Sudáfrica organizaron un seminario en Pretoria en 1999 para las partes interesadas. En el seminario se analizó la aplicación de la Convención, el plan nacional de acción y el proceso de incorporación de la perspectiva de género, y como resultado de ello se creó una plataforma nacional para ampliar la cooperación en esas esferas (www.undp.org/seed/unso/women).

Organismos internacionales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, junto con varios donantes bilaterales, han dado apoyo a iniciativas similares. Desde 1998, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para





junto con varios donantes bilaterales, han dado apoyo a iniciativas similares. Desde 1998, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer y sus asociados han trabajado en Ghana y Nigeria para reducir la degradación ambiental y la desertificación en el marco del programa de desarrollo de sistemas de energía renovable. Este programa fortalece la capacidad local de las mujeres para implantar, manejar y mantener sistemas alternativos de energía renovable, utilizando la agricultura y los desechos de origen humano para montar pequeñas empresas y plantar neem (*Azadirachta indica*) y otros árboles frutales. En Burkina Faso, el Fondo ha apoyado la producción ambientalmente racional de manteca de karité, de las nueces del árbol de karité (*Butyrospermum parkii*), mediante la capacitación de 300 mujeres productoras (UNIFEM, 1999; <http://www.un.org/ecosocdev/geninfo/afrec/vol15no4/154shea.htm>). Los proyectos que cuentan con el respaldo de los organismos de desarrollo pueden a veces comenzar a eliminar formas tradicionales de desigualdad – por ejemplo, las mujeres pueden tener la oportunidad de ser por primera vez propietarias de animales como camellos.

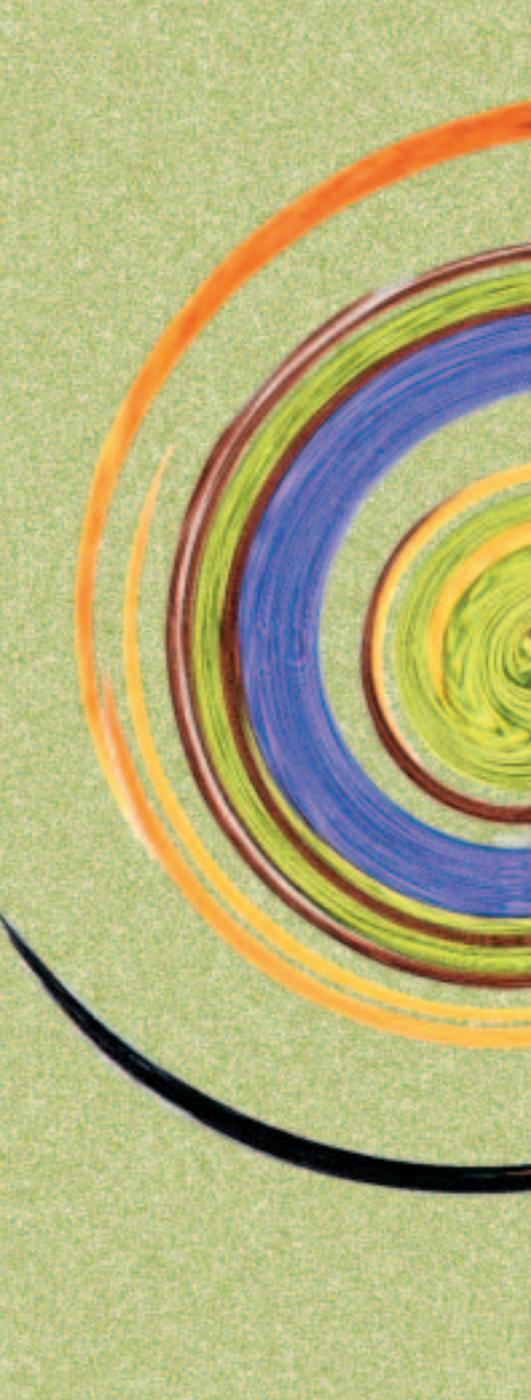
Conclusión

La desertificación es un fenómeno ambiental y social grave y complejo. Sin embargo, las tierras áridas no son solamente cárceles de pobreza y privaciones. Las comunidades han diseñado estrategias importantes y han acumulado un conjunto de conocimientos y experiencia que les permite reaccionar ante condiciones difíciles y sobrevivir a ellas. Si bien la posición social de la mujer suele ser de subordinación, cumple muchas tareas de supervivencia fundamentales y ha desarrollado habilidades y prácticas valiosas que complementan los conocimientos del hombre. No obstante, la profunda degradación del medio ambiente impone dificultades adicionales a las mujeres, que a menudo quedan solas al frente de sus hogares cuando los hombres emigran.

A nivel mundial, las mujeres tienen un acceso autónomo limitado a los recursos naturales o a la propiedad de la tierra y otros recursos. Pero aun cuando las tradiciones y las normas sociales puedan poner obstáculos a la

participación de la mujer en la gestión de las tierras áridas y en la adopción de decisiones al respecto, hay muchos ejemplos de mujeres que se han organizado para combatir la desertificación. Entre ellos cabe mencionar la participación de mujeres en la elaboración y aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, cuya redacción tiene en cuenta el género. Actualmente se han tomado algunas medidas para incorporar la perspectiva de género en la aplicación de la Convención, particularmente a nivel nacional. El logro de progresos más concertados y generalizados continúa siendo un desafío.





Brasil. Potenciar a la mujer para combatir la



Por **Thais Corral** (*REDEH – Red para el Desarrollo Humano*)

En 2000, la Red de Desarrollo Humano (REDEH) diseñó el proyecto titulado "Fortalecimiento de la acción de la mujer en la educación sobre el agua", para abordar las cuestiones de género en las políticas públicas de lucha contra la desertificación en el nordeste del Brasil. La región es la más pobre del país, con un índice de desarrollo humano excepcionalmente bajo. Cerca de 3,6 millones de personas viven en zonas azotadas por la sequía y la desertificación, donde las mujeres resultan particularmente perjudicadas por la falta de sistemas básicos de abastecimiento de agua y saneamiento. La esperanza de vida de las mujeres es inferior a los 60 años, y la mortalidad materna supera las 200 madres por cada 100.000 nacimientos. Otro fenómeno común es la alta tasa de emigración masculina durante los períodos de mayor sequía, abandonando a mujeres y niños, que se ven obligados a valerse por sí mismos.

REDEH es una organización brasileña sin fines de lucro cuya misión es fortalecer el papel de la mujer en el desarrollo sostenible. Como una de las principales organizaciones de mujeres que participó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo celebrada en Río de Janeiro en 1992, ha desempeñado desde entonces un activo papel en la aplicación a nivel nacional, local y de los estados, del Programa 21 y de otros acuerdos ambientales multilaterales, como la Convención de Lucha contra la Desertificación.

El proyecto para el nordeste del Brasil constaba de dos partes, y comenzaba con la preparación de un paquete de material didáctico sobre cuestiones de género y desertificación. El paquete comprendía un manual que mostraba cómo los dirigentes de la comunidad podían convertirse en "agentes de cambio" para combatir la desertificación, una serie de programas y campañas de radio, y un vídeo sobre la forma en que los dirigentes locales podían ayudar a la comunidad. Este material fue el resultado de un proceso participativo y utilizaba un lenguaje y símbolos culturalmente familiares para la población local. Los conceptos de género se analizaron en grupos de discusión para evitar que los hombres quedaran al margen.

Otro componente muy importante de la estrategia fue la metodología de

Otro componente muy importante de la estrategia fue la metodología de capacitación utilizada, que apuntaba a dotar a los dirigentes locales de las herramientas apropiadas para trabajar con sus propias comunidades. Se promovió la radio como un instrumento valioso de participación y educación de la comunidad.

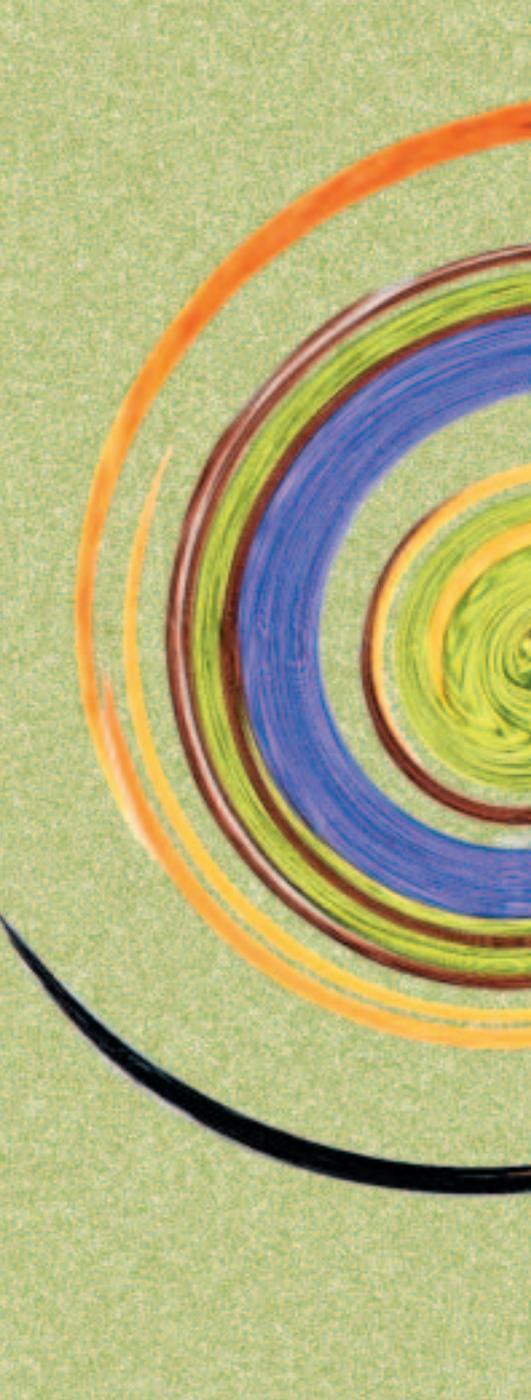
Para lanzar el proyecto se puso en marcha un estudio piloto en cinco municipios del Estado de Pernambuco, como componente del programa de lucha contra la desertificación del Gobierno. El estudio se está repitiendo actualmente en varios otros Estados del nordeste brasileño. Más de 975 dirigentes de comunidades han asistido a los cursos de capacitación y han aprendido acerca del género, la potenciación a nivel local y la democratización de la información a fin de lidiar mejor con la sequía. Se llevaron consigo información sobre un árbol (*Moringa oleífera*) cuyas semillas purifican el agua y que puede crecer fácilmente en la región, y sobre la forma de proteger el agua de lluvia recogida en los tanques instalados por el Gobierno.

REDEH también produjo programas de radio en cada ciudad y después los transmitió en plazas y mercados públicos. El objetivo era informar a la población en general sobre la forma de lidiar con la sequía y la desertificación, y uno de los temas elegidos fue la forma en que las relaciones entre los géneros influyen en la gestión del agua.

Desde el principio, el proyecto de fortalecimiento de la acción de la mujer en la educación sobre el agua se propuso combinar los conocimientos locales y regionales especializados sobre la sequía y la desertificación con los conocimientos de la Red de Desarrollo Humano sobre la incorporación de la perspectiva de género en las políticas y programas de desarrollo sostenible. El proyecto también prestó especial atención al fortalecimiento del papel de distintos agentes sociales, entre ellos los maestros, los pequeños agricultores, las enfermeras, los políticos locales, los dirigentes sindicales y las amas de casa, y recogió un gran cúmulo de posibles soluciones y experiencias. Cada participante recibió material para seguir trabajando, de tal manera que, por ejemplo, los maestros pudieran difundir la información en las escuelas, las enfermeras en los hospitales, etc.

En general, el proyecto ayudó a consolidar nuevas alianzas entre el Gobierno y la sociedad civil para la movilización social y la sensibilización del público con el fin





de promover la sostenibilidad. REDEH también considera que la combinación de la radio como instrumento de movilización social con las actividades de desarrollo de la capacidad para diversos grupos de dirigentes es un logro importante. A pesar de que la radio es el mejor medio de comunicación para llegar a la población en general, habitualmente no se utiliza en las actividades generales de desarrollo ni en los proyectos de gestión de los recursos hídricos.

El aspecto quizás más destacable fue que la participación de hombres y mujeres en las actividades de capacitación de dirigentes de las comunidades resultó ser muy útil para trabajar con las percepciones locales acerca de las cuestiones de género. Hasta ese momento no se había prestado suficiente atención a este tema. Por ejemplo, las autoridades encargadas de formular las políticas no han adoptado indicadores que permitan determinar los distintos efectos que tiene la desertificación en hombres y mujeres. El proyecto puso de relieve estas cuestiones en el ámbito de la formulación de políticas, a la vez de destacar la capacidad de liderazgo de las mujeres dentro de sus propias comunidades. Las políticas anteriores tendían a percibir a las mujeres como víctimas. Ahora hay una mayor probabilidad de que reconozcan que, si se potencia el papel de las mujeres, éstas pueden convertirse en agentes de cambio muy importantes.

V. La mujer y la gestión de los recursos hídricos: un enfoque integrado

"La mujer desempeña un papel fundamental en el abastecimiento, la gestión y la protección del agua."

Principio 3 de Dublín, Conferencia Internacional sobre el Agua y el Medio Ambiente: El desarrollo en la perspectiva del siglo XXI, Dublín, 1992

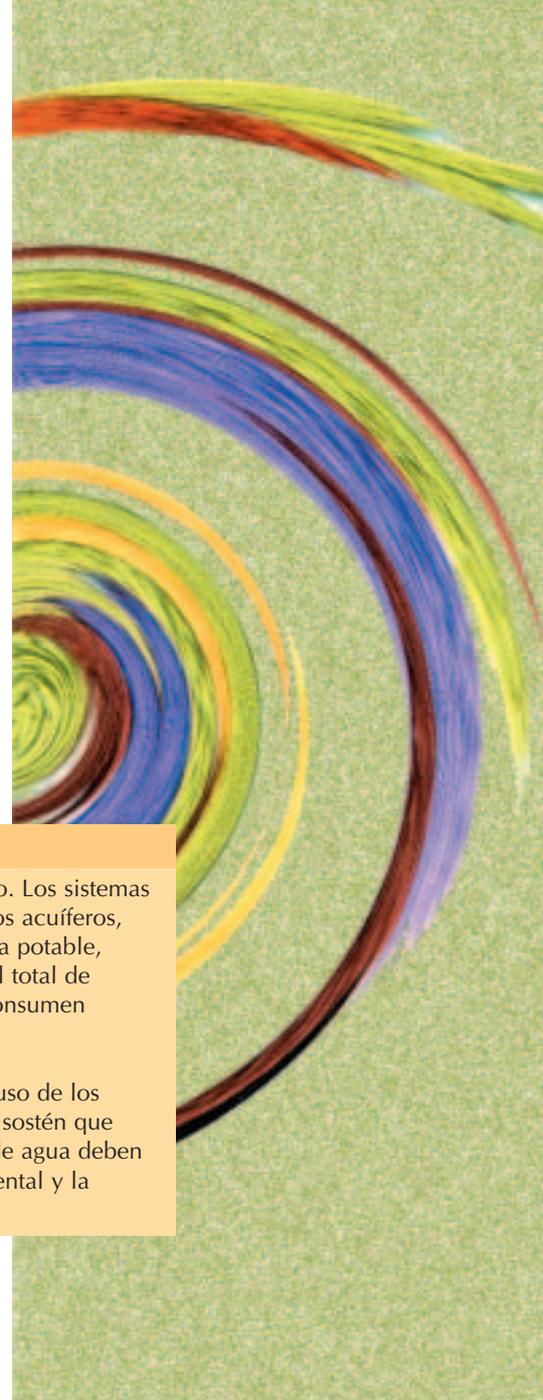
Se está tomando mayor conciencia de la importancia de encarar las cuestiones relativas al abastecimiento y la gestión del agua con una perspectiva de género (Francis, 2003). En el presente capítulo se examina el valor de los sistemas hidrológicos y las funciones reproductivas y productivas de la mujer en tanto se relacionan con el uso y la gestión de esos recursos. También se analizan las enseñanzas recogidas de la experiencia reciente en materia de políticas y programas.



Recuadro 20. El agua es vida

El agua es esencial para todas las formas de vida y crucial para el desarrollo humano. Los sistemas hidrológicos, incluidos los humedales, las zonas costeras, las aguas superficiales y los acuíferos, proporcionan una amplia mayoría de bienes y servicios ambientales, entre ellos agua potable, transporte y alimentos. En todo el mundo, la agricultura de riego absorbe el 70% del total de recursos hídricos renovables, mientras que la industria y la generación de energía consumen también una proporción considerable.

Debido a que la población mundial se ha triplicado en el curso del último siglo, el uso de los recursos hídricos renovables se ha multiplicado por seis. No obstante, la función de sostén que cumple el agua en los ecosistemas no se valora lo suficiente, pese a que las masas de agua deben tener un caudal mínimo para poder satisfacer las necesidades de saneamiento ambiental y la





Recuadro 20. Continuación

creciente demanda humana. Ante las perspectivas de escasez y un futuro sombrío si persisten las tendencias actuales, se está tomando mayor conciencia de que la sostenibilidad de los recursos hídricos depende de una buena gestión de dichos recursos, encarada con un criterio integrado.

La gestión integrada de los recursos hídricos coordina la explotación y la gestión del agua, las tierras y los recursos conexos. Apunta a maximizar el bienestar social y económico de manera equitativa, a sostener los ecosistemas y a reunir a las esferas técnicas, ecológicas, sociales y políticas. Un elemento esencial de un enfoque integrado es la participación de todos los interesados, entre ellos las comunidades locales.

En la raíz de la pobreza

"Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento".

Objetivo de Desarrollo del Milenio No. 7, meta 10

La falta de agua es una grave preocupación, que se refiere tanto a la calidad como a la disponibilidad de agua. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, más de 230 millones de personas viven en 26 países que se han clasificado como países con escasez de agua, de los cuales 11 están en África. Se prevé que para el año 2025 casi los dos tercios de la población mundial tendrá algún tipo de dificultad con el agua, y entre ellos habrá 1.000 millones de personas para quienes la escasez será extrema y constituirá un factor de perturbación social. La escasez de agua azota en primer lugar y con mayor rigor a los pobres y a los más vulnerables, ya que las familias empobrecidas recurren en mayor medida a los recursos que forman parte de los "bienes comunes", como las masas de agua y las pesquerías costeras. Al mismo tiempo, los ricos y pudientes, y también la industria, tienden a hacer un uso más intenso de esos recursos.

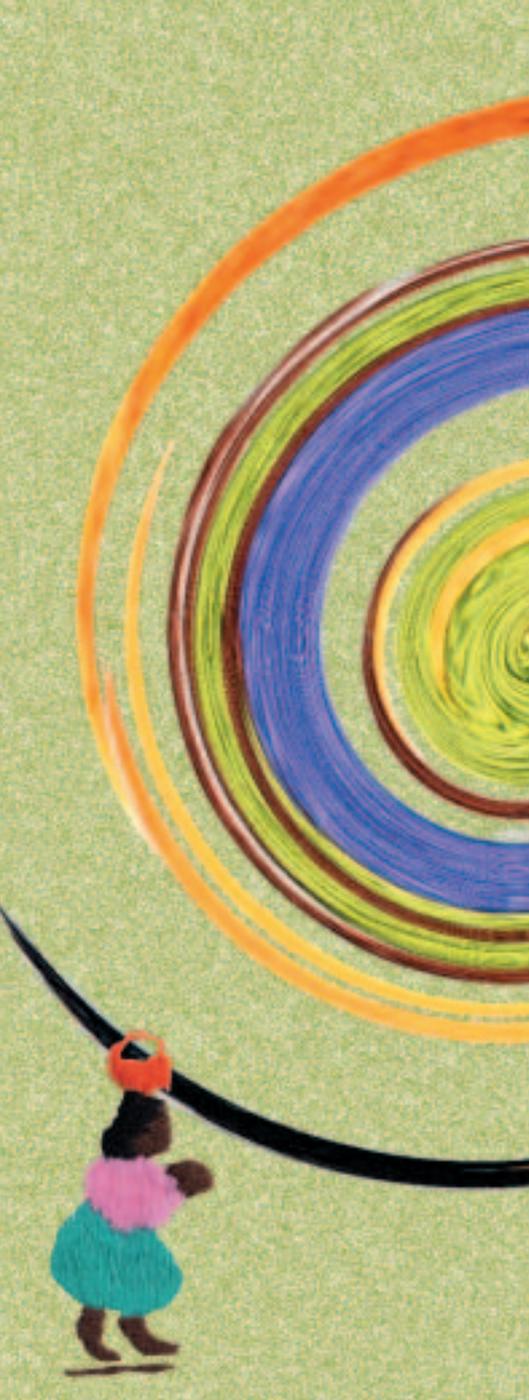
Hay varios peligros fundamentales que se ciernen sobre las existencias de agua, comenzando por la contaminación por sustancias orgánicas y químicas, que constituyen un grave problema en muchos países industrializados y países en desarrollo. Entre las fuentes de contaminación principales cabe mencionar los sistemas de alcantarillado inadecuados, la eliminación de desechos, los efluentes industriales y los residuos agrícolas. La contaminación no sólo altera el equilibrio ecológico sino que también atenta contra la salud de toda la comunidad. El 80% de todas las enfermedades del mundo puede atribuirse a la contaminación del agua y a la falta de saneamiento, y las enfermedades transmitidas por el agua – como la diarrea, el paludismo, la esquistosomiasis y la hepatitis A – causan anualmente la muerte de 3,4 millones de personas (en su mayoría niños).

El agua también puede desaparecer como consecuencia de la degradación irreversible que se produce cuando se destruyen humedales, llanuras aluviales y ecosistemas costeros (Gender and Water Alliance, 2003). La deforestación, en particular en las cuencas hidrográficas, y la construcción de represas en los ríos, representan otro peligro, mientras que los efectos del cambio climático en los sistemas hidrológicos – debido a las sequías y las inundaciones, así como a las condiciones meteorológicas extremas – se están haciendo cada vez más visibles. Entre 1991 y 2000, más del 90% de las personas muertas a causa de desastres naturales perdieron la vida como consecuencia de circunstancias hidrológicas extremas. Esto tiene graves repercusiones económicas, como lo demostraron claramente las inundaciones del año 2000 en Mozambique: el PNB cayó un 23% (Príncipe de Orange, 2002). Y cuando el agua potable escasea, los primeros que sufren las consecuencias son los medios de subsistencia de los pobres y las mujeres.

Las funciones reproductivas y productivas de la mujer

Hombres y mujeres asumen responsabilidades claramente diferenciadas en cuanto al uso y la gestión del agua y los sistemas hidrológicos. En la mayoría de las sociedades, las mujeres y niñas recogen cada litro de agua que necesita la familia para cocinar, bañarse, limpiar, cuidar de la salud y





higiene, criar animales pequeños y cultivar la tierra para obtener alimentos. Los hombres del medio rural necesitan agua para riego y para la cría de animales más grandes, aunque las mujeres suelen encargarse del ganado lechero y de los animales jóvenes. También velan por la salud de la familia. Debido a las distintas funciones que desempeñan según su sexo, mujeres y hombres tienen intereses diferentes en el uso del agua.

Existe una tendencia a poner demasiado énfasis en la función reproductiva de la mujer en relación con la gestión de los recursos hídricos – en otras palabras, las tareas que comprenden el abastecimiento, la gestión y la protección del agua para su uso por la familia. El agua también se utiliza para tareas de construcción y reparación (por ejemplo, en la fabricación de ladrillos y en revoques), para los cultivos y la elaboración de alimentos, y en el transporte. Sin embargo, las mujeres tienen también una imperiosa necesidad de agua para sus actividades de producción económica, entre ellas la agricultura y la microempresa. Las disparidades basadas en el género hacen que a menudo esas necesidades queden insatisfechas, y surjan discrepancias en cuanto a la tenencia de las tierras, el acceso al agua, la participación, el control de los recursos, el desarrollo de la capacidad y las aptitudes, la comercialización y los lazos comerciales (GWA, 2003).

A veces las necesidades de las mujeres están en conflicto directo con las de los hombres: por ejemplo, la producción de alimentos puede ser una fuente importante de alimentos para la familia y de ingresos para las mujeres, pero el acceso de las mujeres al riego es mínimo (PNUD, 2002). El análisis de género también revela que los perjuicios económicos y demás secuelas derivadas de las inundaciones, la construcción de represas y la contaminación del agua afectan en forma desproporcionada a las mujeres. En 1991, poco después de iniciado el plan de acción de Bangladesh contra las inundaciones – que incluía un análisis de género – quedó claro que las mujeres soportan una carga mayor a la hora de lidiar con esos desastres naturales: no sólo aumentan sus responsabilidades habituales, sino que además, los hogares encabezados por mujeres están siempre en desventaja

respecta a la ayuda de socorro y la rehabilitación. En una tendencia claramente visible, muchas recurren a préstamos de emergencia y a la venta de pertenencias como joyas y utensilios. Las mujeres también tienden a correr un mayor riesgo de pérdidas económicas a largo plazo que los hombres (GWA, 2003). Por lo tanto, desde una perspectiva de género, la conservación de los ecosistemas hidrológicos puede considerarse un factor crítico para mejorar el acceso de la mujer a recursos esenciales para su subsistencia, como los bosques, las especies de peces y las tierras agrícolas.

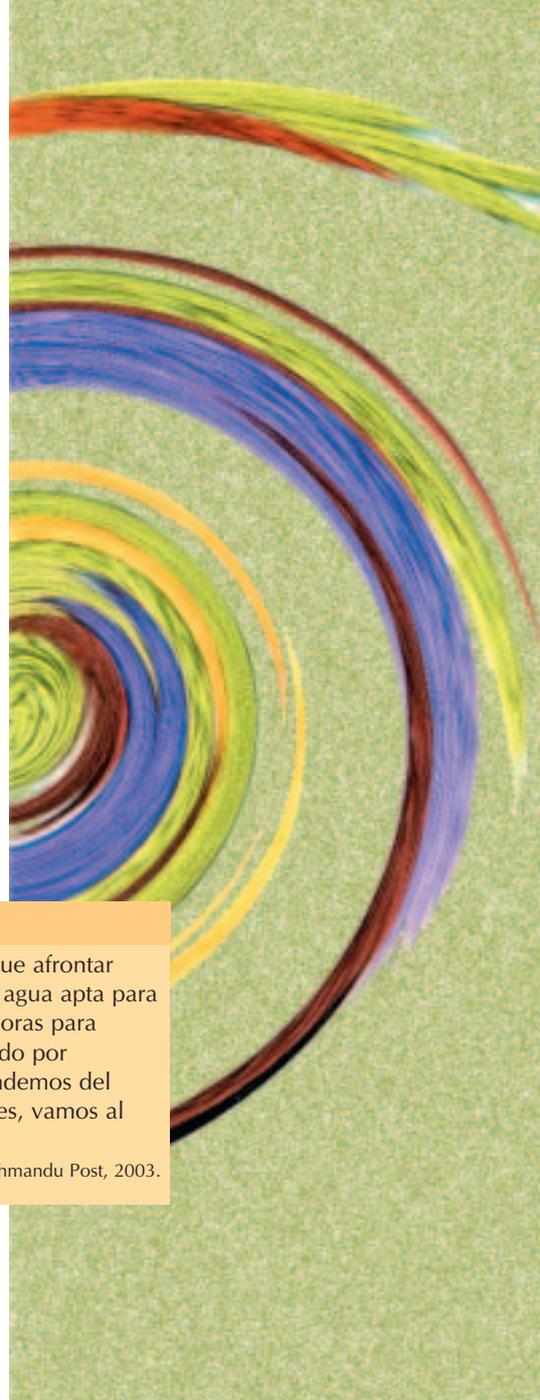
Este desequilibrio se extiende asimismo a la esfera puramente doméstica. En todo el mundo, las mujeres y las niñas asumen la responsabilidad de satisfacer las necesidades de agua de sus familias, una tarea que puede llevar mucho tiempo y ser peligrosa. Muchas de ellas recorren largas distancias a pie para traer el agua, y pasan cuatro o cinco horas diarias acarreado pesados recipientes que les causan graves problemas físicos, especialmente en las zonas propensas a las sequías (véase el recuadro 21). En algunas regiones montañosas de África oriental, por ejemplo, las mujeres gastan hasta el 27% de su ingesta calórica en la recolección de agua (Lewis, 1994). En las zonas urbanas, las mujeres y las niñas hacen fila durante horas, esperando entregas intermitentes de agua. Por eso a muchas de ellas no les queda tiempo para otras actividades, como la educación, la generación de ingresos o actividades culturales y políticas.



Recuadro 21. Una sola fuente de agua potable

En Nepal, unas 200 familias de varias aldeas del distrito de Ramechaap han tenido que afrontar graves problemas de escasez de agua en los últimos años. Tienen una sola fuente de agua apta para beber: un manantial natural. A veces las familias tienen que esperar durante cuatro horas para recoger un solo balde de agua. "De noche y de día, el manantial está siempre ocupado por recipientes y gente", dice Jhuma Shrestha, una lugareña que espera en la fila. "Dependemos del manantial sólo para el agua de beber. Para lavar, bañarnos y darle agua a los animales, vamos al arroyo Khahare, que está lejos."

Fuente: Kathmandu Post, 2003.





Como están en contacto frecuente con agua de mala calidad, las mujeres están más expuestas a las enfermedades transmitidas por el agua y a la contaminación, como sucedió con el agua del pozo contaminado con arsénico en Bangladesh. El 70% de los ciegos del mundo son mujeres que se han infectado, directamente o a través de sus hijos, por el tracoma, una infección ocular bacteriana que causa ceguera y que afecta a comunidades con acceso limitado al agua (GWA, 2003). Aun cuando las enfermedades transmitidas por el agua no afecten a las mujeres personalmente, éstas ven aumentar su volumen de trabajo al tener que cuidar de los enfermos, mientras que el costo asociado a las enfermedades de los miembros de una familia aumenta las deudas y la pobreza de esa familia. También hay estrechos vínculos entre las mujeres, el agua y las enfermedades no transmitidas por el agua. En particular, el aumento vertiginoso en el número de personas infectadas por el VIH/SIDA – por ejemplo, en África meridional – ha tornado más difícil la recolección y el uso de agua, ya que las mujeres tratan de conciliar el cuidado de los enfermos con la necesidad de realizar su propias tareas y las de los miembros de la familia que están enfermos o han fallecido. Muchas también están infectadas o enfermas.

Cuando el agua es escasa, la gente tiene que comprarla, a menudo sin garantía de calidad. Los precios elevados pueden absorber una gran proporción del ingreso familiar, lo que pone de relieve la importancia de distinguir entre categorías culturales y socioeconómicas, inclusive dentro de un análisis de género: la clase social, la riqueza, la edad, la religión y la casta son factores importantes. Las mujeres en una posición más desahogada pueden tener pozos privados para riego y fines domésticos, recursos para comprar agua potable o tratar agua no potable, y ayuda doméstica para traer agua de otras fuentes. Las mujeres y las niñas pobres no tienen esas opciones y terminan obteniendo agua de fuentes contaminadas. Muchas carecen además de educación básica sobre el uso eficiente y la prevención de la contaminación, aunque hayan aprendido estrategias para conservar el agua.

Pueden hacerse consideraciones similares respecto de un problema conexo, y muchas veces grave, que aqueja a las mujeres: el saneamiento. En la

parte de las comunidades, las mujeres deben recorrer largas distancias a pie para encontrar cierta privacidad, a menudo entre arbustos o en el campo, donde su seguridad personal corre peligro. Hay una mayor incidencia de abuso sexual y físico cuando las mujeres tienen que alejarse mucho para defecar. La deforestación y la pérdida de vegetación agravan la situación. Debido a la falta de baños limpios y privados en las escuelas, el 10% de las niñas en edad escolar de África no asisten a la escuela durante la menstruación o dejan de ir a la escuela cuando llegan a la pubertad. Por lo tanto, la existencia de instalaciones sanitarias adecuadas es una prioridad fundamental para las mujeres y las niñas.

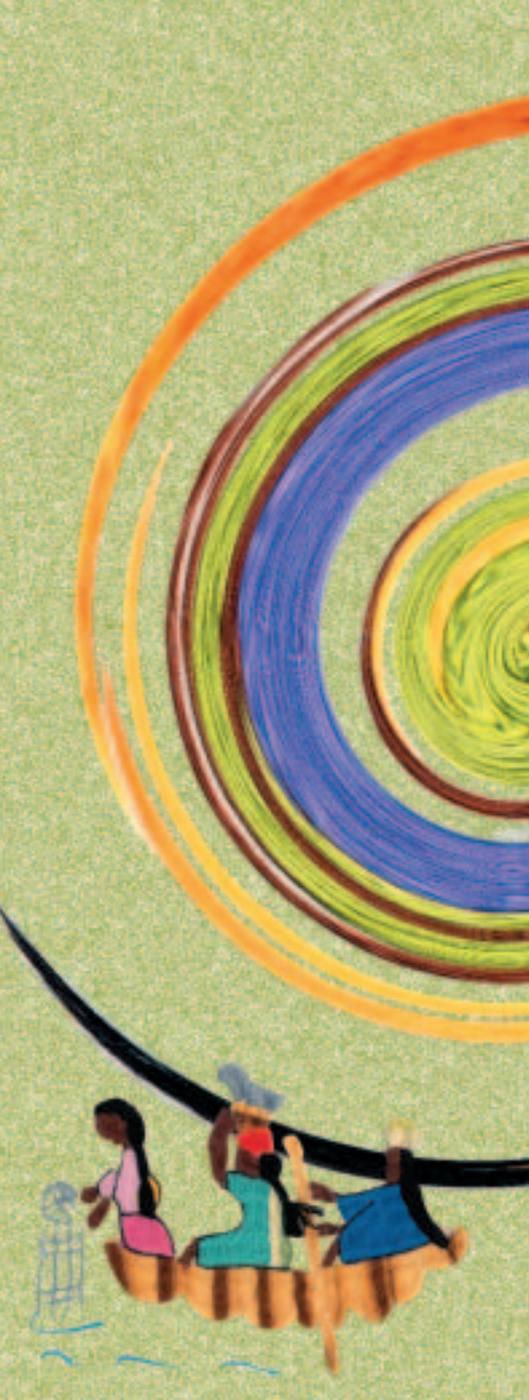
El acceso a los recursos hídricos y el control de esos recursos

"El derecho humano al agua es indispensable para llevar una vida con dignidad human. ... El derecho humano al agua confiere a toda persona la posibilidad de disponer de la cantidad suficiente de agua potable de calidad aceptable, físicamente accesible y a un costo razonable, para uso personal y doméstico".

Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Ginebra, noviembre de 2002, documentos de las Naciones Unidas (E/C.12/2002/11).

El derecho al agua suele estar vinculado al derecho a las tierras, pero las leyes sobre tenencia de la tierra pueden estar basadas en regímenes jurídicos consuetudinarios y formales con desigualdades intrínsecas, que acentúan las disparidades basadas en el género en lo que respecta al derecho de propiedad y otros derechos, que distorsionan el acceso de la mujer a los bienes ambientales en muchas partes del mundo (NEDA, 1997). Por ejemplo, en la región de Wadal Abbas, en el Sudán, las mujeres gozaban tradicionalmente del derecho a ser propietarias de tierras y tener acceso al agua. Luego los británicos establecieron el Plan de Riego del Nilo Azul en 1954, expropiando tierras a los agricultores, tanto hombres como mujeres, y reasignando las nuevas parcelas exclusivamente a hombres. La participación de la mujer en la agricultura disminuyó con la expansión del plan (Bernal, 1988).





Colombia y Costa Rica aplican algunas de las políticas de reforma agraria más progresistas y conscientes de las cuestiones de género, que generalmente vinculan el derecho a la tierra con el derecho al agua. Pero la mayoría de los países de América Latina han puesto fin a la redistribución de tierras por parte del Estado y han optado por la parcelación de las tierras comunales o de propiedad de cooperativas. Muchas mujeres, que ya estaban en amplia desventaja en el mercado de tierras, han perdido la poca participación que tenían en las tierras y las aguas comunales (GWA, 2003).

Algunos países, como Lesotho, han vendido sus recursos hídricos a países vecinos, dejando a las mujeres locales a merced de la escasez de agua y agudizando los conflictos relacionados con el acceso. Otros países han abierto totalmente el sector del agua a la privatización, con el argumento de que la gestión del agua será más eficiente si está en manos de grandes empresas, una posición respaldada por las políticas del Banco Mundial. En todo el mundo, las mujeres han sido las primeras en señalar los problemas derivados de la privatización: la falta de acceso, el alza desmesurada de los precios, la interrupción del suministro de agua por falta de pago, la inexistencia de sistemas de rendición de cuentas, el deterioro de la calidad del agua y los peligros para la higiene. Han surgido enconados debates entre las partes interesadas, mientras los defensores de la privatización aducen que la aplicación de ese modelo a los servicios de abastecimiento de agua no supone la privatización de los recursos hídricos; que la privatización puede agregar valor; y que los gobiernos siguen teniendo la responsabilidad primordial de proporcionar un marco para los derechos de uso del agua (Príncipe de Orange, 2002). Sin embargo, muchas de las experiencias registradas hasta la fecha – como en Cochabamba (Bolivia), Atlanta (Georgia, Estados Unidos de América) y Dar es Salaam (República Unida de Tanzania) – ponen claramente de relieve que el acceso al agua potable a un costo razonable puede estar en juego, y que las comunidades pobres terminan perdiendo cuando se comercializan recursos comunes del dominio público.



Recuadro 22. Si no paga, no tiene agua

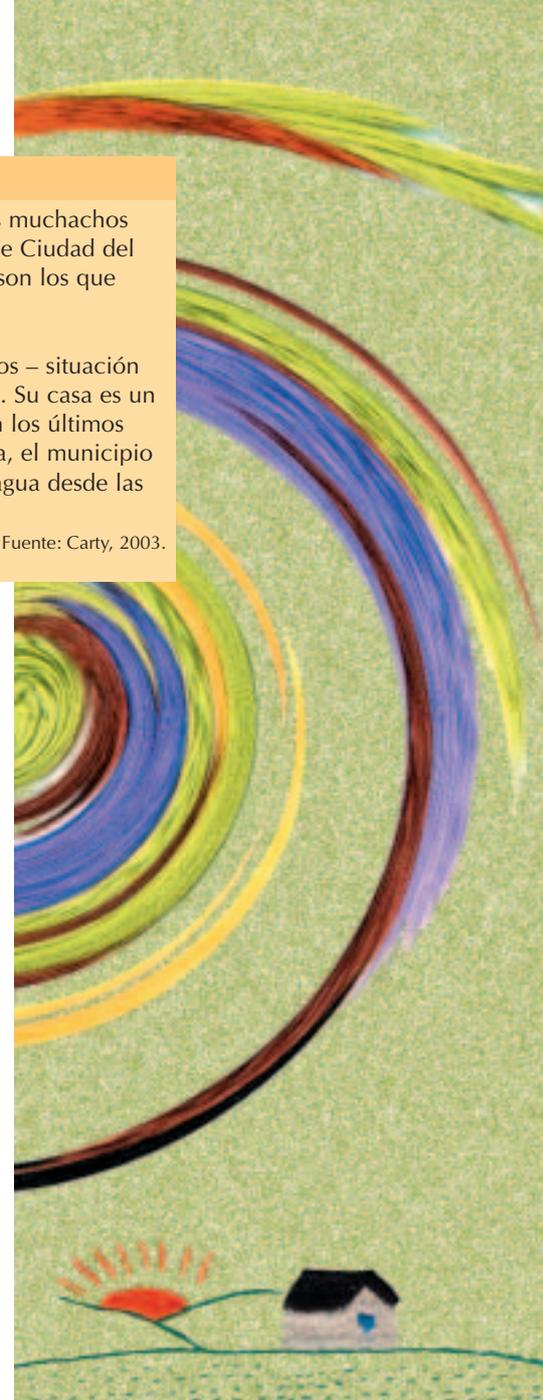
"Uno de los camiones es del personal de seguridad de Uni-city, y el otro es el de los muchachos que cortan el agua", dice Cecilia Davis, que reside en una localidad de las afueras de Ciudad del Cabo. Los camiones se encargan de hacer cumplir las normas del municipio. "Esos son los que vienen y le cortan el agua a la gente. ¿Qué va a hacer la gente sin agua?"

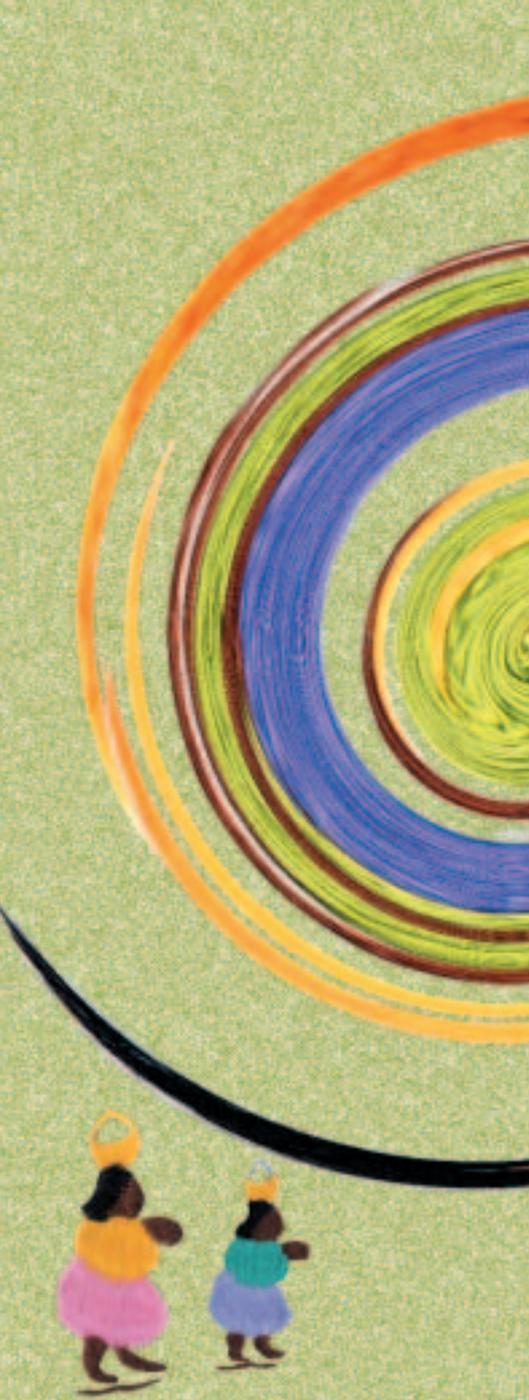
Davis es una madre sin pareja, con cuatro hijos que aún viven con ella, y sin ingresos – situación que no es rara en la localidad, donde el 60% de los pobladores están desempleados. Su casa es un refugio de cemento oscuro, frío y de tres habitaciones con un grifo pero sin agua. En los últimos años, la factura mensual de agua de Davis ha subido 300%. Como no puede pagarla, el municipio le cortó el agua hace 12 meses. La vida de Davis gira ahora en torno al acarreo de agua desde las casas de sus vecinos – varias vasijas por día.

Fuente: Carty, 2003.

En general, la participación de la mujer en pie de igualdad en la adopción de decisiones es un requisito indispensable para garantizar un acceso más equitativo al agua y al saneamiento, y podría dar lugar a servicios que respondan más eficazmente a las demandas y capacidades diferentes de hombres y mujeres (Francis, 2003). Las mujeres que estén en posiciones influyentes en todos los niveles podrían también acelerar, en el largo plazo, el logro de la sostenibilidad en la gestión de recursos hídricos escasos. Pero sólo unas pocas logran llegar hoy en día a las esferas de poder en el sector del agua (GWA, 2003). Incluso en los proyectos con base en la comunidad, son los hombres los que normalmente toman las decisiones, presidiendo la asociación local de usuarios del agua o comité del agua, por ejemplo, mientras las mujeres permanecen tras bambalinas, haciendo el trabajo duro, como tesoreras, o cobrando los derechos de uso del agua. Además, en algunos casos las mujeres no pueden tomar decisiones informadas porque no tienen contacto con la ciencia y la tecnología (Rathgeber, 1996).

A pesar de ello, las mujeres poseen amplios conocimientos, experiencia y sentido común en lo que respecta al uso y la gestión de los recursos hídricos, que podrían ser aprovechados. No tenerlo en cuenta podría ser contraproducente: por ejemplo, en la región de Tama, en el Yemen, se





árboles en el marco de un proyecto iniciado sin consultar a los lugareños. Las especies seleccionadas consumían gran cantidad de agua en una zona afectada por la escasez. Un diálogo con las mujeres del lugar, que son las encargadas de la plantación de árboles en las tierras marginales, hubiera permitido evitar este problema desde el principio (GWA, 2003).

La opinión y la acción de las mujeres

Para la década de 1970, en varias partes del mundo las mujeres se habían empezado a organizar activamente para impedir que sus sistemas hidrológicos continuaran degradándose. Las aldeanas del movimiento Chipko en la India habían logrado conservar la capacidad de ahorro de agua de sus bosques al oponerse a la tala realizada por los contratistas. El movimiento Narmada Bachao Andolan (Salvemos el Narmada), también en la India, ha luchado durante años para impedir la construcción de una represa en el río Narmada. Este movimiento es encabezado por mujeres, bajo la conducción de la Sra. Medha Patkar. Si bien algunas aldeas ya han quedado sumergidas bajo el agua, la cruzada por la justicia continúa.

En el Camerún, las mujeres se rehusaron a trabajar en un proyecto de cultivo de arroz con riego en el que no se les asignaban tierras pero se esperaba que trabajaran en los campos de sus esposos. Comenzaron a sembrar sorgo para la subsistencia de sus familias fuera del plan de riego, donde tenían el control de su propio trabajo. Casos similares se han registrado en Burkina Faso, Gambia y Kenya (Instituto Mundial de Recursos y otros, 1994). En Bolivia, los Estados Unidos de América y Ucrania, entre otros países, las mujeres están protestando contra la venta de los servicios de abastecimiento de agua a empresas multinacionales. También están limpiando ríos, realizando tareas de mantenimiento en zonas de captación de agua y poniendo en marcha una diversa gama de proyectos hídricos. En Limaï (Indonesia) se formó un grupo de mujeres que iniciaron un proyecto hídrico, para el cual eligieron primero los lugares y luego reunieron el capital inicial cultivando un campo comunal. Posteriormente invitaron a los hombres a formar parte de los comités locales que administran el servicio de abastecimiento de agua (Francis, 2003).

En otras situaciones, las mujeres se unen para lograr que se incorpore una perspectiva de género en la gestión de los recursos hídricos, como en el caso de la organización internacional Gender and Water Alliance o, a nivel local, la Red sobre el género, la energía y el agua en Nepal (Network on Gender, Energy and Water, 2003). La alianza promueve la incorporación de la perspectiva de género en todos los aspectos de la gestión de los recursos hídricos mediante estudios, publicaciones, intercambio de información y capacitación (www.genderandwateralliance.org).

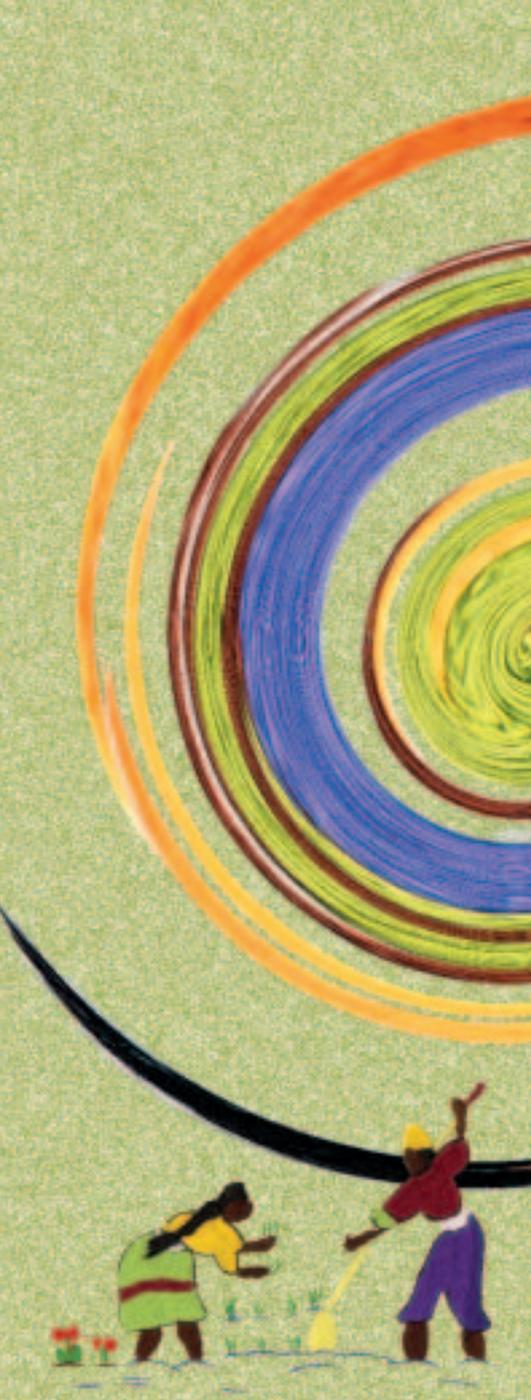
Puntos de partida de las políticas

En lo que respecta a la formulación de políticas para promover la aplicación de un criterio de género en la gestión de los recursos hídricos, ya se han elaborado una serie de principios. El desafío radica en su aplicación, junto con varios otros compromisos internacionales, nacionales y locales (WEDO, 2003). A continuación se mencionan algunos de ellos.

Por ejemplo, en la Conferencia Internacional sobre el Agua y el Medio Ambiente, celebrada en Dublín en 1992, se reconoció que la mujer desempeñaba un papel fundamental en el abastecimiento, la gestión y la protección del agua (Principio 3 de Dublín) y se recomendaron políticas efectivas con miras a abordar las necesidades específicas de las mujeres. Se exhortó a preparar a las mujeres para participar, en todos los niveles, en programas de recursos hídricos, por los medios que ellas mismas determinasen. Posteriormente, el capítulo 18 del Programa 21 reflejó esta misma preocupación por las cuestiones de género en la gestión del agua.

En marzo de 2000, el segundo Foro Mundial del Agua emitió la Declaración Ministerial de La Haya (<http://www.worldwaterforum.net/Ministerial/declaration.html>). En esta declaración se esbozan siete desafíos, entre ellos los siguientes:





- Satisfacer las necesidades básicas: reconocer que tener acceso a servicios seguros y suficientes de agua y saneamiento constituye una necesidad humana básica y es fundamental para la salud y el bienestar, y facultar a las personas, especialmente a las mujeres, mediante un proceso participativo en el ordenamiento de los recursos hídricos.
- Administrar el agua de manera razonable: garantizar la buena gobernanza de manera que la participación del público en general y los intereses de todas las partes estén incluidos en la ordenación de los recursos hídricos.

La Declaración Ministerial de la Conferencia Internacional de Bonn sobre el Agua Dulce (http://www.water-2001.de/outcome/Ministerial_declaration.asp), emitida en 2001, dice, entre otras cosas, que "La ordenación de los recursos hídricos debe basarse en un enfoque participativo. Hombres y mujeres deben participar en pie de igualdad en la gestión del aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos y en la distribución de los beneficios. Debe fortalecerse la función de la mujer en las esferas relacionadas con el agua, y ampliarse su participación". En las recomendaciones de la Declaración se detallan asimismo algunas medidas destinadas a promover la equidad de género en materia de gobernanza.

En 2002, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible emitió el Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre de Johannesburgo (<http://www.johannesburgsummit.org>). El Plan de Aplicación subraya, en su párrafo 25, que el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en lo relativo al agua potable y el saneamiento debe tener en cuenta las cuestiones de género y que se debe facilitar el acceso a la información pública y la participación de las mujeres.

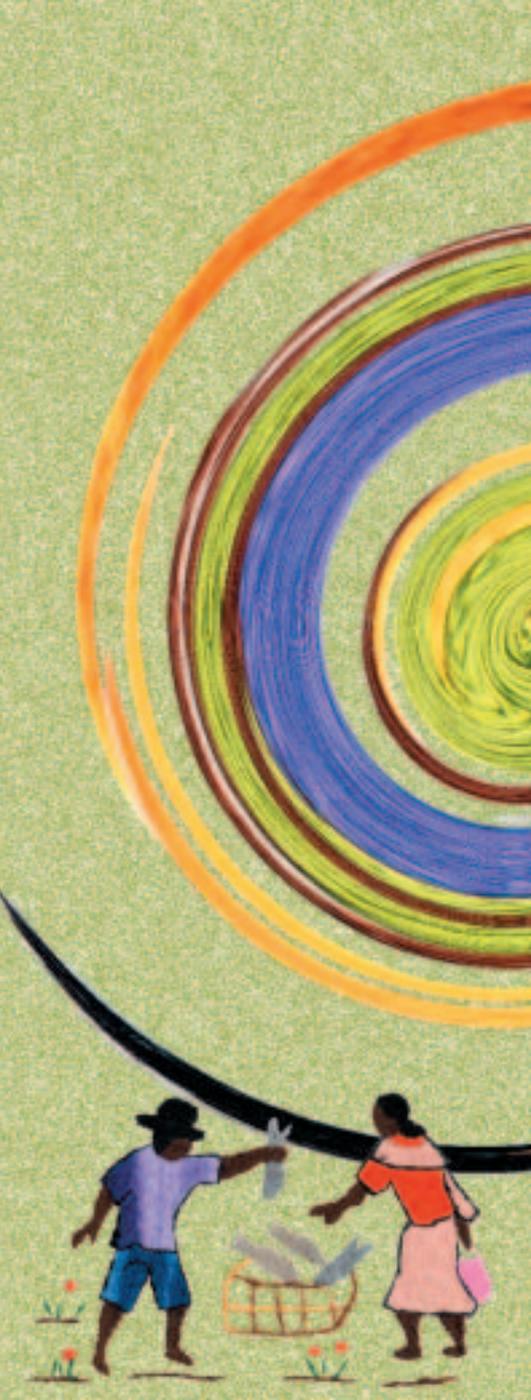
En el tercer Foro Mundial del Agua, celebrado en Kyoto (Japón) en 2003, un poderoso grupo de presión organizó varias reuniones cuyo tema central fueron las cuestiones de género. El resultado de este esfuerzo se plasmó en el primer párrafo de la Declaración Ministerial (<http://www.world.waterforum3.com>), que establece: "El agua es la fuerza que impulsa el desarrollo sostenible, incluyendo la integridad ambiental y la erradicación de la pobreza y el hambre, indispensable para la salud y el bienestar de la

humanidad. Es necesario priorizar con urgencia las cuestiones relacionadas con el agua en todo el mundo. Cada país tiene la responsabilidad primaria de actuar. La comunidad internacional, así como las organizaciones regionales e internacionales, deben prestar su apoyo. Los gobiernos deben otorgar poderes a las autoridades y a las comunidades locales con debida consideración a las cuestiones de pobreza y de género".

Hay otras iniciativas, dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas, que apuntan a incorporar la perspectiva de género en las actividades relacionadas con el agua y el saneamiento. La Red interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la mujer y la igualdad entre los géneros (<http://www.un.org/womenwatch>) creó el Grupo de tareas interinstitucional sobre género y agua en 2003, mientras varios países han dado pasos con miras a integrar la equidad social y de género en las políticas, la legislación y la reglamentación relacionadas con el agua. Por ejemplo, uno de los principios de la Política Nacional de Agua de 1997 de Uganda es la plena participación de la mujer en todos los niveles. En Zambia, la Estrategia de incorporación de la perspectiva de género en el agua y el saneamiento, del año 2000, recomienda la formulación, la aprobación y la aplicación de políticas internas en materia de género por las organizaciones e instituciones que participan en la prestación y promoción de servicios de abastecimiento de agua y saneamiento.

El Código de Aguas de Filipinas define expresamente el derecho de acceso al agua como un recurso para diversos usos primarios, con independencia de que proceda de una fuente natural, de la red de abastecimiento de agua potable, o de un sistema de riego. Además, reconoce implícitamente los derechos de las mujeres y los hombres pobres. En Sudáfrica, después de un largo proceso de consultas sobre un proyecto de política hídrica, el Gobierno emitió un primer borrador con numerosas referencias a la pobreza y las cuestiones de género, que destacaba la importancia de la representación de la mujer y la información. Estos principios rectores dieron forma a la Ley de servicios de abastecimiento de agua de 1997 y a la Ley nacional sobre el agua de 1998.





Gobierno emitió un primer borrador con numerosas referencias a la pobreza y las cuestiones de género, que destacaba la importancia de la representación de la mujer y la información. Estos principios rectores dieron forma a la Ley de servicios de abastecimiento de agua de 1997 y a la Ley nacional sobre el agua de 1998 (GWA, 2003).

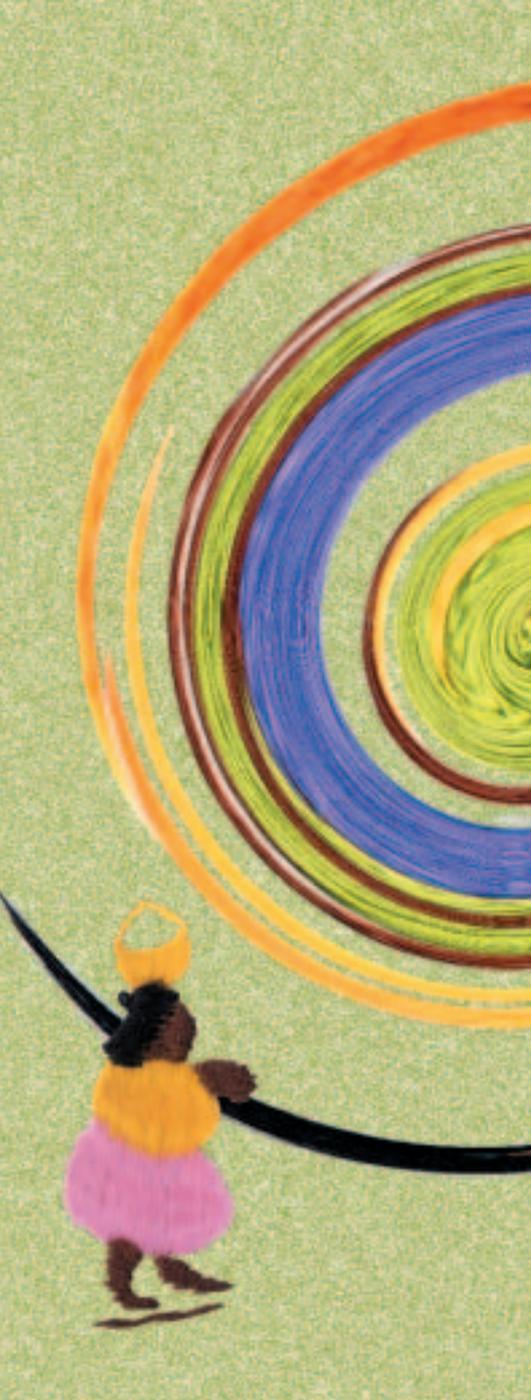
Conclusión

El agua es una necesidad humana fundamental. En el presente capítulo se ha puesto de relieve el trabajo, los esfuerzos y los conocimientos que las mujeres invierten en la gestión y el uso de este recurso esencial. Y ello no se relaciona únicamente con la función reproductiva de la mujer dentro del hogar, sino también con sus tareas productivas y sus actividades de generación de ingresos. A menudo surgen graves escollos para las mujeres en lo que respecta a la tenencia de las tierras, el acceso al agua, el control de los recursos, el costo de los recursos privatizados, la participación y la capacidad. Como consecuencia de ello, la escasez de agua, la contaminación del agua y otras restricciones en cuanto al acceso crean dificultades adicionales para la mujer.

La gestión del agua de manera integrada y sostenible puede de hecho aumentar la equidad de género al facilitar el acceso al agua así como a los servicios conexos (PNUD, 2002). Hay experiencias en todo el mundo que han demostrado que para avanzar en ese sentido es necesario incorporar una perspectiva de género. Al mismo tiempo, las propias mujeres ya son enérgicas defensoras de sus propios intereses, que han pasado a ser un elemento central de los programas hídricos en muchos niveles (Yoon, 1991). Sigue siendo necesario crear marcos que garanticen que las preocupaciones y experiencias tanto de las mujeres como de los hombres aparezcan sistemáticamente como una dimensión integral de los proyectos, la legislación, las políticas y los programas relacionados con el agua (Francis, 2003).

A nivel internacional se reconoce cada vez más la necesidad de llenar este vacío, y los países están diseñando políticas y programas integrales que tienen en cuenta las diferencias entre las demandas y necesidades de las mujeres y los hombres, pero que no excluyen la participación de los hombres o los niños. En general, esas políticas y programas deben estar claramente vinculados con las metas más amplias del desarrollo económico y la erradicación de la pobreza, habida cuenta de la importancia fundamental del agua como recurso. En muchos de esos esfuerzos, las redes oficiales y oficiosas de mujeres pueden desempeñar un papel importante y estimulador.





Rumania. Un pueblo mejora la calidad del agua potable y



la participación de la mujer.

Por **Sascha Gabizon**, **Magriet Samwel**, **Kitty Bentvelsen** (*Mujeres de Europa por un Futuro Común (WECF)*) y **Iona Iacob** (*Medium & Sanitas (Medio Ambiente y Salud)*)

En la Rumania rural, más de 7 millones de personas extraen el agua que utilizan para beber principalmente de pozos. Éstos suelen estar contaminados por nitratos, bacterias y plaguicidas provenientes de letrinas, vertederos de desechos y la agricultura. Los efectos para la salud son tanto a largo plazo (disfunciones de la tiroides y cerebrales) como inmediatas (síndrome de lactante cianótico, diarrea, hepatitis) y pueden ser letales para los niños pequeños.

En 2002 y 2003, las ONG Medium & Sanitas y Mujeres de Europa por un Futuro Común (WECF) llevaron a cabo un proyecto experimental pluripartito para diseñar soluciones de bajo costo y a corto plazo que pudieran luego aplicarse a nivel general, a fin de eliminar los peligros para la salud relacionados con el agua en Rumania (véase <http://www.wecf.org/WECFRomaniaproj.html>). El proyecto, que estaba dirigido a los niños en edad de asistir a la escuela primaria y los recién nacidos, apuntaba a comprender las necesidades de las mujeres y darles los medios para lidiar con algunos de los problemas que se les presentaban. Comenzó en Garla Mare, un pueblo de 3.500 habitantes, donde las estadísticas sanitarias revelaban muchos casos de metahemoglobinemia (síndrome de lactante cianótico). Esta enfermedad es causada por una alta concentración de nitratos en el agua utilizada para la preparación de sucedáneos de la leche materna.

De acuerdo con los análisis de calidad del agua, había en el pueblo tres tipos principales de contaminantes: bacterias fecales, nitratos y el plaguicida atrazina, que causa trastornos endocrinos y que actualmente está prohibido en varios países. En ninguno de los 78 pozos analizados, el agua estaba exenta de agentes patógenos. Las letrinas existentes en los patios de las casas eran la causa primaria de la contaminación por bacterias y nitratos, mientras que la agricultura (y posiblemente las fugas de los depósitos de plaguicidas) aportaban atrazina y algunos de los nitratos.

Se formó un comité de 12 miembros para el proyecto, con una composición equilibrada en cuanto al género y el origen étnico. Su objetivo era estudiar las formas de reducir la contaminación del agua, en cooperación con el alcalde del

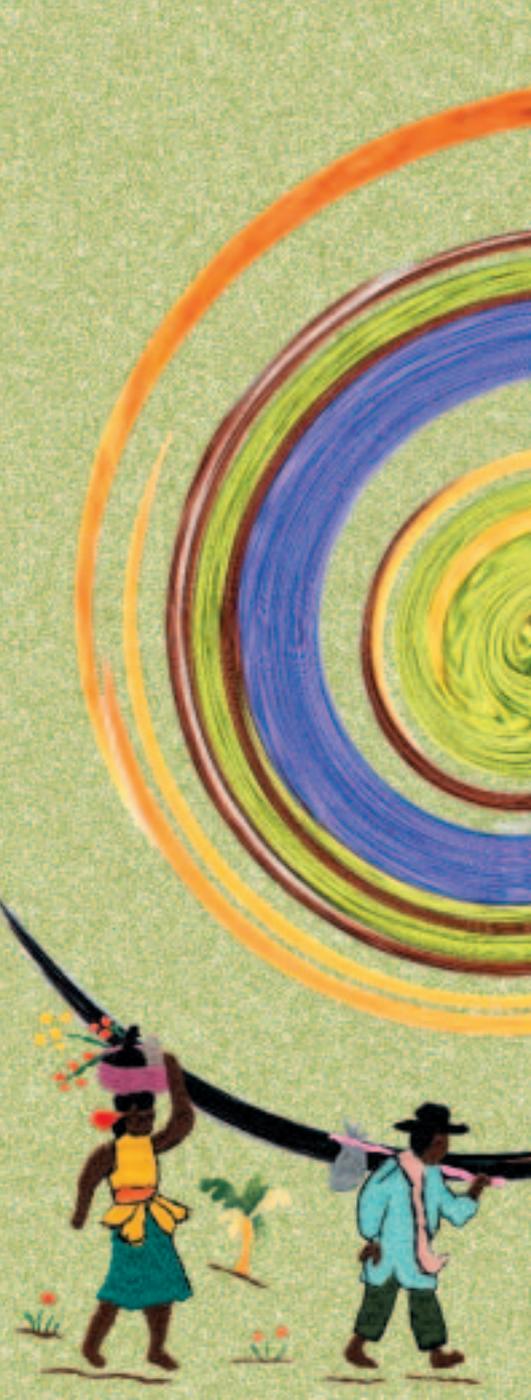
Medium & Sanitas. Como primera medida se abrió una oficina de información sobre el proyecto, supervisada por un coordinador local. En determinados días, la gente del pueblo podía llevar a esa oficina una muestra de agua de su pozo y comprobar sus niveles de nitratos, lo que convirtió a los análisis de agua en una experiencia visible y convincente. Por su parte, Medium & Sanitas realizó una encuesta entre 480 habitantes para determinar sus conocimientos y experiencia con respecto a los efectos de la contaminación del agua para la salud. La encuesta demostró que había poca conciencia del vínculo existente entre la contaminación del agua y la salud: la gente suponía que si el agua tenía el aspecto de estar limpia, lo estaba.

A continuación se hizo un profundo análisis socioeconómico y de género. Este estudio reveló que la tasa de desempleo en el pueblo era muy alta y que la mayoría de las familias dependía únicamente de pensiones o de prestaciones para los hijos, que eran tan bajas que difícilmente alcanzaban para pagar una cantidad suficiente de alimentos y electricidad. Todos los encuestados reconocieron la premisa de que tendrían que pagar para mejorar el agua que recibían; sin embargo, más de la mitad no estaban en condiciones de hacerlo.

La evaluación de las diferencias basadas en el género en términos de funciones y actividades reveló que esas diferencias no siempre se aplicaban de manera rígida. Especialmente en las familias en las que no había hijas mujeres, el marido o el hijo o hijos ayudaban a la madre en varias de las tareas normalmente realizadas por mujeres, como la de ir a buscar agua. No obstante, en general eran las mujeres las que se ocupaban de las cuestiones relacionadas con el abastecimiento de agua: acarrear baldes desde el pozo de bomba manual particular o de la comunidad e ir al manantial a lavar la ropa. Durante el verano, acarreaban hasta 90 baldes de agua por día para los animales, la huerta, la vajilla y la ropa. Solo unas pocas familias tenían pozo con bomba eléctrica. La mayoría usaba letrinas de pozo no sellado. Éstas en general no se vaciaban cuando el pozo se llenaba, sino que se hacía un nuevo pozo.

Otro de los resultados del análisis fue que varias mujeres capaces de amamantar a sus hijos estaban recurriendo a un plan del Gobierno que proporcionaba leche en polvo maternizada a las mujeres que no podían amamantar. Existía la creencia de que la leche en polvo era mejor y un símbolo de estatus social, pero el agua de pozos contaminados que se usaba para prepararla entrañaba el riesgo de metahemoglobinemia.





En una reunión del ayuntamiento, la gente del pueblo examinó los resultados de los análisis de agua, la encuesta y el análisis de género. Varios expertos propusieron soluciones, que iban desde una red centralizada de abastecimiento de agua conectada a un enorme filtro, hasta medidas preventivas como el saneamiento ecológico y la agricultura orgánica. Sin embargo, el gobierno local no tenía fondos para mejorar la situación del agua, y como la mayoría de los habitantes del pueblo no podía pagar un servicio de abastecimiento de agua potable, era imposible pensar en un plan financiero con préstamos bancarios y pago a largo plazo. La comunidad decidió concentrarse en las medidas preventivas a corto, mediano y largo plazo.

A fin de depurar el agua y promover una mejor higiene en forma inmediata, se diseñó un filtro especial para reducir la contaminación por nitratos, microorganismos y plaguicidas, y se instaló en una de las escuelas. La gente del pueblo que tenía niños pequeños y otras personas en situación de riesgo podían ir allí a buscar agua potable. En las dos escuelas, el proyecto instaló lavamanos y distribuyó material didáctico sobre la forma de utilizar el agua filtrada.

Para el mediano plazo, en una escuela y en dos casas particulares se instalaron retretes de composta seca, que separan la orina de las heces y no contaminan las aguas subterráneas, y que sirvieron para mostrar cuán fácil de utilizar, barato y cómodo es ese tipo de instalación sanitaria.

La contaminación de origen agrícola era un problema crítico de solución a largo plazo. El proyecto puso en marcha la cooperación entre los agricultores de Garla Mare y los agricultores orgánicos de Constanza y Sibiu (Rumania) y los Países Bajos. La agricultura orgánica no contamina las aguas subterráneas, es mejor para la salud de los habitantes del pueblo y es conveniente desde el punto de vista económico debido a la gran demanda de los importadores de productos orgánicos de Europa occidental, que están dispuestos a pagar precios más altos. Se organizó una visita de capacitación de 28 agricultores (21 mujeres y 7 hombres) de Garla Mare para que estudiaran una granja orgánica en Sibiu. Si existe suficiente interés, se creará una cooperativa de agricultores orgánicos en Garla Mare para celebrar contratos con importadores de Alemania y los Países Bajos. Para los habitantes del pueblo, esto debería reducir el desempleo y también su exposición a los plaguicidas mientras trabajan y en el agua que beben.

Durante la ejecución del proyecto, se activó un club de mujeres que examinó distintas formas de mejorar el nivel de vida del pueblo. En una de las reuniones se

destacaron las ventajas de la lactancia materna cuando el agua de beber está contaminada, aun en el caso de que la leche materna contenga contaminantes, ya que los aspectos positivos compensan la ingestión de una mayor cantidad de contaminantes. Otras iniciativas, algunas de las cuales continúan actualmente, han estado relacionadas con la reforestación, la recolección y el reciclado de desechos, la agricultura orgánica y oportunidades de empleo en relación con la ropa usada.

Resultados del proyecto

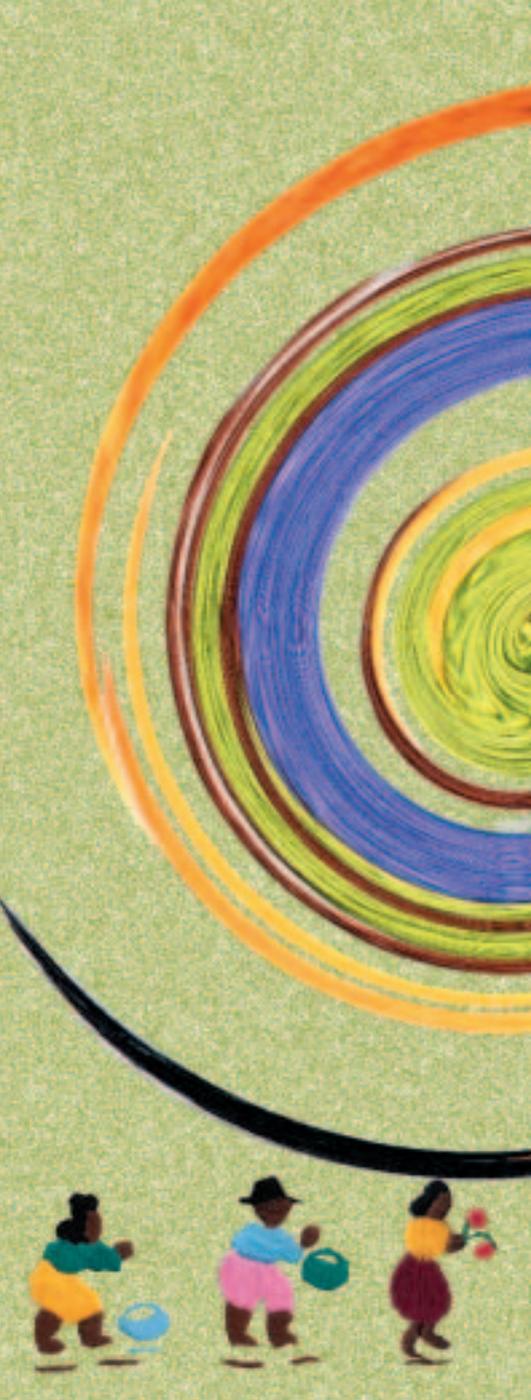
La puesta en marcha del proyecto de Garla Mare no fue fácil. Había a veces intereses políticos o personales que interferían en la cooperación entre el alcalde y el comité, mientras que las asociaciones con el pasado comunista empañaban el concepto de contribuciones voluntarias para la comunidad. En algunos casos la gente de más bajos ingresos se mostraba renuente a participar, y los habitantes del pueblo tardaron en aceptar la idea de la participación en general.

Sin embargo, la existencia de un grupo activo de mujeres demuestra que es posible inspirar a las mujeres para que reflexionen sobre su propia situación y piensen en las mejoras que es factible obtener. Otro de los logros del proyecto fue que tanto los padres como los niños de las dos escuelas del pueblo gozan actualmente de una mejor higiene y de agua potable apta para beber. Durante 2002 y 2003 no se registraron nuevos casos de metahemoglobinemia, y gracias al proyecto los habitantes del pueblo y los niños son más conscientes del vínculo que existe entre la salud y el medio ambiente.

Si se mira en retrospectiva, el análisis socioeconómico y de género permitió conocer aspectos esenciales de las necesidades y las opiniones de los habitantes del pueblo, en particular las mujeres. La mayoría de las mujeres no se atrevían a hablar en las reuniones públicas, pero lo hacían en las entrevistas sobre el tema y en el club de mujeres, y fueron de gran ayuda a los efectos de detectar problemas como el uso de agua contaminada para la preparación de sucedáneos de la leche materna.

En términos generales, el proyecto es un ejemplo de cómo se puede mejorar la calidad del agua y el saneamiento a un costo reducido. Al demostrar con toda claridad que las personas afectadas más directamente son las que están en mejores condiciones de identificar y resolver sus necesidades más imperiosas, este proyecto podría adaptarse fácilmente a muchas zonas rurales de Europa oriental y la Comunidad de Nuevos Estados Independientes, que enfrentan problemas similares.





Ucrania. En busca de agua potable, madres jóvenes se

mobilizan en varios frentes
Por **Anna Tsvetkova** (MAMA-86)

En Ucrania, los recursos hídricos son limitados y están distribuidos de manera desigual. Hay enormes represas, sistemas de riego y canales de navegación que interrumpen el curso de los principales ríos, mientras que la industria química, la minería, la metalurgia, la generación de energía hidroeléctrica, el transporte y la agricultura han contaminado gravemente estas y otras fuentes de agua.

Si bien la situación ha llegado a un punto insostenible, hay pocos fondos para lidiar con ella. Como consecuencia, la calidad de los servicios urbanos de abastecimiento de agua es mala. En las zonas rurales, más del 75% de la población usa pozos tradicionales, a menudo contaminados por nitratos, plaguicidas y microorganismos. Más de 800.000 personas tienen que comprar agua, generalmente de poca calidad, en el mercado minorista. En algunas zonas proliferan las enfermedades transmitidas por el agua, como la hepatitis A y las infecciones por rotavirus y la intoxicación con nitratos (metahemoglobinemia).

Datos y adopción de decisiones

En 1991, tras el desastre nuclear de Chernobyl, un activo grupo de madres jóvenes creó MAMA-86, como una entidad pública de la ciudad de Kiev. Desde el comienzo, su principal objetivo fue garantizar los derechos ambientales de los ciudadanos ucranianos, fundamentalmente los niños y las mujeres. Actualmente, MAMA-86 se ha convertido en una red de ONG ambientales nacionales constituida por 17 organizaciones de distintas regiones de Ucrania y es socia activa de Mujeres de Europa por un Futuro Común (WECF). Sus actividades hacen un llamamiento al público para que tome las riendas del desarrollo sostenible de su sociedad, haciendo especial hincapié en los desafíos ambientales de una economía en transición.

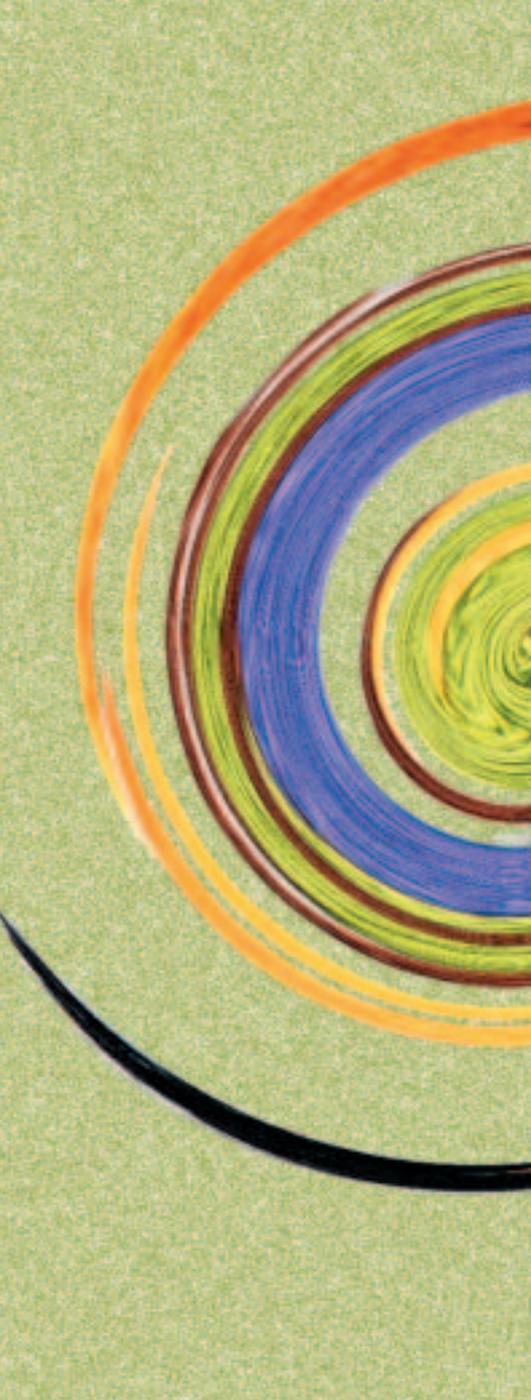
Ante la gravedad del problema del agua, MAMA-86 lanzó la campaña del Agua Potable en Ucrania en 1997, junto con 11 organizaciones de su red. El objetivo era mejorar el acceso a fuentes de agua salubre a un costo accesible, mediante la sensibilización del público, la participación en los procesos de adopción de decisiones y la formulación de proyectos piloto.

Una de las primeras iniciativas apuntó a subsanar la falta de divulgación de información, que hace difícil para el público obtener la clase de datos oficiales fidedignos, inclusive datos sobre el agua, que ayuden a la gente a decidir cuáles son las medidas prácticas que pueden adoptar. Con la convicción de que la educación sobre los usos de la información puede reavivar en los ciudadanos el sentido de la propiedad y la responsabilidad personal por los recursos, MAMA-86 comenzó una tarea de reunión periódica de datos y actividades de investigación independientes sobre la calidad del agua potable, a la vez de sondear a la opinión pública sobre este tema. Los resultados se presentaron en mesas redondas, talleres, seminarios y conferencias a nivel local, nacional e internacional.

Las amplias consultas públicas generaron iniciativas dirigidas a promover la participación del público en la elaboración de leyes. MAMA-86 preparó una lista de enmiendas públicas al proyecto de ley sobre agua potable inspiradas en los resultados de los debates, y mediante una campaña de promoción concertada convenció al Parlamento de examinar un tercio de las propuestas. En 2002, el Parlamento aprobó la Ley de Agua Potable y Abastecimiento de Agua de Ucrania, que facilita el acceso de los ciudadanos a la información sobre cuestiones relacionadas con el agua potable y les otorga el derecho de organizar audiencias públicas sobre temas relativos al agua. La Ley no tiene en cuenta la perspectiva de género, pero sienta las bases para una reforma del sector hídrico en Ucrania y aumenta la protección de los derechos del consumidor. En audiencias públicas celebradas posteriormente ya se han analizado los temas de las reformas locales en el sector hídrico, la modificación de las tarifas, los derechos del consumidor y la calidad del agua potable.

En la esfera de los proyectos piloto, la red MAMA-86 ha recaudado fondos para demostrar que las diversas sugerencias para resolver los problemas del agua emanadas de las consultas públicas pueden funcionar en la práctica. Muchas soluciones en pequeña escala y de bajo costo se han aplicado en varios lugares, permitiendo así un intercambio de conocimientos y experiencias positivas que cataliza la atención del público. Los primeros proyectos piloto se llevaron a cabo en Tatarbunary – en la región de Odessa – y en Sevastopol. El primero consistió en la formulación de un proyecto de purificación del agua con base en la comunidad, y el segundo en el tratamiento del agua de desecho proveniente del Hospital de Enfermedades Infecciosas, junto con la reparación de los sistemas de abastecimiento de agua, alcantarillado y calefacción.





Desde 2001, MAMA-86 ha puesto en práctica un programa específico de soluciones técnicas para mejorar el acceso al agua potable en zonas urbanas y rurales. El programa comprende 11 proyectos piloto que se ejecutan a nivel local, fomentando la participación del público en la búsqueda de soluciones sostenibles mediante la colaboración entre las autoridades, el público, la comunidad científica y el sector empresarial. Se hace gran hincapié en la educación del público sobre el ahorro de agua y la protección del recurso, el uso de medidores de agua, la dependencia de las fuentes locales de agua en lugar de recurrir al transporte de larga distancia, análisis de costo-beneficio y la responsabilidad compartida por la financiación y el mantenimiento.

Por ejemplo, un proyecto piloto que comenzó en 2002 apunta a reducir la grave contaminación de los pozos locales utilizados por más de 11 millones de personas en las zonas rurales. Muchos tienen una antigüedad de varias décadas y nunca han sido limpiados, en parte debido a la falta de información pública acerca del mantenimiento, pero también debido a la escasez de fondos y servicios de limpieza. De los 100 pozos analizados cerca de la ciudad de Nizhyn, el 70% registraba niveles de concentración de nitratos que superaban los límites de las normas de seguridad por un margen de dos a diez veces. MAMA-86 creó servicios de limpieza de pozos en Yaremche y en Nizhyn, proporcionó equipo de bombeo y contrató a empresas privadas para que prestaran servicios en zonas distantes. El propio proyecto limpió 25 pozos colectivos.

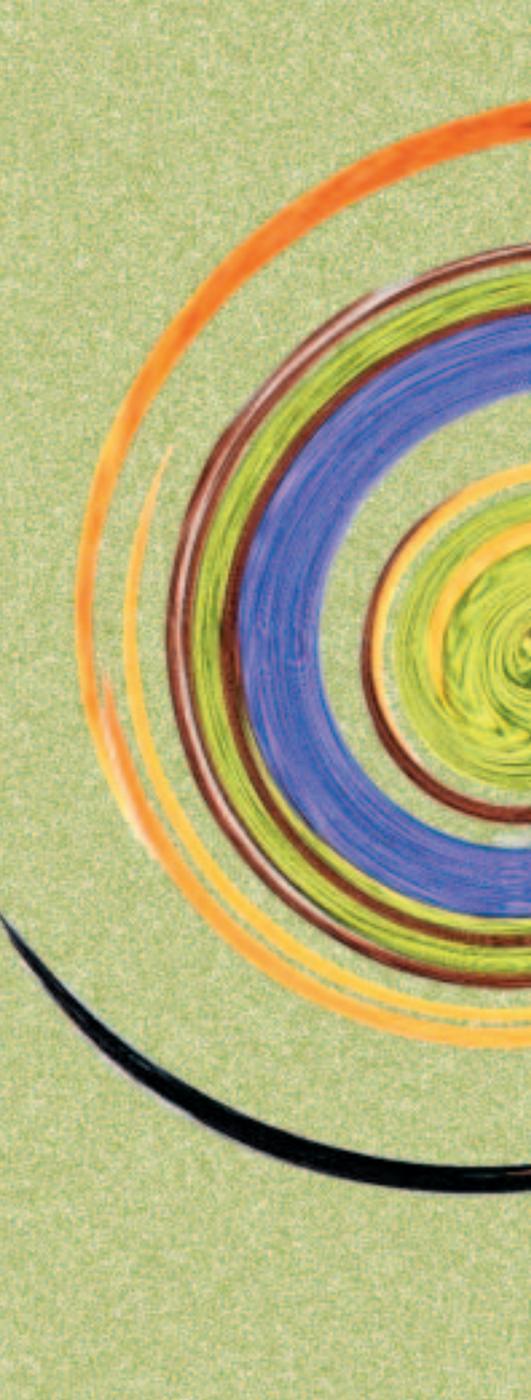
Otra iniciativa centra la atención en las tasas de morbilidad infantil causada por enfermedades gastrointestinales y cáncer en Poltava oblast, donde las cifras alcanzan niveles muy altos. Entre 1999 y 2001 se registraron entre 10 y 15 casos de intoxicación aguda por nitratos en niños menores de tres meses, causada muy probablemente por la existencia de nitratos en el agua utilizada para preparar sucedáneos de la leche materna. En respuesta a ello, MAMA-86 lanzó una amplia campaña de información y educación públicas sobre la contaminación por nitratos en 2001 (charlas para personal médico, clases en escuelas, reuniones con los pobladores locales, mesas redondas para múltiples interesados a nivel local y regional y una amplia difusión de la información por todos los medios disponibles, incluidas la televisión y la radio). En el pueblo de Pesky se emprendió una tarea de rehabilitación de viejos pozos artesianos en colaboración con las autoridades y empresas locales. Se reemplazaron bombas y otros elementos envejecidos de la red de abastecimiento de agua y se agregó un sistema de purificación del agua.

Actualmente, más de 4.500 personas en Pesky y algunos asentamientos cercanos pueden beber agua salubre.

Todas estas actividades son iniciativas de mujeres que trabajan activamente en el ámbito del medio ambiente y la salud, investigan las consecuencias negativas de la contaminación ambiental para la salud humana y comparten sus conocimientos para ayudar a las personas a sobrevivir en las condiciones en que viven. Como las mujeres son responsables del futuro de sus hijos y de sus familias, están muy motivadas para actuar con decisión y tener éxito en la lucha por la vida.

MAMA-86 está recogiendo enseñanzas de la experiencia adquirida en los proyectos piloto y dará amplia difusión a los modelos que elabore para resolver los problemas de agua potable. En noviembre de 2003, MAMA-86, en colaboración con WECF, puso en marcha un nuevo proyecto Matra (programa de transformación social dirigido por el Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos) sobre cooperación para el desarrollo rural sostenible, que centra la atención en el abastecimiento de agua, el saneamiento ecológico y la agricultura orgánica. Es una actividad complementaria de la campaña de agua potable de MAMA-86 en Ucrania, y de la experiencia de WECF en saneamiento ecológico en Rumania . El principal objetivo es proteger las fuentes de agua potable en las zonas rurales mediante nuevos métodos, como el saneamiento ecológico y la agricultura orgánica, para hacer tomar conciencia al público de estas cuestiones y diseñar proyectos piloto dirigidos por las comunidades locales.





Mujeres que luchan por la recuperación del Mar



Por **Kitty Bentvelsen** (*Mujeres de Europa por un Futuro Común (WECF)*)

El Mar de Aral fue alguna vez el cuarto mar interior más grande del mundo, ubicado entre Kazajstán en el norte y Karakalpakstán, una región autónoma de Uzbekistán, en el sur. Los medios de subsistencia de la población local eran la pesca, la navegación comercial, la industria (incluida la elaboración de pescado) y la agricultura. Pero los problemas comenzaron a principios de los años sesenta, a raíz de la desviación del curso de los ríos Amu Darya y Syr Darya, ambos afluentes del Mar de Aral. El agua se utilizaba para el riego de cultivos de algodón en gran escala en Uzbekistán y de trigo en Kazajstán. En aquel momento, la Unión Soviética tenía la esperanza de lograr la autosuficiencia en la producción de esos cultivos. Pero lo que no previó fueron los efectos sobre el Mar de Aral: súbitamente, el volumen de agua aportada por los afluentes disminuyó de manera drástica, y el nivel de agua bajó 23 metros. La extensión de la superficie del mar se redujo aproximadamente un 60%, y el volumen casi un 80%, mientras que la salinidad aumentó de 10 a 45 gramos por litro. Actualmente el Mar de Aral se ha dividido en dos partes, la meridional y la septentrional.

La contaminación también afectó al mar, principalmente como resultado de las pruebas con armas químicas y biológicas, proyectos industriales y la mezcla de las aguas de los ríos afluentes con productos agroquímicos y defoliantes. A medida que el agua desaparecía, iba dejando atrás vastas planicies saladas. Las tormentas transportaban el polvo de sal a distancias de hasta 180 millas, depositándolo sobre pasturas y tierras arables. En toda la región, los inviernos se tornaron más fríos, los veranos más calurosos y las estaciones de crecimiento más cortas.

Hoy en día, el Mar de Aral es una sombra de lo que fue en otra época. Un estudio reciente ha pronosticado que la parte occidental del Mar de Aral meridional, que es mucho más extenso que el septentrional, habrá desaparecido para el año 2018; la parte oriental podría durar indefinidamente. Se prevé que el Mar de Aral septentrional se salvará merced a la construcción de un dique de hormigón de 86 millones de dólares, que permitirá que suba el nivel del agua en esa zona y que al mismo tiempo se reduzca la salinidad.

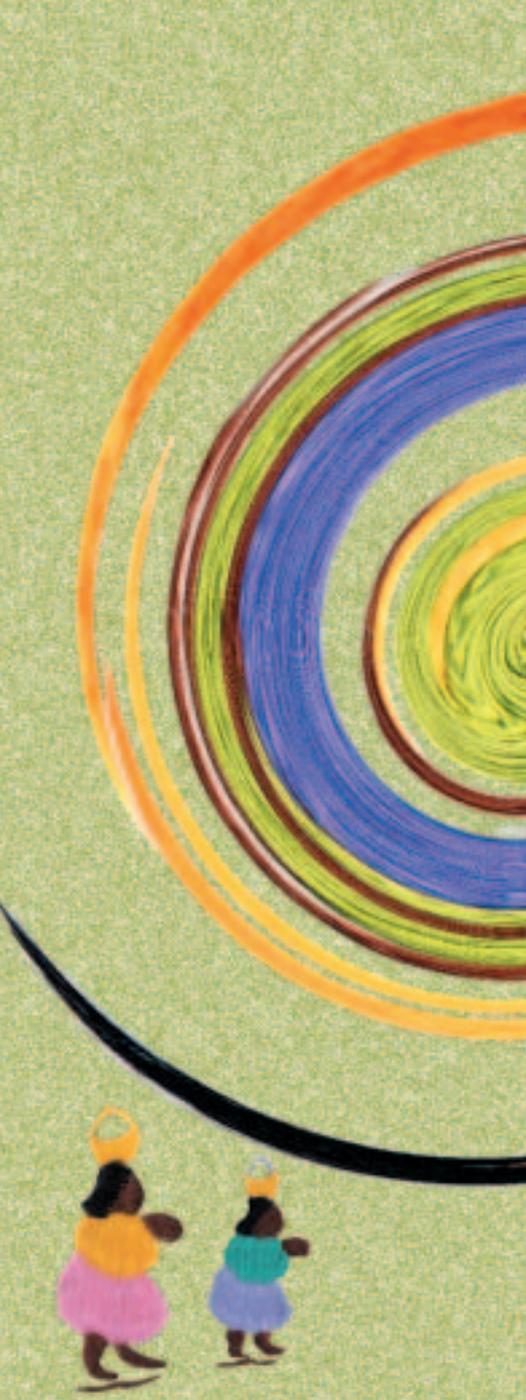
Si bien estas medidas son importantes, las consecuencias ya han sido enormes y trágicas: el Mar de Aral es considerado uno de los mayores desastres humanos, económicos y ecológicos del mundo. Antiguos puertos han quedado en medio de desiertos, los peces han desaparecido, los astilleros y las industrias de enlatado de pescado han cerrado, la agricultura ha sido gravemente afectada, han muerto árboles y la diversidad biológica ha disminuido. Muchas personas han perdido su trabajo y se han ido de la región, o se han quedado solamente porque son demasiado pobres para irse. Los problemas de salud se han agravado debido a la falta de una alimentación sana y a la disminución del número de centros de salud.

Dentro de Uzbekistán, la incidencia de los problemas de salud en Karakalpakstán es de hecho varias veces mayor que en el resto del país. Hay tasas alarmantes de enfermedades renales, anemia, tuberculosis, cáncer de hígado, abortos espontáneos y defectos congénitos. Es común que la leche materna esté contaminada por residuos de plaguicidas organoclorados, y las tasas de mortalidad materna e infantil son altas. Las mujeres son generalmente las más perjudicadas por esta crisis ambiental, ya que sobre ellas recae el cuidado de los enfermos de la familia, mientras que su propia salud, particularmente en el aspecto reproductivo, también flaquea. Muchas sienten la profunda frustración de no poder proveer a sus familias de suficiente alimento.

En el Mar de Aral septentrional hay actualmente algunas iniciativas que están tratando de restablecer los medios de subsistencia locales. La ONG kazaka Aral Tinesee, fundada en 1998, alentó a los pescadores a volver al mar, después de reintroducir peces de agua salada y redes apropiadas. Zannath Makhambetova, una mujer joven y emprendedora, fue la primera presidenta de la organización, elegida por sus 600 miembros varones. Actualmente es la directora y cofundadora del Centro de ONG en Astana (ex Almaty).

En una presentación anterior a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, concluyó diciendo: "Ustedes ven muchos hombres en mis fotos. Ellos son los que han estado haciendo realmente el trabajo de pesca. Pero las iniciadoras, las organizadoras, fuimos nosotras, las mujeres. En los países post-soviéticos, son las mujeres las que mejor se adaptan a lo nuevo. Las mujeres se corrompen con menor facilidad y son más flexibles para trabajar con ellas. Me gustaría recomendarles que, cuando formulen sus recomendaciones para la reunión de los gobiernos en Johannesburgo, sugieran que en los proyectos de desarrollo sostenible haya siempre mujeres en los puestos clave" (Makhambetova, 2002).





Extracción de agua con fines de lucro



Por **Biju Negi** (*Beej Bachao Andolan (Salven nuestras Semillas), India*)

Desde abril de 2003, organizaciones de pueblos indígenas que abarcan casi 50 aldeas de Kerala (India) han estado protestando contra la "extracción de agua" que hace una enorme planta embotelladora multinacional. La fábrica gigante ha estado absorbiendo 1,5 millones de litros por día del recurso común que constituyen las aguas subterráneas, privando de agua a la población local para sus necesidades domésticas y agrícolas.

La planta se instaló hace apenas cinco años en un predio de 16 hectáreas que anteriormente formaba parte de un campo arrocero utilizado para múltiples cultivos. Al cabo del primer año, el agua comenzó a escasear. Actualmente, el descenso del nivel freático dentro de un radio de cinco kilómetros de la planta se ha vuelto alarmante. De hecho, la propia fábrica ha resultado afectada por la escasez, y últimamente sólo ha podido extraer de las perforaciones de la empresa apenas un poco más de la mitad del agua que necesita. Para compensar lo que le falta, extrae agua de las perforaciones que tiene en aldeas vecinas.

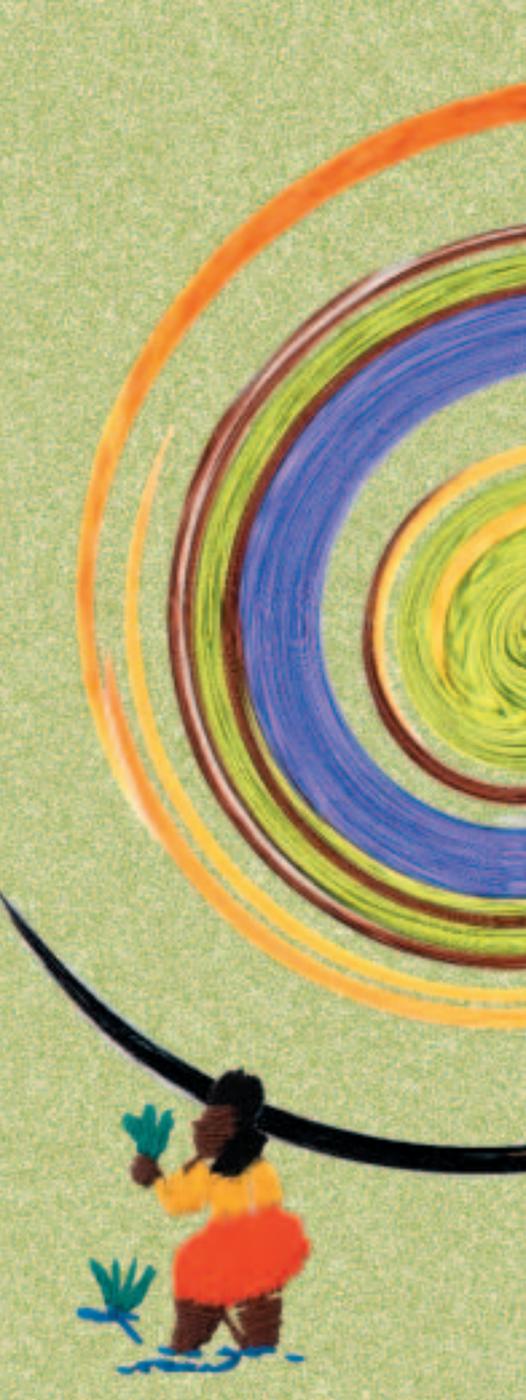
Otro impacto ha sido el causado por los desechos químicos y de otro tipo. Apenas seis meses después de la apertura de la planta, el agua de los pozos locales se volvió salobre y adquirió un color lechoso. Los análisis científicos mostraron que estaba muy dura y llena de sales, con altas concentraciones de calcio y magnesio. Esto la tornó inadecuada para el consumo humano, el uso doméstico y el riego. Los agricultores temen ahora que disminuya el rendimiento de los cultivos de arroz, coco y maní, ya que además se ha dejado de sembrar por completo en más de 240 hectáreas de tierra. Los jornaleros agrícolas locales encuentran menos oportunidades de empleo y la seguridad alimentaria en general corre peligro.

En vista de la importancia de lo que está en juego, las protestas cada vez más fuertes de la población, en las que participan activamente las mujeres, están exigiendo el cierre inmediato de la planta embotelladora. A pesar de que ha habido amenazas de muerte y existen pruebas de corrupción a nivel local, hay quienes piden que se entable acción penal contra la fábrica, que en opinión de la gente es la responsable de la destrucción de los recursos que garantizan su

subsistencia y de la degradación del medio ambiente. Ya se han recibido también solicitudes de indemnización para todos los damnificados.

El caso podría sentar un precedente, ya que no es el único. Actualmente hay protestas similares contra la misma empresa en los estados de Uttar Pradesh, Maharashtra y Tamil Nadu.





La iniciativa *Women for Water* (Mujeres por el Agua): actuar a nivel local, presionar a nivel internacional



Por **Alice Bouman-Dentener** (Mujeres de Europa por un Futuro Común (WEFCF))

Desde que se celebró el segundo Foro Mundial del Agua en la Haya en 2000, la organización Mujeres de Europa por un Futuro Común, el Consejo Holandés de Mujeres (NVR) y un número cada vez mayor de asociados nacionales e internacionales – entre ellos la Federación Internacional de Mujeres de Negocios y Profesionales, WEDO, MAMA-86 y Medium & Sanitas – se han unido para trabajar juntos en la esfera del agua, el desarrollo sostenible y el género. En forma asociada han creado la iniciativa Women for Water, cuyo objetivo central es lograr la participación plena y en pie de igualdad de las mujeres como "grupo principal" en la gestión integrada de los recursos hídricos.

En el foro de La Haya se reconoció que la crisis actual del agua estaba más relacionada con la gobernanza que con la escasez de agua. Desde entonces, la gestión integrada de los recursos hídricos goza de una popularidad cada vez mayor como marco adecuado para una buena gobernanza en el sector del agua. Un aspecto importante de este criterio es la participación del público y la inclusión de las partes interesadas pertinentes en todos los niveles de la adopción de decisiones y la ejecución.

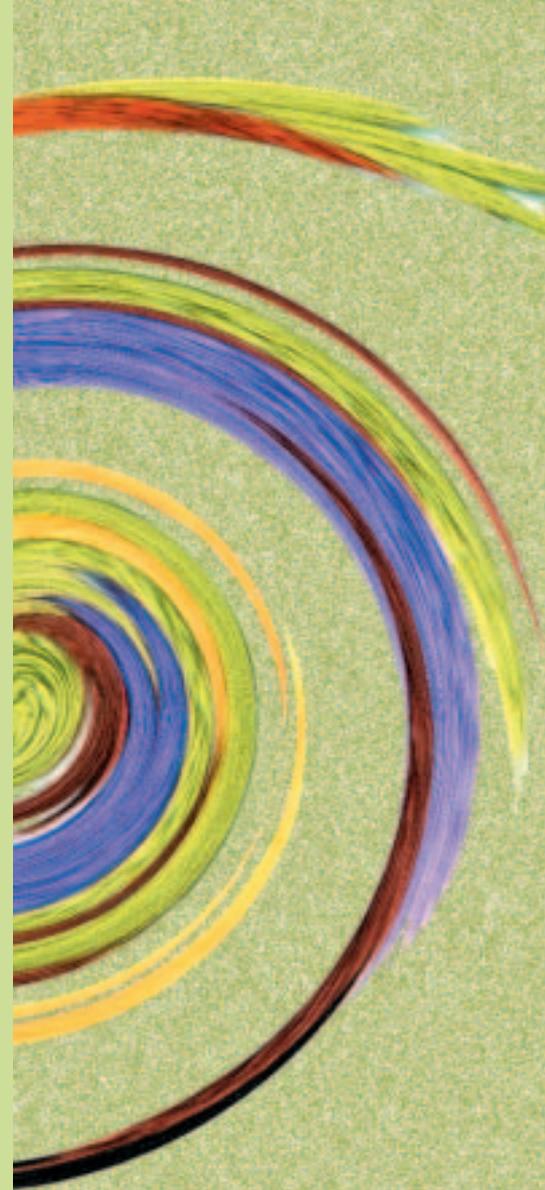
En realidad, el sector del agua ya había reconocido anteriormente que la participación era un paso importante con miras al logro de un mayor grado de desarrollo sostenible. Ya en la Conferencia Internacional sobre el Agua y el Medio Ambiente, celebrada en enero de 1992 en Dublín, dos de los cuatro principios básicos de la gestión sostenible de los recursos hídricos se referían a la participación del público en general (Principio 2 de Dublín) y al papel fundamental de la mujer en particular (Principio 3 de Dublín). Hoy en día los Principios de Dublín gozan de un amplio reconocimiento, pero su aplicación no es uniforme. Por lo tanto, la iniciativa Women for Water apoya los esfuerzos encaminados a traducir los Principios 2 y 3 en progresos tangibles.

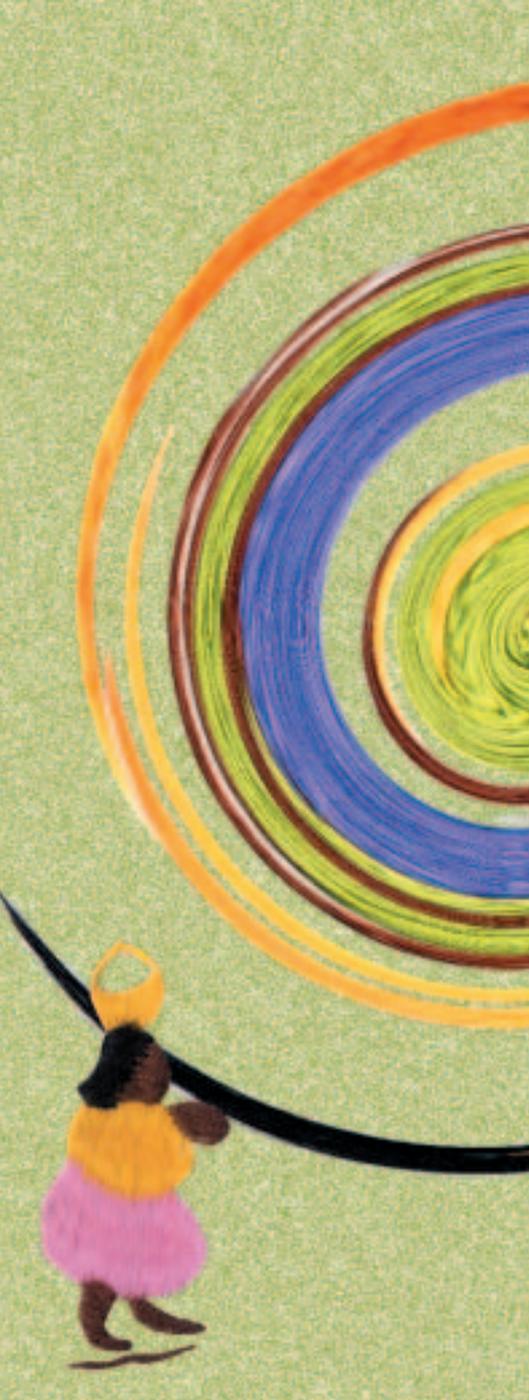
La iniciativa Women for Water tomó impulso por primera vez en 1999, cuando el NVR (Consejo Holandés de Mujeres), una organización que abarca 54

organizaciones nacionales de mujeres que representan aproximadamente a 1,5 millones de mujeres en los Países Bajos, organizó un proceso de consultas sobre el agua y el género. Una reunión celebrada posteriormente, durante el segundo Foro Mundial del Agua, congregó a más de 400 mujeres y hombres de todas partes del mundo. Juntos, definieron prioridades para cerrar la brecha entre las políticas y las prácticas en la gestión integrada de los recursos hídricos. Se instó vigorosamente a promover una nueva forma de globalización de base popular, y a crear un movimiento social transnacional que pusiera énfasis en el agua para el logro de un desarrollo equitativo y sostenible.

Durante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, de 2002, y en el tercer Foro Mundial del Agua, fue tomando forma un vigoroso movimiento de promoción de la acción de "las mujeres por el agua". El Grupo de Mujeres del Foro logró llevar adelante eficazmente un programa de género, ayudando a obtener diversos compromisos en cuanto a la elaboración de presupuestos que tuvieran en cuenta las cuestiones de género. Por conducto de WECF se entabló una estrecha cooperación con la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea para proyectos futuros de gestión integrada de los recursos hídricos y otros proyectos de desarrollo sostenible. También aumentaron las actividades de extensión hacia otros sectores. La Federación Internacional de Mujeres de Negocios y Profesionales convino en crear un equipo de tareas especial, que abarcaría a todas las regiones, para movilizar a sus miembros como embajadoras del agua.

La iniciativa *Women for Water* se ha convertido actualmente en una asociación autónoma entre grupos de mujeres, en particular organizaciones locales, que utilizan la gestión integrada de los recursos hídricos como un medio de desarrollo socioeconómico. La iniciativa estimula a las mujeres a actuar en el plano local, a la vez de unir fuerzas a nivel mundial, cualquiera sea su afiliación política, formación profesional u orientación religiosa. Las directrices para trabajar con el sector privado fomentan un desarrollo conjunto de abajo hacia arriba, impulsado por la demanda, en pequeña escala y sensible a las cuestiones de género. La Fundación Agua para Todos, creada por las empresas holandesas de servicios de abastecimiento de agua, presta actualmente apoyo financiero y técnico a algunos de los proyectos, particularmente los que apuntan a mitigar la pobreza y promover el desarrollo sostenible a nivel de la comunidad.





Algunas de las actividades recientes han sido la promoción de la incorporación de una perspectiva de género en los presupuestos del sector del agua y la creación de un centro de recursos en Amsterdam en colaboración con el Centro Internacional de Información y Archivo del Movimiento de Mujeres en Amsterdam (Países Bajos). Se ha preparado una carpeta con material que recoge las mejores prácticas aplicables a la formación de asociaciones entre grupos de mujeres de los Países Bajos y sus asociados locales en el exterior.

Para 2004 se ha previsto celebrar una conferencia de trabajo en la que, entre otras cosas, se expondrán tres casos de grupos de mujeres holandesas hermanadas con organizaciones análogas de países en desarrollo. En colaboración con expertos locales y todas las partes interesadas, estos casos deberían permitir la elaboración de proyectos que la Fundación Agua para Todos podría decidir apoyar. En los próximos años, este enfoque podría derivar en la creación de otras asociaciones locales similares, concebidas en torno a necesidades locales relacionadas con el desarrollo sostenible, el agua, el género y la pobreza.

VI. Hacia la incorporación de una perspectiva de género en las políticas ambientales

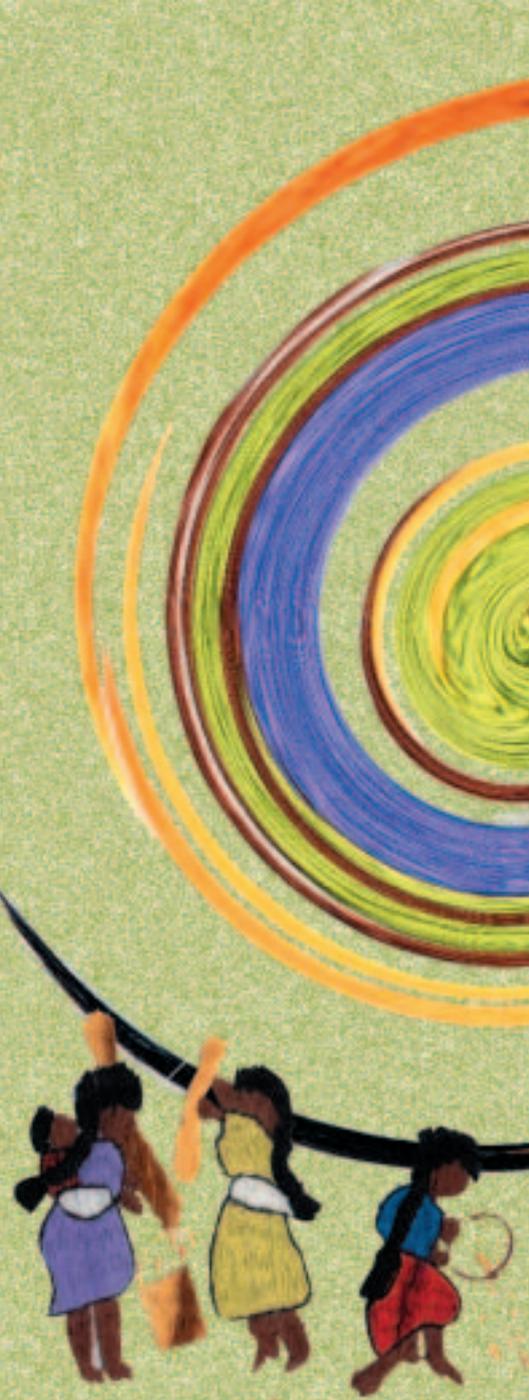
"Debería incorporarse una perspectiva de género a los procesos de desarrollo sostenible, con el compromiso de cambiar los valores culturales y la división del trabajo en función del sexo, a fin de alcanzar, en el futuro próximo, un estado en el cual hombres y mujeres compartan el poder y el trabajo en la gestión y el control de los ecosistemas frágiles".

Mariam Abramovay y Gail Lerner (Abramovay y Lerner, 1996)

En la presente publicación se han examinado las distintas funciones, responsabilidades, posiciones y perspectivas que tienen las mujeres y los hombres en relación con el uso y la gestión de los recursos naturales, y particularmente con respecto a la diversidad biológica, los sistemas de tierras áridas y los recursos hídricos. Sobre la base de ese análisis, en el presente capítulo se propone un modelo estratégico para la incorporación de la perspectiva de género en las instituciones que se ocupan del medio ambiente y el desarrollo sostenible. Según el grado de participación actual en las cuestiones de género, se puede definir una estrategia mixta para centrar la atención en determinadas esferas.

El enfoque estratégico que se esboza en el presente capítulo está dirigido principalmente a los interesados institucionales: gobiernos, organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales, empresas e instituciones académicas. Como se describió en el capítulo II, la incorporación de la perspectiva de género en las políticas ambientales es una cuestión que atañe tanto a las mujeres como a los hombres. Por lo tanto, la estrategia apunta deliberadamente a los hombres, haciéndolos





con las mujeres – de aplicar una perspectiva de género en las actividades ambientales. Además, la preocupación por las cuestiones de género no sólo debe existir en un plano abstracto y global, sino que debe evolucionar dentro de un contexto local concreto, teniendo en cuenta otros elementos de la diferenciación social como la clase, la casta, la religión y la edad (Davids y Van Driel, 2002).

La aplicación de una estrategia de incorporación de la perspectiva de género exige la adopción de medidas simultáneas en varias esferas fundamentales:

- El conocimiento y la comprensión de la cuestión y el reconocimiento de la contribución de la mujer al desarrollo sostenible
- A nivel institucional, la suficiente voluntad política combinada con medidas concretas
- Medidas que garanticen los derechos de la mujer y le permitan gozar de los bienes y servicios ambientales
- La plena participación de la mujer en todos los niveles, particularmente en la adopción de decisiones
- Mejoramiento de la situación socioeconómica de la mujer
- Potenciación de la mujer
- Determinación del impacto del macrocontexto en las mujeres y su entorno.

Las propuestas siguientes, agrupadas en siete categorías básicas, apuntan a promover la incorporación de la perspectiva de género. Incluyen elementos de estrategias pertinentes ensayadas por otras organizaciones. Ya existen además muchos instrumentos que facilitan su aplicación, como las Directrices de la OCDE/DAC de 1998 sobre la igualdad de género (véase http://www.oecd.org/document/28/0,2340,en_2649_201185_1887516_1_1_1,00.html), pero su inclusión en las políticas ambientales no ha sido uniforme hasta la fecha.

A. Comprensión del tema

Análisis

- Llevar a cabo – a nivel de instituciones, programas y proyectos – análisis de género, estudios de los presupuestos desde el punto de vista del género y análisis del impacto del género en la conservación y la gestión de los recursos naturales, y traducirlos en medidas concretas. La investigación sobre las cuestiones de género puede incluirse fácilmente en cualquier análisis socioeconómico o estudio de base.
- Utilizar y aplicar datos, criterios e indicadores desglosados por sexo en la planificación, la vigilancia y la evaluación.



Recuadro 23. El análisis de género supone:

- Evaluar el papel y las necesidades de la mujer y el hombre, incluida la división del trabajo en función del sexo.
- Comprender los sistemas diferenciados por género en cuanto al acceso a los recursos, el trabajo, los usos, los derechos y la distribución de los beneficios y los productos.
- Prestar especial atención a las relaciones entre los géneros, y no concentrarse únicamente en la mujer (analizar las diferencias, desigualdades, desequilibrios de poder y diverso grado de acceso a los recursos entre mujeres y hombres).
- Saber que el género es un factor que influye en la forma en que reaccionan las personas, tanto a nivel individual como colectivo.
- Percibir las dimensiones de género de las instituciones en todos los niveles de la sociedad.
- Aplicar en cada contexto, como criterio ideal, metodologías participativas.

Fuente: PNUD, 2002-c.





Conocimientos

- Preservar los conocimientos de las mujeres. Prevenir y evitar la piratería y la comercialización de los conocimientos locales y tradicionales.
- Respalda la documentación sistemática de los conocimientos tradicionales relacionados con la salud y la biodiversidad agrícola, y el desarrollo de abajo hacia arriba de conocimientos ambientales tradicionales de propiedad local.
- Documentar los conocimientos y estrategias de supervivencia de las mujeres en las zonas de tierras áridas y su pericia en la gestión integrada de los recursos hídricos.

Conocimientos especializados

- Reforzar los conocimientos especializados en materia de género y medio ambiente y elaborar una lista de expertos; tratar de formar una red de instituciones y personas dedicadas a la investigación que abarque muchas disciplinas.

B. Aspectos institucionales

Políticas

- Existen muchos compromisos y políticas acordados a nivel internacional y nacional; una primera medida consistiría en ponerlos en práctica.
- Promover la incorporación de una perspectiva de género en las políticas y actividades de todas las instituciones que se ocupan de la gestión de los recursos naturales, y velar por que se tengan plenamente en cuenta las preocupaciones y experiencias de las mujeres y los hombres.
- Asegurar que en todos los temas examinados en los diálogos de política se haga referencia a la igualdad y la equidad de género.
- Diseñar mecanismos de rendición de cuentas sobre las cuestiones de género para los jefes de las distintas dependencias.
- Nombrar especialistas y coordinadores en materia de género a nivel de funcionarios directivos y en las diversas dependencias de las organizaciones ambientales.

- Crear un grupo de tareas sobre género en cada organización.
- Introducir la especificidad de género en los sistemas de vigilancia y evaluación, reunir datos específicos de cada género, y aplicar normas de responsabilidad social y auditoría de los aspectos de género.



Recuadro 24. La incorporación de una perspectiva de género

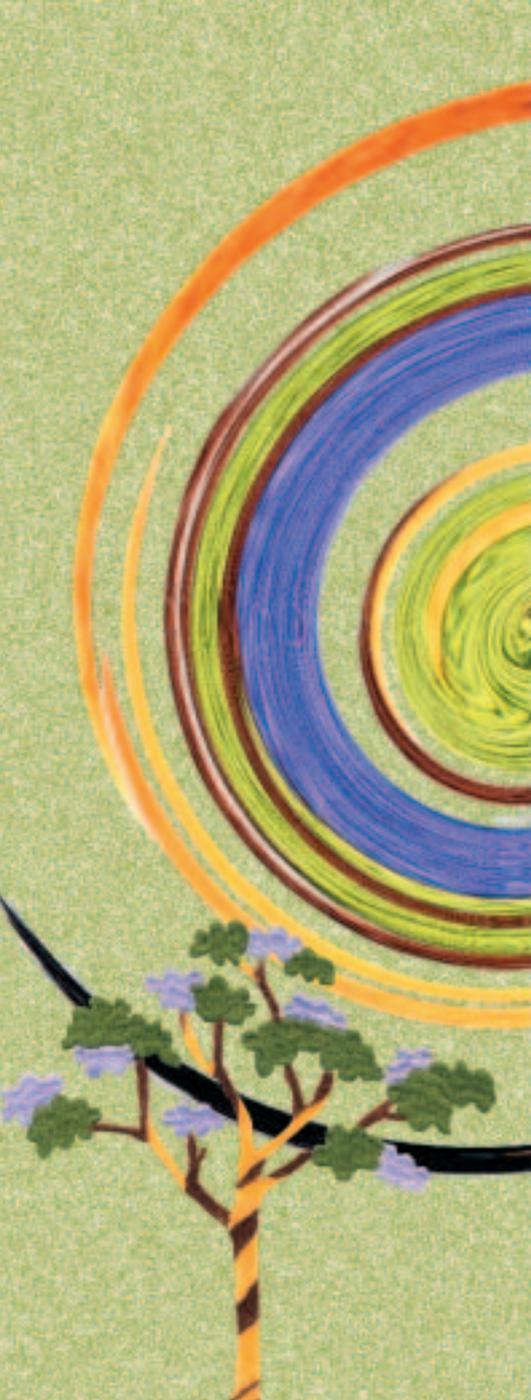
- Tener en cuenta las actitudes, el papel y las responsabilidades de la mujer y el hombre, reconociendo que los sexos y las distintas clases sociales no tienen el mismo acceso a los recursos ni el mismo grado de control sobre éstos, y que puede haber grandes diferencias entre los grupos sociales y los sexos en lo que respecta al trabajo, los beneficios y las repercusiones.
- Considerar las necesidades, las funciones, las capacidades, los beneficios y las obligaciones de las mujeres y los hombres, los ricos y los pobres, los jóvenes y los viejos.

Fuente: PNUD, 2002-c.

Reconocimiento y sensibilización

- Promover el reconocimiento de funciones, habilidades y prácticas diferenciadas según el sexo en la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales (diversidad biológica, tierras áridas, recursos hídricos, etc.), teniendo presente que esas funciones varían de un lugar a otro y cambian con el tiempo.
- Reconocer que las mujeres y los hombres tienen distintos tipos de vulnerabilidades, estrategias y responsabilidades con respecto al cambio ambiental y la mitigación de sus efectos; integrar las cuestiones de género en el análisis de la vulnerabilidad y los riesgos.
- Sensibilizar a los encargados de adoptar las decisiones en el ámbito de la diversidad biológica, el agua y las tierras, respecto de las cuestiones de género.
- Hacer que se tome mayor conciencia del papel de la mujer en el uso de la diversidad biológica, la lucha contra la desertificación y la gestión integrada de los recursos hídricos mediante la preparación de estudios de casos y otro material de información.





- Fomentar una actitud receptiva a las cuestiones de género mediante cursos de capacitación en el sector de los recursos naturales y a nivel general.

Programas y proyectos

- Asegurar que se tenga en cuenta la perspectiva de género en la planificación, ejecución y vigilancia de los proyectos, así como en la presentación de informes al respecto.
- Aplicar las directrices del PNUMA para la sensibilización respecto de las cuestiones de género (http://www.unep.org/Project_Manual/5.1.asp) en la formulación, aprobación, vigilancia y evaluación de los proyectos.

Recuadro 25. Toda iniciativa o proyecto debería:

- Incorporar en el diseño de los proyectos las conclusiones de un análisis de género.
- Dar importancia y reconocimiento a las responsabilidades, el papel y la contribución de la mujer.
- Identificar objetivos concretos relacionados con el género y vincularlos con iniciativas y resultados esperados de importancia clave.
- Elaborar indicadores que tengan en cuenta las cuestiones de género para las actividades de vigilancia y evaluación.

Fuente: PNUD, 2002-c.

Recuadro 26. Lista de verificación del PNUMA en relación con el

- ¿De qué manera puede el proyecto ampliar y reforzar el compromiso del PNUMA de promover una mayor participación de la mujer en la adopción de decisiones relativas al medio ambiente?
- ¿Qué medidas concretas se pueden proponer para permitir que las mujeres y los hombres participen en los proyectos y se beneficien por igual de sus resultados, y alentarlos para que lo hagan?
- ¿Hay (categorías de) mujeres y/u hombres que puedan resultar desfavorecidas a causa del proyecto? En caso afirmativo, ¿qué medidas correctivas pueden adoptarse?
- ¿Genera el proyecto oportunidades de preparar mejor a las mujeres para hacerse cargo de sus propias vidas y emprender una acción colectiva para resolver problemas ambientales?

Fuente: PNUMA, 1997.



Recuadro 27. Indicadores de la importancia asignada a las cuestiones de género

- Hombres y mujeres participan en pie de igualdad en la planificación y la ejecución del proyecto.
- Las actividades del proyecto benefician por igual a mujeres y hombres.
- Si las mujeres están en una posición de subordinación en el contexto de la cuestión de que se trate, el proyecto fomenta el mejoramiento de la condición jurídica y social de la mujer y el aumento de su poder de adopción de decisiones.
- Hombres y mujeres son sensibles a las preocupaciones de género.
- Cuando corresponde, todos los datos se reúnen y analizan en forma desglosada por sexo.

Fuente: PNUMA, 1997.

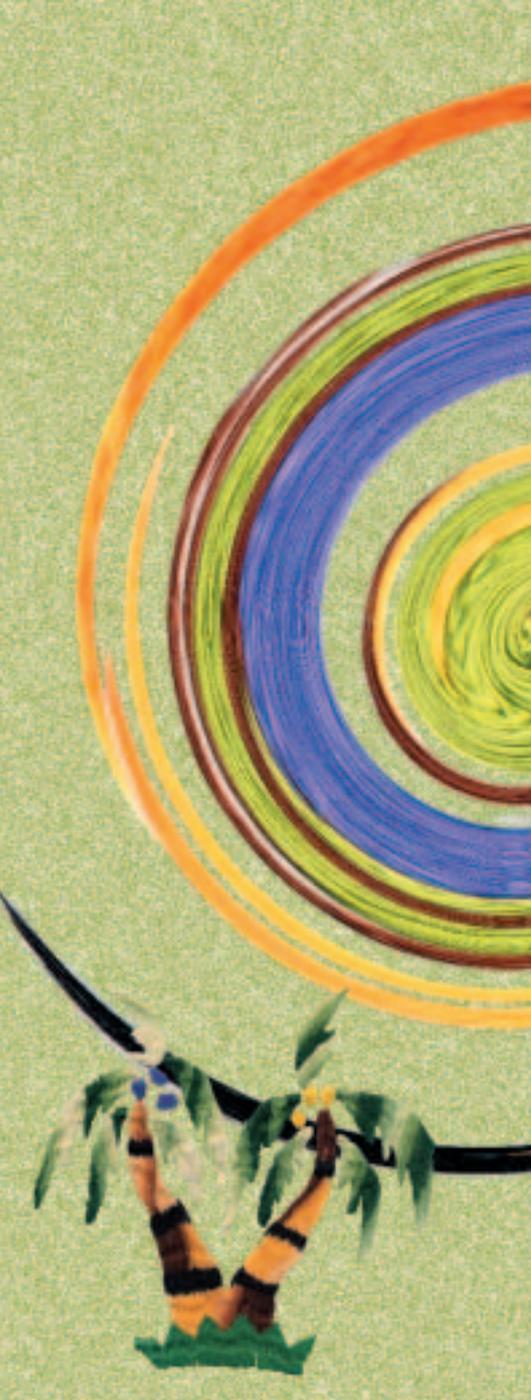
Equilibrio e igualdad de género

- Corregir los desequilibrios de género en la dotación de personal de las organizaciones y programas que se ocupan de la conservación y el desarrollo sostenible, mediante una vigorosa política de contratación.
- Aumentar la proporción de mujeres en las secretarías y delegaciones de los convenios multilaterales sobre cuestiones ambientales.
- Garantizar la igualdad entre mujeres y hombres al aplicar esos convenios y contribuir a que se preste atención permanente a los criterios que tienen en cuenta la perspectiva de género en todos los aspectos de la ejecución.
- Promover la igualdad de género en la gestión de los recursos naturales a nivel nacional y regional, particularmente en la elaboración y la ejecución de planes de acción nacionales y regionales.

C. Derechos y beneficios de la mujer

- Garantizar los derechos y el acceso independiente de la mujer a los recursos biológicos.
- Garantizar el acceso de la mujer a los recursos, en particular las tierras y el agua, y su control sobre ellos, mediante reformas agrarias y medidas legislativas.





- Garantizar la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de los recursos naturales, y el derecho a recibir una compensación a cambio de los bienes y servicios ambientales, a la vez de proteger los intereses de las mujeres y los hombres del lugar.
- Aplicar la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) a las cuestiones relacionadas con el acceso de las mujeres a los recursos naturales, incluidas las tierras.

D. Participación

- Garantizar la plena y activa participación de la mujer, así como la equidad en materia de género, en la gestión, la investigación, la planificación y la adopción de decisiones en todos los niveles en el ámbito de los recursos naturales. En este contexto, considerar asimismo la participación activa de las distintas clases sociales.
- Promover el uso de metodologías participativas (Guijt, 1996).
- Encarar los aspectos relacionados con el poder.
- Movilizar recursos adicionales en apoyo de la plena participación de la mujer en la planificación y la gestión de los recursos naturales.
- Asegurar que las medidas adoptadas beneficien tanto a las mujeres como a los hombres.



Recuadro 28. Lograr la participación tanto de las mujeres como de los hombres

A la vez de hacer hincapié en aumentar la participación de la mujer en las esferas de adopción de decisiones, las medidas participativas deben.:

- Corregir los desequilibrios de poder dentro de las comunidades
- Mejorar las relaciones dentro del hogar y dentro de la familia
- Eliminar los diversos obstáculos a la participación
- Tener en cuenta las distintas aptitudes para participar
- Mejorar la percepción de los beneficios de la participación

Fuente: PNUMA, 1997.

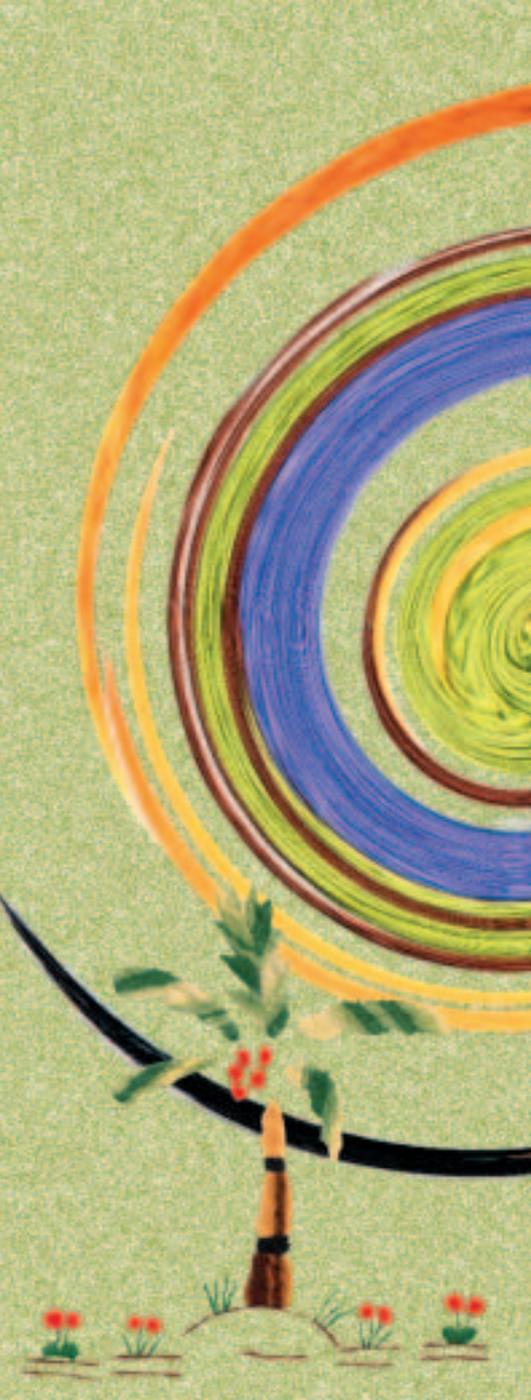
E. Apoyo técnico y financiero

- Prestar asistencia a las mujeres en el desempeño de su función de administradoras de los recursos naturales locales y determinar estrategias para ayudar a las mujeres del medio rural a obtener medios de subsistencia sostenibles.
- Asignar recursos técnicos y financieros suficientes para apoyar directamente a las mujeres en la gestión de los recursos naturales y en la lucha contra la degradación del medio ambiente, y garantizar la sostenibilidad de la financiación.
- Mejorar el acceso de la mujer a la educación, los servicios de divulgación, la capacitación, la financiación y las tecnologías apropiadas.
- Crear más empleos para las mujeres, pero prestando atención a la índole y las condiciones de dichos empleos, para saber, entre otras cosas, si ofrecen medios de subsistencia sostenibles.
- Vincular los programas y políticas de recursos naturales con las iniciativas económicas y la erradicación de la pobreza, y aplicar un enfoque transversal que tenga coherencia interna.

F. Potenciación (véase también el caso K i nfra)

- Crear entornos que potencien a la mujer y la hagan participar como asociada plena en los esfuerzos para preservar las tierras, el agua y los recursos naturales.
- Potenciar a la mujer como administradora de los recursos, mediante el fortalecimiento de la capacidad individual y de las organizaciones y un mayor acceso a las oportunidades de educación.
- Mejorar el acceso de la mujer a la información, los procesos de gestión, la capacitación y los sistemas jurídicos.
- Respalda y fortalecer a las organizaciones y redes de mujeres que trabajan en temas ambientales y hacerlas participar. Facilitar el diálogo con esas organizaciones y con expertos en cuestiones de género.





- Promover el liderazgo y garantizar la participación política de la mujer en la adopción de decisiones. Hacer participar a las mujeres jóvenes en las actividades de formación de dirigentes y en las prácticas de liderazgo.
- Aumentar la visibilidad de las mujeres en puestos de autoridad y adopción de decisiones en todos los niveles.



Recuadro 29. El activismo de las mujeres en el mundo

En todo el mundo, el movimiento de mujeres y muchas organizaciones no gubernamentales se han movilizado en torno a las cuestiones relativas al género y los medios de subsistencia. Muchos grupos han asignado prioridad a temas ambientales y han dedicado sus energías a elevar las cuestiones ambientales y de género al primer plano de la agenda política. En ese proceso, han adquirido una amplia gama de conocimientos especializados, incluida su experiencia sobre el terreno, y se han convertido en importantes fuentes de información para la formulación y la aplicación de políticas. Son agentes de cambio fundamentales.

A nivel internacional, la Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo (WEDO) sigue siendo una enérgica defensora del papel de la mujer en las actividades de desarrollo sostenible, facilitando la participación de las mujeres como grupo principal en la Comisión de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. WEDO fue una de las impulsoras del Programa 21 de Acción para la Mujer en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo celebrada en Río de Janeiro en 1992, y de su versión actualizada, Programa de acción de la mujer en favor de un planeta pacífico y sano en 2015, en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo. La Gender and Water Alliance se ocupa concretamente de temas relacionados con el agua; la Red Internacional sobre Género y Energía Sostenible (ENERGIA) realiza su labor de promoción en torno a la energía; y Diverse Women for Diversity se especializa en la biodiversidad agrícola. GROOTS coordina las actividades de organizaciones populares de mujeres de todo el mundo en cuestiones relacionadas con los medios de subsistencia, mientras que la Red Internacional de Mujeres Indígenas hace oír su voz en cuestiones relacionadas con la diversidad biológica y el medio ambiente. En 2002 se lanzó la red internacional de Mujeres Líderes sobre el Medio Ambiente, integrada por Ministras de Medio Ambiente y otras dirigentes.



Recuadro 29. Continuación

A nivel regional se destacan los siguientes grupos: Mujeres de Europa por un Futuro Común (WECF), la Plataforma sobre los derechos a las tierras y el agua en el África meridional y la Red Género y Ambiente en América Latina y el Caribe. También ha surgido un sinnúmero de organizaciones nacionales y locales. La participación de estas organizaciones de la sociedad civil es necesaria en todos los niveles y en todas las etapas del desarrollo.

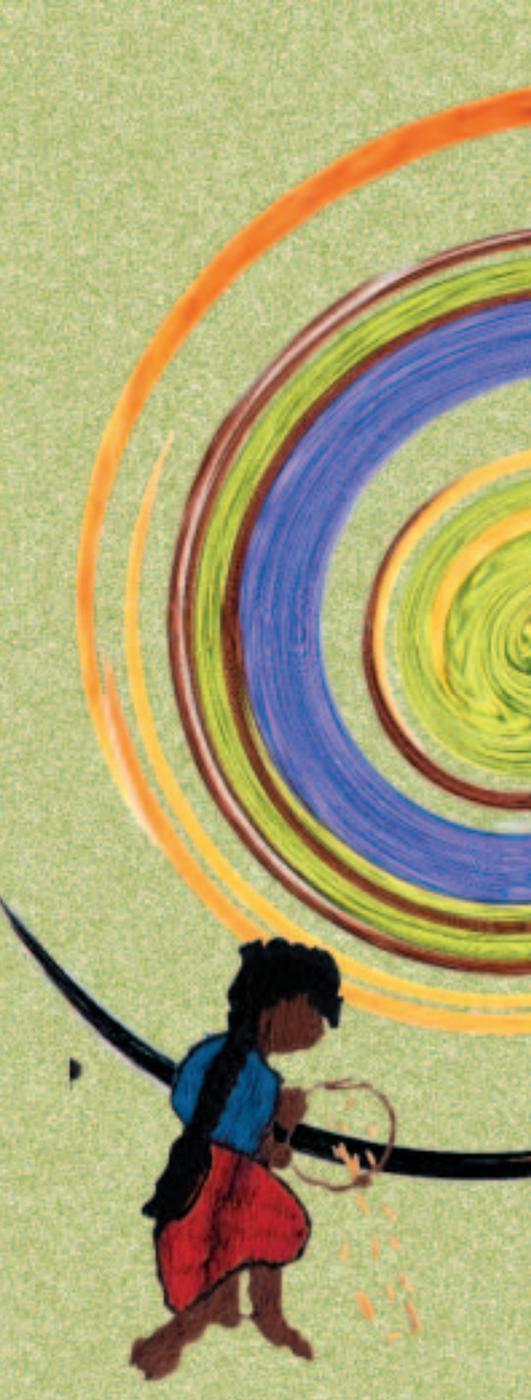
G. El macrocontexto

- Analizar los efectos de las políticas e instituciones de nivel macro, incluidas la liberalización del comercio y la privatización, en las diferencias entre los géneros en el ámbito del medio ambiente y el desarrollo sostenible.
- Los organismos y organizaciones internacionales – entre ellos la Organización Mundial del Comercio, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial – deberían asumir la responsabilidad que les incumbe en caso de que no logren garantizar el acceso de la mujer a los recursos naturales y los servicios ambientales, incluidas las tierras, el agua y la diversidad biológica.
- Promover cambios institucionales que garanticen un enfoque favorable a los pobres, que se refleje en los resultados y efectos logrados por las instituciones internacionales.

Conclusión: afrontar el desafío

Los siete pasos enumerados en el presente capítulo describen los elementos de una estrategia encaminada a incorporar una perspectiva de género en las organizaciones, las políticas y las autoridades relacionadas con el medio ambiente y el desarrollo sostenible. En todos los casos, son requisitos indispensables el pleno apoyo del personal directivo y una firme voluntad política. El recuadro 1 muestra cómo el propio PNUMA ha incorporado estos criterios, mientras que en el caso K infra se pasa revista a las medidas adoptadas por la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN). El caso M infra muestra cómo la Fundación Heinrich Böll, en África oriental, vincula entre sí sus programas de género, ambientales y de paz.





Programa de acción de la mujer en favor de un planeta pacífico y

sano en 2015
Por Minu Hemmati

Un grupo de mujeres de distintas partes del mundo propusieron una plataforma mundial amplia ante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo celebrada en Río de Janeiro (Brasil) en 1992. Su energía, espíritu e ideas causaron un claro impacto: las activistas utilizaron la plataforma para presionar con éxito para que se incluyera una serie de referencias a la mujer en todo el acuerdo oficial de la conferencia (el Programa 21), así como un capítulo entero dedicado al género: "Medidas mundiales en favor de la mujer para lograr un desarrollo sostenible y equitativo".

Más de 1.500 mujeres de 83 países formularon la plataforma, conocida popularmente con el nombre de Programa 21 de Acción para la Mujer, después de reunirse en el Primer Congreso Mundial de Mujeres para un Planeta Sano celebrado en noviembre de 1991 en Miami, Florida (Estados Unidos de América). En el documento se expresaba la posición de las mujeres con respecto a la gobernanza, el medio ambiente, el militarismo, la economía mundial, la pobreza, el derecho a la tierra y la seguridad alimentaria, los derechos de la mujer, la salud reproductiva, la ciencia y la tecnología y la educación. Durante el decenio siguiente, en la serie posterior de conferencias mundiales de las Naciones Unidas relacionadas con el desarrollo, el Programa 21 de Acción para la Mujer continuó fomentando el activismo. Ayudó a estimular a mujeres de todo el mundo a presionar en defensa de sus prioridades ante las instituciones internacionales, los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil.

En la etapa preparatoria previa a la Conferencia de 2002 de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible en Johannesburgo (Sudáfrica), el Programa fue actualizado y vigorizado. El nuevo Programa de acción de la mujer en favor de un planeta pacífico y sano en 2015 articula una visión para el futuro, basándose en las distintas experiencias de miles de mujeres decididas a dar vida a los acuerdos de Río. Durante los dos años anteriores a la Cumbre de Johannesburgo, un grupo de trabajo internacional formado por activistas se puso en contacto con mujeres de todas las regiones del mundo para revisar la plataforma. La cuestión se debatió en cinco reuniones regionales, y se consultó por vía electrónica a redes y

organizaciones de mujeres especializadas en temas particulares. La amplitud de estas consultas, que abarcaron los más diversos temas, culturas y países, pone de relieve la colaboración que ha caracterizado siempre al movimiento internacional de mujeres. El proceso de redacción fue facilitado por la Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo (WEDO) y la Red de Desarrollo Humano (REDEH).

Cuando el Programa de acción de la mujer en favor de un planeta pacífico y sano en 2015 salió a la luz al final de este proceso, contenía recomendaciones de importancia clave para las instituciones internacionales, los gobiernos y otras entidades en las esferas que se detallan a continuación.

A. Paz y derechos humanos

La sostenibilidad presupone la seguridad de los seres humanos, la protección de todos los derechos humanos y medidas para atacar las causas ecológicas, sociales, económicas y políticas de los conflictos, la violencia y el terrorismo. Las mujeres sufren en forma desproporcionada las consecuencias de los conflictos y la violencia y pueden desempeñar un papel fundamental en la solución de los conflictos y la consolidación de la paz. Es necesario tomar medidas en todos los planos: a nivel mundial, regional, nacional y local y dentro de los hogares.

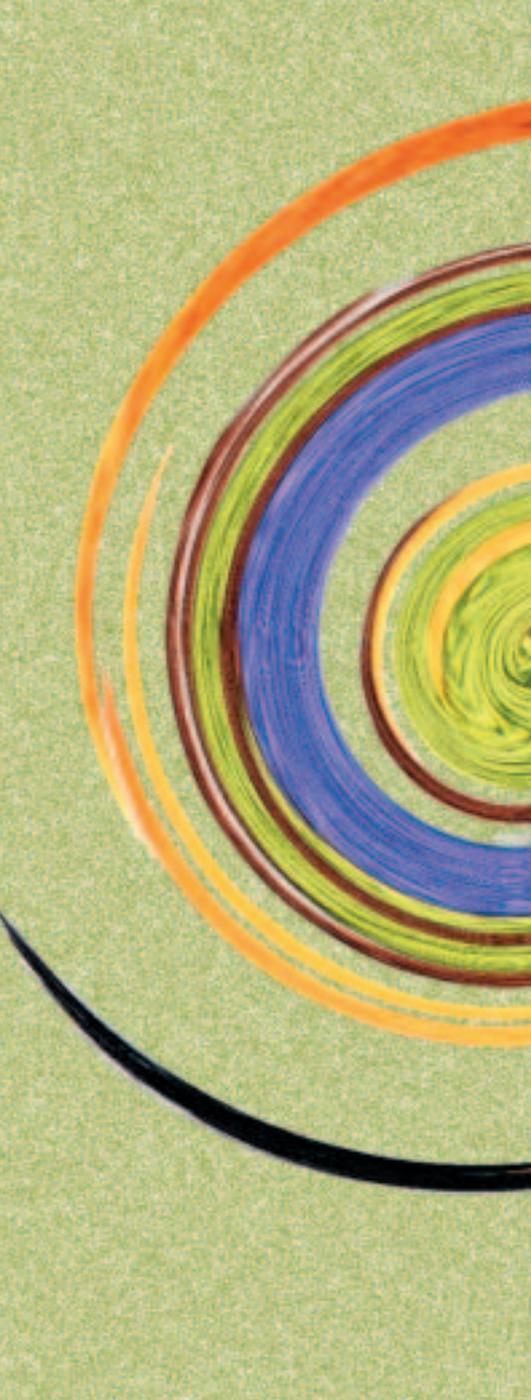
B. Globalización para la sostenibilidad

Dejada a su libre albedrío, la globalización económica impulsada por las fuerzas del mercado liberalizado ensancha la brecha entre ricos y pobres, extiende la pobreza, fomenta oleadas de violencia y delincuencia y degrada el medio ambiente. El Programa aborda las consecuencias en términos de género de las políticas económicas, financieras y comerciales, las condiciones de trabajo en el sector no estructurado y las desigualdades salariales en el sector estructurado.

C. Acceso a los recursos y control de éstos

La diversidad biológica se ve amenazada por la destrucción irreversible de los hábitat naturales y el peligro de extinción de las especies causado por modalidades insostenibles de producción y consumo. Es preciso reconocer la importante contribución que hacen las mujeres a la gestión de la diversidad biológica y garantizarles el acceso y los derechos de propiedad.





D. Seguridad ambiental y salud

En todo el mundo, la seguridad ambiental de las comunidades rurales y urbanas corre peligro. En muchos casos, las mujeres y los hombres tienen distinto grado de susceptibilidad a los diversos peligros ambientales, mientras que el acceso a los servicios básicos de salud, inclusive los de salud reproductiva, es desigual. Es necesario garantizar los derechos de la mujer a la salud (reproductiva) y la seguridad.

E. Gobernanza para el desarrollo sostenible

El resultado de la debilidad de los gobiernos y del auge sin precedentes de las empresas transnacionales ha sido la concentración del poder en manos de unos pocos, en su mayoría hombres de los países industrializados. Además, la gobernanza no es imparcial en cuanto al género – la participación de la mujer sigue siendo lamentablemente baja. Sin embargo, el logro del desarrollo sostenible exige la participación plena y equitativa de todos los ciudadanos y partes interesadas en todos los niveles de adopción de decisiones, así como la rendición de cuentas, la transparencia, la inclusión, el imperio del derecho y la igualdad.

Incorporación de la perspectiva de género en la UICN



Por **Lorena Aguilar**, UICN

La Unión Mundial para la Naturaleza, conocida popularmente como la UICN, fue fundada en 1948 y reúne a 78 Estados, 112 organismos gubernamentales, 735 ONG, 35 miembros afiliados y unos 10.000 científicos y expertos de 181 países en una asociación mundial sin parangón. Su misión consiste en influir en las sociedades de todo el mundo, estimularlas y ayudarlas para conservar la integridad y la diversidad de la naturaleza y velar por que el uso de los recursos naturales sea equitativo y ecológicamente sostenible. La UICN tiene aproximadamente 1.000 funcionarios, en su mayoría distribuidos en 42 oficinas regionales y nacionales. Alrededor de 100 de ellos trabajan en la sede de la organización, en Gland (Suiza).

Cronología de hitos

1984: En la decimosexta Asamblea General de la UICN, celebrada en Madrid, se formulan recomendaciones relativas a la mujer y el medio ambiente, y se crea un grupo de trabajo para promover la participación de la mujer en todos los niveles de la organización.

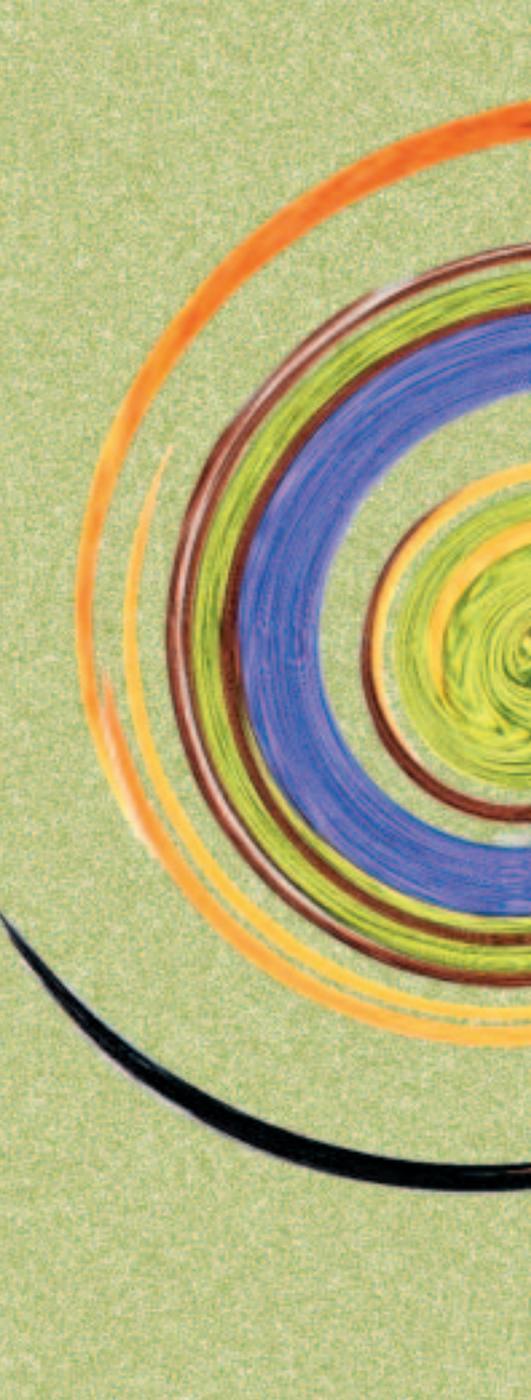
1986-1987: En 1986 se celebra en Ottawa la Conferencia sobre Conservación y Desarrollo: Aplicación de la Estrategia Mundial de Conservación, en la que se pide a la UICN que promueva la preparación de un suplemento sobre la mujer, el medio ambiente y el desarrollo sostenible para adjuntar a la Estrategia. Se crea el Grupo de Trabajo sobre la mujer y el medio ambiente, que da lugar al lanzamiento del Programa de población y desarrollo sostenible en 1987.

1988-1989: En respuesta a las recomendaciones de la Asamblea General de 1988, celebrada en Costa Rica, se crea el Programa sobre la mujer y la gestión de los recursos naturales, que apunta a diseñar programas de conservación más eficaces, destacando el papel que desempeñan tanto las mujeres como los hombres.

1993-1995: La UICN adopta una política de igualdad de oportunidades.

1998: El Consejo de la UICN aprueba la Declaración de Políticas y Plan de Acción de la UICN en materia de género.





Los primeros esfuerzos de la UICN por incorporar las cuestiones de género en sus actividades comenzaron en 1984. Sin embargo, la UICN no definió este proceso hasta 1996, cuando se tornó evidente que para que la Unión pudiera promover sociedades más equitativas, ella misma necesitaba introducir cambios en su organización.

En el primer Congreso Mundial de Conservación, celebrado ese mismo año en Montreal (Canadá), se solicitó al Director General ‘que incorporara una perspectiva de género en todo el programa de la UICN’, y ‘que prosiguiera la labor del Comité de Políticas del Consejo con miras a formular un programa y una política de género para la Unión’ (resolución 1.5). En 1998, el Consejo de la UICN aprobó una Declaración de Políticas y Plan de Acción de la UICN en materia de género. Allí se establece que el compromiso de la UICN con la igualdad y la equidad de género se extiende a toda la Unión y es parte integral de todas sus políticas, programas y proyectos.

Este compromiso resurgió en el segundo Congreso Mundial de Conservación, celebrado en Ammán en 2000: el Congreso aprobó la resolución 2.28, en la que se pidió al Director General que velara por la inclusión de la equidad de género en todas las actividades, proyectos e iniciativas de la Secretaría, y por la aplicación de la Política de Equidad de Género aprobada por el Consejo en todos los programas, proyectos o iniciativas de la Secretaría.

Posteriormente se adoptaron una serie de medidas concretas para acelerar el proceso de cambio. La UICN nombró un asesor de alto nivel en materia de género, asignó un presupuesto para el tema, creó redes de coordinadores de las cuestiones de género en todas sus regiones, definió responsabilidades en relación con la política de género para todo el personal, formuló criterios para la aprobación de nuevas propuestas y comenzó a elaborar propuestas específicas y prácticas para incorporar la perspectiva de género en las iniciativas de conservación.

Nuevas metodologías para nuevos desafíos

La UICN entiende actualmente que la igualdad y la equidad de género son aspectos que atañen a los derechos humanos fundamentales y la justicia social, además de constituir un requisito indispensable para el logro del desarrollo sostenible. Como resultado de ello, la organización ha afrontado el desafío de

elaborar criterios tanto teóricos como metodológicos para tener en cuenta las cuestiones de género en todas sus actividades. Se han editado una serie de publicaciones que se han utilizado para capacitar a más de 10.000 personas en todo el mundo (www.genderandenvironment.org). Ellas son, entre otras, las siguientes:

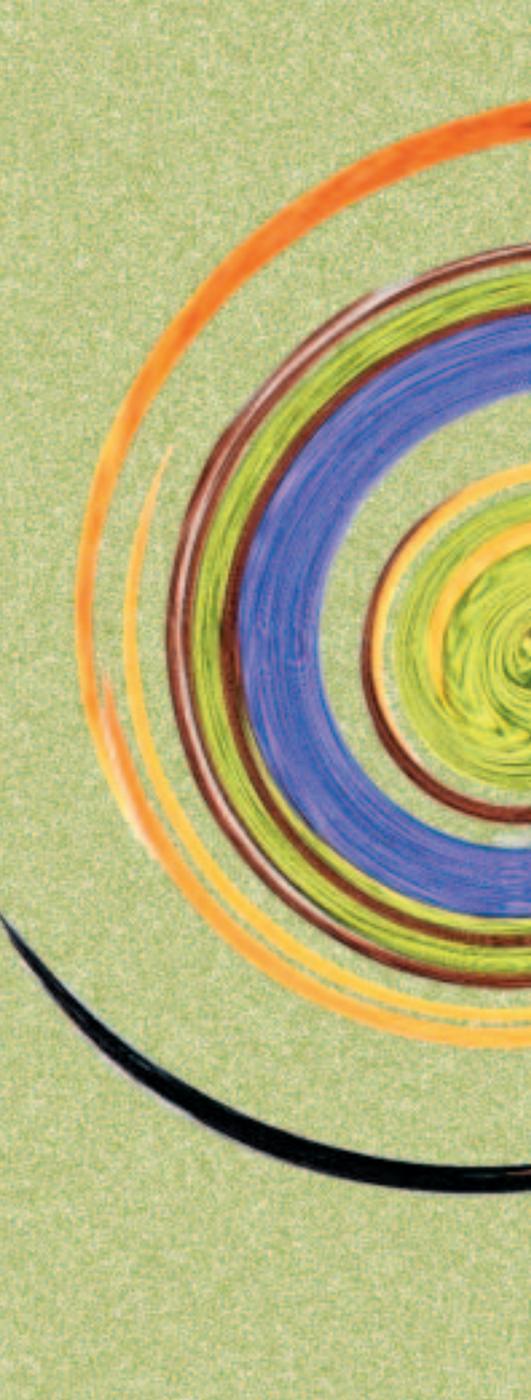
La serie "*Towards Equity*". Proporciona herramientas e instrumentos para integrar una perspectiva de equidad de género en todas las etapas del ciclo de los proyectos. Contiene nueve módulos que tratan de cuestiones como la elaboración de propuestas, las evaluaciones, la planificación, la gestión de proyectos y la definición de indicadores desde una perspectiva de género (Aguilar, 1999; Aguilar y otros, 2000; Alfaró Quesada, 2002a y 2002b; Blanco y Rodríguez, 2000; Escalante, 2000; Rodríguez y otros, 2000; Rodríguez Villalobos, 2000; Zaldaña, 2000).

The Unavoidable Current: Gender Policies for the Environmental Sector in Mesoamerica (La corriente inevitable: políticas de género para el sector ambiental en Mesoamérica). Da una visión teórica y filosófica de un marco conceptual para implantar políticas de equidad de género en los ministerios de medio ambiente de Mesoamérica. Incluye siete estudios de casos con sus políticas y planes de acción correspondientes, junto con metodologías y directrices para elaborar políticas de equidad de género en el sector ambiental (Aguilar, 2002).

In Search of the Lost Gender: Equity in Protected Areas (En busca del género perdido: la equidad en las zonas protegidas). Es una propuesta conceptual y metodológica que proporciona instrumentos y recomendaciones que promueven la equidad de género en las zonas protegidas. El documento facilita la planificación, la gestión y la administración, y tiene por objeto contribuir al logro de una mayor equidad social (Aguilar y otros, 2002).

About Fishermen, Fisherwomen, Oceans and Tides: A Gender Perspective in Marine-Coastal Zones (De los pescadores, las pescadoras, los océanos y las mareas: una perspectiva de género en las zonas costeras marinas). Contiene herramientas y recomendaciones para encarar las iniciativas de género, conservación y uso sostenible en las zonas marinas y costeras (Aguilar y Castañeda, 2000).





De Aciertos y Desiertos: Equidad de Género en Ecosistemas de Tierra Seca (en español). Formula una propuesta metodológica para capacitar personal técnico en las iniciativas de desarrollo de las tierras áridas (Lobo y Gutiérrez, 2003).

La Fuerza de la Corriente: Gestión de cuencas hidrográficas con equidad de género (en español). Recopila instrumentos y recomendaciones para la gestión y la conservación de las cuencas hidrográficas con una perspectiva de género (Siles y Soares, 2003).

Si bien la elaboración de distintas metodologías de género ha sido un paso importante para la UICN, una de las enseñanzas recogidas es que la incorporación de la perspectiva de género, como estrategia de la organización, depende de las aptitudes, los conocimientos y el grado de compromiso del personal encargado de la gestión y la ejecución. La "evaporación" de los compromisos de política es un problema generalizado, y las políticas no siempre se traducen en estrategias prácticas o tienen continuidad. El logro de la comprensión, el compromiso y la capacidad adecuados, así como la solución de los problemas de falta de equidad y desigualdad dentro de una organización, es un proceso de cambio organizacional a largo plazo. Es necesario incluir expresamente en las políticas, los programas y los marcos de los proyectos actividades apropiadas de fortalecimiento de la capacidad.

No obstante, también es evidente que las medidas que ha adoptado la UICN han comenzado a rendir frutos. Después de un período de intensa capacitación, varias oficinas en todo el mundo están adoptando metodologías de género y formulando sus planes de acción para incorporar la perspectiva de género. Hay una nueva generación de proyectos que consideran a la mujer una parte integral de la gestión de los recursos naturales. Por primera vez, las corrientes de asistencia técnica hacia los grupos de mujeres, y la equidad, se perciben como una parte fundamental del desarrollo sostenible.

El texto completo de la política de género de la UICN figura en <http://iucn.org/themes/spgeng/Policy/GenderPolicyE.html>



África oriental: potenciación de la mujer.

Por **Aseghedech Ghirmazion** (Fundación Heinrich Böll para África)

El programa de la Fundación Heinrich Böll en África oriental y en el Cuerno de África apunta principalmente a lograr el pleno ejercicio de los derechos cívicos y jurídicos de la mujer en esa región, mientras que su Programa de Diálogo Norte-Sur pone especial énfasis en las deliberaciones dirigidas a promover la paz.

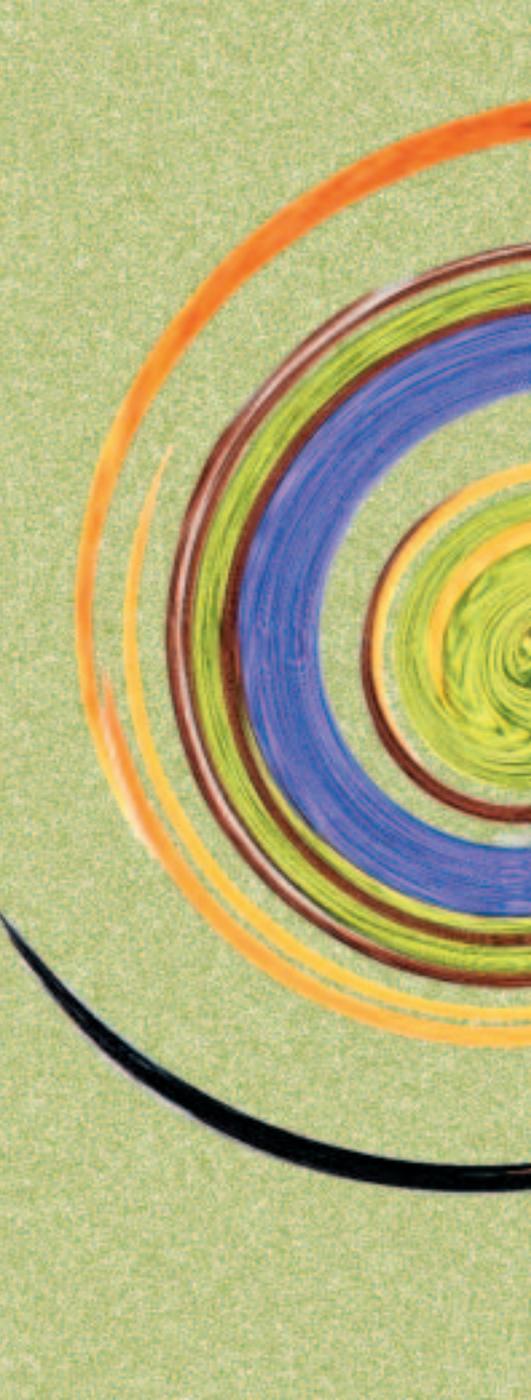
Existe una muy clara interrelación entre el género, el medio ambiente y la paz , considerados en conjunto. Las mujeres son protagonistas fundamentales del medio ambiente, y por lo tanto es innegable el papel que les incumbe en la gestión ambiental. Los conflictos causan destrucción en el mundo natural, perjudicando en mayor grado a las mujeres y entorpeciendo su labor esencial de administradoras del medio ambiente.

En la región objeto del programa, un tema de especial preocupación son los derechos sobre las tierras. En general, las mujeres gozan de derechos de uso como esposas y madres, pero el derecho de transferir las tierras les está vedado en diverso grado, como resultado de costumbres que reservan ese derecho a los hombres. En consecuencia, las mujeres no tienen derechos jurídicos sobre las tierras que trabajan y usan para obtener su ración diaria de combustible, agua y alimentos. Esto tiene enormes consecuencias para el progreso económico, porque las mujeres, a pesar de ser las usuarias y administradoras de los recursos naturales, no pueden tomar decisiones sobre la expansión y el desarrollo.

Lógicamente, toda iniciativa de gestión ambiental debería poner la mira en la mujer. Sin embargo, esa discriminación tan arraigada amortigua los efectos de los esfuerzos de sensibilización; mientras que en el ámbito internacional se ha reconocido la contribución esencial de la mujer al desarrollo económico, en la realidad local sus actividades se siguen considerando informales y carentes de un valor económico mensurable.

Los conflictos toman generalmente la forma de una lucha por el control de los recursos, cuyo resultado es la degradación del medio ambiente. Por ese motivo, todos los programas de gestión ambiental deberían comenzar por incluir mecanismos de solución de conflictos. La guerra causa enormes padecimientos a mujeres y niños, que se ven obligados a adaptarse a una vida de incertidumbre,





caracterizada por el hostigamiento, la decadencia social y cultural y la falta de acceso a servicios como el abastecimiento de agua, la alimentación y la vivienda. A veces también son expulsados de su entorno natural, lo cual, especialmente en las zonas rurales, atenta contra su propia supervivencia y la de sus familias.

Al establecer estos y otros vínculos entre el género, la gestión del medio ambiente y la paz, la oficina regional de la Fundación en Nairobi está fomentando iniciativas que integran las tres cuestiones. En Somalilandia, por ejemplo, hay una red de 32 organizaciones de mujeres que está promoviendo la potenciación de la mujer y el fortalecimiento de la paz, así como la capacitación y las prácticas de gestión ambiental. Las mujeres participan en todas las etapas de la planificación y la ejecución de los proyectos, y la red también apoya a las mujeres que aspiran a ocupar cargos políticos. En Uganda, la organización Isis – Intercambio Cultural Internacional de Mujeres, ofrece a las mujeres la oportunidad de capacitarse y formar redes, mientras que en Etiopía la Fundación presta apoyo a un foro mensual sobre el género que examina cuestiones de desarrollo, ambientales, políticas, sociales y jurídicas que tienen consecuencias relacionadas con el género.

La Fundación también colabora con los gobiernos, sobre todo en el ámbito de la formulación y aplicación de políticas. Por ejemplo, en una conferencia especial se examinaron las constituciones de los países de África, con el fin de diseñar estrategias encaminadas a garantizar la igualdad de derechos de la mujer en los ordenamientos jurídicos. En el marco de la labor que desarrolla en la región, la Fundación ha analizado la iniciativa de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), centrando la atención en las dimensiones de género, ambientales y económicas. Además, respalda la incorporación de la perspectiva de género en las agrupaciones políticas y económicas regionales en general.

Todas estas actividades se basan en la convicción de que la plena incorporación de la perspectiva de género en la gestión del medio ambiente permitirá alcanzar la sostenibilidad ambiental en forma duradera. Es necesario reconocer que la mujer desempeña un papel clave en los procesos ambientales, y por lo tanto debería participar en todas las etapas de la adopción de decisiones.

VII. Es hora de actuar

"Se han hecho muchos progresos en la gobernanza internacional en lo que respecta al medio ambiente y la equidad de género en el último decenio. Los tratados internacionales sobre el medio ambiente, como los relativos a la diversidad biológica y la desertificación, reconocen actualmente el papel central de la mujer como administradora del mundo natural, como también lo hacen los planes de acción adoptados en una serie de conferencias internacionales importantes, entre ellas la Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer celebrada en Beijing en 1995, y la Cumbre Mundial de 2002 sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo.

A pesar de estos logros notables plasmados en el papel, las prácticas que realmente imperan sobre el terreno en la mayoría de los países y comunidades del mundo no han avanzado lo suficiente, lo que refleja un 'déficit de aplicación' ampliamente censurado. Para cerrar esa brecha será necesario redoblar los esfuerzos destinados a traducir los compromisos internacionales en cambios normativos en todos los niveles de gobierno, y mejorar los mecanismos que permitan poner sobre la mesa internacional de negociaciones relativas al medio ambiente los conocimientos derivados de la experiencia adquirida con gran esfuerzo a nivel local".

Hilary French, Instituto de la Vigilancia Mundial



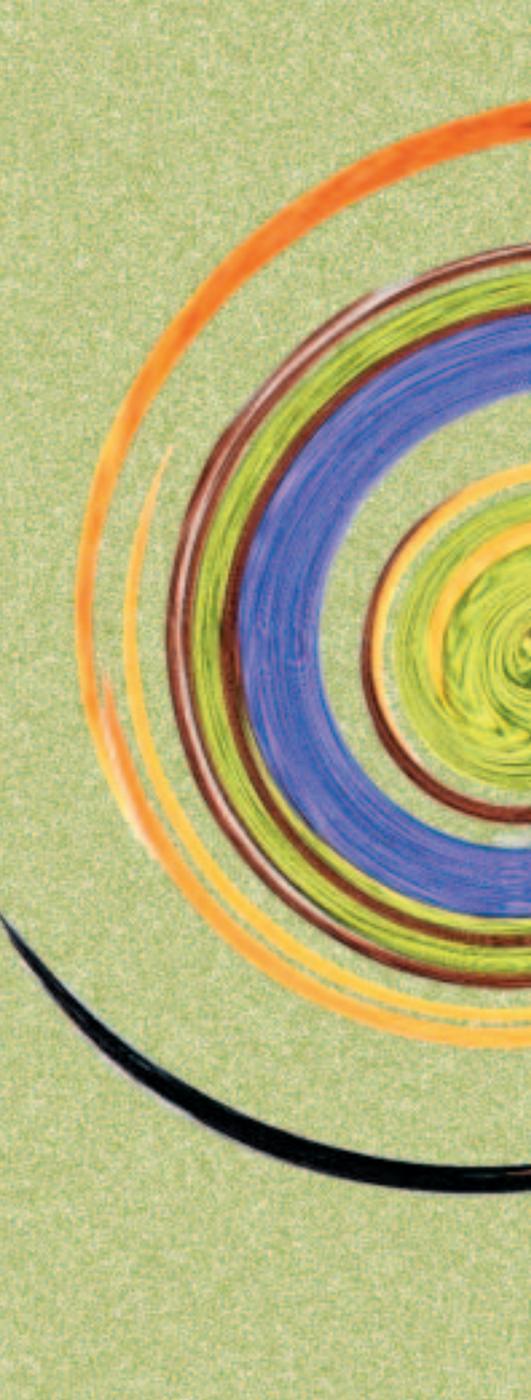
VII. Es hora de actuar

"Se han hecho muchos progresos en la gobernanza internacional en lo que respecta al medio ambiente y la equidad de género en el último decenio. Los tratados internacionales sobre el medio ambiente, como los relativos a la diversidad biológica y la desertificación, reconocen actualmente el papel central de la mujer como administradora del mundo natural, como también lo hacen los planes de acción adoptados en una serie de conferencias internacionales importantes, entre ellas la Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer celebrada en Beijing en 1995, y la Cumbre Mundial de 2002 sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo.

A pesar de estos logros notables plasmados en el papel, las prácticas que realmente imperan sobre el terreno en la mayoría de los países y comunidades del mundo no han avanzado lo suficiente, lo que refleja un 'déficit de aplicación' ampliamente censurado. Para cerrar esa brecha será necesario redoblar los esfuerzos destinados a traducir los compromisos internacionales en cambios normativos en todos los niveles de gobierno, y mejorar los mecanismos que permitan poner sobre la mesa internacional de negociaciones relativas al medio ambiente los conocimientos derivados de la experiencia adquirida con gran esfuerzo a nivel local".

Hilary French, Instituto de la Vigilancia Mundial





Mujeres de todo el mundo reclaman hoy un planeta pacífico y sano. Trabajan, organizan, debaten, se comprometen y defienden su visión de convertir esa aspiración en una realidad, en el presente y para el futuro. Sin embargo, muy a menudo sus voces se pierden en medio del clamor de los multitudinarios foros mundiales, nacionales y locales. En La mujer y el medio ambiente se documenta claramente por qué se deben escuchar sus puntos de vista, y por qué la participación activa de la mujer y la aplicación de una clara perspectiva de género en toda la labor relativa al medio ambiente y el desarrollo sostenible constituyen una necesidad imperiosa.

Los desafíos que enfrenta la comunidad mundial son enormes. Cada día son más las personas que luchan por satisfacer sus necesidades más esenciales. Las tendencias de la globalización fomentan el consumo por una parte, y las privaciones por la otra. Para los que resultan desfavorecidos, esa brecha está generando un sentimiento cada vez mayor de marginación, desesperación y falta de control sobre sus propios destinos.

Esta situación resulta agravada por el hecho de que el número de Estados fallidos está aumentando, dejando a su paso una estela de conflictos entre Estados y civilizaciones y dentro de ellos, mientras el VIH/SIDA destruye las vidas de millones de personas y en algunos casos de comunidades enteras. La discriminación y la violencia manifiestas y encubiertas asedian a millones de mujeres en todo el mundo. Y la propia base de sustentación de la vida, el planeta Tierra, sufre a causa de la sobreexplotación, la degradación y la contaminación de sus ecosistemas y recursos.

Por terribles que puedan parecer, estas crisis todavía nos ofrecen oportunidades a todos, tanto instituciones como individuos. Y las mujeres en particular, como defensoras creativas y apasionadas del cambio en cada rincón del globo, han demostrado que están más que dispuestas a contrarrestar estas tendencias y hacer del mundo un mejor lugar para todos.

A pesar de la abundante bibliografía, el reconocimiento oficial y todo lo que se habla acerca de la contribución de la mujer a la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible, los numerosos compromisos oficiales expresados en las conferencias y los discursos, los convenios

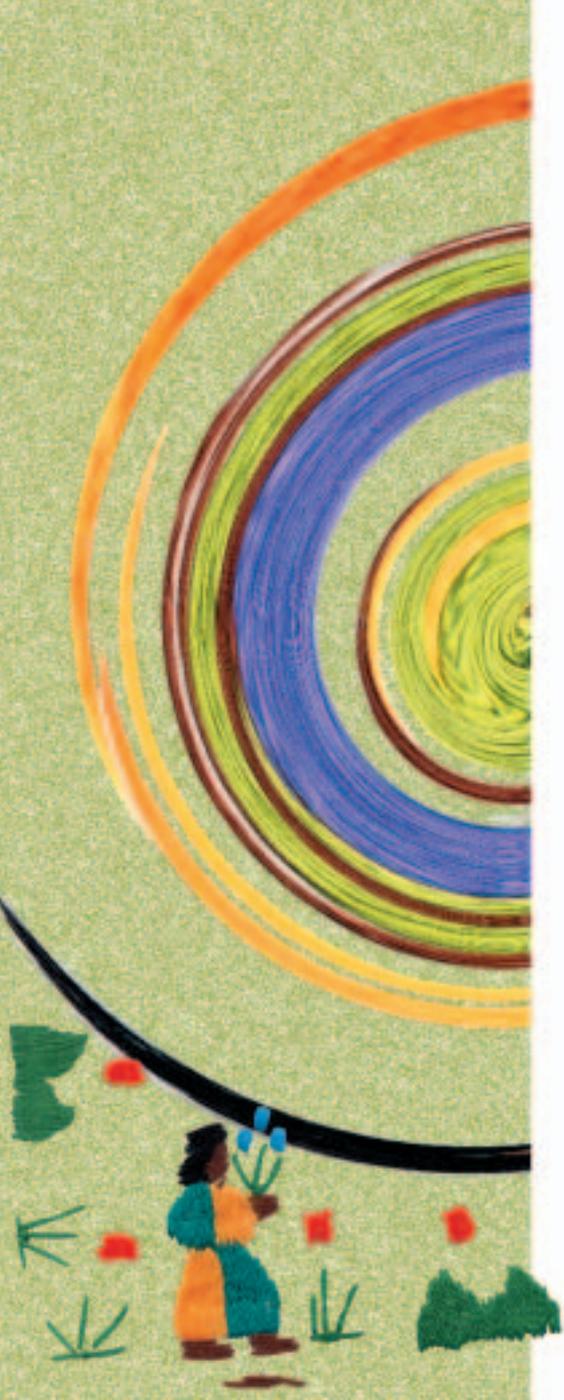
internacionales y los documentos sobre políticas no han generado mejoras estructurales. Se han tomado pocas medidas prácticas para traducir los conceptos en realidades. En consecuencia, la presente publicación es, sobre todas las cosas, un llamado a la acción y la implementación, para que se potencie el papel de la mujer y se promueva su liderazgo.

Muchas instituciones no han logrado incorporar una perspectiva de género e incluir a las mujeres en sus actividades, por varias razones. La primera de ellas es la falta de comprensión de los vínculos que existen entre el género y otras cuestiones, y de la contribución que pueden hacer las mujeres. Los conceptos de igualdad y equidad de género tropiezan con una acérrima resistencia porque amenazan las estructuras de poder reinantes. Otra razón es la falta de participación de la sociedad civil y el distanciamiento entre la clase política (gobernante) y el pueblo. El problema puede atribuirse también a la ausencia de mecanismos institucionales y a la falta de coherencia entre las políticas, así como a la escasa prioridad que asignan las instituciones a las cuestiones ambientales y sociales.

Para superar estos obstáculos se requiere una actitud honesta con respecto a la persistencia de la dinámica del poder y a la necesidad de evolucionar hacia relaciones más equitativas, inclusive entre mujeres y hombres. Además, y como condición primordial, debe existir voluntad política y rendición de cuentas en todos los niveles. Es preciso garantizar una estructura institucional coherente y sensible a las cuestiones de género, que prevea la asignación de responsabilidades y tareas y la participación de la sociedad civil en general y de las mujeres en particular.

Si bien muchos de los problemas son de alcance mundial, las soluciones a menudo deben ser locales. Los pueblos tienen derecho a la libre determinación, entre otras cosas con respecto a sus propios recursos. Los sistemas de conocimientos autóctonos y tradicionales deben mantenerse intactos, y la enseñanza escolar debe basarse en esos conocimientos y no en productos foráneos importados. La comunicación y la interacción entre las autoridades encargadas de formular las políticas y las comunidades deben producirse en ambos sentidos, y las comunidades deben tener acceso a la información.





Además, se debería obtener financiación para la ejecución en gran escala de actividades relacionadas con el género y el medio ambiente. Ya existe la necesidad de determinar las mejores prácticas en lo que respecta a incorporar la perspectiva de género en la labor ambiental. La vigilancia y la evaluación de las políticas y actividades con una perspectiva de género podría ayudar a determinar qué políticas y proyectos funcionan, y cuáles no. Una consideración general de suma importancia es la vinculación del desarrollo sostenible con los derechos humanos y la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW).

No fue posible incluir en esta publicación todas las experiencias que existen en relación con la mujer y el medio ambiente. Resta aún analizar en mayor detalle los aspectos de género del consumo de energía, el cambio climático, las cuestiones marinas, la urbanización, la producción y el consumo. Existe asimismo una necesidad imperiosa de continuar la labor y la investigación relacionadas con las consecuencias ambientales y de género en el ámbito de la globalización, el comercio y la liberalización de los mercados; los sistemas de conocimientos autóctonos y su protección; el cambio ambiental; las prácticas sostenibles; la salud y el medio ambiente, y la situación de las niñas en relación con el medio ambiente y el desarrollo sostenible. Una cuestión interrelacionada son las diferencias sociales entre las mujeres, lo que requiere una atención adicional.

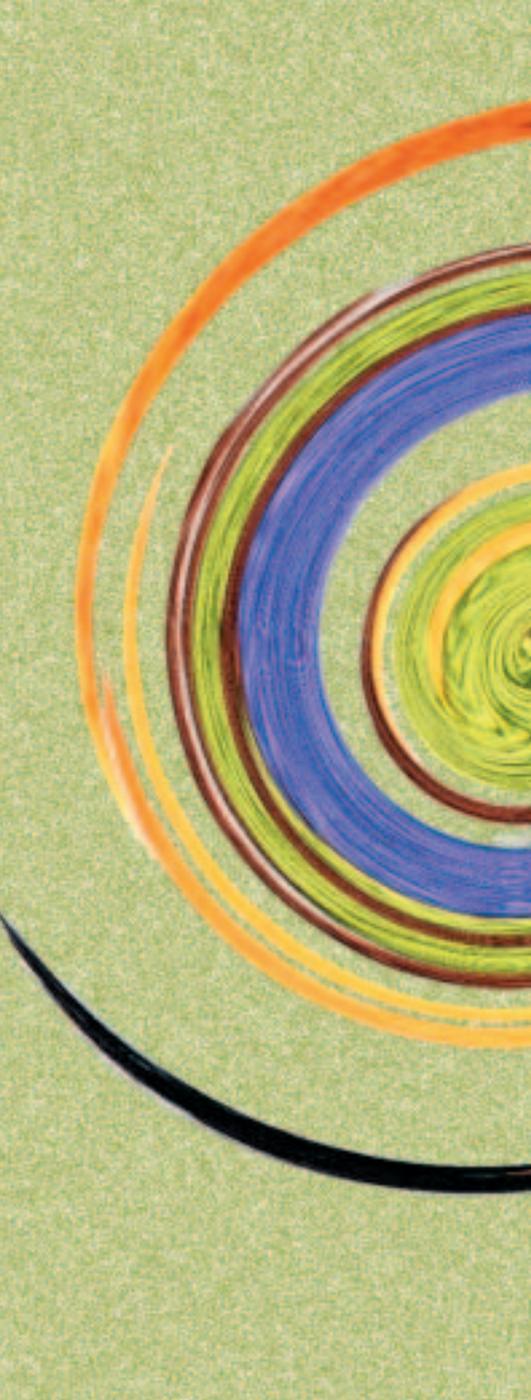
En última instancia no se trata de enfrentar a las mujeres con los hombres, ni de asignar a las mujeres una mayor responsabilidad por la rehabilitación del medio ambiente, sino de combinar esfuerzos para lograr sociedades mejores, más felices y más pacíficas. En 2005, diez años después de la Conferencia de Beijing sobre la Mujer, todos deberíamos estar listos para ello.



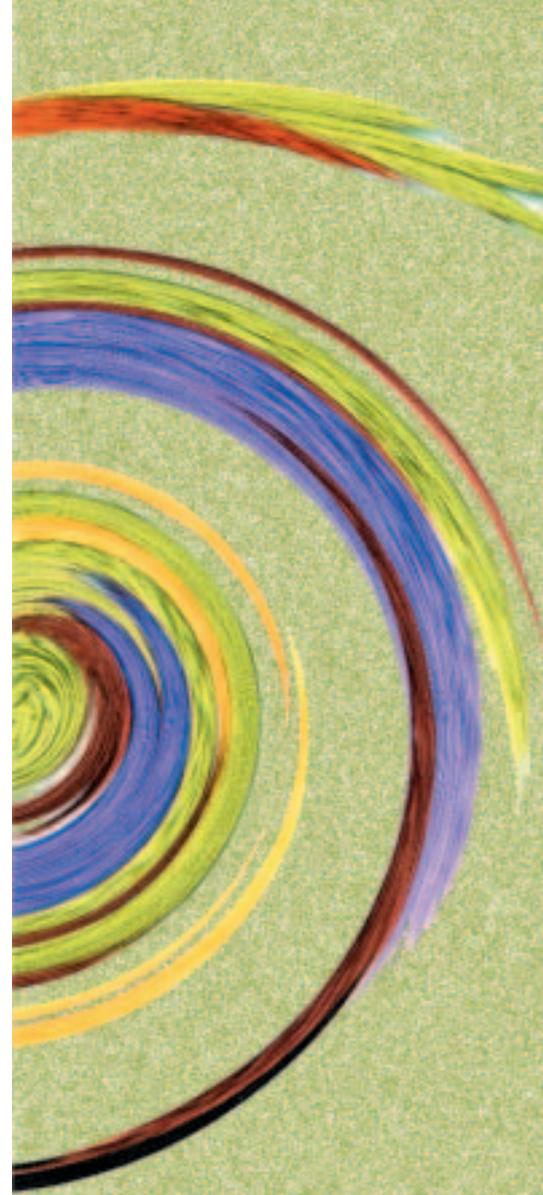
Referencias

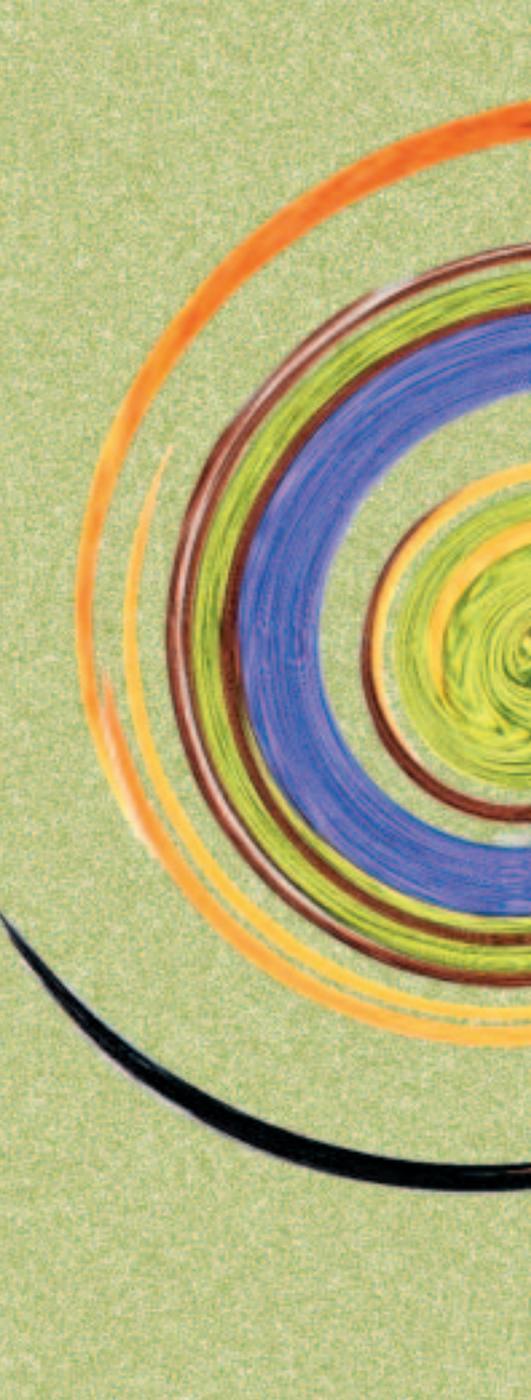
- Abramovay, Mariam y Gail Lerner. (1996) Introducción. En Ana Maria Brasileiro, Ed. *Gender and Sustainable Development: A New Paradigm – Reflecting on Experience in Latin America and the Caribbean*. UNIFEM, Nueva York.
- Agarwal, Bina. (1994) *A Field of One's Own: Gender and Land Rights in South Asia*. Cambridge University Press, Cambridge.
- (1998) The Gender and Environment Debate. En Keil Roger y otros, Eds. *Political Ecology: Global and Local*. Routledge, Londres/Nueva York.
- Aguilar, Lorena. (1999) *A Good Start Makes a Better Ending: Writing proposals with a Gender Perspective*. Towards Equity Series, No.1. Unión Mundial para la Naturaleza y Fundación Arias, San José.
- (2002) The Unavoidable Current. Gender Policies for the Environmental Sector in Mesoamerica. Resumen ejecutivo. Absoluto S.A., San José.
- Aguilar, Lorena, Gustavo Briceño e Ilesia Valenciano. (2000) *Seek and Ye Shall Find: Participatory Appraisals with a Gender Equity Perspective*. Towards Equity Series, No.2. Unión Mundial para la Naturaleza y Fundación Arias, San José.
- Aguilar, Lorena e Itzá Castañeda. (2000) *About Fishermen, Fisherwomen, Oceans and Tides: A Gender Perspective in Marine-Coastal Zones*. Unión Mundial para la Naturaleza, San José.
- Aguilar, Lorena, Itzá Castañeda e Hilda Salazer. (2002) *In Search of the Lost Gender: Equity in Protected Areas*. UICN/Oficina Mesoamericana, San José.
- Alfaro Quesada, Cecilia. (2002a) *If We Organize It We Can Do It: Project Planning with a Gender Perspective*. Towards Equity Series, No.3. Unión Mundial para la Naturaleza y Fundación Arias, San José.
- (2002b) *Unveiling Gender: Basic Conceptual Elements for Understanding Gender*. Towards Equity Series, No. 9. Unión Mundial para la Naturaleza y Fundación Arias, San José.
- Anderson, S., A. Drucker y S. Gündel (1999) *Conservation of Animal Genetic Resources*. Curso a larga distancia. Programa externo del Wye College. Universidad de Londres.
- Asistencia de los Países Bajos para el Desarrollo (NEDA). (1997) Derechos de la mujer a los recursos naturales, las tierras y el agua. Documento de trabajo sobre la mujer y el desarrollo No.2. Ministerio de Relaciones Exteriores, La Haya.
- Banco Mundial. (2001) *Engendering Development: Through Gender Equality in Rights, Resources and Voice*. Banco Mundial, Washington, D.C.
- Banerjee, Nirmala. (2000) *Poverty and Social Development*. Trabajo presentado en un seminario sobre la pobreza y el desarrollo. Centro de Estudios de Ciencias Sociales, Calcuta (India).
- Barrow, Edmund G. (UICN Kenya). Comunicación por correo electrónico con Lorena Aguilar (UICN) sobre el Foro Mundial para la Diversidad Biológica, 22 de julio de 2003.
- Berg, T. (1993) *The science of plant breeding: support or alternative to traditional practices*. En W.de Boef, K.Amanor y K. Wellard, Eds. *Cultivating Knowledge, Genetic Diversity, Farmer Experimentation and Crop Research*: págs. 72 a 77. Intermediate Technology Publications Ltd, Londres.



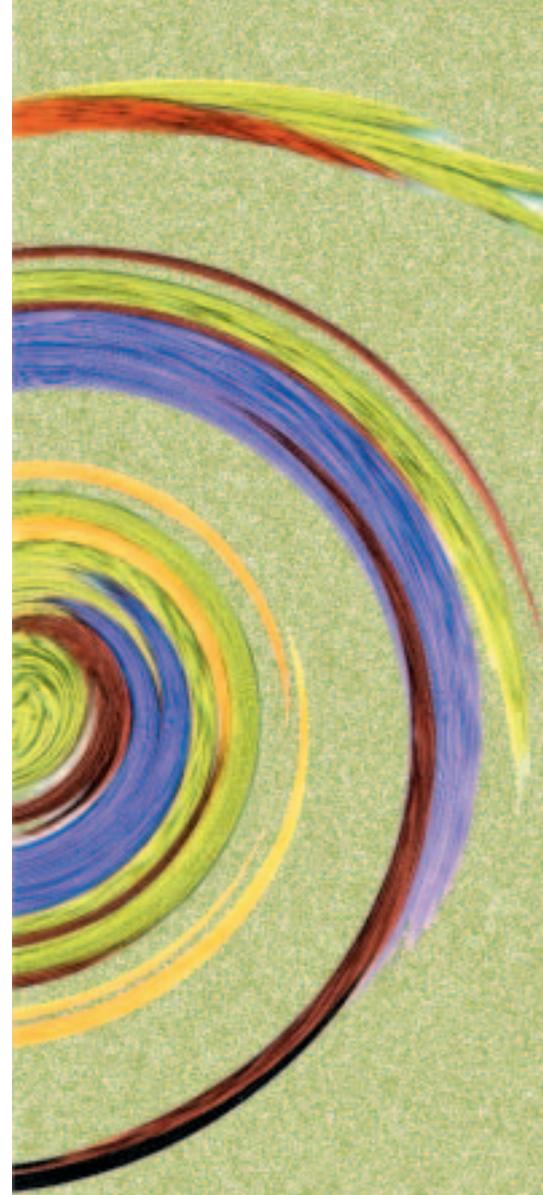
- 
- Bernal, V. (1988) *Losing ground: women and agriculture in Sudan's irrigated schemes: lessons from a Blue Nile village*. En Davidson, J., Ed. *Agriculture, Women and Land. The African Experience*: págs. 131 a 156. Westview, Boulder.
- Blanco, Lara y Giselle Rodríguez. (2000) *Practising What We Preach: Management and Decision-Making Processes with Equity*. Towards Equity Series, No.7. Unión Mundial para la Naturaleza y Fundación Arias, San José.
- Blanco Lobo, Monserrat y Margarita Velásquez Gutiérrez. (2003) *De Aciertos y Desiertos: Equidad de Género en Ecosistemas de Tierra Seca*. Unión Mundial para la Naturaleza, San José (en español).
- Bock, Sara. *Testimony* (www.unccd.int/publicinfo).
- Braidotti, Rosi, Ewa Charkiewics, Sabine Häusler y Saskia Wierenga. (1994) *Women, the Environment and Sustainable Development: Towards a Theoretical Synthesis*. Zed Books, Londres.
- Branco, Adelia de Melo. (1999) *Women as Natural Resource Managers*. Mensaje dirigido a la lista de mujeres ambientalistas (women-enviro listserv) (www.sdn.org/undp.org/women-enviro/msg00168.html).
- Carlsson, Helene y Cecilia Valdivieso. (2003) *Gender Equality and the Millennium Development Goals*. Grupo sobre Género y Desarrollo, Banco Mundial, Washington D.C.
- Carty, Bob. (febrero de 2003) *Whose hand on the tap? Water privatization in South Africa*. CBC News – Indepth: Water Privatization (www.cbc.ca)
- Centro Internacional de Enlace para el Medio Ambiente (CEMAI). (1985) *Women and the Environmental Crisis*. Foro '85. Informe sobre los debates celebrados durante los seminarios sobre la mujer, el medio ambiente y el desarrollo, 10 a 20 de julio, Nairobi.
- Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD). (1998) *DAC Guidelines for Gender Equality and Women's Empowerment in Development Co-operation*. OCDE, París.
- Consejo de Ciencias del Commonwealth sobre la gestión integrada de los recursos hídricos (www.comsci.org/WMRPsite/IWRM.htm).
- Corral, Thais. (2001) *Women and Sustainable Development: A Local Agenda*. Manuel dela WEDO, marzo de 2001. WEDO, Nueva York.
- Cuomo, Kerry Kennedy. (2001) *Speaking Truth to Power: Human rights defenders who are changing our world*. Corn Publishers/Random House, Nueva York.
- Dankelman, Irene. (2003) *Gender, Environment and Sustainable Development: Theoretical Trends, Emerging Issues and Challenges*. Documento de examen. INSTRAW, Santo Domingo.
- Dankelman, Irene y Joan Davidson. (1988) *Women and the Environment: Alliance for the Future*. Earthscan, Londres.
- Davids, Tine y Francien van Driel. (2002) *Van Vrouwen en Ontwikkeling naar Gender en Globalisering (De la mujer y el desarrollo al género y la globalización)*. En Arts, Bas, Paul Hebink en Ton van Naerssen, Eds. *Voorheen de Derde Wereld; Ontwikkeling anders gedacht (A dónde va el Tercer Mundo: el desarrollo desde una perspectiva diferente)*, págs. 60 a 85. Mets & Schilt, Amsterdam (en holandés).

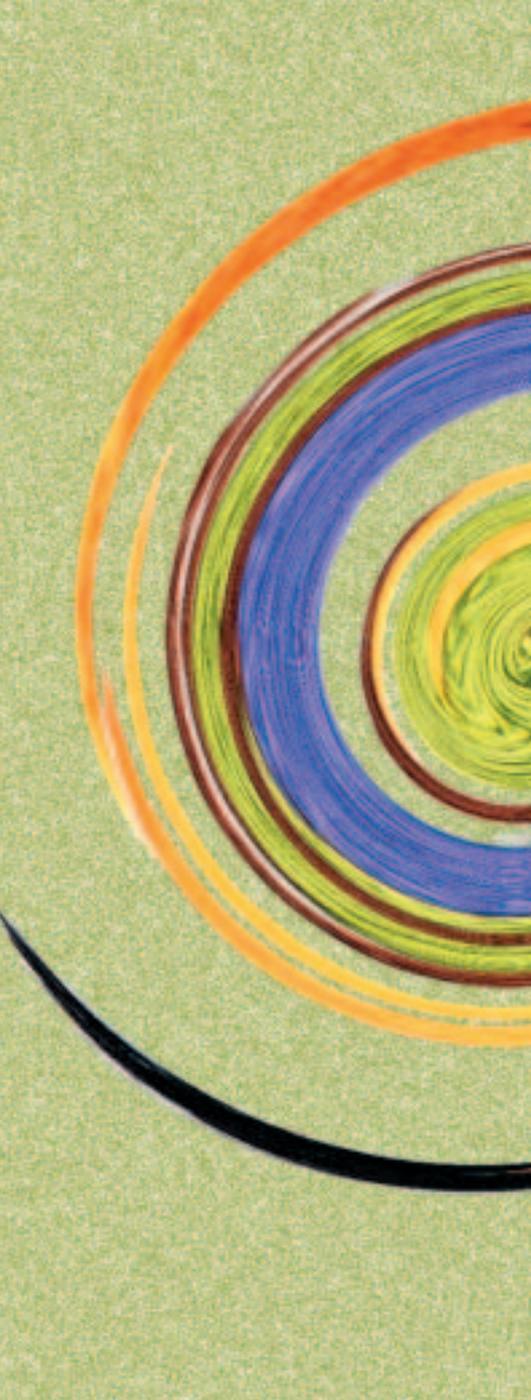
- Davids, Tine y Francien van Driel. (2002) *Van Vrouwen en Ontwikkeling naar Gender en Globalisering* (De la mujer y el desarrollo al género y la globalización). En Arts, Bas, Paul Hebink en Ton van Naerssen, Eds. *Voorheen de Derde Wereld; Ontwikkeling anders gedacht* (A dónde va el Tercer Mundo: el desarrollo desde una perspectiva diferente), págs. 60 a 85. Mets & Schilt, Amsterdam (en holandés).
- Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ) (Organismo alemán de cooperación técnica). (2001) *Gender Relations in Biodiversity*. Documentos de reflexión BIODIV. GTZ, Eschborn.
- Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ) y Konventionsprojekt Desertifikations-bekämpfung (CCD). *Women and Desertification Control*. GTZ, Eschborn.
- División para el Adelanto de la Mujer (2003) *Gender Perspectives on Sustainable Development*. Notas de orientación. DAW/Naciones Unidas, Nueva York.
- Domoto, Akiko, La mujer y el Convenio sobre la Diversidad Biológica. (1994) En Krattiger, Anatole y otros, Eds. *Widening Perspectives on Biodiversity*: págs. 219 a 224. UICN y la Academia Internacional del Medio Ambiente, Burlington Press, Cambridge.
- EarthAction. (2001). *Empowering women to protect the land*. Información de antecedentes y un llamado de alerta para la acción. EarthAction, Amherst (USA).
- Easton, Peter, y Margaret Ronald. (2000) Seeds of Life: Women and Agricultural Biodiversity in Africa. En IK Notes (Banco Mundial), 23 (agosto).
- Escalante, Ana Cecilia. (2000) *Eyes That See...Hearts That Feel: Gender Indicators*. Towards Equity Series. No.6. Unión Mundial para la Naturaleza y Fundación Arias, San José.
- Est, Diny van. (1997) *The changing use and management of the floodplain environment by Mousgoum Women in North Cameroon*. En De Bruijn, Mirjam, Ineke Halsema y Heleen van den Hombergh, Eds. *Gender and Land Use: Diversity in Environmental Practices*: págs. 9 a 26. Thesis publishers, Amsterdam.
- Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) (1997) *ACC Task Force on Basic Social Services for All: Guidelines on Women's Empowerment*. UNIFEM, Nueva York.
- (1999) *UNIFEM and the United Nations Convention to Combat Desertification: activities in 1998-1999*. Documento. UNIFEM, Nueva York.
- (2002) *Progress of the World's Women 2002: Gender Equality and the Millennium Development Goals*. UNIFEM, Nueva York.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP). (2003) *Estado de la Población Mundial 2003*. FNUAP, Nueva York.
- Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). (2003) *Women as Agents of Change*. Documento de debate en mesa redonda para el período de sesiones del Consejo de Gobernadores en el 25o. aniversario del FIDA. Roma, febrero.
- Francis, Jennifer. (2003) *Gender and Water*. Trabajo preparado para esta publicación. Gender and Water Alliance, Delft (Países Bajos).



- 
- Gender and Water Alliance (GAW). (2003) *The Gender and Water Development Report, 2003: Gender Perspectives on Policies in the Water Sector*. GWA, Delft.
- Gender, Energy and Water Network. *GEW Net News*, 1(1), junio de 2003. Kathmandú (Nepal).
- Gregorie, Helene y Ashley Lebner. (2002). *Re-evaluating Relevance: Intellectual Property Rights and Women's Traditional Environmental Knowledge*. Documento de posición para el Grupo de Mujeres de ONG de la Conferencia sobre el Desarrollo Sostenible. (www.earthsummit2002.org/wcaucus/Caucus%20Position%20Papers/tek.htm).
- Grown, Caren, Geeta Rao Gupta y Zahia Kahn. (2003) *Promises to Keep: Achieving Gender Equality and the Empowerment of Women*. Documento de antecedentes para el Grupo de tareas sobre educación e igualdad de género del Proyecto del Milenio. International Center for Research on Women, Washington, D.C.
- Guijt, Irene. (1996) *Questions of Difference: PRA, Gender and Environment – A Training Guide*. IIED, Londres.
- Hemmati, Minu. (2000) *Gender-Specific Patterns of Poverty and (Over-)Consumption in Developing and Developed Countries*. En: E. Jochem, J. Sathaye y Daniel Biulle (Eds.). *Society, Behaviour, and Climate Change Mitigation*. Actas de la reunión del Grupo de expertos del IPCC sobre los enfoques científico-sociales de la mitigación del cambio climático, págs. 169 a 190. Kluwer Publications, Alphen aan de Rijn, Países Bajos.
- Hemmati, Minu and Kerstin Seliger (eds.). (2001) *The Stakeholder Toolkit. A Resource for Women and NGOs*. UNED Forum, Londres.
- Howard, Patricia. (2003) *Women and Plants: Gender Relations in Biodiversity Management and Conservation*. Zed Books, Londres.
- Instituto de Recursos Mundiales, PNUMA y PNUD. (1994) *World Resources 1994-1995*. Oxford University Press, Oxford, Reino Unido.
- Ishani, Zarina y Davinder Lamba. (2001) *Emerging African Perspectives on Gender in Urbanization*. *African research on gender, urbanization and environment*. Instituto Mazingira, Nairobi.
- Kabirova, Miliya. (2002) *Grassroots fight for right and survival in nuclear contaminated areas*. En WECF, *Why Women are Essential for Sustainable Development*. Resultados de la Conferencia de Mujeres Europeas para un Futuro Sostenible, Célakovica (Prague), 14 a 17 de marzo: págs. 97 a 100. WECF, Bunnik.
- Koohafkan, A.P. (1996) *Desertification, drought and their consequences*. SD Dimensions, mayo. Artículo. FAO, Roma.
- Lee-Smith, Diana. (1994) *Gender, Urbanisation and Environment. A research and policy agenda*. Instituto Mazingira, Nairobi.
- Lee-Smith, Diana (eds). (1999) *Women Managing Resources. African Research on Gender, Urbanisation and Environment*. Instituto Mazingira, Nairobi.
- Lewis, N. (1994) *Safe womanhood*. Documento de debate. International Federation of Institutes for Advanced Study, Toronto.
- Maathai, Wangari (2003). *The Green Belt Movement: Sharing the approach and the experience*. Lantern Press, Nueva York.

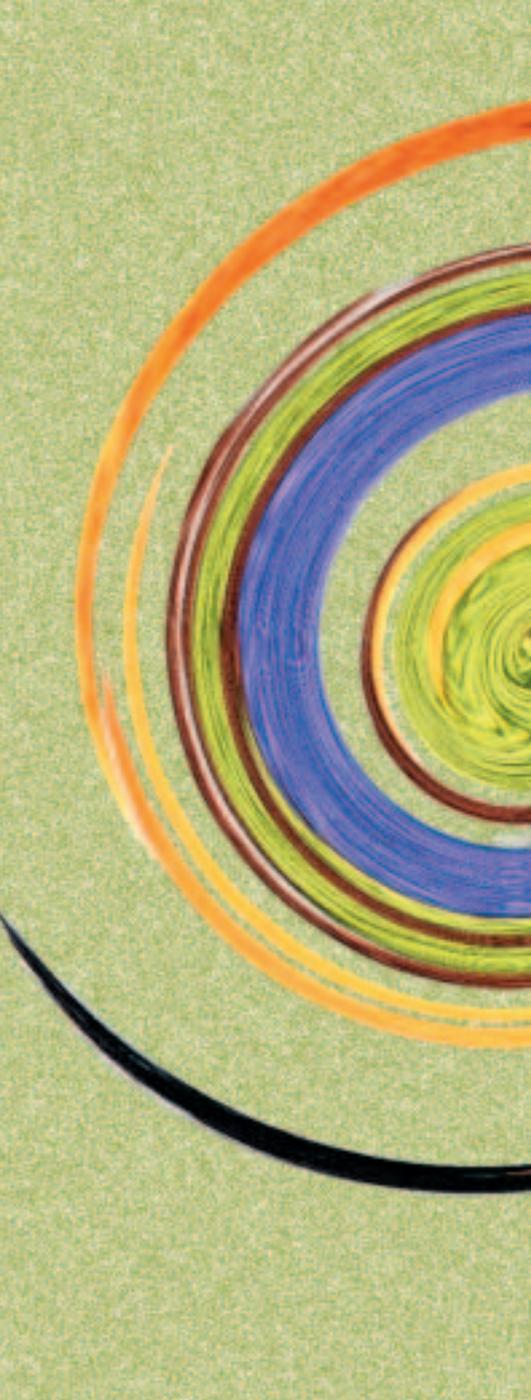
- MacDonald, Mia y Danielle Nierenberg (2003). Linking Population, Women and Biodiversity. En Instituto para la Vigilancia Mundial, *The State of the World 2003. A Worldwatch Institute Report on Progress Toward a Sustainable Society*. W.W.Norton, Nueva York, págs.38 a 61
- Maddison, Angus. (2001) *The World Economy: A millennial perspective*. OCDE, París
- Makhambetova, Zhannat. (2002) Building up a sustainable community on the edge of the dying Aral Sea. En WECF *Why Women are Essential for Sustainable Development*. Resultados de la Conferencia de Mujeres Europeas para un Futuro Sostenible, _elákovice (Praga), 14 a 17 de marzo de 2002, págs.83 a 98. WECF, Munich/Praga.
- Mehrotra, Satosh, y Richard Jolly, Eds. (2000) *Development with a Human Face: Experiences in Social Achievement and Economic Growth*. Clarendon Press, Oxford.
- Mehta, M. (1996) *Our lives are not different from that of our buffaloes*. En D. Rocheleau, Diana, Barbara Thomas-Slayter y Esther Wangari, Eds. *Feminist Political Ecology, Global Issues and Local Experiences*: págs. 180 a 210. Routledge, Londres y Nueva York.
- Melo de Branco, Adelia. (1999) Colaboración para la lista de mujeres ambientalistas (women-enviro listserv) sobre la mujer como administradora de los recursos naturales, 21 de septiembre.
- Menon, Gita. (1991) *Ecological transitions and the changing context of women's work in tribal India*. En Purasartham, págs. 291 a 314.
- Milanovic, Branko. (2002) *True world income distribution, 1988 and 1993: first calculations based on household surveys alone*. En *Economic Journal* 112 (476): 51 a 92.
- Moser, Caroline O. N. (1993) *Gender Planning and Development :theory, practice and training*. Routledge, Nueva York.
- Mujeres de Europa por un Futuro Común (WECF). (2002) *Why Women are Essential for Sustainable Development*. Resultados de la Conferencia de Mujeres Europeas para un Futuro Sostenible, _elákovice (Praga), 14 a 17 de marzo de 2002. WECF, Munich/Bunnik.
- Naciones Unidas. (1995) 1994 (*Tercer*) *Estudio Mundial sobre el papel de la mujer en el desarrollo*. Naciones Unidas, Nueva York. ST/ESA/241; No. de venta S.95.IV.1.
- (1996) Plataforma de Acción y Declaración de Beijing. Naciones Unidas, Nueva York.
- (2001) *Beijing and Beyond*. División para el Adelanto de la Mujer, Naciones Unidas, Nueva York.
- Natarajan, Bhanumathi. (1999) *Traditional knowledge, culture and resource rights: the case of Tulasí*. En Posey, Darrell Addison Ed. *Cultural and Spiritual Values of Biodiversity. A Complementary Contribution to the Global Biodiversity Assessment*, págs. 268 y 269. PNUMA/Intermediate Technology Publications, Londres.
- Neefjes, Koos. (2000) *Environments and Livelihoods: Strategies for Sustainability*. Oxfam, Oxford.
- Nierenberg, Danielle. (2002) *Correcting Gender Myopia: Gender equity, women's welfare and the environment*. Documento 161 de Worldwatch. Instituto para la Vigilancia Mundial, Washington D.C.



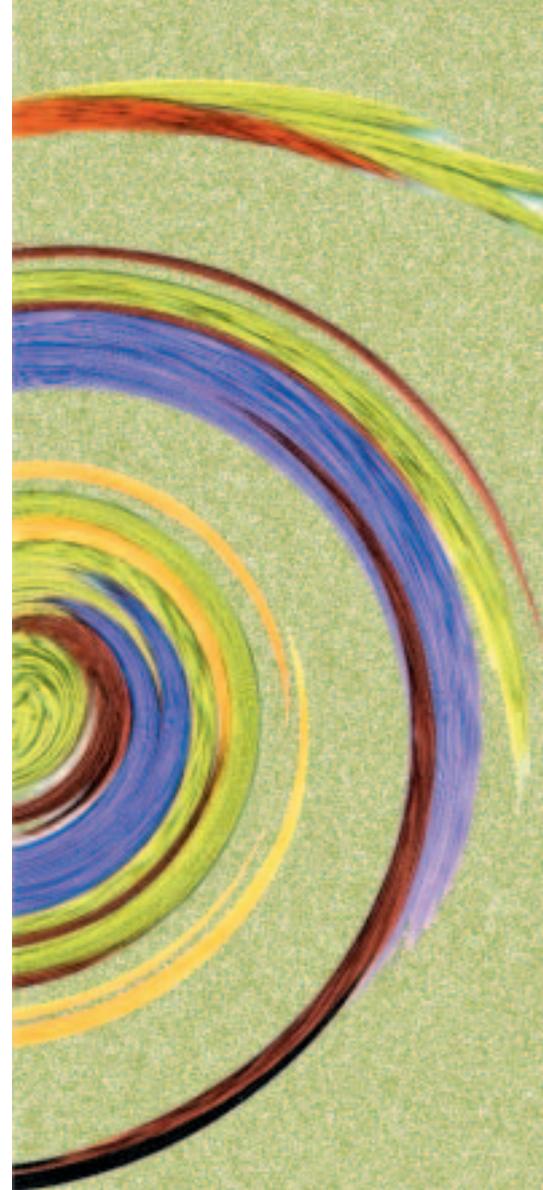
- 
- Njoroge, Janet. (1999) Colaboración para la lista de mujeres ambientalistas (women-enviro listserv) sobre la mujer como administradora de los recursos naturales, 20 de septiembre.
- OCDE/CAD. (1998) *DAC Guidelines for Gender Equality and Women's Empowerment in Development Co-operation*. OCDE, París.
- Oficina de Lucha contra la Desertificación y la Sequía (UNSO) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (1997) Documento de estrategia: fortalecimiento del papel de la mujer en la aplicación de la Convención de lucha contra la desertificación y la sequía. UNSO/PNUD, Nueva York.
- Oliveira, Thierry de, Anantha Kumar Duraiappah y Gemma Shepherd. (2003) *The Global Drylands Imperative. Increasing Capabilities through an Ecosystem Approach for the Drylands*. PNUMA, Nairobi.
- ONUSIDA (2002) *Informe sobre la epidemia mundial de VIH/SIDA*. ONUSIDA, Ginebra.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (1993) *Desertification and gender. A policy note*. FAO, Roma.
- (1996) *Women: users, preservers and managers of agro-biodiversity* (222.fao.org/FOCUS/E/Biodiv-e.htm).
- (1997) *Brahui Women's Indigenous Knowledge of Medicinal Plants*. Proyecto interregional de actividades participativas de conservación y desarrollo de las tierras altas. GCP/INT/542/ITA, Documento de trabajo No. 5. Quetta (Pakistán).
- (2002a) *Rural Women: crucial partners in the fight against hunger and poverty*. Mensaje de Roma a Johannesburgo. Cumbre Mundial sobre la Alimentación: cinco años después. Evento paralelo. FAO, Roma.
- (2002b) *Women's Right to Land: A Human Right*. Folleto. 8 de marzo. FAO, Roma.
- Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo (WEDO). (1991) *Women's Action Agenda 21*. WEDO, Nueva York.
- (1995) *News and Views* 8: 3 a 4.
- (2002) *Gender analysis of Johannesburg Plan of Implementation* (www.wedo.org).
- (2003) *Untapped Connections: Gender, Water and Poverty*.
- Owen, Linda R. (1998) *Frauen in der Altsteinzeit: Mütter, Sammlerinnen, Jägerinnen, Fischerinnen, Köchinnen, Herstellerinnen, Künstlerinnen, Heilerinnen* (La mujer en la era de piedra: madres, recolectoras, cazadoras, pescadoras, cocineras, fabricantes, artistas, sanadoras). En Auffermann, Bärbel y Gerd-Christian Weniger (eds.) *Frauen – Zeiten – Spuren*: págs. 161 a 182. Museo de Neanderthal Mettmann (en alemán).
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (1995) *Informe sobre el Desarrollo Humano, 1995*. Oxford University Press, Nueva York.
- (1998) *Informe sobre el Desarrollo Humano, 1998*. Oxford University Press, Nueva York.
- (2002a) *Informe sobre el Desarrollo Humano, 2002: Profundizar la democracia en un mundo fragmentado*. Oxford University Press, Nueva York.
- (2002b) *Biodiversity and Poverty: Biodiversity under Development, 2002*. PNUD, Dirección de Políticas de Desarrollo, Nueva York.

- (2002c) *Mainstreaming Gender in Water Management. A Practical Journey to Sustainability: A Resource Guide*. PNUD, Nueva York.
- (2003) *Informe sobre el Desarrollo Humano, 2003: Los objetivos de desarrollo del Milenio: un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza*. Oxford University Press, Nueva York.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) (1997) *UNEP Project Manual: Formulation, Approval, Monitoring and Evaluation*. PNUMA, Nairobi.
- (1999) *Cultural and Spiritual Values of Biodiversity. A Complementary Contribution to the Global Biodiversity Assessment*. Intermediate Technology Publications, Londres.
- (2000) *Success Stories: Gender and the Environment*. PNUMA, Nairobi.
- (2002) *Global Environment Outlook 3*. Earthscan, Londres.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y WorldWIDE. (1991) *Success stories of women and the environment*. Presentación preliminar con miras a la Asamblea Mundial sobre la Mujer y el Medio Ambiente, 4 a 8 de noviembre de 1991, Miami. WorldWIDE, Washington, D.C.
- Parker, A. Rani (1993). *Another Point of View: A manual on gender analysis training for grassroots workers*. UNIFEM, Nueva York.
- Pietilä, Hilikka. (2002) *Engendering the Global Agenda*. Materiales sobre el desarrollo. Servicio de enlace de las Naciones Unidas con las organizaciones no gubernamentales, Ginebra.
- Possey, Darrell Addison. (1999) Culture and nature – the inextricable link. *En Cultural and Spiritual Values of Biodiversity*: págs. 3 a 16. PNUMA/Intermediate Technology Publications, Londres.
- Príncipe de Orange. (2002) *No Water no Future: a water focus for Joburg*. Colaboración de Su Alteza Real el Príncipe de Orange para el grupo del Secretario General de las Naciones Unidas en sus preparativos para la Cumbre de Johannesburgo, mayo.
- Ramprasad, Vanaja. (1999) Women and biodiversity conservation. *En COMPAS Newsletter*, octubre: 24 y 25.
- Rathgeber, Eva. (1996) Women, men and water resource management in Africa. En Eglal Rached, Eva Rathgeber y David B. Brooks, Eds. *Water Management in Africa and the Middle East*. IDRC, Ottawa.
- Reichel, Elizabeth. (1999) Gender-based knowledge systems (GBKS) in the eco-politic of the Yukuna and Tanimuka of Northwest Amazon. En Posey, Darrell Addison Ed. *Cultural and Spiritual Values of Biodiversity. A Complementary Contribution to the Global Biodiversity Assessment*, págs. 82 a 86. PNUMA/Intermediate Technology Publications, Londres.
- Reynolds, J.F., D.M. Stafford Smith y E. Lambin (2003) ARIDnet: seeking novel approaches to desertification and land degradation. *En Global Change Newsletter* 54 (junio): 5 a 9.
- Rocheleau, Diane. (1995) Gender and biodiversity: a feminist political ecology perspective. *En IDS Bulletin* 26 (1): 9 a 16.
- Rocheleau, Diana, Barbara Thomas-Slayter y Esther Wangari, Eds. (1996) *Feminist Political Ecology, Global Issues and Local Experiences*. Routledge, Londres y Nueva York.



- 
- Rodríguez, Giselle y otros (2000) *Taking the Pulse of Gender: Gender-Sensitive Systems for Monitoring and Evaluation*. Towards Equity Series, No. 8. Unión Mundial para la Naturaleza y Fundación Arias, San José.
- Rodríguez Villalobos, Rocío. (2000) *Sharing Secrets: Systematization from a Gender Perspective*. Towards Equity Series, No. 8. Unión Mundial para la Naturaleza y Fundación Arias, San José.
- Ruiz Abril, María Elena. (2003) *Challenges and Opportunities for Gender Equality in Latin America and the Caribbean*. Banco Mundial, Washington D.C.
- Saito, K., D. Spurling y H. Mekonnen. (1994) *Raising Productivity of Women Farmers in Sub-Saharan Africa*. Banco Mundial, Documento de debate No.230. Banco Mundial, Washington, D.C.
- Shiva, Vandana. (1988) *Staying Alive: Women, Ecology and Development*. Zed Books, Londres. (1995) *Monocultures of the Mind.: Perspectives on Biodiversity and Biotechnology*. Zed Books Ltd, Londres, y Third World Network, Penang.
- Shiva, Vandana e Irene Dankelman. (1992) Women and biological diversity: lessons from the Indian Himalaya. En Cooper, David, Renée Vellvé y Henk Hobbelink, Eds. *Growing Diversity: Genetic Resources and Local Food Security*: págs. 44 a 52. Intermediate Technology Publications, Londres.
- Sen, Amartya. (1999) *Development as Freedom*. Oxford University Press, Oxford. (2001) The many faces of gender inequality. Conferencia dictada en el Instituto Radcliffe. En Radcliffe Quarterly 87(1).
- Siles, J. y D. de Soares. (2003). *La Fuerza de la Corriente: Gestión de cuencas hidrográficas con equidad de género*. UICN, San José (en español).
- Sindicato Nacional de la Enseñanza Primaria Pública de Côte d'Ivoire (SNEPPCI) y PNUMA. (2003) *Le Rôle Primordial des Femmes dans la Gestion de la Biodiversité comme Moyen de Lutte contre la Pauvreté* (El papel fundamental de la mujer en la gestión de la biodiversidad como medio de lucha contra la pobreza). Documento de síntesis del Taller subregional de Abidjan (Côte d'Ivoire), junio.
- Steady, Filomina Chioma, Ed. (1993) *Women and Children First. Environment, Poverty, and Sustainable Development*. Schenkman Books, Rochester, Vermont.
- Uganda Women Tree Planting Movement (2003). Documento conceptual sobre los actos de celebración del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación, 17 de junio.
- UICN (Unión Mundial para la Naturaleza). (2003) Folletos: estudios de casos sobre Brasil y Guatemala. Programa de Género y Medio Ambiente, UICN, San José. (2003) *Maximizing conservation in protected areas: guidelines for gender consideration*. Folleto. UICN, San José y Population Reference Bureau, Washington, D.C.
- Vainio-Mattila, Arja. (2001) *Navigating Gender: A framework and tool for participatory development*. Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia, Helsinki.

- Walker, Marilyn.(1999) Basketry and biodiversity in the Pacific Northwest. En Posey, Darrell Addison Ed. *Cultural and Spiritual Values of Biodiversity. A Complementary Contribution to the Global Biodiversity Assessment*, págs. 86 a 88. PNUMA/Intermediate Technology Publications, Londres.
- WEHAB Working Group. (2002a) *A framework for action on water and sanitation*. Documento presentado ante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, 26 de agosto a 4 de septiembre de2002, Johannesburgo (Sudáfrica).
- (2002b) *A framework for action on biodiversity and ecosystem management*. Documento presentado ante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, 26 de agosto a 4 de septiembre de2002, Johannesburgo (Sudáfrica). (www.agora21.org/Johannesburg/wehab_biodiversity.pdf).
- Williams, Adela. (2002) *Incorporating a Gender Perspective in Rural Water And Sanitation Projects. Experience of MUDE* (Mujeres en Desarrollo Dominicana, República Dominicana). Estudio de casos preparado para el Foro "Agua para las Américas en el Siglo XXI", México D.F., 8 a 11 de octubre de 2002. (con el apoyo de Gender and Water Alliance)
- Wichterich, Christa. (2000) *The Globalized Women: Reports from a Future of Inequality*. Zed Books, Londres.
- Woroniuk, B. y J. Schalkwijk. (1998) *Biodiversity and Equality between Women and Men*. SIDA Equality Prompt # 8. Organismo Sueco de Desarrollo Internacional (OSDI), Estocolmo.
- Women's World Summit Foundation (WWSF). (2003) *Empowering women and children*. *WWSF Global Newsletter* 12 (July). www.undp.org/seed/unso/women and www.undp.seed/unso/women/film.htm.
- Yoon, Soon-Young. (1993) Water for life. En Filomina Chioma Steady, Ed. *Women and Children First: Environment, Poverty and Sustainable Development*: págs. 199 a 220. Schenkman Books, Rochester, Vermont.
- Zaldaña, Claudia. (2000) *In Unity There is Power: Processes of Participation and Empowerment*. Towards Equity Series No. 5. Unión Mundial para la Naturaleza y Fundación Arias, San José.
- Zweifel, Helen. (1997) Biodiversity and the appropriation of women's knowledge. *In IK Monitor* 5(1) (www.nuffic.nl/ciran/ikdm/5-1/articles/zweifel.htm).



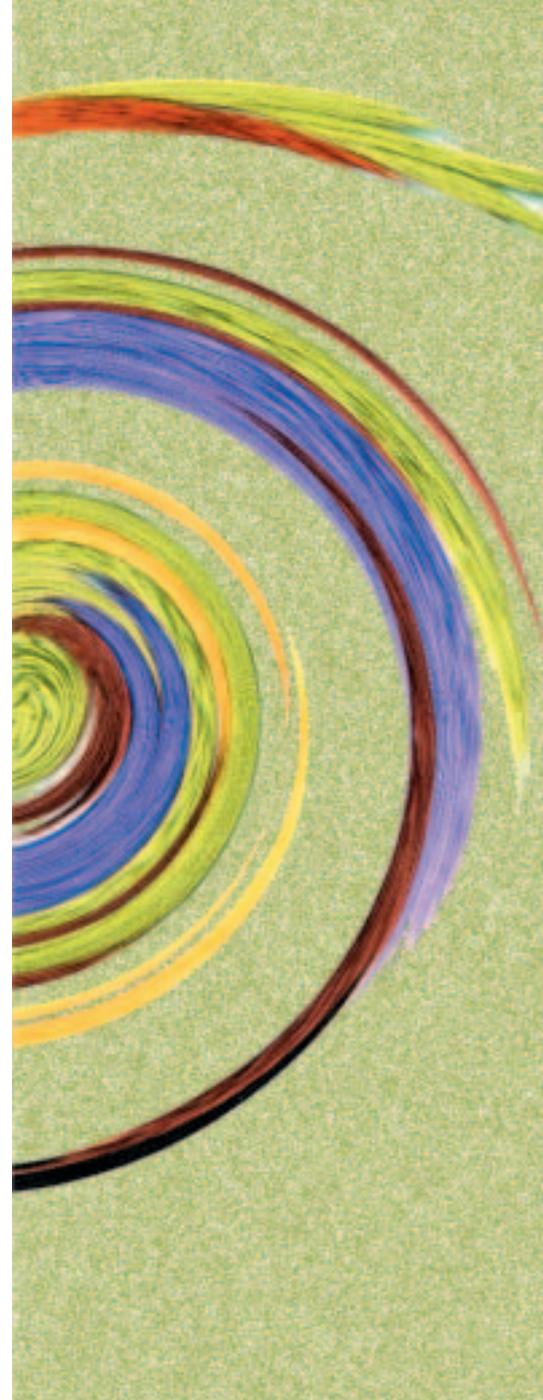
Anexo I

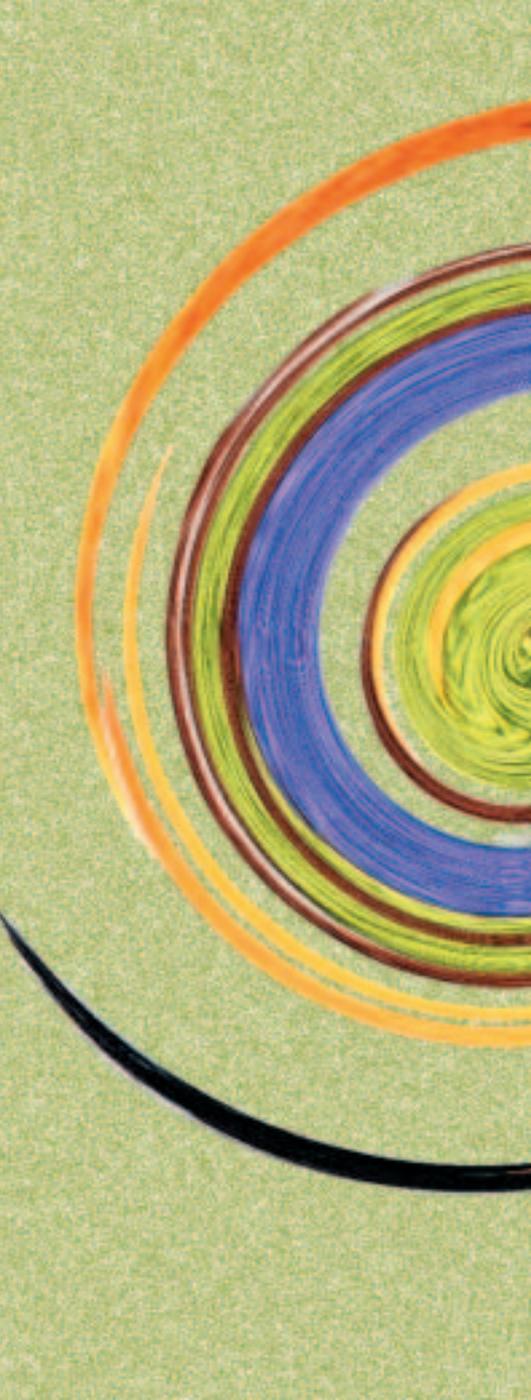
Siglas y abreviaturas

ADPIC	Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio
CEMAI	Centro Internacional de Enlace para el Medio Ambiente
CEDAW	Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer
CNUMAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo
FAFS	Federación de Asociaciones Femeninas del Senegal
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
GALAC	Red Género y Ambiente en América Latina y el Caribe
GBM	movimiento Cinturón Verde de Kenya
GROOTS	Red internacional de organizaciones femeninas populares
GTZ	Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (Organismo alemán de cooperación técnica)
GWA	Gender and Water Alliance
HBF	Fundación Heinrich Böll
IPGRI	Instituto Internacional de Recursos Fitogenéticos
MUDE	Mujeres en Desarrollo Dominicana (República Dominicana)
NEDA	Asistencia de los Países Bajos para el medio ambiente y el desarrollo
NEPAD	Nueva Alianza para el Desarrollo de África
NVR	Consejo Holandés de Mujeres
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
ONG	Organización no gubernamental
PAN	red para la toma de medidas relacionadas con los plaguicidas
PNB	producto nacional bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
REDEH	Red de Desarrollo Humano (Brasil)
SADC	Comunidad del África Meridional para el Desarrollo
UICN	Unión Mundial para la Naturaleza
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNIFEM	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer

UNSO
UWTPM
WECF
WEDO

Oficina de Lucha contra la Desertificación y la Sequía
Uganda Women Tree Planting Movement
Mujeres de Europa por un Futuro Común
Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el
Desarrollo





Anexo II

ALGUNAS DEFINICIONES

Género:

Identifica las relaciones sociales entre hombres y mujeres; el género se estructura socialmente, las relaciones de género son específicas de cada contexto y a menudo cambian en respuesta a alteraciones en las circunstancias (Moser, 1993:230).

Análisis de género:

Forma sistemática de examinar los efectos diferentes del desarrollo en las mujeres y los hombres (Parker, 1993:74).

Igualdad de género:

Igualdad de visibilidad, potenciación y participación de hombres y mujeres en todas las esferas de la vida pública y privada; a menudo guiada por una visión de los derechos humanos que incorpora la aceptación de la igualdad e inalienabilidad de los derechos de todos los hombres y mujeres.

Equidad de género:

Conjunto de acciones, actitudes y suposiciones que ofrecen oportunidades tanto a las mujeres como a los hombres; reconoce las diferencias y las tiene en cuenta para evitar que continúe un statu quo no equitativo; pone el énfasis en la justicia, tanto en los procesos como en los resultados.

Información desglosada por género:

Información diferenciada según si se refiere a la mujer y sus funciones, o al hombre y sus funciones.

Incorporación de la perspectiva de género:

Se logra cuando las políticas, los programas y los proyectos principales tienen en cuenta las cuestiones relativas a la mujer para solucionar problemas de marginación; a efectos de cumplir este mandato, las organizaciones han tratado de incorporar la preocupación por el género en las propias estructuras y procedimientos institucionales encargados del desarrollo.

©PNUMA, 2004

Publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Se permitirá la reproducción total o parcial de esta publicación por cualquier medio, con fines educativos o no lucrativos, sin autorización expresa del titular de los derechos de autor, siempre que se cite la fuente. El PNUMA agradecerá que le hagan llegar ejemplares de las publicaciones en las que se cite la presente publicación.

Para obtener más información, comunicarse con:

Bakary Kante
Director
UNEP, Division of Policy Development and Law
P.O. Box 30552, Nairobi, Kenya
Teléfono: +254 20 62 3835
Fax: +254 20 62 4324
bakary.kante@unep.org

Meryem Amar-Samnotra
Programme Officer
Project Coordinator
UNEP, Division of Policy Development and Law
P.O. Box 30552, Nairobi, Kenya
Teléfono: +254 20 62 3680
Fax: +254 20 62 3679
meryem.amar@unep.org

ISBN: 92-807-2518-1
DEP/0604/NA
Noviembre de 2004

Diseño: Poursan Ghaffarpour/ONUN
diagramación: Paul Awi

Ilustraciones: Manteles de Madagascar, bordados a mano de colecciones privadas

Impresión: ONUN, Nairobi
Impreso en papel mate sin cloro de 150 gr/m²





www.unep.org

United Nations Environment Programme

P.O. Box 30552, Nairobi, Kenya

Tel: 254 20 621234

Fax: 254 20 623927

Email: cpinfo@unep.org

web: www.unep.org



PNUMA